Fundado el 14 de Enero de 1917
AÑO XXV N.o 8,589

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION" S. A.)

TIEMPO PARA SANTIAGO
HOY: Bueno. Helada o neblina matinal.
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL. OFICINA METEOROLOGICA DE CHILE.

EDICION DE 18 PAGINAS — SANTIAGO DE CHILE, MIERCOLES 11 DE JUNIO DE 1941 — PRECIO EN TODO EL PAIS: 80 CENTAVOS

ANOCHE SOLUCIONO S. E. LA CRISIS PARCIAL DEL GABINETE

DESPUES DE ACEPTAR LA RENUNCIA PRESENTADA A MEDIODIA POR LOS CINCO MINISTROS RADICALES, NOMBRO EN SU REEMPLAZO A AMIGOS PERSONALES

Don Juan B. Rossetti fué designado Ministro de Relaciones Exteriores; don Guillermo del Pedregal, de Hacienda; don Domingo Godoy, de Justicia; don Carlos Valdovinos, de Defensa Nacional; don Raimundo del Río, de Educación, y don Raúl Puga, de Agricultura.

A LAS 23.15 HORAS JURARON LOS NUEVOS SECRETARIOS DE ESTADO, CON EXCEPCION DEL SEÑOR VALDOVINOS, QUE LO HARA TAN PRONTO TERMINE SU LABOR EN EL TRIBUNAL CALIFICADOR DE ELECCIONES

Después de mantenerse latente durante algún tiempo la crisis política provocada por los acuerdos de la Junta Central Radical, llegó ayer a su día crítico con la renuncia presentada por los cinco Ministros, representantes de ese partido en el Gobierno.

Con este motivo hubo una gran actividad en la Moneda durante el día de ayer.

El Ministro del Interior, señor Olavarría, conversó en la mañana durante largo rato con el Presidente de la Republica, con quien trató sobre la situación política y los acuerdos adoptados por la Junta Central Radical, en su sesión de anteayer.

También visitaron al Excelentísimo señor Aguirre Cerda, para tratar la misma materia, los Ministros señores Oscar Schnake y Salvador Allende.

RENUNCIAN LOS MINISTROS RADICALES

En la Sala de Despacho del Ministro de Relaciones, se reunieron, a mediodía, los Ministros de Hacienda, señor Marcial Mora; de Relaciones, señor Alamos Barros; de Defensa, señor Juvenal Hernández; de Agricultura, señor Alfonso Quintana y de Educación, señor Juan Antonio Iribarren.

Cambiaron ideas sobre la renuncia que deberían presentar de sus cargos, en virtud del acuerdo de la Junta Central, que les fué comunicada por la Directiva del partido.

Luego de ponerse de acuerdo sobre los términos de la renuncia, todos ellos la firmaron y se dirigieron hacia la Presidencia de la República.

Recibidos por el Excmo. señor Aguirre Cerda, le hicieron entrega de ella y conversaron largamente sobre los asuntos políticos de actualidad.

Finalmente, S. E. pidió a los Ministros radicales que continuaran en el desempeño de sus cargos en el carácter de dimisionarios, y les manifestó que les comunicaría por escrito la resolución que adoptare al respecto.

Se rumoreaba que, dados los caracteres del conflicto, la contestación de S. E. sería un documento público, en que fundamentaría su resolución y daría a conocer las causas que la motivan.

TEXTO DE LA RENUNCIA

Damos a continuación el texto de la renuncia de los cinco Ministros radicales:

"Excmo. señor Pedro Aguirre Cerda, Presidente de la República. — Presente. —Excelentísimo señor Presidente y respetado amigo:

La Junta Central Radical acordó anoche retirar del Gobierno a los cinco Ministros del partido. Por esta circunstancia venimos en presentar a V. E. las renuncias de nuestros cargos.

Rogamos a V. E. aceptar la expresión de nuestra gratitud por la confianza que en todo momento nos dispensara y le reiteramos, una vez más, el testimonio de nuestra leal estimación.—(Fdos.): Luis Alamos Barros. — Marcial Mora Miranda. — Juvenal Hernández J. — Juan A. Iribarren.—Alfonso Quintana Burgos".

GESTIONES DE S. E.

En la tarde, el Presidente de la República se dedicó a estudiar la posible composición del futuro Gabinete, y a realizar las gestiones del caso, a fin de poner término a la crisis ministerial.

Con este objeto, S. E. citó a la casa presidencial, a diversos políticos, con quienes cambió ideas sobre la situación. Algunos concurrieron solamente a conversar con el Primer Mandatario, y otros recibieron proposiciones concretas para ocupar algunas de las carteras vacantes.

Entre estas personalidades, recibió el Presidente de la República, a don Guillermo del Pedregal, con quien conversó sólo algunos momentos. El nombre del señor Pedregal se daba como seguro para reemplazar al señor Marcial Mora, en la cartera de Hacienda.

Don Guillermo Labarca visitó, también, a S. E. y, al término de dicha reunión nos manifestó el señor Labarca —cuyo nombre se daba como posible para el Ministerio de Defensa—, que no había nada sobre ello, y que, por lo demás, él no podía pasar por sobre la disciplina del partido a que pertenece, de modo que no podía aceptar un cargo ministerial.

Fué llamado, asimismo, por S. E., don Juan Bautista Rossetti, quien luego de conversar durante algún rato con el señor Aguirre Cerda, se retiró, guardando estricta reserva ante nuestras interrogaciones.

Otras personas recibidas por S. E., fueron el Director de Beneficencia, doctor Castro Oliveira; el director gerente de la Caja de Crédito Agrario, don Carlos Salas Herrera y don Juan de Dios Marticorena.

A las 21.15 horas conversamos con el Secretario Jefe de la Presidencia, don Humberto Aguirre Doolan, quien nos expresó que no había aún resolución definitiva sobre las personas que integrarían el nuevo Gabinete, pero que las gestiones estaban casi finiquitadas, por lo que en un rato más se podría conocer su composición.

LOS NUEVOS MINISTROS

En efecto, la crisis de Gabinete quedó solucionada anoche, y a las 23 horas se encontraban en la casa presidencial los próximos Secretarios de Estado, acompañados por el Presidente de la República, Excmo. señor Aguirre Cerda, y los Ministros señores Olavarría, Schnake, Allende, Pradenas, y Merino.

Extendidos los decretos que aceptan las renuncias de los Ministros dimisionarios, el Presidente de la República procedió al nombramiento de sus nuevos colaboradores en la siguiente forma:

Ministro de Relaciones Exteriores, el diputado por Santiago, don Juan Bautista Rossetti; Ministro de Hacienda, el vicepresidente de la Corporación de Fomento de la Producción y Decano de la Facultad de Comercio, don Guillermo del Pedregal; Ministro de Defensa Nacional, el Ministro de la Corte Suprema de Justicia, don Carlos Valdovinos; Ministro de Educación, el catedrático y presidente del Instituto de Ciencias Penales, don Raimundo del Río; Ministro de Justicia, el abogado integrante de la Corte Suprema, don Domingo Godoy; y Ministro de Agricultura, don Raúl Puga, que ocupaba la cartera de Justicia.

Se nos manifestó que el señor Aguirre Cerda no había considerado la filiación política de los nuevos Ministros, sino que habían sido escogidos de entre sus amigos personales, formando así un Gabinete de hombres que responderán a las exigencias del país y que son técnicos en cada una de las materias en que deberán desempeñarse.

A pesar de haberse conocido la composición del nuevo Gabinete cerca de medianoche, se divulgó rápidamente en todos los círculos causando muy buena impresión, dados el prestigio de cada una de las personas llamadas por S. E. para acompañarlo en las funciones del Gobierno y a la actitud del Excmo. señor Aguirre Cerda, que supo resguardar sus prerrogativas constitucionales y solucionar la crisis al margen de los partidos políticos.

PRESTARON JURAMENTO

Acto seguido, en el Salón Rojo de la Casa Presidencial, S. E. el Presidente de la República procedió a tomar el Juramento a los nuevos Secretarios de Estado, quienes fueron llamados por el Subsecretario del Interior, señor Rettig, en el siguiente orden: don Juan B. Rossetti, don Guillermo del Pedregal, don Raimundo del Río y don Domingo Godoy.

Don Raúl Puga, que pasó a desempeñar el Ministerio de Agricultura, no tuvo necesidad de prestar juramento, por cuanto ya desempeñaba el cargo de Ministro de Justicia.

El señor Carlos Valdovinos, desempeñaba actualmente la presidencia del Tribunal Calificador de Elecciones, y no podrá asumir su cargo mientras no termine sus labores en ese Tribunal, lo que ocurrirá dentro de ocho o diez días más. En aquella ocasión prestará el juramenot de estilo.

RESPUESTA DE S. E. A LO MINISTROS QUE RENUNCIARON

Preocupado como estuvo S. E. durante todo el día de ayer en la solución de la crisis ministerial, le fué imposible, como era su intención, responder a la carta-renuncia de los Ministros radicales. Según se nos informó anoche, el Excmo. señor Aguirre Cerda lo hará en el día de hoy; en un documento en que precisará las razones que lo han llevado a tomar la actitud que todos conocen.



Durante la ceremonia del juramento de los nuevos Ministros de Estado.



Los nuevos Ministros de Estado con S. E.. De izquierda a derecha: don Domingo Godoy, de Justicia; don Carlos Valdovinos, de Defensa Nacional; don Guillermo del Pedregal, de Hacienda; S. E. el Presidente de la República; don Juan B. Rossetti, de Relaciones y don Raimundo del Río, de Educación.

COMPOSICION DEL GABINETE

Con las designaciones de ayer, el Gabinete ha quedado compuesto en la siguiente forma:

Ministro del Interior, don Arturo Olavarría.
Ministro de Relaciones Exteriores, don Juan Bautista Rossetti.
Ministro de Hacienda, don Guillermo del Pedregal.
Ministro de Defensa Nacional, don Carlos Valdovinos.
Ministro de Educación, don Raimundo del Río.
Ministro de Justicia, don Domingo Godoy.
Ministro de Fomento, don Oscar Schnake.
Ministro de Salubridad, don Salvador Allende.
Ministro de Tierras y Colonización, don Rolando Merino.
Ministro de Agricultura, don Raúl Puga.
Ministro del Trabajo, don Juan Pradenas Muñoz.

CERCA DE TRESCIENTOS MILLONES HA FACILITADO EN PRESTAMOS LA CORPORACION DE RECONSTRUCCION

La mayor cuota corresponde a la Provincia de Concepción, que figura con más de la tercera parte. — Acuerdos de la sesión de ayer

Presidido por don Augusto Rivera Parga, sesionó ayer el Consejo General de la Corporación de Reconstrucción y Auxilio.

Se despacharon 32 préstamos de reconstrucción por valor de $ 3.502.700, dos industriales por $ 308.760 y uno agrario por 140 mil pesos.

ESTADO DE LOS PRESTAMOS

A continuación el vicepresidente, señor Rivera Parga, dió cuenta del total de préstamos despachados, que alcanzan a 4.440 en toda la zona devastada, por un valor de $ 298.807.712.59.

Estos préstamos se descomponen en la siguiente forma, por provincias:

Talca	566	solicitudes .. .. $	35.802.300.—
Linares	374	"	21.269.900.—
Maule	350	"	20.225.031.85
Ñuble	1.358	"	79.986.328.10
Concepción	1.342	"	107.927.444.04
Bío Bío	309	"	23.722.708.60
Malleco	141	"	1.874.000.00
	4.440		$ 298.807.712.59

ABASTECIMIENTO DE MATERIALES

En seguida el señor Rivera Parga informó detalladamente al Consejo respecto de las diligencias hechas por la Corporación para el aprovisionamiento de materiales, especialmente importados, y de los estudios que se efectúan para emplear en las construcciones de la zona devastada el máximo de materiales nacionales.

PRESTAMOS DESPACHADOS AYER

Damos a continuación la lista de los préstamos aprobados ayer por el Consejo:

TALCA.— A don Rufino Benavides Aliaga, $ 54.800; José Ambrosio Cajas, $ 178.800; Julio Correa Rodríguez, $ 40.000; Marina de las Mercedes González de Villar, 40 mil pesos; y Juan Mandiola Grove, 40 mil pesos.

CHILLAN.— A don José Manuel Chávez Escalona, 146 mil pesos; Herbert Rademache S., 144 mil pesos; y Mercedes Sánchez González, 63 mil 200 pesos.

COELEMU.— A doña María Luisa Nogueira de González, 40 mil pesos.

CONCEPCION.— Al Patronato de la Infancia, 300 mil pesos; Eduardo Benavides Benavides 300 mil pesos; Tomás Crovetto Migone, 201 mil 700 pesos; Francisco Haeseler T., 281 mil pesos; Ibar Hermansen Fereira, 272 mil pesos; Florisondo Morales Flores, 143 mil 100 pesos; Gumercinda Ramírez Opazo, 80 mil 400 pesos; Alberto Riquelme de la Barra, 171 mil pesos; Lucas Sanhueza Ruis, 20 mil pesos, y Ortelio Soto Aguilar Bustos, 84 mil pesos.

TOME.— A doña Cristela del Carmen Cartes Moscoso, 39 mil 800 pesos; Judith Espinoza Salinas, 40 mil pesos; Francisco Antonio García Venegas, 40 mil pesos; Enrique Mella Figueroa, 40 mil pesos, y Ernesto Vidal Figueroa, 40 mil pesos.

LOTA.— A doña Petronila del C. Reyes v. de Neira, 40 mil pesos.

LONGAVI.— A don Julio A. Duery, 40 mil pesos.

SAN CARLOS.— A doña Adelaida Fuentes Carrasco, 20 mil pesos; Fidel Hernández Muñoz, 15 mil pesos; Segundo Martínez 39 mil 900 pesos; e Inés Rivas v. de Errázuriz, 300 mil pesos.

Se despacharon también, en la sesión de ayer, dos préstamos industriales para los señores Mario Bontempi Gambella, de Linares, por 150 mil pesos; y Augusto Steinacker B., de Talcahuano, por 158 mil 760 pesos; y un préstamo agrario de 140 mil pesos, solicitado por don Florentino Mendoza Mendoza, de San Carlos.

RENTA ADUANERA

La renta aduanera entre los días comprendidos entre el 2 al 7 del mes en curso fué la siguiente:

Exportación	$	18.058.—
Importación		10.715.767.—
Otras entradas ..		4.854.653.—
Total		15.588.478.—

MINISTRO ANTHONY EDEN HABLARA POR RADIO MAÑANA

El señor Anthony Eden Ministro de Relaciones Exteriores de Gran Bretaña, irradiará un discurso en inglés a las Colonias Británicas en América Latina, mañana, a las 20.15 hora chilena.

A las 22.15 hora chilena, se repitirá este discurso en inglés, siendo seguido inmediatamente por una traducción al castellano.

El discurso lo transmitirá la British Broadcasting Corporation en las ondas de 31.33 y 25.33 metros.

Se inauguró la Brigada de la Cruz Roja de la Escuela de Niñas N.o 78



En la Escuela de Niñas N.o 78 se efectuó ayer el acto de inauguración de la Brigada de la Cruz Roja y del Botiquín, que, con el nombre de "Emilia Larivera", ex Directora de dicho establecimiento, ha sido donado por la señora Julia Romero, con el objeto de recordar su memoria.

La Mesa Directiva de la Cámara fué elegida mediante completo entendimiento de la Izquierda

La divergencia socialista-radical se mantuvo hasta cerca de las 14 horas. — El diputado don Raúl Brañes facilitó el acuerdo, pidiendo que fuera eliminado su nombre

VOTOS EMITIDOS EN LA CAMARA

En su sesión de ayer, la Cámara de Diputados eligió su Mesa Directiva, recayendo las designaciones en los señores Alfredo Rosende, radical, para presidente; José Bernales, democrático, para primer vicepresidente; y Sebastián Santandreu, radical, para segundo vicepresidente.



Don Alfredo Rosende

REUNIONES PREVIAS

Como informamos ayer, hasta la noche del lunes no se había producido alteración en las posiciones fijadas por los Partidos Radical y Socialista, respecto de la persona que debía ser presidente de la Cámara; el primero, sostenía la candidatura del doctor Raúl Brañes, y el segundo, la repudiaba.

En cuanto al Partido Democrático, había declarado que no participaría en la votación mientras no hubiera acuerdo amplio de la Izquierda.

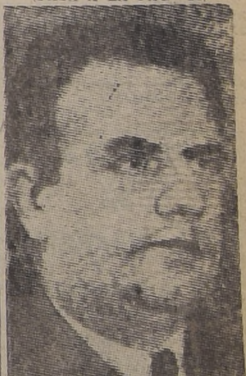
Así las cosas, el presidente del Senado, señor Florencio Durán, fué requerido para que ejerciera una especie de arbitraje o de amigable componedor en la divergencia, papel que el destacado político aceptó de buen grado.

En la mañana de ayer, tanto el Comité Parlamentario Radical, como la Brigada Parlamentaria Socialista, después de sendas reuniones, acordaron mantener sus respectivos puntos de vista.

SE PRODUCE UN PRINCIPIO DE ACUERDO

Poco después del mediodía de ayer, se reunieron en la oficina del presidente del Senado, los señores Florencio Durán, Oscar Schnake, Ministro de Fomento; Fernando

(PASA A LA PAG. 11)



Don José Bernales

CADENA DE BASES AEREAS MILITARES EN PATAGONIA ESTABLECERA ARGENTINA

BUENOS AIRES, 10. — (U. P.). — El general de aviación, Angel Zuloaga, acompañado por varios técnicos, partió esta mañana en un vuelo al sur, como preludio del establecimiento de una cadena de bases aéreas militares en la Patagonia.

Se cree que esto se debe a las lecciones deducidas de la guerra europea, de que es necesario defender a una región no densamente habitada, contra una ofensiva aérea.

Se recuerda que el diputado Calvet había acusado ya a los alemanes de estar complotando para efectuar un movimiento separatista en la Patagonia, y que, también, recientemente, Zuloaga estuvo a cargo de una investigación referente a una manifestación prototalitaria efectuada en el aeródromo de Mercedes.

AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

CASAS ENTRE DELICIAS Y MAPOCHO

80.000.—Riquelme inmediato a Mapocho, casa de un piso, sólida, con 6 piezas, baño, patio y cocina. Tiene renta. Ossandón.

85.000.—Entre Almirante Barroso y Brasil, antes de Santo Domingo, casa de 2 pisos, hall, 5 habitaciones, baño y dependencias. Deuda: 10.000. Bandera 168.

90.000.—San Martín, inmediato a San Pablo, 2 casas, altos y bajos, modernas, bien tenidas. Cada una con living, comedor, 5 dormitorios, baño, dependencias, bajos 2 patios. Ossandón.

90.000.—Entre San Pablo y Rosas, antes de Brasil, 2 casas pequeñas, modernas, sólidas, bien tenidas, cada una con living, comedor, 2 dormitorios, closets, baño instalado, cocina a gas instalada, patio. Renta: 11.160. Deuda: 20.000. Bandera 168.

95.000.—Entre Catedral y Santo Domingo, casa un piso, bien tenida, hall, comedor, 5 dormitorios, baño instalado, dependencias, 2 patios. Deuda: 60.000. Ossandón.

120.000.—Entre San Pablo y Rosas, 2 casas, altos y bajos; los altos tienen hall 4 piezas, dependencias; y los bajos, 16 piezas. Renta anual: 15.840. Deuda: 9.000. Bandera 168.

139.000.—Av. Matucana casa de un piso, con 766 m2. de superficie, tiene 18 piezas y 2 patios. Deuda: 24.000. Ossandón.

140.000.—Compañía, esquina, casa un piso, con hall, comedor, salón, escritorio, 5 dormitorios, baño instalado, dependencias, jardín, patio. Transferencia pagada. Deuda: 30.000. Bandera 168.

140.000.—Manuel Rodríguez casa un piso, asísmica, bien tenida, living, comedor, salón y escritorio con parquets, 10 dormitorios, 2 con chimenea, 2 baños instalados, dependencias, patio, jardín, transferencia pagada. Ossandón.

150.000.—Catedral, casa de altos con 8 piezas, galería, baño y cocina, en los bajos 2 locales con habitaciones, uno con entrada de auto, y galpón para garage o industrias. Renta: 16.200. Bandera 168.

150.000.—Lado Avenida Portales, 3 casas independientes, con 5, 7 y 8 piezas cada una. Construcción asísmica, bien tenida. Renta anual: 15.600. Deuda: 10.000. Ossandón.

195.000.—Entre Catedral y Santo Domingo, inmediato a Libertad, propiedad de renta, 30x22 metros; 8 casas a la calle, de 2 y 3 piezas, servicios y patio. 5 8 piezas interiores. Renta: 24.000. Deuda: 30.000. Transferencia pagada. Bandera 168.

207.000.—Entre García Reyes y General Korner, cité que renta 30.000 anuales. Superficie: 25x50 metros. Deuda: 50.000. Ossandón.

255.000.—Monjitas, 2 casas, altos y bajos, sólidas, bien tenidas, cada una con hall, comedor, 2 dormitorios, baño instalado, dependencias, patio. Renta: 22.200. Deuda: 40.000. Bandera 168.

260.000.—San Pablo, inmediato a Brasil, propiedad de renta con 1.322 m2. de superficie; locales a la calle y cité con 36 piezas, que rentan anualmente $ 33.600. Ossandón

260.000.—Entre San Pablo y Rosas, propiedad de renta con 7 casas a la calle y 20 casitas interiores. Construcción asísmica, bien tenida. Renta anual: $ 36.000. Superficie: 42x42 metros. Deuda: 37.000. Bandera 168.

270.000.—Catedral, esquina, casa un piso, sólida, muy bien tenida, tiene living, comedor, salón, escritorio, 3 dormitorios, baño instalado, dependencias y patio. Tiene renta. Superficie: 22x30 metros. Renta anual: 32.340. Deuda: 30.000. Ossandón.

270.000.—Rosas, muy central, casa un piso, bien tenida, tiene comedor, salón, escritorio, 11 dormitorios, baño instalado y otro sin instalar, dependencias numerosas en edificio aparte, arboleda frutal, parrón, gallineros. Superficie: 18x72 metros. Deuda: 55.000. Bandera 168.

300.000.—Santo Domingo, residencia recién terminada, 2 pisos, calefacción central y parquets. Living, comedor, hall, 4 dormitorios, 2 baños instalados, 5 closets, 3 dormitorios de empleadas y baño instalado, jardín, patio y garage. Deuda: 96.000. Ossandón.

300.000.—Santo Domingo, esquina, propiedad de renta, muy bien ubicada, compuesta de 2 casas en bajos, cada una con hall, comedor, 5 dormitorios, baño, dependencias y patio; 2 casas en altos, con hall, comedor, 5 dormitorios, baño, dependencias, cada una. Renta: 24.000. Bandera 168.

350.000.—A un paso del centro, en calle elegante, espléndida casa de 2 pisos, moderna y asísmica. Calefacción central y parquets. Tiene hall, living, galería, comedor, escritorio, 4 dormitorios, 2 baños instalados, dependencias, closets, jardín y patio. Ossandón.

400.000.—Catedral, muy central, 2 casas en altos y 2 en bajos, con numerosas habitaciones; superficie: 22x60 metros. Bandera 168.

450.000.—Entre Huérfanos y Compañía, propiedad de renta compuesta de una espléndida casa en altos: living con chimenea, comedor, escritorio, 4 dormitorios, 2 baños instalados, dependencias, terraza de 100 m2. y un gimnasio de 35 m2. Y dos casas en bajos, cada una con living con chimenea, comedor, 2 dormitorios, baño instalado, dependencias, 2 patios y un garage. Deuda: 60.000. Ossandón.

460.000.—Catedral, centralísimo, 2 casas, altos y bajos. Los altos tienen hall, comedor, 2 salones, escritorio, 7 dormitorios, 2 baños instalados, numerosas dependencias. Los bajos tienen hall, comedor, 9 dormitorios, 4 baños instalados, numerosas dependencias, jardín, 3 patios. Deuda: 100.000 y facilidades de pago. Bandera 168.

CARLOS OSSANDON - BANDERA 168

ALAMBRE
CAÑERIA
METAL DESPLEGADO
S. SACK
San. PABLO 1179
MORANDE 817

INDICE DE AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

1.— Alhajas, monedas y antigüedades.
2.— Automóviles, camiones y vehículos.
3.— Neumáticos, accensorios y garages.
4.— Arriendos buscados.
5.— Arriendos ofrecidos.
— Casas, chalets.
— Departamentos y piezas.
— Locales, oficinas.
6.— Abarrotes, comestibles, frutos del país.
7.— Arboles p lantas.
8.— Armas, caza y pesca.
9.— Artículos de escritorio, librería e imprenta.
10.— Aves y animales.
11.— Belleza y peluquería.
12.— Compras y ventas varias.
13.— Deportes, turismo y veraneo.
14.— Diversos.
15.— Educación.
16.— Fotografía, cine y útiles científicos.
17.— Ocupaciones buscadas.
— Empleados.
— Profesionales.
— Operarios.
— Domésticos.
18.— Ocupaciones ofrecidas.
— Empleados.
— Profesionales.
— Operarios.
— Domésticos.
19.— Residencias, hoteles, restaurantes.
20.— Materiales de construcción.
21.— Metales y minerales.
22.— Motores, maquinarias y artículos eléctricos.
23.— Máquinas de escribir y coser.
24.— Muebles, menajes y artículos sanitarios.
25.— Modas e interés para el hogar.
26.— Mudanzas y tranportes.
27.— Negocios e instalaciones, compra y venta.
28.— Objetos y animales perdidos.
29.— Personas buscadas.
30.— Préstamos acciones y bonos.
31.— Productos medicinales.
32.— Propiedades compran.
— Casas, chalets.
— Quintas y sitios.
— Parcelas, chacras y fundos.
33.— Propiedades venden.
34.— Propuestas públicas y particulares.
35.— Radios e instrumentos de música.
36.— Remates voluntarios.
37.— Notificaciones y citaciones.
38.— Sastrerías e indumentarias.
39.— Talleres y composturas.
40.— Judiciales.

AGENCIAS DE "LA NACION"

Para la recepción de avisos económicos:

SAN DIEGO 1181
Teléfono 76039
CIGARRERIA "EL RECORD"

"FERIA" MATADERO N.o 42

PORTAL EDWADRS 2748
CIGARRERIA

SAN PABLO 3258
PELUQUERIA

MAPOCHO 2674
PELUQUERIA

PROVIDENCIA 1340
PASTELERIA CHILE

IRARRAZAVAL 2897
frente Teatro HOLLYWOOD

MAULE 1006

RECOLETA 794
PELUQUERIA PARIS

DOMINICA 835
LAVANDERIA

INDEPENDENCIA 319
LAVANDERIA HIGIENICA

HUMBERTO MUÑOZ
SAN PABLO 1515
ALMACEN DE MUSICA

1.—Alhajas, monedas antigüedades y Fantasías

ORO, JOYAS, BRILLANTES, PLATINO, plata, monedas antiguas compramos, superando cuaquier oferta. Bandera 72. 5 Julio

BOLETOS AGENCIA DE Joyas, compro, pagando altos precios. Av. Bernardo O'Higgins 1017. 30 Jun

¡¡CASA REAL!! ORO, JOYAS, brillantes, fantasías, compraventa, composturas. Transformaciones. Compañía 1025, frente Teatro Real. Teléfono 65855. 4 Jul

BOLETOS, JOYAS, BRILLANTES oro, compramos, superamos cualquier oferta. Huérfanos 1121. 3 Jul

NOVIOS: ARGOLLAS ORO 14 Y 18 kilates macizas, grabadas, desde $ 96 par. San Diego 780. Relojería Sportman. 30 Jun

COMPRO URGENTE BRILLANTES, joyas, oro, platino. Precios insuperables. Kardonsky. Estado 384. 30 Jun.

NEUMATICOS
EN DIEZ PEQUEÑAS CUOTAS
LE CONCEDE
LA IMPORTADORA DE NEUMATICOS
ARTURO PRAT 22
2.º PISO — STGO.
RANCAGUA 111 VALPSO.
Julio 4

BOLETOS JOYAS, BRILLANTES, oro, compro, supero cualquier oferta. Nueva York 25, costado Club Unión. 25 jun.

IMPORTADORA RELOJES. Liquida. Huérfanos 1087. 15 Jun

COMPRAMOS JOYAS, BOLETOS empeño, platería. "Casa Edizmor". San Antonio 323. 16 Jun.

COMPRAMOS JOYAS DE valor, pagamos los mejores precios. Estado 370 24 Jun.

¡¡¡NOVIOS!!! PARA ARGOLLAS Fábrica Sostín. Nueva York 66. 8 Jul.

Forramos
BOTONES
A LA MITAD DE PRECIO
MERCED 770
LOCAL 4
14 Jun

S. SACK
FIERRO NACIONAL
REDONDO-CUADRADO-PLANO
SECCION ESPECIAL
S.n PABLO 1179
MORANDE 817

2.— Automóviles, camiones y vehículos.

CONTRA REUMATISMO: OBLEAS Chinas Li-Wu-Pat. 5 Julio

¡SEÑOR AUTOMOVILISTA! OSvaldo Mora le centra sus ruedas cuneteadas y chocadas. Tambores de coches en la moderna máquina "Bear". Correcciones perfectas. Bulnes 3 B. Teléfono 94428. 16 Jun.

ENSEÑO MANEJAR Y MECANIca automóviles. Luis Miranda profesor autorizado. Almirante Barroso 762. 5 Julio

¡SEÑOR AUTOMOVILISTA! OSvaldo Mora le centra sus ruedas cuneteadas y chocadas. Tambores de coches en la moderna máquina "Bear". Correcciones perfectas Bulnes 3 B. Teléfono 94428. 16 Jun

¡¡¡SEÑOR AUTOMOVILISTA!!! Para pinturas, desabolladuras, soldadura oxígeno. Consulte únicamente a Troncoso, trabajo garantido. Alonso Ovalle 1675. Teléfono 63798. 24 Jun

¡¡¡SU AUTO CHOCADO!!! PIDA ambulancia al teléfono 50970. Desabolladuras, pinturas, tapicería, mecánica en general, trabajos garantidos. San Diego 1278. 17 Jun

VENDO BICICLETA HOMBRE CAsi nueva. Freirina 2018. Hipódromo Chile. 9 Jun

VENDO CARPAS, TELA BUQUE, para camiones y carretas, remito contrarreembolso. San Pablo 2260.

3.— Neumáticos, accesorios y garages.

VULCANIZACION ELECTRICA. Good Year. B. O'Higgins 1905. 22 Jun

LIQUIDACION REPUESTOS CHEvrolet, Ford. Aurelio Manni. Delicias 2568. 30 Jun.

JUEGOS RUEDAS V-8, NEUMAticos 600 x 16, muy buen estado. Envíos a provincia contra reembolso. 10 de Julio 1340 . 11 Jun

GARAGE SAN PABLO 5860 ARREglos maquinarias agrícolas, automóviles, repuestos de embriague, todas marcas. 20 Jun

NEUMATICOS PERFECTC ESTAdo, diferentes medidas. Juegos neumáticos aro 16, ocasión. Diez de Julio 1340.

ESTACION SERVICIO BATERIAS Edison, reparaciones. O'Higgins 2192. 26 Jun.

ESTACION SERVICIO BATERIAS Edison, reparaciones. O'Higgins 2192. 21 Jun

¡¡¡VULCANIZAMOS!!! NEUMATIcos, embobinamos dínamos, cargamos baterías desde 5 pesos. Casa Goyeneche. Avenida Matta 1135 22 Jun

COMPRO BATERIA, AUTO FORD San Diego 1242. 11 Jun.

5.— Arriendos ofrecidos.

ARRIENDO PIEZA SIN PENSION, a persona sola. Santa Rosa 92.

REGIA PIEZA 2 BALCOnes a Vicuña Mackenna, inmediato baño, c|s pensión; c|s muebles. Unicos pensionistas. Vicuña Mackenna 104 A. 20 Jun

PARA DOLOR DE CABEZA — Tabletas Kafrenal. 14 Jun

"NO PIDA PURGANTE, PIDA Purgantil". 24 jn.

ARRENDAMOS PROPIEDADES Caja Propietarios. Santo Domingo 1249. 15 Mar 42

ADMINISTRAMOS PROPIEDAdes Caja Propietarios. Santo Domingo 1249. 15 Mzo. 42

6.—Abarrotes, comestibles, frutos del país.

OFREZCO SEMILLA DE los canales. Teléfono 86138. Bodega Esperanza: Gandarillas 111. 20 Jun


IMPERMEABLES POR CONCLUSION DE FABRICA LIQUIDA CATEDRAL 1350
13 Jun

DEPOSITO HUCKE, COSTA, PEdidos, San Martín 523. Teléfono 67259. 30 Jun

SALON DE TE Y CAFE, ROSAS 2763 frente "Plaza del Roto Chileno", sábados y domingos, fiambres, fricandelas, sopaipillas especiales y picarones (ambiente honorable). 11 Jun

DEPOSITO HUCKE, COSTA, PEdidos, San Martín 523. Teléfono 67259. 30 Jun.

VENDO CARBON DE QUILLAY, 500 sacos, por partidas, a domicilio. Gálvez 1119.

7.— Arboles y plantas

NARANJOS, LIMONEROS, PALtos, 20 variedades, duraznos y toda clase árboles frutales, encontrará en Jardín Maipo. Teatinos 70 Toledo y Llevera. 30 Jun

CRIADERO SEMILLAS DEL PAIS. Fábrica de maceteros, semillas hortaliza, jardín, en toda estación del año Especialidad en habas plantas, crisantemos en tierra, fresón, frutilla, alcachofas espárragos. Surtido papas nardos. Mercado Central. Rosa Sueco

SOBRECAMAS
Catres, Colchones y Ropa de cama.
"LA HISPANO-CHILENA"
San Diego 1326.
Por apertura, precios rebajados.
23 Junio

ACERO
OCHAVADO-CUADRADO
REDONDO PARA MINAS
PRECIOS BAJOS
S. SACK
S.n PABLO 1179
MORANDE 817

SEMILLERIA VALENZUELA OFRECE semillas en general, almácigos, flores y hortaliza. Papas flores. Despachamos provincia contra reembolso. Mercado Central. 18 Jun.

CRIADERO "SANTA MARTA", SAN Diego 2299, tiene para entrega in mediata eucaliptus, cipreces, macrocarpas, especiales para cercos; pinos, insignis para bosques y toda clase frutales. 12 Jul

NARANJOS LIMONEROS, PALTOS frutales y forestales, rosas y lilas ingertadas. Eucaliptus, macrocarpas, pinos insignis. Plantas a la vista, ofrece Jardín Linderos. Bandera 890. 23 Jun

CRIADERO SAN JOSE.— Brasil esq. Compañía gran surtido, árboles frutales, forestales, plantas para jardines. 13 Jul

Artículos para el Campo.

SEMILLAS DE ARVEJAS "CRISTAL", ofrece E. López, Agustinas 1111. Casilla 1853. Fono 65340.

MANTAS DE CASTILLA "LA ROSA", casa especialista. Delicias 3177. Teléfono N.o 90389. (Barrio Estación).

¡¡COYUNDAS $ 33 PAR, PERtigueros $ 55 c|u.!! Listos para el trabajo. Despachos contra reembolso. "El Labrador". Morandé 348.

9.—Artículos de escritorio librería e imprenta.

PLUMAS FUENTE, LAPICES, ENcendedores arreglo. Galería Alessandri 30. 25 jun.

10.—Aves y animales

HUGO HOLLE Y CIA. LTDA. LA casa especializada en máquinas y artículos para la avicultura.— Huérfanos 1223. Teléfono 68722. 25 Jun

CATITAS AUSTRALIANAS VENdo, cualquier cantidad, parejas dad Colectiva Civil yFenner, recriando. Serrano 961. 13 Jun

CURSO PRACTICO DE AVICULtura. Primera clase, sábado 21, inscripción, api, avicultura. Quinta Normal. 11 Jun.

11.—Belleza y peluquería.

OCASION: VENDO MAQUINA PAra permanente. Carmen 1474. 11 Jun.

12.—Compraventa

NECESITO GASFITER COMPEtente; vendo material usado. San Pablo 1320. 12 Jun.

SE VENDE UNA CAMIONETA Ford 29. Ver y tratar: Victoria 1144. 13 Jun.

VENDO NEGOCIO DE "CRISTAlería", ocasión por ausentarme, traspaso local. Barrio comercial, arriendo barato. San Pablo 1824. 12 Jun.

14.—Diversos.

Mentalistas.—

QUIROMANCIA $ 5. CARTOMANcia $ 3. Mentalismo. Madame Graciela. Sotomayor 875. 10 jul.

GUARDE SABAT, UNICA VIDENte. San Diego 259. Departamento 4. 11 Jun

¡CONOZCA SU DESTINO! MEJOre suerte científicamente, eliminando absurdas brujerías. Horóscopos astrológicos, numerológicos, loterías, Tothem plata estrellado, mejorará científicamente suerte. Horóscopos carreras, viernes, sábado. Belahurr. Eleuterio Ramírez 1384.


CASA CRISTI
Realización de Calzado fino
Emplantillado a mano para damas y caballeros
CASA CRISTI
Compañía 1259
15 Jun.

SEÑORA PERUANA, OFRECE piedra imán, para la suerte, $ 10 par. Martínez de Rozas 2273. 12 Jun.

15—Educación.

CONTABILIDAD, TAQUIGRAFIA, aritmética, redacción ortografía, escritura a máquina, cursos rápidos, diurnos, nocturnos. Enseñanza eficiente garantida. Solicite prospectos. Instituto de Contabilidad. Fundado 1922. Santo Domingo 1030. (Cerca Puente). Fono 69595.

ESCUELA PROFESIONAL FRANCESA N.o 1 "SUZANNE ROUSSET". Agustinas 879. Unica acreditada antigua escuela fundada 1927. Cooperadora de la función educacional. Diploma autorizado. Enseñanza rápida garantizada. Corte, costura, sombrero, comercio peluquería. Informe. 25 Jun

ESCUELA PROFESIONAL FRANCESA N.o 2, "SUZANNE ROUSSET". Antiguo establecimiento fundado 1927. Enseñanza garantida. Diploma autorizado. Corte costura, sastrería, sombrero, flores, comercio labores peluquería. Cursos por correspondencia. Internado serio. Informes: Catedral 3151. 25 junio

ACREDITADO INSTITUTO TECnico, Sto. Domingo 1307: Dibujo lineal, topografía, dactilografía tacto, cursos completos comercio, telegrafía, modas, sombreros, peinados, permanente, manicure. Enseñanza ganrantida. 18 Jun

INSTITUTO OSCAR HENRIQUEZ Olavarría, especialidad Taquigrafía Morma, redacción, contabilidad, aritmética, dactilografía. Bandera 154. 17 Jun.

DIPLOMESE.— Corte confección sombreros, taquigrafía, dactilografía tacto, también cursos nocturnos. Instituto Profesional. Catedral 1257.

CONTRA RESFRIOS: OBLEAS Chinas Li-Wu-Pat. 5 Julio

CURSOS RAPIDOS, TAQUIGRAfía Pitman modernizada. Dactilografía $ 8. Contabilidad. Aritmética, Inglés. Estado 141-B. 14 Jun

CURSOS RAPIDOS TAQUIGRAfía, redacción, contabilidad, dactilografía. Instituto Comercial.— Ahumada 358. 15 Jun

APRENDA INGLES CORRECTAmente, método propio, contabilidad, curso rápido. Instituto Anglo-Americano. Huérfanos 1235.

16.—Fotografía, cine y útiles científicos.

REVELADOS, COPIAS ESPECIAlidad en ampliaciones, entregamos todo trabajo en seis horas. Casa Hans Frey. Huérfanos 1055 Local 1073. 30 Jun

RETRATOS AMPLIACIONES ARtísticas, precios propaganda. Catedral 1506. Necesitamos agentes en provincias. 14 Jun

17.—Ocupaciones buscadas.

"ANGLO CHILENA", ROSAS 1018. Teléfono 67069, ofrece servidumbre recomendada. 17 Jun

18.—Ocupaciones ofrecidas.

BUENA COCINERA, AUNQUE tenga guagua, se necesita en Avenida San Eugenio 700, Ñuñoa. Buen sueldo. N. O.

PRENSISTA MINERVISTA Y CIlindro, trabaje en colores. San Pablo 1057. 11 Jun.

NIÑA JOVEN PARA CUIdar niño 5 años, y cocinera. Vicuña Mackenna 104 A. 20 Jun

¿ESTA UD. RESFRIADO? — Tabletas Kafrenal. 14 Jun

"NO PIDA PURGANTE, PIDA Purgantil". 24 jn.

MUEBLISTAS PLANOS COMPEtente necesito. Chiloé 1189.

SORRENTO
LA MEJOR AguaMineral
Pídala en todos los buenos depósitos o al
Teléfono 53232
Precio especial a distribuidores y comerciantes
30 Jun.

S. SACK
FIERRO
SAN PABLO 1179
MORANDE 817

POSTICERA, COSTURERA NEcesito. Freire 676. Fca. de Camisas. 10 Jun.

PLANTILLEROS SEPAN CORCHO plataforma, preparar máquina Black, taquero, composturero. Libertad 634.

HOJALATEROS, PARA TRABAjos en cobre martillado. Madema. Ureta Cox 952, Lo Vial. 12 Jun.

—Domésticos.

FAMILIA INGLESA NECESITA 2 empleadas recomendadas, una para la mano y otra para la cocina. Av. Hamburgo 303. Ñuñoa. 15 Junio

NECESITO EMPLEADA, QUEhaceres, tres personas, se da cama. San Diego 1242. 11 Jun.

20.—Materiales de construcción

$ 95 TAZAS W. C. LOZA BLANca, $ 230 W. C. completos, $ 170 lavatorios, cañerías, fierro, liso. Manuel Montt 2852. Estación. 20 Jun

CONTRA DOLOR DE CABEZA: Obleas Chinas Li-Wu-Pat. 5 Julio

PARA FIERRO, SACK. 30 Jun

FIERRO ACANALADO GALVAnizado, Morandé 817. 30 Jun

FIERRO REDONDO CONSTRUCción Sack. 30 Jun

FIERRO GALVANIZADO LISO San Pablo 1179. 30 Jun

PINTURA PASTA SACK 30 Jun

CEMENTO MELON SACK 30 Jun

ZUNCHOS LISOS, AMPOLLADOS Sack. 30 Jun

S. SACK, BARRACA FIErro. San Pablo 1179. Morandé 817. Precios Bajos. 30 Jun

PAPELES PINTADOS LIquidación permanente. Nueva York 29. 6 Jul.

FIERRO CONSTRUCCION, VIGAS doble T, pino oregón, puertas, ventanas, tragaluces, tablas piso y cielo, canales, caballetes, rejas y otros materiales de demolición. Vende ocasión San Diego 1268. 12 Junio

CIELO DE YESO EN PLANCHAS $ 6.50 el m2., cornisas. Ferrer, San Luis de Francia 1650, entre Maule y Ñuble. 16 Jun.

TONIFIQUESE CON "STHENO-Gen- GALASSO". 30 Jun

PAPELES LISOS $ 1.30 ROLLO; floreados $ 2.30. Papelería Nacional. A. Prat 189. 28 Jun

¡¡¡FIERRO LISO!!!, GALVANIZAdo negro. Barraca fierro. Chacabuco 11. Frente Fábrica "Mérida". 28 Jun

PUERTAS, VENTANAS: "FENIX". Mac-Iver 110. 25 Jun.

FABRICA TEJIDOS ALAMBRE La Franco Chilena. Chacabuco 8. Teléfono 91446. 2 Jul.

¡¡¡OCASION VENDO!!! FIERRO techo, puertas, ventanas, mamparas, galerías, nuevos, usados, maderas, roble, álamos, cañerías. San Diego 743. 11 Jun.

¡RODRIGONES! 1.20, "LA MONtaña". Vicuña Mackenna 1100. Teléfono 50232. 11 Jun.

¡¡¡FIERRO TECHO, PUERTAS, cortinas, rejas, puertas, bastidores, cañerías, tablas varias. San Diego 1671.

FIERRO TECHO, PINO, ROBLE tablas piso, cielo, puertas, mamparas, galerías, cañerías agua, gran variedad materiales construcción. Antonio Panadero, Carlos Walker 70. Teléfono 69146.

¡¡DEMOLICION!! LIQUIDACION zinc, tablas piso nuevas, usadas, roble delgado, puertas, galerías, ventanas pino, cañerías, etc. Avenida Gral. Bustamante 752. Teléfono 45184. 21 Jun.

SASTRERIA MORENO
Recibió un bonito surtido de casimires importados para ternos y
Sobretodos de moda
Sto. DOMINGO 1118

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

LISANDRO SANTELICES E.
Traslado estudio Morande. 291 3.er piso., oficina 30. Teléfono 80725. 25 Julio

MULLER RIVERA Hnos.
Morandé 291 — Oficina 21
Nulidades matrimonios, posesiones efectivas, asuntos familias. Atención gratuita 3-4. 30 Jun

ALEJANDRO SERANI B.
Huérfanos 1294. Of. 43. Teléfono 65788. 30 jun.

MEDICOS

DR. VEGA MACHER
Exclusivamente pulmón. tisiología — Rayos X
Pedir hora. Teléfono 65090.
Avenida Vicuña Mackenna 371. 6 Jul.

ERNANI PARODI
Piel — Sífilis — Venéreas
Arturo Prat 177 7 Jul

BEDOYA HUNSDOELFER
Enfermedades sangre, gonorrea.
Venéreas. Rayos para piel.
Moneda 1683. 10 jul.

GASTON RAMIREZ
Piel — Sífilis — Venereas
Monjitas 779 7 Jul

ESTANISLAO ECHENIQUE
Medicina interna
Agustinas 1141.—4-6
Fonos: 85248-69109 30 Jun

DR. GORGEWSKY
Rayos X
Estómago — Hígado
Broncopulmonares, diabetes.
Consultas de 2 — 5
Almirante Barroso 57. 20 Junio

DOCTOR CASTAÑON
Exclusivamente pulmón
Consultas 6-7
Agustinas 1269, edificio LA NACION 4.o piso
Teléfono 82222 45457

DOCTOR LOIS
Catedral 1487
Urinarias: de 2 a 4
Fono 64364 Jul 7

DOCTORA BEHM
Ahumada 47. 3 Julio

JIRON
Niños: 2—4
Vicuña Mackenna 514
Teléfonos: 40474—86232 12 Junio.

BEDOYA HUNSDOELFER
Enfermedades sangre, gonorrea.
Venéreas. Rayos para piel.
Moneda 1683. 11 junio

FAIVOVICH
Corazón, pulmón, estómago. Rayos X.
Nataniel 426. Teléfono 63975. 10 jul.

ABRAHAM WAISSBLUTH
Especialista corazón — pulmón
Rayos X. Estómago. Sífilis
Avda. Bernardo O'Higgins 2294
3.30 — 6.30
Teléfono N.o 94092 5 Jul.

Dr. PABLO RAFFO SIVORI
Medicina Interna
Sotomayor 31
Pedir hora.
Teléfono 93335. 30 Jun

ZAPFE
Ojos, oídos, nariz, garganta
10-12, 6-8
Londres 13, fono 84830 12 Jun.

PROFESOR STUTZIN
Ex Director Hospital Berlín. Riñón, vegiga, urinarias, perturbaciones psicofísicas, glandulares, impotencia, (Sexología). Fono: 61473. San Martín 40. 5 Jul

DOCTOR DIMINSTEIN
Exclusivamente enfermedades señoras. Partos, Rayos X, Diatermia
Ahumada 47 30 Jun

Dra. LUISA PACHECO DE AVILES
Médico-Cirujano.
Señoras y Niños. Tratamiento. Esterilidad femenina.
Consultas de 2 a 4.
Nataniel 475. — Fono 86762.

DENTISTAS

Dr. HECTOR PACHECO P.
Extracciones difíciles, puentes, placas modernas.
De 3 a 7, edificio LA NACION
Agustinas 1269 — Teléfonos: 82222 47506.

Dr. ARMANDO RODRIGUEZ R.
Cirujano-Dentista
9 — 12 — 3 — 6 1|2
Andrés Bello 976
Placas completas, sin paladar. Succión neumática 30 Jun

OPTICOS

CONSULTORIO OPTICO
Anteojos por recetas, oculistas
Bandera 290 16 Jun.

MECANICOS DENTALES

DENTADURAS
Placas composturas dos horas
Precios módicos. Barahona
San Francisco 120 7 Jul

DENTADURAS, PLACAS, COMposturas
2 horas, puede esperarlas
Nueva York 17 8 Jul.

MATRONAS

SEÑORA PHERINI
Atiende enfermas provincias
Cochrane 95 23 Jun.

SEÑORA MORAL
Embarazo toda época, suturas, tratamientos casos urgentes
Atención médica
General Mackenna 1038 entre Puente y Bandera, departamento 1, teléfono 63688. 7 Jul

AMELIA MATUS
Tratamientos especiales
Av. España 441
Fono 94104 6 Jul

H. IZQUIERDO
Partos. Atención esmerada. Honorarios antiguos. Santa Lucía 152. Teléfono 62786 17 Junio

MERCEDES DARRIGRANDI
Estudios extranjeros.
Tratamientos indoloros. Ultimos adelantos.
Métodos rejuvenecer.
Monjitas 335. — Teléfono 66844. 13 Jun

BLANCA PINEDA
Recibe pensionistas.
Consultas grátis.
San Diego 267. 11 Jun.

BLANCA FISHER
Av. España 60.
Teléfono 92788 6 Jul

VETERINARIOS

CLINICA VETERINARIA Americana
Hospital, perros y gatos.
Providencia 265. Fono 45224
Consulta permanente 30 Jun.

LA NACION

Santiago de Chile, miércoles 11 de junio de 1941.

HORACIO HEVIA LABBE
Presidente

Domingo Melfi D. Director — Eleodoro E. Guzmán F. Gerente.

PRIMERO EL PAIS

Al inaugurarse la última Convención Radical, S. E. el Presidente de la República pronunció algunas palabras, y entre otros conceptos expresó los siguientes: "Si en algún momento sentís que cualquiera resolución pudiera estar en desacuerdo con los intereses generales de la Patria, tened presente que los partidos políticos se han hecho para servir a la República. Vosotros sabéis que los viejos políticos del Partido Radical sólo tuvieron presente el bien de la Patria".

Parece que esta finalidad suprema de los partidos políticos es la que aparece olvidada a través del conflicto originado por las últimas determinaciones de la Junta Central Radical. Porque si se hubiera tenido presente el interés nacional, radicado en la necesidad de que el país cuente por estas horas con un gobierno sólido, férreamente apoyado por la combinación política a la que la voluntad popular entregó las responsabilidades del Poder, seguramente no se habría puesto tanto empeño en hacer triunfar la minúscula disposición de un estatuto interno por sobre todas las conveniencias colectivas.

Debió pensar la directiva Radical en lo que habría sucedido en el supuesto absurdo de que el Presidente de la República hubiera aceptado las imposiciones suyas. El Primer Mandatario de la Nación habría aparecido como simple ejecutor de los acuerdos de una asamblea política; habría abdicado de sus prerrogativas constitucionales; echado por tierra sus atributos exclusivos de autoridad y responsabilidad gubernativas; y el país estaría ya enterado de que no hay Gobierno, puesto que no puede llamarse tal un organismo que se deja gobernar y que sólo sirve de intermediario para la aplicación de resoluciones ajenas.

La fronda radical ha ido demasiado lejos y se ha divorciado de la opinión pública del país. Estos intentos de supeditar la autoridad presidencial, de inferir agravio a disposiciones taxativas de la Constitución Política del Estado, con el fin de hacer primar los estatutos internos del Partido, no pueden ser bien mirados por la gran masa, que siente en carne propia los efectos hirientes del abandono en que yacen los problemas más agudos de nuestra realidad económico-social.

En el siglo pasado, cuando los problemas académicos de la organización estatal figuraban en el primer plano de la actualidad política, pudo aceptarse que los dirigentes partidistas entretuvieran sus horas en discutir menudas cuestiones de preeminencia de un inciso sobre otro, dentro de la reglamentación general de las relaciones de los partidos con los Poderes Públicos. Pudo aceptarse, asimismo, que los gabinetes cayeran y volvieran a caer, amontonándose los unos sobre los otros en las mallas de las cambiantes mayorías parlamentarias.

Pero aquello pasó, y no puede repetirse frente a la celeridad con que hoy nos agobian problemas agudos, venidos del interior y del exterior, y que amenazan las bases mismas en que se asienta nuestra organización independiente. Podemos, de un momento a otro, ser cogidos por la guerra y encontrarnos con que estamos discutiendo acerca de si es aplicable o no a nuestro régimen político la disposición del artículo 71 de los estatutos radicales. Estamos ya sin mercados para nuestros productos en el extranjero, con precios tan altos para la alimentación y vestuario de las clases modestas, que éstas claman, con angustia, por arbitrios salvadores. Y, en tales condiciones, el Partido Radical estima conveniente retirar a sus Ministros, dejar solo al Presidente de la República elegido por él mismo, y condenar al país al desgobierno y al caos.

No se ha mirado lo primero que debía mirarse, que es el país. Y se olvida, asimismo, aquello que recordó S. E. en la Convención Radical, "que los partidos políticos se han hecho para servir a la República". De allí que la opinión contemple con aplausos la actitud de firme entereza del Excmo. señor Aguirre Cerda, quien, consciente de su deber supremo como gobernante, y sin apartarse ni de su línea izquierdista ni de las finalidades de su programa, acude, por encima de los partidos, a satisfacer la exigencia primaria de la colectividad: tener gobierno, gobierno firme, prestigioso, capaz de responder a las grandes necesidades de la hora actual y de encarar, con buen éxito, las duras contingencias del porvenir.

Despido y desahucio de obreros agrícolas

Nuestra legislación del trabajo no ha podido determinar hasta hoy la manera de hacer llegar hasta los obreros del campo las conquistas sociales que se han alcanzado en otras ramas del trabajo humano. Esta circunstancia de excepción ha producido en los últimos tiempos ciertas nerviosidades públicas y privadas que nuestros gobernantes estaban en el deber de prevenir y de calmar. Aunque es dable reconocer que, en muchas ocasiones, se ha hecho caudal de meros hechos políticos o de efímeras situaciones partidistas para aumentar los efectos de esta falta de legislación, lo cierto es que se hacía indispensable una modificación de las leyes existentes o la creación de otras nuevas vi-niera a poner un límite adecuado y de equidad a la situación incierta de un gran número de nuestros trabajadores.

Mucho se ha hablado del despido de los obreros agrícolas y de la injusticia que muchas veces se comete con estos esporádicos trabajadores del campo. El inquilino puede considerarse como arraigado al fundo o a la tierra en que trabaja, porque allí ha nacido, en la generalidad de los casos, y ha formado su hogar. Mas el trabajador ambulante, el "afuerino" que se llama en términos populares, no ha tenido hasta el presente ningún asidero posible para su vida o para su porvenir, ni en la ley ni en la práctica.

A reformar esta situación injusta y a dar un carácter de más amplia equidad social al obrero campesino tiende el proyecto de ley que ha sido enviado a las Cámaras por el Ministro del Trabajo, con fecha reciente, y en el cual se contemplan todos aquellos aspectos o situaciones que deben poner un término favorable al trabajador agrícola, desde el momento en que es despedido por su patrón de sus labores. El proyecto tiende a reformar el Código del Trabajo en todos aquellos puntos que habían sido olvidados por este cuerpo de leyes en beneficio del trabajador agrícola, y, así, al reformar el artículo 10, cualquiera de las partes podrá poner término al contrato cuando lo estime conveniente, mediante avisos que guarden proporción con el periodo de trabajo y mediante el abono de una retribución correspondiente de parte del empleador. Contempla, además, el proyecto, indemnizaciones legales por días de jornal, y de 15 días de jornal por cada año completo de servicios que el trabajador campesino hubiere prestado con anterioridad a la vigencia de la nueva reforma legal.

Entendemos que el proyecto en cuestión no va a tener motivos para ser obstaculizado en el Congreso Nacional. El involucra uno de los aspectos más interesantes de nuestra vida social y envuelve un principio de justicia que nadie podría negarle. Nuestro trabajador campesino ha vivido hasta ahora alejado de toda atención favorable de parte de la ley. Justo es que, por lo menos, se comience por reconocerle el derecho al más modesto de los desahucios y a la más parca de las compensaciones.

DE ENRIQUE ZAÑARTU PRIETO

A LA JUVENTUD Y ESPIRITUS INDEPENDIENTES

"El crédito de producción debe ser un derecho, no un favor que puede o no ser otorgado".

PRIMERA CONDICION DEL CREDITO

En artículos anteriores he demostrado, hasta la saciedad, que el país vive sumergido en la miseria desde hace cerca de un siglo por la falta de un crédito adecuado que permita a los productores adquirir, en cantidad ilimitada, los elementos con que se elaboran las riquezas: maquinarias para la minería e industrias, capitales de resistencia, animales de consumo y el aprovechamiento de sus productos, animales de labranza, materias primas, útiles, semillas, aves domésticas etc.

Dije en uno de mis artículos que la primera condición del crédito de producción consiste en que sea un derecho de quien lo solicite y no lo reciba como un favor que pueda o no serle otorgado.

La condición transcrita tiene un doble carácter: espiritual y práctico.

SU CARACTER ESPIRITUAL

Solamente en la dignificación del trabajo productivo Chile encontrará el camino de los grandes destinos que le corresponden por su naturaleza y raza ubérrimas. No saldrá el país de la situación de miseria en que vive resignado— revelada, en forma inequívoca, por la mortalidad y morbilidad nacionales— si no se da al productor la respetabilidad pública y privada a que tiene derecho como el principal factor de progreso, orden y bienestar del mayor número.

Cien años de miseria son la consecuencia de haber desconocido el hecho anterior. Continuará la vía crucis de trabajadores, empleados profesionales del país entero, si no se valoriza la labor del empresario que, con decisión y paciencia, dedica su vida y expone con audacia su fortuna en empresas nuevas o de gran envergadura, siempre difíciles en las naciones con progreso incipiente y de carácter tradicionalista, como la nuestra.

No es para hacer prosélitos entre la juventud la suerte de ese hombre encogido y avergonzado que, de lunes a sábado, hace antesala en un Banco, Caja u otro templo del culto al dinero y de menosprecio al trabajo.

¡Quién se preocupa en el país del tiempo que malgasta ese pobre diablo que dedica su vida al trabajo, de la pérdida de su fortuna, de los cientos o miles de personas que quedarán sin pan si fracasa la gestión que lo lleva a Santiago!

¡Ya experimentó el país de lo que son capaces los fariseos de las leyes y reglamentos en que se ampara la usura, en la crisis del 32, importada por el Banco Central!

SU CARACTER PRACTICO

El crédito, cuando no es un derecho, cuando depende de la voluntad de un Consejo o Gerente, o de esta o aquella situación del mercado, resta a la producción toda la seguridad y estabilidad que son indispensables al empresario, quién no puede planear su programa sin la certidumbre de que contará con las semillas, capital de resistencia, materias primas etc., segura y oportunamente.

Esta sola consideración bastaría para darse cuenta de la causa de que la agricultura, la industria, la minería y aun el comercio chilenos hayan llevado una vida que no corresponde a las materias primas nacionales ni a las condiciones de su raza.

EL CARACTER PRACTICO EN OTROS PAISES

Hace ya muchas decenas de años que el Honorable Consejo del Banco de la Nación Argentina estableció el monto del préstamo a que tenían derecho los productores por cada hectárea de siembra de trigo, maíz, lino etc. Con anticipación, el agricultor sabe que contará con los fondos necesarios para hacer sus siembras, no perderá tiempo en empeños, ni verá pasar la época de los cultivos en busca del crédito para la semilla y la entrega de ésta. Después, el Banco lo lleva de la mano, a través de toda la gestación del producto.

Los títulos siguientes, tomados al acaso de una "Memoria" ya antigua del Banco de la Nación Argentina, en lo referente a los préstamos, explicará a mis lectores, en forma precisa, el papel decisivo que el crédito tiene en la producción y los métodos prácticos para hacerlo útil a los productores.

Después de los préstamos para cultivos y siembras, vienen: **"Préstamos con destino a la recolección, desgrane y embolso de maíz y sobre maíz desgranado y embolsado"; "Préstamos destinados a recolección, trilla y embolso de trigo, lino, cebada, avena y centeno y sobre los mismos productos en bolsa o a granel".**

"PRENDA GANADERA"

Habría que llenar una columna con los títulos de los préstamos a que se refiere la Memoria de que me vengo ocupando.

Esta política, ya antigua en la vecina República, se perfecciona día a día, convirtiendo el uso del crédito en un deber.

El crédito como un derecho es poco; lo que las naciones necesitan es que sus riquezas potenciales se aprovechen, y, en consecuencia, deben exigir al que las posee que reclame, del Banco o institución que puede prestárselos, los medios indispensables para extraer el metal de las entrañas de la tierra, el grano del surco, la materia elaborada de la máquina, la fuerza de la caída de agua, etc.

UN TESTIGO

Un funcionario de la actual Administración me relataba una visita que había hecho a la oficina central, en Buenos Aires, del Banco de la Nación Argentina, que coincidió con la llegada de los agentes de sucursales de la institución en todo el país.

La preocupación obsesionante de la Directiva era el ensanche de las colocaciones de préstamos que los funcionarios llamados a rendir cuenta habían otorgado, gracias a su propaganda y estudio de las posibilidades de las diferentes empresas nacionales, mediante el crédito que ofrecían a domicilio.

En efecto, la labor principal de las 250 o 260 agencias del Banco de la Nación Argentina— en 1939 eran 252— consiste en visitas periódicas en su región, a propietarios agrícolas, mineros, industriales, comerciantes, para aconsejarles el ensanche de sus empresas, el aprovechamiento integral del capital naturaleza no totalmente explotado, y proporcionarles mediante las arcas del Banco y en determinadas ocasiones, bajo la exclusiva responsabilidad de la institución, cuanto necesitan para aumentar al máximo la producción nacional.

UNIVERSALIDAD DEL PROCEDIMIENTO

¿Necesito decir que los principios anteriores son los que orientan la política de producción de todos los países del orbe que en los últimos años han alcanzado un desarrollo que la fantasía más exaltada no habría podido concebir hace medio siglo?

Los presupuestos de Alemania, Francia, Inglaterra, Estados Unidos, etc., que deberán ser equilibrados con las contribuciones de aquí a diez años o más ¿no les dicen nada, con referencia al crédito en la vida moderna, a los defensores de la ortodoxia que mantienen a nuestro país en la miseria?

¿Tampoco les dicen nada los préstamos a la producción dados por los gobiernos o hijos de mil combinaciones económico-financieras y monetarias de los países mencionados?

¿No les dicen nada?. . . ¿Nó? Con su pan se lo coman.

Pero hace ya más de medio siglo que habría sido oportuno que el país sacudiera su desidia y no se dejara conducir por esos locos retardatarios, pues la orientación que le han impreso a la economía nacional le cuesta a Chile, segadas por la miseria, más vidas que una guerra permanente y encarnizada.

OTROS PROCEDIMIENTOS PRACTICOS UNIVERSALES

Es axiomático que la producción es la vida de los pueblos y su amplio desenvolvimiento es la única base duradera de la grandeza de las naciones. Sus animadores, que tienen influencia tan decisiva en el bienestar general y porvenir de los países, deben ser oídos en las Cámaras y en los Consejos de Gobierno.

Con tal objeto se dota a las Comisiones de las Cámaras de los medios de investigar la marcha de la producción, los métodos de que se vale para obtener éxito y de sus posibilidades, sin que pueda ocultarse al legislador secreto alguno.

Por su parte, el Ejecutivo reúne Congresos en que dejan oír su voz los representantes más competentes de las diferentes fuentes de producción. Las conclusiones de los Congresos de Agricultura, de Dresden, por ejemplo, orientan la legislación agrícola de una veintena de países.

Los de Estados Unidos han sido decisivos en los diferentes Estados y en la Confederación Americana.

En próximos artículos estudiaré otras de las características que debe tener el crédito, para que constituya el elemento primario e indispensable del progreso.

E. Z. P.

Control sanitario de la leche

La leche es uno de los alimentos más sanos y necesarios. Cuando una persona padece alguna enfermedad, es posible que se recomiende suprimir varios alimentos, pero en todo caso, salvo muy pocas excepciones, se continuará ingeriendo leche. En los niños, especialmente, constituye el alimento base, ya que su alto poder nutritivo, sus sales y principios vitamínicos la hacen imprescindible para un organismo que está en pleno desarrollo.

Por ser sana y nutritiva, la leche es de consumo universal. No hay hogar que no se provea diariamente de este alimento, lo que hace que la casi totalidad de los individuos la utilicen. La importancia de la leche es tal, que la cantidad de litros que se consumen por habitante es uno de los índices más precisos para juzgar acerca del estado sanitario de una nación.

Siendo un alimento de consumo tan extendido, es de capital transcendencia que, debido a causas accidentales, no vaya a contener elementos nocivos a la salud. La contaminación de la leche con algún germen patógeno puede ser causa de que se propague rápidamente la enfermedad que provoque dicho germen. El consumo de alimentos elaborados a base de leche, como ser, queso, cremas, helados, etc., la hace aún más peligrosa cuando se ha constituído en un medio de contagio.

Por otra parte, la leche favorece el desarrollo y reproducción de casi todos los microbios, especialmente los que producen la fiebre tifoidea y la difteria.

Es evidente, pues, la necesidad de que se vigilen cuidadosamente todas las operaciones relacionadas con la obtención y distribución de este alimento, principalmente ahora que estamos en plena epidemia de fiebre tifoidea. La acción sanitaria se ha de ejercer, sobre todo, en el establo.

Existen los que en medicina se llaman portadores sanos, es decir, individuos que han hecho, por ejemplo, una fiebre tifoidea y que llevan y diseminan el bacilo de Eberth. Estos portadores sanos eliminan el germen tífico por las deposiciones, contaminando todo cuanto entra en contacto con las heces. Si el individuo que ordeña la leche es un portador sano de la tifoidea, la infectará, y la persona que ingera este alimento enfermará, necesariamente, de esta grave afección. El mismo peligro se presenta con respecto del que trasiega la leche, el que la expende o los que intervienen en la manipulación de alimentos elaborados a base de ella.

En conocimiento de estos antecedentes, la Dirección General de Sanidad ha resuelto ejercer una estricta fiscalización de los establos, para lo cual tomará a su cargo el control de ellos. Además, hará obligatoria la vacunación antitífica para los que trabajan en la industria de la leche. De esta manera se controlará el cumplimiento de las disposiciones sanitarias que rigen para los establos, a la vez que se tendrá la seguridad de que los que trabajan en ellos no ofrecen el peligro de infectar la leche. Esta medida de la vacunación obligatoria se aplicará, además, a todos los obreros que trabajan en las industrias de alimentos, así como también a los que los distribuyen y expenden.

Estas medidas adoptadas por la Dirección General de Sanidad, en su campaña antitífica, son, evidentemente, de gran transcendencia para la salud pública, y su aplicación ha de recibir aprobación unánime.

Política de Salubridad

I

Uno de los más frecuentes cargos que la oposición ha hecho al actual Gobierno, a través de su gestión administrativa, ha sido el de que toda su acción se ha resentido por la falta de planificación y de coordinación en sus iniciativas.

A esta afirmación puede oponerse, con la fuerza irrefutable de los hechos, la de que jamás un Gobierno en este país, pese a las dificultades de todo orden que han debido entrabar su gestión (conflagración mundial, mayoría de la oposición en el Congreso etc.), ha procedido con un sentido más claro, más definido de qué es lo que debe hacer y de cómo lo debe hacer.

La política de Fomento a la Producción, vigorosamente impulsada por la Corporación de Fomento y el Ministerio respectivo, bastarían por la importancia y trascendencia de sus resultados para comprobar este aserto.

Pero es tal vez en el importantísimo aspecto de la salud pública donde se observa con una claridad absoluta una amplia corroboración a lo que se ha afirmado más arriba. S. E. el Presidente de la República, al comenzar su Gobierno, fijó en una frase que ajustaba en forma exacta a las condiciones y características de nuestra tierra la síntesis precisa de lo que debía ser su labor primordial de mandatario. "Gobernar es educar y dar salud al pueblo", expresó, dándose cabal cuenta de que el problema de la población azotada por las enfermedades, las taras y las epidemias y huérfana casi completamente de toda cultura, superaba cualquier otro de los que podían ocupar su atención de gobernante.

Por su parte, el Ministro de Salubridad, Dr. Salvador Allende, supo interpretar en forma fiel los anhelos presidenciales, y dió al estudio y a la solución de este gravísimo problema toda la importancia que merecían. Llegado recién al Ministerio publicó un libro que tituló "La Realidad Médico Social Chilena". En él comenzó por hacer un estudio de las condiciones de vida del pueblo—salario, alimentación, vivienda, vestuario— declarando con franqueza que "la solución del problema médico social del país requería previamente la solución de los problemas económicos que afectan a las clases proletarias", por que "no es posible dar conocimientos y salud a un pueblo que se alimenta mal y viste andrajos". En seguida expuso, con la fría crudeza de las cifras, los índices de mortalidad infantil y adulta, y los de morbilidad en los grupos más frecuentes y peligrosos de enfermedades (tuberculosis, venéreas, infecto contagiosas, toxicomanías, etc.). Señaló cuáles eran los medios de lucha con que se contaba para hacer frente a estos altos índices: instituciones de Previsión Social, Sanidad, Asistencia Social, producción de medicamentos; hizo una crítica detallada de cada uno de estos medios de lucha anotando sus muchas deficiencias. Por último, expuso su programa de acción en las distintas ramas que directa o indirectamente dependen de su Ministerio. En materia asistencial, expresó que era necesario "reestructurar el servicio médico de la Beneficencia, dándole a éste un ritmo nuevo en su trabajo"; para ello —dijo— "habrá que remunerar suficientemente al personal y establecer el trabajo por jornadas enteras o medias jornadas"; agregó que había que proceder "a la unificación de los servicios asistenciales de la Beneficencia y el Seguro Obrero", y que había que hacer una efectiva lucha antivenérea y antituberculosa, mediante el establecimiento de policlínicas, casas de socorros, nuevos hospitales y mejoramiento de los existentes. Respecto a la Previsión Social, señaló que era indispensable reformar los distintos regímenes, a fin de establecer prestaciones uniformes en las distintas Cajas y que ellas cubrieran, en la forma más perfecta posible, los riesgos de invalidez, vejez, muerte, accidentes del trabajo y enfermedad; y mencionó que debía darse una importancia fundamental a la fiscalización de las Cajas, a través del Departamento de Previsión Social, y a una política central de inversiones de las distintas instituciones, a fin de coordinar su acción en beneficio de la economía general del país.

En lo que a Sanidad se refiere, propició que ella en lo posible "circunscriba su acción al medio ambiente", obrando sobre él en forma drástica, dentro de una pauta que señaló. La elaboración, importación y distribución de drogas deben constituir, también, una preocupación fundamental del Gobierno, expresó el Ministro Allende; el Laboratorio Chile y el Instituto Bacteriológico debían ser ampliados e impulsados; debía propiciarse un consorcio importador de medicamentos para hacer frente a las contingencias de la guerra; debía controlarse el precio de las drogas, a fin de evitar un encarecimiento injusto etc.

Esto era lo que el país requería—: Saber, primeramente, en forma exacta —como se hace al practicarse un balance de la situación financiera del país— cuál era su verdadero estado médico social, y en seguida que se le exhibiera un plan completo, ajustado a las realidades sociales y a las posibilidades económicas, de la forma cómo el Gobierno iba a encarar ese estado, de la manera cómo iba a solucionar el angustioso problema de la salud pública.

Dr. GILBERT.

EL DISGUSTO PETAIN - LAVAL

Por KENNETH DOWNS
(Corresponsal de Guerra de International News Service)

Desde el momento en que uno cruza la línea que divide a la Francia no ocupada de la ocupada, tiene que hacer frente a interminables formaciones de tropas alemanas.

Están en todas partes: en los trenes, en las calles, en las estaciones, los campos. Ningún pueblo parece ser demasiado pequeño o demasiado remoto para no tener su "kommandatur", con su respectiva guarnición de soldados nazis. Difícilmente puede imaginarse que haya tantos soldados alemanes en el mundo.

París, por supuesto, también está lleno de ellos. En las calles se ven tanto alemanes como franceses. Cada uno de los grandes hoteles de París, y los chicos también, está tomado totalmente por soldados alemanes. Llamé por teléfono al Hotel Royal-Monceau, donde paré en una ocasión, y tuve que colgar cuando me dí cuenta de que la telefonista alemana no sabía hablar francés. El "kommandatur" de París está viviendo en mi antigua casa de Rambouillet.

No es necesario pasar mucho tiempo en la zona ocupada de Francia para empezar a entender cosas imposibles de entender en el ambiguo lenguaje que se usa en Vichy.

Pronto se da uno cuenta de que por ahora el hecho político de más importancia en Francia es la presencia de este enorme ejército alemán. Todas las cuestiones políticas empiezan y terminan ahí. Todas otras consideraciones, como bravura, odio a los conquistadores, Petain, Weygand..., parecen nada al compararlas con la presencia del ejército alemán.

Y ahí en París, ardiendo en furia y humillación, hambriento de venganza, está uno de los más duros y astutos franceses: Pierre Laval. El sabe que nada importa mientras el ejército alemán esté en Francia.

—Sé que el público está contra mí — dijo Laval a uno de sus amigos recientemente—. Pero no me importa. Mientras el ejército alemán esté aquí, no me importa que ni el uno por ciento del público esté conmigo.

—¿Es que pretende usted usar al ejército alemán, como Hitler usó a los Camisas Café?— se le preguntó.

—Bueno, sí. Si usted prefiere ponerlo en esa forma— repuso Laval.

Laval está lleno de confianza como de odio y deseos de venganza, y habla con asombrosa franqueza en estos días. Abiertamente admite que desde hace varios años apostó su porvenir al fascismo, y que está seguro de su victoria final.

—Desde 1935 ví que la próxima guerra en Europa sería entre el fascismo y el bolchevismo. Yo escogí el fascismo. Estoy ahora tan convencido como siempre lo estuve, de que ganaremos. La victoria debe ser completa. No debe haber concesiones. Inglaterra debe ser destruída para siempre. Una vez conseguido esto, veo a Francia tomando el lugar que le corresponde en Europa: la primera potencia latina — afirmó Laval.

Laval hizo estas declaraciones cuando los reveses italianos en Africa y Albania estaban en todo su apogeo.

Laval tiene la certeza de regresar al poder; sólo está esperando el momento propicio. Si puede arreglar con los alemanes que lo apoyan la liberación de 1.800,000 prisioneros franceses, o siquiera mejorar sus condiciones de vida, tal vez regrese al poder con cierta popularidad.

Pero no olvida su venganza. No tiene empacho en declarar que muchas cabezas rodarán cuando nuevamente asuma el poder. Tiene los nombres de los que hicieron posible su caída, y ha jurado acabar con ellos.

Comprende, sin embargo, que este peligroso juego puede ser contraproducente si Inglaterra gana, y que aun puede ser asesinado antes de que cualquier bando gane. Pero dígase de Laval lo que se diga, nunca podrá ser acusado de cobarde. En Vichy corren insistentes rumores de que será asesinado. Yo, personalmente, pude oír comentarios en el sentido de que no podrá regresar a Vichy y vivir allí.

Laval corresponde a la antipatía que el mariscal Petain siente por él. Habla despectivamente de su antiguo jefe, refiriéndose a él como un **"anciano tembloroso"** que ha perdido sus facultades mentales.

Así relató Laval a un amigo lo que sucedió la noche del 13 de diciembre, cuando Petain le pidió su renuncia:

—Yo estaba furioso. Pedí hablar con el mariscal en privado, para discutir a fondo la situación. El mariscal me recibió en su estudio y se quejó de que yo no había sido franco con él. Que yo le había ocultado ciertos informes. Acaloradamente yo negué esto, y le recordé que yo siempre le había participado mis planes y acciones.

—Sí. Muy bien— me contestó el mariscal—; pero debe usted darme todos esos informes por escrito.

—Con enojo le dije que nunca haría yo eso; en primer lugar, porque estaba yo muy ocupado, y, en segundo, porque no tenía yo confianza en los hombres que lo rodeaban. El mariscal replicó que los informes que le diera yo escritos serían guardados cuidadosamente en su caja fuerte privada.

—Y entonces olvidaría usted quién tiene la llave— dije yo.

—¡Ah! Es usted muy injusto conmigo — dijo el mariscal indignado.

—¡Muy bien!— repuse yo — ¿Quién tiene la llave en este momento?

—¡El mariscal no pudo contestar a mi pregunta!

* * *

Otra de las importantes armas que el ejército de ocupación está usando en Francia es la propaganda. En París, la prensa y la rádio, controlados por Alemania, diariamente denuncian al Gobierno y al pueble de Vichy a los que pintan viviendo en pecaminoso lujo, mientras la parte ocupada de Francia sufre.

Lo que con esto se quiere dar a entender es que si Vichy "colaborara" completamente con Alemania, toda Francia viviría mejor. A pesar del continuo martilleo de esta propaganda, no se han notado resultados, aunque empieza a observarse cierto antagonismo.

He aquí algunas notas que hice a la carrera durante mi estada en París:

Mi primer viaje en el tren subterráneo..., doce alemanes en el tren, todos de pie ... En Alemania los hombres deben permanecer de pie mientras haya una mujer sin asiento. Dicen que esto impresiona favorablemente a las mujeres de París, aun a su pesar. Son los detalles pequeños los que cuentan... Debo admitir que estos soldados se ven bien. Sanos, duros. Parecen americanos algunos de ellos. Un mayor muy bien parecido, el pecho cubierto de condecoraciones...

Horribles carteles en cada estación. Algunos de éstos reproducen caricaturas de judíos estrechando enormes bolsas de dinero. Leyendas como ésta: "¡Basta! ¡Basta!"... Otros carteles de color verde, ofreciendo empleo en la rama metalúrgica en Alemania: "¿Quieres permanecer sin empleo o morirte de hambre..., o ir a Alemania donde serás tratado como uno de la familia... Igual paga que a los obreros alemanes... Vacaciones en Francia... Puedes enviar a casa de 1,600 a 2,400 francos al mes".

La prensa, atacando a la Editorial Hachette... Asombrosa campaña de odio... Apuesto a que la compañía no durará mucho... Debería haber vendido sus bienes a los alemanes por principio de cuentas... La noticia de la rendición de Indochina es explotada como el triunfo de la política de paz y como un gran golpe a Inglaterra, en vez de decir que marca el principio de la desintegración del Imperio Francés... Los periódicos casi todos iguales atacando a Inglaterra diariamente... Publican noticias de Estados Unidos, empezándolas con las declaraciones de Wheeler, partidario del aislamiento...

Las muchachas nazis, que no ganarían un premio en un concurso de bellezas, sin maquillaje y en uniformes grises; las parisienses se ríen de ellas... Los cafés en las banquetas como siempre..., muy pocas caras conocidas... Casi no hay automóviles en las calles... Autobuses movidos por gas de carbón vegetal... Imposible entrar al Crillón, Ritz y otros grandes hoteles... Coches tirados por caballos..., pero muy caros..., Todo el mundo viaja en el subterráneo o en bicicleta.

Todo el mundo corre a casita para evitar ser sorprendido en la calle, después de medianoche, la hora de cubre-fuego. Cuando se ha dado uno cuenta de que ya es demasiado tarde, es mejor permanecer en el cabaret hasta que amanezca; pero la cuenta entonces da vértigo.

La misma cantante de pelo colorado en la "Boite" de los Campos Elíseos, sólo que ahora canta en alemán. Hace un año cantaba en inglés. La misma concurrencia de siempre..., unos cuantos oficiales alemanes acompañados de muchachas francesas.

El París de la primavera de 1941 es un lugar que no duele dejar.

K. D.

LISBOA, 1941.

Huelga de enfermos

La disciplina es una de las imposiciones básicas de la naturaleza. Su marca se encuentra en toda sociedad organizada. Obedecen a ella las hormigas, y algo sabemos de cómo cumplen con sus disposiciones las abejas. Si fuéramos un poco lejos, acaso podríamos afirmar que los organismos celulares funcionan en una ciega obediencia a sus consignas despóticas, y que los universos atómicos son la expresión matemática de sus leyes. Sólo el hombre se da el lujo de prescindir, a veces, de ellas y de generar, por el placer de lo arbitrario, su propia desgracia. Prueba de esto ha sido dada por grandes naciones en el pasado y en el presente. Y entre nosotros sólo cerrando los ojos podría no verse la naturalidad y el placer con que resbalamos del orden y la jerarquía hacia la confusión y el caos. Los partidos políticos dan el ejemplo, y siguen los diversos órganos de la vida colectiva. Un buen día no sabremos si el cielo está sobre nosotros o nosotros sobre él, ni si para caminar por las calles debemos utilizar las veredas o la calzada.

Esta ruptura de los engranajes naturales de la existencia nos obliga a no discernir ya cuando se produce una determinada situación — que antes habría sido perfectamente clara para nuestro juicio—, si la lógica puede ser aplicada y si la razón está donde, hasta hace poco, habríamos supuesto.

Tal nos acontece con el incidente — ¿dramático? ¿pintoresco? — acaecido el viernes pasado en la Sección Tisiológica del Hospital de Chillán. Al parecer, un doctor dió de alta —por razones de orden disciplinario — a un determinado enfermo. A fin de estar bien seguro de la regularidad de lo obrado, consultó previamente al Jefe de los Servicios de Salubridad Fusionados, quien rubricó la decisión. No cabía duda. La medida tomada era necesaria y debía ser ejecutada. Pero el resto de los hospitalizados en la sala que albergaba al enfermo afectado se solidarizó con éste y, como un sindicato cualquiera, exigió explicaciones y reparaciones. No habiéndolas obtenido, declaró la huelga de tratamiento y abandonó el hospital. Ahora ha constituído una Comisión que deberá trasladarse a Santiago a formular una reclamación en forma ante el Ministro de Salubridad.

Aun cuando estemos resueltos a pensar que se trata de un sainete, no podemos dejar de contemplar la hipótesis de un drama. El enfermo lanzado del hospital, expuesto a las contingencias de la miseria, ambulando por las calles que el invierno empieza a escarchar... Pero junto a ella se nos presenta la necesidad incuestionable de establecer un mínimum de disciplina siquiera en los hospitales, donde — si no nos equivocamos — el enfermo se halla acogido a la tutela de la sociedad.

Entre ambos panoramas y perturbados por el desquiciamiento del medio ambiente, no osamos pronunciarnos. Con los ojos cerrados esperamos los hechos, y como el personaje de la comedia, exclamamos: ¡Viva el caos!

G. O.

AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

LIQUIDACION TOTAL



A PRECIO NUNCA VISTOS DE TODAS LAS EXISTENCIAS DE LA FABRICA DE

IMPERMEABLES

"MODELO EUROPEO" DE JOSE MENDVINSKY

BENAVENTE 308

NOTA: Bajarse en Alameda esq. de Simón Bolívar frente a Brasil. 21 Jun.

22.—Motores, maquinarias y artículos eléctricos.

¡¡¡ TORNOS, MECANICOS CHICOS!!! Madrid 944. 15 Jun

¡¡TORNOS REVOLVER!! SURTIDOS. Madrid 944. 5 Julio

¡¡CEPILLADORAS MECANICAS!! Surtidos. Madrid 944. 5 Jul

TODAS MAQUINARIAS DE IMPRENTA constantemente compro. San Diego 230. 27 jun.

TRANSMISIONES, EJES, DEScansos, consolas, machones poleas de acero "American"; correas uniones y pastas para correas. Ofrece Kupfer Hnos. S. A. C. Libertad 58. 25 Jun

VENDO MAQUINA COSEDORA DE calzado Bleck americana poco uso Diez de Julio 316. 11 Jun

TECLES, CALDEROS, TRANSMISIONES, descansos, poleas, correas y taladro ocasión vendo. Phillippi 36. 6 Jul

¡¡MOTORES MONOFASICOS!! Véndense. Madrid 944. 5 Jul

MAQUINAS BREMER, CARTONAJE, cosedora plana, listonera, cuatro esquineras, picadora Krause, uñera; acéptase oferta conjunto. Verlas: 10 a 12, 3 a 5. Ricardo Santa Cruz 730. 14 Jun.



FAURÉ CARMEN N.º 315 ARTICULOS Y MUEBLES PARA COCINA (PASADO JOFRE)

23.—Máquinas de escribir y coser.

MAQUINAS SINGER (TAMBIEN empeñadas), compro. Mac Iver 162. Teléfono 83069. 30 Jun

COMPRO MAQUINAS COSER. También empeñadas, voy domicilio. Lira 933. Teléfono 51370. 17 Jun

MECANICA DE PRECISION, FAbrico agujas textiles, matrices máquinas en general, tengo existencia máquinas tomar puntos medias. Monjitas 877 of. 4, casilla 9185. 6 Jul

24.—Muebles, menajes y artículos sanitarios.

COCINAS ECONOMICAS DEL FAbricante al consumidor. Cambios, arreglos, pídalas a Perich. San Alfonso 642. 10 Jun.

CONTRA RESFRIOS: OBLEAS CHInas Li-Wu-Pat. 5 Julio

¡OCASION! VENDO AMOBLADOS dormitorio, comedor, hall. Muebles sueltos. Delicias 2456. 23 Jun

CURE SU REUMATISMO CON "Amargo Indiano". 30 Jun

COLCHONES, COLCHOnes lana, cotíes, crin, encontrarán en Colchonería Francesa, refacción domicilio. San Diego 9. Teléfono 86259. 23 Jun.

COMEDOR LUJOSO ENCHAPADO muy elegante. Santa Rosa 745. 19 Jun

REGIO LIVING, HALL, CON COJines. Santa Rosa 745. 19 Jun.

¡AQUI MAS BARATO! LOZA, ENlozados, cristalerías. Artículos para regalos. "Casa Bauzá". San Diego 1233. 30 jun.

LINDO DORMITORIO TERCIADO con marquesa. Santa Rosa 745. 19 Jun

REGIO DORMITORIO ENCHApado en Palo Rosa, muy fino, con marquesa. — Santa Rosa 745. 19 Jun

MARQUESAS, SOMIERES FInos, composturas, medidas domicilio. Delicias 2373. 20 Jun

CAMBIO MUEBLES ANtiguos, viejos por modernos y doy facilidades. TELEFONO 51583. 12 jun.

¡¡MUEBLES NORMANDOS!! Ofrece su fabricante "Ignacio Brant". Riquelme N.o 6. 27 jun.

MUEBLERIA HOLLYWOOD. BANdera 166. Muebles modernos, precios bajos. Facilidades, sin fiador. 19 Jun

"MUEBLERIA MODERNA OFREce gran rebaja de precios durante el presente mes. Comedores, dormitorios, confortables, todos modelos. Facilidades sin recargo. San Antonio 61. 24 jn.

AUSENTANDOME, VENDO URgentísimo $ 350 dormitorio, otro $ 580, amoblado comedor $ 560 hall confortable, salita, ropero marquesas, mesa, sillas. Carmen 790. 18 Jun

¡¡CREACIONES EXCLUSIVAS!! Muebles de alta calidad. Especialidad en terciados y enchapados. Fábrica de muebles "Las Delicias", Avda. Bernardo O'Higgins 3035. Visite nuestro establecimiento, el más surtido d. Santiago. Precios bajos. Facilidades. Sin recargo. 22 jn.

ANTIGUA FABRICA "EL PORvenir" Sazié 2450, teléfono N.o 93820. Muebles modernos macizos, dormitorios, comedores, escritorios, halls etc. Grandes facilidades, $ 100 pie y 20 mensualidades. Especiales profesorado. 30 Jun

FAMILIA EXTRANJERA VENDE urgentísimo $ 380, domitorio, otro $ 580, amoblado de comedor $ 560; hall confortable salita, máquina coser, marquesas, ropero, sillas, mesa. Lira 933. 17 Jun

FAMILIA EXTRANJERA VENDE urgentísimo dormitorio 330; otro 420. Comedor 570. Hall confortable, salita, marquesa, mesas, sillas, roperos. Serrano 377. 26 Jun

COCINA A GAS, 4 PLATOS, HORno grande. ¡Ocasión! Vendo, $ 550 Arturo Prat 338.

¡¡¡ESTUFAS!!! CARBON, LEÑA, aserrín, construcción sólida, muy económicas. Fábrica Mérida. Chacabuco 12, llegar Aameda. 8 Jul

¡¡¡LAVAPLATOS ENLOZADOS!!! especiales, corrientes precios bajos, tiene Fábrica "Mérida". Chacabuco 12. 8 Jul.

¡¡¡COCINAS ECONOMICAS!!! realiza una gran partida la antigua Fábrica "Mérida". Chacabuco 12. 8 Jul

¡¡¡MUEBLES PARA COCINA!!! construcción sólida, hechuras perfectas. Precios económicos. Fábrica. Chacabuco 12. 8 Jul

LIQUIDAMOS BAÑOS, LAVATORios, bidets silenciosos, calentadores, califonts, gas y leña. Serrano 90. 22 Jun.

25.—Modas e interés para el hogar.

CUEROS DE CABRITOS NEGROS crespitos, ondulados; facilidades vende. Antonio Varas 411. Estación. 30 jun.

CURE SU REUMATISMO CON "Amargo Indiano". 30 Jun

PARA BORDADOS, BOTONES FOrrados, plisados y tejidos de punto. Diríjase a la Fábrica "Ausonia". Monjitas 792. 14 Jun.

MADAME KOCHER, SE TRASLADÓ Mac Iver 661. 20 Jun

REALIZACION DE LANAS MARca Clavelina, por pocos días $ 0.90 madeja, Maturana 716, entre San Pablo y Rosas. 19 Jun

EL SOMBRERO ELEGANTE, LINdos modelos sombreros, últimas creaciones en terciopelo, fieltro, super-neo. En esta casa encontrará inmenso surtido clochas finas, fieltros super-neo, todos los colores. Precios sin competencia. Rosas 920. 31 Myo

CONTRA DOLOR DE MUELAS: Obleas Chinas Li-Wu-Pat. 5 Julio

"NO PIDA PURGANTE, PIDA Purgantil". 24 jn.

PIELES "EL CANADA". SURTIDO capas, boleros, abrigos. Hechuras transformaciones. Merced 301. 15 Jun.

CASA VERSAILLES.— SAN DIEgo 202 liquida toda su existencia en sombreros señoras. Modelos finos desde $ 25. Transformaciones y hechuras desde $ 10.

MADAME LOBERTE. San Diego 219. Ofrece abrigos $ 140 muflon 200. Traje sastre 200, 300, recibo hechuras. Mandamos contrareembolso. 19 Jun

29.—Personas buscadas.

SEÑORITA RESPETABLE, ALEmana-chilena, alta, buena figura, de 40 años, con algo de fortuna, desea tener hogar y busca correspondencia con caballero respetable, de 43 a 50 años, activo y que reúna buenos méritos. Dirección: M. D., casilla 317, Osorno. 17 Jun.

30.—Préstamos, acciones y bonos.

DINERO PARA HIPOTECAS: desde $ 10,000, ofrece constantemente. Capitalistas encontrarán magníficas inversiones al mejor interés. Oficina Propiedades Cristi Salamanca. Morandé 291. 13 Jun

CREDITOS LIBERALES EN JOYAS relojes,. También compramos joyas valiosas. Kardonsky. Estado 384. 30 Jun

PROPIETARIOS, DINERO LISTO hipotecas, urbanas rurales, desde $ 3.000. Oficina Del Río. Bandera 552. 15 Jun

PEQUEÑA FABRICA, NECESITA $ 5,000 préstamo o socio, ampliarse. Fábrica 81-D. 11 Jun.

31.—Productos medicinales

¿TIENE DOLOR DE MUELAS? — Tabletas Kafrenal. 14 Jun

TONIFIQUESE CON "STHENOGen- GALASSO". 30 Jun

AFECCIONES AL HIGADO, ENtreñimiento, etc., recomiéndase TABLETAS JEWEL, por su fórmula que contiene: aloes, jalapa, extracto biliar, etc. Pídanse en las farmacias. 11 Jun.

CONTRA RESFRIOS: OBLEAS Chinas Li-Wu-Pat. 5 Julio

"CEREBROL". ESTIMULANTE eficaz, reanima personas debilitadas, exceso trabajo físico, mental. Base: Fósforo. 30 Jun

"GASTRISAN" RECOMENDADO para contrarrestar males estómago, como acidez, flatulencia, úlcera gástrica. Base: Anestesina, alcalinos. 30 Jun

GLOBULOS PERSICOS, INDICAdos desinfección, vías urinarias como aporte tratamiento gonorrea. Base Hexamitilentetramina Cubela. 30 Jun

FARMACIA "LA NACION" Simón Bolívar 298, Plaza Manuel Rodríguez. Laboratorio recetas y análisis. Precios bajísimos. Teléfono 86075. 14 Jun.



CASA UTJES COCHES para GUAGUAS SILLAS de PASEO JUGUETERIA ARTURO PRAT 331 TELEFONO 62729

32.—Propiedades compran.

CASAQUINTA COMPRO O arriendo. Antonio Varas 411 (Estación). 16 Jun

COMPRAMOS PROPIEDADES CAja propietarios Santo Domingo 1249 15 Mzo 1942

PROPIETARIOS, TENGO ORDEnes de inversionistas de comprar propiedades, residenciales y rentas, ubicación Brasil Moneda, a Rosas $ 30.000 a $ 300.000. Oficina Del Río. Bandera 552.

33.—Propiedades venden

VENDEMOS FUNDOS CAJA propietarios. Santo Domingo 1249 15 Mzo 1942

REPARAMOS PROPIEDADES. CAja Propietarios Santo Domingo 1249 15 M 1942

SE VENDE CASA, CALLE ANDES 2073 al 2079. Tratar: Fresia 3121.

VENDEMOS PROPIEDADES, CAja Propietarios. Santo Domingo 1249. 15 Mzo. 42

$ 150.000 CONTADO VENDO propiedad, Serrano próxima Diez de Julio, dos casas, Local para industria, buena renta, valor: $ 240.000. Del Río. Bandera 552.

34.—Propuestas Públicas y Particulares

DIRECCION GENERAL DE OBRAS Públicas; Departamento de Hidráulica.— Se piden propuestas públicas para la ejecución de las obras de prolongación de la cubierta del Canal Caupolicán, en Lota, las que se abrirán el 13 de junio a las 16 horas. Bases y demás antecedentes, en la Oficina de partes. Santiago 1.o de junio de 1941. El Director del Departamento. 12 Jun

DIRECCION GENERAL DE OBRAS Públicas. Departamento de Hidráulica.— Se piden propuestas públicas para la construcción de las obras de mejoramiento del agua potable de Arica, las que se abrirán el 20 de junio, a las 16 horas. Bases y demás antecedentes, en la oficina de partes. Santiago, 7 de junio de 1941. El Director del Departamento. 19 Jun

35.—Radios e instrumentos de música

CONTRA GRIPE: OBLEAS CHInas Li-Wu-Pat. 5 Julio

REPUESTOS Y ACCESORIOS, Para Radio, cómprelos en Central Electric Morandé 281. 11 Jun

¡¡¡NO COMPRE JUGUETES!!! Pruebe radios 'Philips" y Lafayett, desde $ 100 mensuales. Unicamente en Ahumada esquina Delicias. 13 Julio

RADIOS ONDA CORTA Y BICIcletas con $ 100 mensuales. Composturas de radios; trabajos garantidos. Radio Philips. Delicias 2786, Portal Edwards. Teléfono 92082. 28 jun.

¡¡RADIOS!! "PHILCO", ONDA corta y larga, $ 1,600. San Diego 844. Edificio Teatro Caupolicán. 31 Myo

REPARACIONES DE RADIOS Trabajos garantidos donde Meccalfe y Wood Ltda., Avenida B. O'Higgins 2548, entre España y Molina. Teléfono 91889. Distribuidores autorizados R.C.A. Víctor. 16 Jun.

RADIOS MODELOS 1941, $ 80 PIE $ 65 mensuales. Importadas garantidas. San Diego 233. 6 Jul

RADIOS "RCA. VICTOR". DIFErentes modelos. Adquiéralos con grandes facilidades de pago. Francisco Figueroa y Co. Santa Isabel 0301 entre Avenida Seminario y Condell. Fono 44420. 15 Jun

37.— Notificaciones y citaciones

ASOCIACION EMPLEADOS EMpresa Agua Potable Santiago.— Cítase Asamblea General Extraordinaria para el martes 10 de junio, a las 18.30 horas. Tabla: Aprobación reformas estatutos. Cuenta de la comisión pro mejoramiento económico del personal. El presidente.

SINDICATO PROFESIONAL DE Fotograbadores.— En asamblea Gral. celebrada el miércoles 4 del presente, con asistencia del Inspector del Trabajo señor Arturo Figueroa, se efectuó la elección para elegir la nueva mesa directiva, para el período de 1941-42, la que quedó constituida en la siguiente forma: presidente, señor Octavio Barrios Chaparro; secretario, señor Alejandro Rojas Parada; tesorero, señor Anselmo Troncoso Troncoso; directores señores: Alfredo Germain Cañas, y Roberto Hernández Moraga. Santiago, junio, 1941. 11 Jun

38.—Sastrerías e indumentarias

TERNO Y ABRIGO CABALLERO vendo. Sta. Victoria 366. 11 jun.

SASTRERIA " EL CREDITO NUEvo", entrega ternos y abrigos con grandes facilidades de pago. San Pablo 2675. 30 Jun

$ 350 TERNO MEDIDA "SASTRERIA Osorio". Matucana 823. Hechuras finas $ 200. 15 Jun.

"SASTRERIA STERN", ENTREGA ternos, abrigos. Grandes facilidades de pago. Importados y nacionales. San Pablo 2841.

SASTRERIA SALAZAR: CABAlleros, niños. Extenso surtido, corte elegante, precios incompetibles ¡Visítela! Avda. Bernardo O'Higgins 2783. (Alameda) ¡Precios excepcionales durante este mes. 30 Jun

"EL ZURCIDOR JAPONES". SAN Diego 228. Teléfono 86667. 27 Jn.

CASIMIRES NACIONALES DESDE $ 25 metro; importado $ 55. Depósito directo de fábricas. Casa Salazar. Av. Bernardo OHiggins 2783.(Alameda). ¡Precios excepcionales durante este mes! 30 Jun

SASTRERIA L'EXIT. CASIMIres ingleses y nacionales. Recibe hechuras. Bandera 770. 10 Jun

SASTRERIA "LA ELEGANCIA" ternos y abrigos sobre medida entrega inmediata. Facilidades pago. San Pablo 2585. 30 Jun

SASTRERIA "MODERNA" MIguel Teplisky: Copiapó 1057 Teléfono 80241. Ofrece ternos, abrigos sobre medidas, entregados con 100 pesos y 15 semanales 16 Junio

$ 350. TRAJE FORRADO EN SEda. Guendelman, sastre. San Diego 850, lado Teatro Caupolicán 27 Jun

ABRIGOS Y TERNOS DE MEDIda grandes facilidades de pago, entrega inmediata. San Diego 214 6 Julio

39.—Talleres y composturas

MAESTRO MARCOS, ESPECIAlidad calzado ortopédico. Esmeralda 834. Fono 68666. 23 Jun.

40.—Judiciales

QUIEBRA RENATO BAEZA SILva.— Por decreto fecha 4 del actual del 5.o Juzgado Civil de Mayor Cuantía y a petición del acreedor don Osvaldo Donoso, en ésta quiebra, formulando proposiciones de convenio se ha fijado el 25 del actual, a las 15, a junta de acreedores a fin de deliberar sobre dichas proposiciones. Castro, Secretario. 11 Jun

QUIEBRA MIGUEL SOTO ORREgo.— Cuarto Juzgado Civil. Por resolución de 9 junio de 1941, túvose por agregado ampliación inventario bienes de esta quiebra. El Secretario. 14 Jun

NOTIFICACION.— En juicio 62112, seguido ante Segundo Juzgado Civil Mayor Cuantía Caja Crédito Hipotecario, contra Sociedad Colectiva Civil Garrido y Fenner, representada por sus socios don Marcos Garrido y don Ricardo Fenner sobre cobro dos mil 325 pesos, por dividendos insolutos intereses penales devengados y que devénguense, costas obligación $ 20.000, letras 7 o|o interés 1 2 o|o amortización hipoteca hijuelas 1 y 6 fundo Pumillahue departamento Valdivia; Caja solicitó requerirlos paguen dicha cantidad 30 días, por medio avisos extractados y apercibirlos fijen domicilio término quinto día dentro límites urbanos ciudad Santiago, bajo apercibimiento notificárseles estado todas resoluciones juicio. Juzgado accedió resolución 4 junio 1941, ordenando notificación tres avisos LA NACION, "La Hora", y "Diario Oficial", correspondiente. Notifico demandados y requiérolos efectúen pago y fijen domicilio, bajo apercibimientos expresados. El Secretario. 11 Jun

QUINTO JUZGADO CIVIL.— Por resolución de 5 del pte., concedióse con beneficio de inventario, posesión efectiva herencia intestada de doña Rosa Wood Silva a sus hijos legítimos José Luis y Manuel Antonio Guerra Wood y María Guerra de Iturraga, Lucía Guerra de Alarcón, sin perjuicio de los derechos del cónyuge sobreviviente don Luis Guerra Oyanedel. Practicaré inventario solemne el 13 del presente, a las 16 horas. Secretario. 11 Jun

QUIEBRA.— "JUAN LEPE PINO" 1.er Juzgado Civil, Mayor Cuantía. — En solicitud de don Agustín País León, verificando crédito, alegando preferencia por la suma de $ 750, por honorario Juzgado proveyó: Santiago, 2 de junio de 1941. A lo principal, téngase presente. Acevedo Puelma. 11 Jun.

QUINTO JUZGADO CONCEDIO posesión efectiva herencia intestada doña Elvira González viuda de Guerra a sus hijos Elvira de las Mercedes, Francisco Alberto, Florinda Hortensia, Florindo, María Inés, María Isabel y María Luisa Guerra González. Tramítase conforme capítulo 4.o, Ley 5.427. 11 Jun.

REMATE. — EL 8 DE JULIO próximo, a las 15 horas, se rematará ante el Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantía, la propiedad ubicada en calle San Alfonso N.o 1327 al 1351, de esta ciudad. Precio mínimo: $ 120,000. Bases y antecedentes en Secretaría Juzgado Expediente N.o 65.170. Silva, Rodolfo y otro, autorización para enajenar.— El secretario. 11 Jun.

QUIEBRA RENATO BAEZA SILva.— Quinto Juzgado Civil — Por resolución de 12 de mayo de 1941, se declaró cerrado el procedimiento ordinario de verificación en esta quiebra. Dentro del plazo verificaron: Créditos Valistas: Ramón Barros Drouilly un cheque por $ 17.425; Vicente Galaz Galaz, letras de cambio por $ 9.360; Osvaldo Donoso Castro, letras por $ 23.400; Mario Covarrubias, letra por $ 8.570; Artigues y Cía. Ltda., letras y cheques por 149 mil pesos; Edwin Orchard Gaytan, crédito por $ 2.000; Silvio Stagnaro, cheques por $ 68.000; Domingo Garcés Castro, letras y gastos de protesto por $ 6.033.20; Raimundo Correa Valdés, cheque por $ 5.000; Oscar Soza, crédito por $ 6.500; Ramón Barrero, letra por $ 38.000; Barrero East Ltda., letras y cheque por 36 mil 720 pesos. No alegaron preferencia. El Secretario. 14 Jun

2.o JUZGADO DEL CRIMEN. — Segundo edicto: cito, llamo y emplazo al reo ausente, un sujeto de estatura baja, moreno, que usa pantalón fantasía, paletó negro, sombrero café, conocido de Ramón Consuegra Jara, a fin hacer efectiva la orden prisión, librada en su contra para que, en término quince días, desde esta fecha, se presente a defenderse de los cargos que contra él resultan, en la causa 15,226, que se le sigue por el delito de falsedad en instrumento privado con perjuicio de terceros, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y pararle los perjuicios consiguientes. — Santiago, 6 junio 1941. — Por el Juez, Claudina Acuña, secretaria.

QUIEBRA MIGUEL SOTO ORREgo.— 4.o Juzgado Civil. Por resolución de 9 de junio de 1941, fijóse como fecha cesación pagos fallidos el 5 de julio de 1941. El Secretario. 14 Jun

NOTIFICACION. — QUINTO JUZgado Civil Mayor Cuantía, Santiago. — Causa N.o 91658.—Alfonso Anguita, abogado, Agustinas 1111, por don Emilio Bigeor Goyeneche, ingeniero agrónomo, domiciliado Curicó, demanda ejecutivamente señores Antonio Salazar, comerciante, calle Condell 752 y Luis E. Ney, comerciante, domicilio desconocido, fin se despache mandamiento ejecución, embargo, contra ambos, suma $ 61,648.25, intereses costas. — Primer otrosí: notificación avisos a Luis E. Ney.— Segundo, fijación domicilio esta ciudad, bajo apercibimiento notificársele resoluciones Estado diario; tereero: depositario; Cuarto, embargo bien raíz hipotecario, Arturo Prat 217. Juzgado proveyó: Santiago, ocho de mayo de 1941. A lo principal, despáchese, al primer otrosí, para resolver, practíquese averiguaciones por un Ministro de fe en Correos y Telégrafos, Carabineros y Gabinete de Investigaciones, en orden a establecer el domicilio del demandado; y al tercero y cuarto, téngase presente. — Usese papel de $ 6.— Asígnese N.o 91658. — José M. Alcérreca. — Castro. — Habiéndose dado cumplimiento ordenado primer otrosí, dispúsose notificación por tres avisos en los diarios LA NACION, "El Diario Ilustrado" y uno en el "Diario Oficial" — Con el mandamiento embargo despachado requiero a don Luis Ney para que pague el ejecutante $ 61,648.25 intereses y costas y le hago saber que tiene 4 días hábiles para deducir excepciones. — Castro, secretario. 14 Jun.

POR RESOLUCION 4.o JUZGADO Civil de Mayor Cuantía, expediente N.o 65152, ordenóse publicar solicitud de don Nicomedes Campos, solicitando de acuerdo Ley 6382, se le reconozca su dominio sobre dos hijuelas de terreno en el Pangue, subdelegación Lepe de Curacaví este Departamento, con siguientes deslindes: Primera, hijuela: ubicada al Norte Camino público; al Norte, La Alfalfa, de Nicomedes Campos; Sur, camino público; Oriente, sucesión Barrera Hernández; Poniente, con las siguientes hijuelas: El Manzano, de Nicomedes Campos; sucesión Arancibia, Nicomedes Campos y Milla Millán. Segunda hijuela, ubicada al Sur del camino público; Norte, camino público; Sur, comunidad Barrera y La Olla, de Belisario Barrera; Poniente, hijuela Las Torcazas de Nicomedes Campos.—El secretario. 11 jun.

REQUERIMIENTO.— EN ESPEdiente N.o 49,928 de Caja de Ahorros de Empleados Públicos con Oscar Gavilán ante el Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía, de esta ciudad, ha ordenadose requerir por avisos en los diarios LA NACION y "Diario Ilustrado", a don Oscar Gavilán Lagos con el siguiente mandamiento: Santiago, treinta y uno de mayo de 1941. Un ministro de fe requerirá a don Oscar Gavilán Lagos, actual poseedor de la propiedad ubicada en calle Lira N.o 576, de esta ciudad, que reconoce una deuda hipotecaria por $ 48,713.28 a favor de la Caja de Ahorros de Empleados Públicos, para que en el acto de la intimación abandona ante el Juzgado la referida propiedad a fin de que con su realización se haga pago al acreedor hipotecario en referencia de la indicada cantidad, intereses y costas de que es deudor, según consta de autos. Si no efectuare el abandono, trábese embargo en dicha propiedad la que se entregará al depositario don Pedro Musset Castro. — V. del Pino. — Puyó, secretario. — En consecuencia, requiero a don Oscar Gavilán Lagos y le comunico que tiene cuatro días hábiles para oponer excepciones.— El secretario. 14 Jun.

2.o JUZGADO DEL CRIMEN. — Primer edicto: cito, llamo y emplazo al reo ausente Clemente Carné, a fin hacer efectiva la orden detención, librada en su contra, para que, en término treinta días, desde esta fecha, se presente a defenderse de los cargos que contra él resultan, en la causa 13,350, que se le sigue por el delito de defraudación propiedad industrial, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y pararle los perjuicios consiguientes. — Santiago, 2 mayo 1941. — Por el Juez, Claudina Acuña, secretaria.

2.o JUZGADO DEL CRIMEN. — Primer edicto: cito, llamo y emplazo al reo ausente Enrique Hardel Rivera, a fin hacer efectiva la orden detención librada en su contra para que, en término treinta días, desde esta fecha, se presente a defenderse de los cargos que contra él resultan, en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y pararles los perjuicios consiguientes. — Santiago, 2 de junio 1941. — Por el Juez, Claudina Acuña, secretaria.

TERCER JUZGADO DEL CRImen.— Primer edicto: cito, llamo y emplazo al reo ausente Carlos Ahumada Retamales, a fin hacerle efectiva la orden aprehensión librada en su contra para que en término treinta días, desde esta fecha se presente a defenderse de los cargos que contra él resultan en la causa 3419, que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y pararle los perjuicios consiguientes. Santiago 16 mayo 1941. Por el Juez; Francisco Rojas. Secretario. 11 Junio

TERCER JUZGADO DEL CRImen.— Primer edicto: cito, llamo y emplazo al reo ausente Francisco Cornejo González, a fin hacerle efectiva la orden prisión librada en su contra para que en término 30 días, desde esta fecha, se presente a defenderse de los cargos que contra él resultan en la causa que se le sigue por hurtos a José Pérez y otro, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y pararle los perjuicios consiguientes. Santiago, 16 diciembre 1940. Por el Juez, Francisco Rojas, Secretario. 11 Jun

TERCER JUZGADO DEL CRImen.— Primer edicto: cito, llamo y emplazo al reo ausente Héctor Moya Moya, a fin hacerle efectiva la orden prisión librada en su contra para que en término 30 días, desde esta fecha, se presente a defenderse de los cargos que contra él resultan en la causa que se le sigue por hurtos a Santiago Puigmartí, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y pararle los perjuicios consiguientes. Santiago 5 junio 1941. Por el Juez; Francisco Rojas, Secretario. 11 Jun

CUARTO JUZGADO DEL CRImen.— Por este Primer edicto, cito, llamo y emplazo al reo ausente Luis Arcos Román, para que, en el término de quince días, contados desde esta fecha, se presente al Juzgado a defenderse de los cargos que contra él resultan en la causa que se le sigue por el delito de lesiones, bajo apercibimiento de derecho. Santiago, 3 junio 1941. Por el Juez, Ismael Tagle, Secretario. 11 Jun

GRAN PAPELERIA CENTRAL MATIAS COUSIÑO 119 frente CASA MUZARD

Ofrece un lindo surtido de Papeles importados, recién recibidos. Modelos exclusivos para esta casa. Precios muy bajos. Papeles nacionales el mejor surtido de plaza. JENARO PEÑA A. 14 Jun.

TERCER JUZGADO DEL CRImen.— Segundo edicto: cito, llamo y emplazo al reo ausente Humberto Sardy Sotomayor, a fin hacerle efectiva la orden detención librada en su contra para que en término quince días, desde esta fecha, se presente a defenderse de los cargos que contra él resultan en la causa 26653, que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y pararle los perjuicios consiguientes. Santiago, 5 junio 1941. Por el Juez; Francisco Rojas Secretario. 11 Jun

TERCER JUZGADO DEL CRImen.— Segundo edicto: cito, llamo y emplazo al reo ausente Carlos Ahumada Retamales, a fin hacerle efectiva la orden aprehensión librada en su contra para que en término quince días desde esta fecha, se presente a defenderse de los cargos que contra él resultan en la causa 3419, que se le sigue por hurto bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y pararle los perjuicios consiguientes. Santiago, 5 junio 1941. Por el Juez; Francisco Rojas, Secretario. 11 Junio

ESTUDIE USTED LA PROFESION DE TAQUIGRAFO, EN CORTOS MESES Clases individuales Prof. Venegas Rojas CALLE OLIVARES 1446

TERCER JUZGADO DEL CRImen.— Segundo edicto: cito, llamo y emplazo al reo ausente Roberto Guerrero, a fin hacerle efectiva la orden detención librada en su contra para que en término quince días, desde esta fecha, se presente a defenderse de los cargos que contra él resultan en la causa que se le sigue por violación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y pararle los perjuicios consiguientes, Santiago, 9 mayo 1941. Por el Juez; Francisco Rojas, Secretario. 11 Junio

TERCER JUZGADO DEL CRImen.— Segundo edicto: cito, llamo y emplazo al reo ausente Gustavo Recabal Revées, a fin hacerle efectiva la orden detención librada en su contra para que en término quince días, desde esta fecha, se presente a defenderse de los cargos que contra él resultan en la causa 39348, que se le sigue por usurpación de funciones públicas, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y pararle los perjuicios consiguientes, Santiago, 2 junio 1941. Por el Juez Francisco Rojas, Secretario. 11 Junio

CUARTO JUZGADO DEL CRImen.— Por este Segundo edicto, cito, llamo y emplazo al reo ausente Ismael Estay Jofré, para que en el término de quince días, contados desde esta fecha, se presente al Juzgado a defenderse de los cargos qu contra él resultan en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de derecho. Santiago, 31 mayo 1941. Por el Juez; Ismael Tagle, Secretario. - Junio

CUARTO JUZGADO DEL CRImen.— Por este Primer edicto, cito, llamo y emplazo al reo ausente Arturo Rojas Muñoz, para que, en el término de quince días, contados desde esta fecha, se presente al Juzgado a defenderse de los cargos que contra él resultan en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de derecho. Santiago, 1 junio 1941. Por el Juez, Ismael Tagle, Secretario. 11 Jun

CUARTO JUZGADO DEL CRImen.— Por este Primer edicto cito llamo y emplazo a José González Castro, reo ausente para que, en el término de quince días, contados desde esta fecha, se presente al Juzgado a defenderse de los cargos que contra él resultan en la causa que se le sigue por robo a José Plá, bajo apercibimiento de derecho. Santiago, 7 junio 1941. Por el Juez, Ismael Tagle, Secretario. 11 Junio

1.a FISCALIA MILITAR. — UNIco aviso: cito llamo y emplazo a Enrique Pino Abarca y René Rivera Boltano, para que dentro de quinto día, contado desde esta fecha, comparezcan a este Tribunal, Victoria Subercaseaux Núm. 173, a prestar declaración en la causa N.o 479-41, bajo apercibimiento de derecho. — Santiago, 6 de junio de 1941. — E. Banderas Fiscal. — Celedón, secretario. 13 Jun.

1.a FISCALIA MILITAR. — SEgundo aviso: cito, llamo y emplazo, a Luis Ortiz Bravo, para que, dentro de quinto día, contados desde la fecha, comparezca a este Tribunal, Victoria Subercaseaux 173, a responder a los cargos que resultan en su contra en la causa N.o 8-41, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.—Santiago, 6 junio 1941. — E. Banderas, Fiscal. — Celedón, secretario.

1.a FISCALIA MILITAR. — SEgundo aviso: cito, llamo y emplazo, a Alberto Navarro Tamayo, para que, dentro de quinto día, contados desde la fecha, comparezca a este Tribunal, V. Subercaseaux 173, a responder a los cargos que resultan en su contra en la causa N.o 1123-41, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.—e. g. f.—Santiago, 9 junio 1941. — Ernesto Banderas, Fiscal. — Celedón, secretario. 13 Jun.

MUEBLES ALTA CALIDAD GRANDES FACILIDADES DE PAGO MUEBLERIA CONFORT SANTO DOMINGO 865



Los AVISOS ECONOMICOS OBSEQUIAN A SUS AVISADORES LUNES y VIERNES los afamados productos FLORES de PRAVIA

MEMORANDUM DE "LA NACION"

JUNIO 11 MIERCOLES

SANTOS DE HOY: Bernabé y Pelagia.

SANTOS DE MAÑANA: CORPUS CHRISTI Onofre y León.

BOLETIN METEOROLOGICO

BOLETIN DEL TIEMPO INFORMACIONES DE STGO. TEMPERATURA DEL AIRE.

(día 10: Mínimo 5.0 C a las 9 horas 30 minutos. Máxima: 12.8 C a las 16 horas.

HUMEDAD RELATIVA DEL AIRE. (día 10): Máxima 92 o|o a las 9 horas 30 min.

Mínima 55 o|o a las 16 horas.

SOL: Salida a las 7 horas 43 minutos. Puesta a las 17 horas 41 min.

LUNA: Salida a las 20 horas 20 min. Puesta a las 10 horas 19 min. del día 12.

FASE: Cuarto menguante el día 16.

(Redactado a las 20 horas del martes 10 de junio de 1941). Las condiciones de buen tiempo se han restablecido en la mayor parte del territorio.

PRONOSTICO

(Válido hasta las 20 horas del miércoles 11 de junio). El buen tiempo tiende a seguir en el país con heladas en las zonas sur y central.

ARICA — COQUIMBO, bueno, nublados o neblinas matinales. Vientos del Oeste.

ACONCAGUA A MAULE.— Bueno. Neblinas locales. Heladas. Vientos del Suroeste. CORDILLERA.— (Central). Bueno. Albo nuboso.

ÑUBLE A CHILOE.— Bueno. Neblinas locales. Heladas. Vientos del Suroeste.

GUAFO A EVANGELISTAS. — Chubascos locales. Vientos del Oeste.

PERSPECTIVAS PARA LAS PROXIMAS 48 HORAS Continuará el buen tiempo en gran parte del territorio.

TURNO DE BOTICAS

Durante la semana comprendida entre el 7 y el 14 de junio, estarán de turno las siguientes boticas: Cruz de Oro, J. Barías, San Pablo 1505; García Reyes, Gálvez y Cía., San Pablo 2496; San Sebastián, A. Ortega, Matucana-Mapocho; Sanax, F. Salinas, Mapocho 4199; Araya, J. Araya, Carrascal 4670; Unión, E. Marti, O'Higgins 3998; O'Higgins, G. Pardo, Agustinas 2299; Klein, Klein y Cía., Ahumada-Huérfanos; San Lázaro, Célis y Cía., Vergara 397; Rojas N.o 2, R. Rojas, Bascuñán 1500; Indiana, Alvarez y Cía., Franklin 448; Andrade, H. Andrade, O'Higgins 2902; Jofré, A. Jofré, 10 de Julio 199; González, V. González, Carmen 1430; Santiago, M. Villar, A. Prat 901; La República, S. Marti, San Diego 1796; Alemana, B. Sagües, Gran Avenida 2730; San Miguel, B. de Canefrú, S. Rosa-S. Miguel; Lo Vial, V. Toledo, Gran Avenida 4755; Andes, P. Villalón, Gran Avenida 9065; Cruz Blanca, P. Vuskovic, Av. Ossa 13; Maruri, A. Maruri, Av. D. S. María 1978; Imperial, C. v. de Correa, F. Vivaceta 2702; Soza, R. Soza, Irarrázaval 3137; Alemana, G. Miranda, El Salto 2204; Manuel Montt, B. Cristi, Av. M. Montt 26; Zeiss, O. Zeiss, Apoquindo 24; Santa María, A. Leiva, Chile-Guanaco; Arellano, P. Arellano, Independencia 1200; Santa Elena, G. García, Nueva de Matte 332; Vivaceta, B. Calderón, Pinto 2081; Blanco, B. Blanco, Andrés Bello 498; San Cristóbal, D. Ramírez, Recoleta 997; Salvador, F. Zúñiga, Fco. Bilbao 581; Ercilla, D. Torres, Irarrázaval 821.

TELEGRAMAS SOBRANTES

En el Telégrafo del Estado hay los siguientes: P. Montt, Orlando Subiabre; P. Montt, Eduardo Schmidt; Panimávida, Augusto Lezacta; Caja Santiago, Blanca de Vidal; Curicó, Servando Piñeda; Vallenar, Emma Camps; Arica, Gustavo Vilches; Nancagua, Mimí, Moreno; Paine, Inés Miranda; San José de la Mariquina, Jefe Secc. Isla Pascua, Armada; Victoria, Gmo. Schnake; Coquimbo, Federico Emdeprey; Est. San Fernando, Domingo Quezada; Valparaíso, Carlos Hernández; Papudo, Santiago Botell; Vicuña, Celia Ramírez; Tomé, Rosa de Gallardo; Andes, Albino Vásquez; Villarrica, Héctor Avilés; Temuco, Pablo Fajie; Antofagasta, Elisa Salinas; Viña, Estela Bergoño; Colhue, Sara Gept; Angol, Rosa Y. de Villagrán; El Salado, Schela; Valparaíso, Kommy; Cañete, Quentin; Santiago, Elisa; Valdivia, Puaye; Antofagasta, Barrios (2); Sta. Clara, Ana; Potosí, Loperzrey; Tocopilla, Tuker; Villarrica, Luis Vicuña; Loncoche, Camus. — Giros: Inca de Oro, Faustino Guerrero G.

BIBLIOTECAS Y MUSEOS

BIBLIOTECA NACIONAL. — Avenida O'Higgins entre Mac-Iver y Miraflores. Funciona desde 9.30 a 12.30 horas y de 14.30 a 20.30 horas.

SOCIEDAD DE FOMENTO FABRIL.— Biblioteca Industrial.—Moneda 159, diariamente de 9.30 a 12 y de 14.30 a 18.30 horas menos los sábados en la tarde y festivos.

SOCIEDAD NACIONAL DE MINERIA.— Abierta al público de 9 a 12.30 y de 14.30 a 20.30 horas, en Moneda 759.

MUSEO DE HISTORIA NATURAL.— Quinta Normal de Agricultura, abierto todos los días de 9.30 a 12 horas y de 14.30 a 18 horas.

NACIONAL DE BELLAS ARTES.— Palacio de Bellas Artes, Parque Forestal, abierto todos días de 9.30 a 12 horas y de 14.30 a 17 horas.

HISTORICO NACIONAL. — Moneda 620, abierto todos los días a las 18 horas. Las Secciones de Historia Civil y Militar han sido instaladas a Miraflores 50.

LLAMADOS DE URGENCIA

Asistencia Pública, San Francisco 80, teléfono 69191; Posta N.o 2 de la Asistencia Pública, Maule esquina de Chiloé, teléfono 85408; Posta N.o 3 de la Asistencia, Chacabuco esquina de Compañía, teléfono N.o 83838; Asistencia Pública Ñuñoa, Villagra esquina de Irarrázaval N.o 1017, teléfono N.o 61548; Asistencia Pública de Providencia, Manuel Montt N.o 803, teléfono 89953; Prefectura de Carabineros, Moneda esquina de Morandé, teléfono 60151; Bombas 61171.

DEFUNCIONES

Laura Zúñiga A., 40 años; Rosa Tapia González, 60; Pedro Cerda C., 62; Santiago Araneda B., 85; Aníbal Aspillaga, 35; Julio Laiz Verbal, 65; Julia Cofré, 42; Leontina Ruas Morales, 29; María Isabel Olivera V., 60; José Inostroza M., 36; María Santibáñez C., 31; Luis H. Saavedra R., 1; Catalina Stefanovich Y., 32; María Concepción Sierra H., 46; María Isabel Tapia G., 7; José Romero U., 64; Audolía Gajardo C., 73; Manuel Celis, 45; Armando Gallardo, 20; Higinio Marín H., 17; Orlando Prado C., 14; Juan Rojas Z., 29; Heriberto Ibarra 37; Francisco Basaure Liberona, 72; Segundo Pérez, 60; Enrique Vidal Vargas; Violeta Matamala Castillo; María Jesús Aguilera Meneses; Elena Carrasco Araya; Francisca Torres de Lawrence; María Godoy Contreras, y 5 menores de un año.

EN EL CARRERA.-



Té en honor de los señores Javier Rengifo, Carlos Melo Cruz, Carlos Casassus y Roberto Meza Fuentes, en el Salón Verde del Hotel Carrera.

EN LA DIPLOMACIA.— El Ministro de Uruguay, Excmo. señor Carlos de Santiago y señora Germaine Duval de de Santiago, ofrecieron ayer un almuerzo de despedida en honor del Adicto Naval de la Legación de Francia, Hon. señor Jules Wedly, señora e hijas.

Agradecimientos a "La Nación"

Hemos recibido de la esposa del Embajador de Gran Bretaña, Lady Orde, la siguiente comunicación: "Estimado señor Director:

En nombre del Comite Organizador del Liberty Ball que, a beneficio de la Cruz Roja Británica se efectuó la noche del sábado último, en el Hotel Carrera, me apresuro a manifestarle la profunda gratitud que las señoras organizadoras de tan hermosa fiesta guardan para el diario de su digna dirección.

El éxito sin precedentes alcanzado por el Liberty Ball tiene que atribuirse principalmente, a la acogida generosa de los diarios de Santiago, que, como el suyo, no omitieron sacrificios para dar a conocer, día a día, los detalles y pormenores de este acto de beneficencia a favor de los heridos e inválidos de la actual guerra.

Quiera usted, señor Director, tener la seguridad absoluta del reconocimiento de todas nosotras, y en nombre de ellas, me subscribo como su atta. y S. S."

EN HONOR DEL DOCTOR ENRIQUE PHILLIPS.— A las 21.30 horas de hoy, se llevará a efecto la comida que la Sociedad Odontológica de Chile, ofrece a su director, doctor Enrique Phillips, con motivo de su elección como regidor de la Municipalidad de Santiago.

Dicho acto, que, a juzgar por el número de las adhesiones recibidas, resultará todo un acontecimiento social, tendrá lugar en el Club de la Unión.

IN MEMORIAN.—



Hoy, a las 11 horas, en la Capilla del Cementerio General, se oficiará una misa por el descanso eterno del alma de nuestra querida hermana y cuñada, doña María Sáenz (Q. E. P. D.).

DON ALBERTO VILLEGAS URZUA.— En su fundo "La Ermita", ubicado en las proximidades de Molina, acaba de fallecer, antenoche, uno de sus vecinos más distinguidos y apreciados, don Alberto Villegas Urzúa, quien consagró todos los esfuerzos de su vigorosa juventud por el progreso de su ciudad natal.

Afiliado desde su niñez en el Partido Radical, la Asamblea de aquella ciudad le distinguió siempre con cargos de confianza, a los que él supo hacer cumplido honor con su habitual rectitud y bonhomía.

Durante largos años fué corresponsal de "El Mercurio" y sus correspondencias siempre fueron destinadas a comunicar imparcialmente los hechos que acaecieran en Molina y a impulsar cualquier obra de adelanto que allí se iniciara.

Se unió en matrimonio con una distinguida dama de aquella localidad, doña Inés Salas Maturana, con quien formó un hogar en el que sonreían los afectos de seis pequeñuelos, uno de los cuales les había sido arrebatado por la muerte sólo hace pocos meses.

Aniquilado por una traidora enfermedad al corazón, muere joven, cuando aún le quedaba que cumplir una larga, fructífera y honrosa jornada, en bien de su ciudad natal, de su patria y de los suyos.

A. B. G.

MATRIMONIOS.— Circula la siguiente invitación:

"Arturo Puga Martínez participa a usted su matrimonio con la señorita Gabriela Guzmán Pomar, y le invita a la ceremonia religiosa que se efectuará en la Capilla de los RR. PP. Franceses, Avenida B. O'Higgins 2062, el 15 del presente, a las 12 horas. — Santiago, junio de 1941".

— En Concepción será bendecido hoy, privadamente, el matrimonio de la señorita Olga Trucco Lee con el señor Manuel Bordes Bórquez.

RESIDENCIAS.— Don Fernando Frías Gutiérrez Secretario del Séptimo Juzgado del Crimen, ha fijado su residencia en la Avda. Cumming N.o 343, fono 91603.

—El doctor don Eduardo Salazar, y señora Isabel Anderson de Salazar, e hija María Elena, han fijado su residencia en el departamento 1022 del Hotel Carrera.

El señor Osvaldo Pérez Zañartu y señora Inés Campino de Pérez, han trasladado su residencia a Riquelme 223, teléfono 66698.

DON ARNO KREMKE MEYER.— Ayer dejó de existir en esta capital, en el Pensionado del Hospital del Salvador, el señor Arno Kremke Meyer, después de haber sido sometido a una larga y delicada intervención quirúrgica en que los esfuerzos de los medicos y de la ciencia no pudieron sobreponerse a la enfermedad, que desde hace largo tiempo le aquejaba.

La noticia del prematuro fallecimiento del señor Kremke, ha causado profundo pesar entre sus familiares y su vasto grupo de relaciones, entre los cuales supo granjearse el cariño y estimación de todos por las altas virtudes que le adornaban. Fué el señor Kremke un hijo modelo, un buen esposo y grande y servicial amigo, por lo cual su muerte ha sido un duro golpe para los suyos y amigos, que hoy lamentan su prematuro desaparecimiento.

Contaba el señor Kremke, con 26 años de edad y hacía sólo poco más de un año que había contraído matrimonio.

Sus funerales se llevarán a efecto hoy, a las 16 horas, partiendo el cortejo de la Avenida Lota 2350 (Los Leones), después de unas honras fúnebres que se harán por el descanso de su alma en la Parroquia Alemana.

EN EL HOTEL CRILLON.— El día de hoy, a las cinco de la tarde, tendrá lugar un té, despidiendo de la vida de soltera a la señorita Gabriela Guzmán Pomar, en el Hotel Crillon.

—También el día de hoy, en el Crillón, se llevará a efecto el té en honor de la señorita Martha Alert, despidiéndola de la vida de soltera.

— En el día de hoy, a las 17 horas, se llevará a efecto el té en honor de la señorita Nena Gutiérrez, para despedirla de la vida de soltera.

— Hoy miércoles 11, a las 17 horas, las amigas de la señorita Martha Alert la festejarán con un té, despidiéndola de la vida de soltera.

— Hoy miércoles, también, en el Crillón, se efectuará la despedida de soltera de la señorita Gabriela Guzmán Pomar.

— La señorita Verónica Campo de Floto será festejada el día viernes con un té en el Hotel Crillón, con motivo de su próximo matrimonio.

Natalicio de S. M. Rey Jorge VI.-

Se ha fijado, como fecha oficial para la celebración del natalicio de S. M. el Rey Jorge VI, el 12 de junio.

En esa fecha se enarbolará el pabellón en la Embajada británica, pero el Rey Jorge ha decidido que no se efectuarán celebraciones de ninguna especie para ese día, mientras dure el presente conflicto, y, por consiguiente, no habrá recepción oficial en la Embajada.

DON GUSTAVO ROJAS RUBIO.— Rodeado del afecto de los suyos y de sus numerosos amigos, ha fallecido en esta ciudad don Gustavo Rojas Rubio, vinculado a respetables hogares.

Su don de gentes su cultura, sus generosos sentimientos, hicieron que a su paso por la vida se conquistara el cariño y las simpatías de cuantos lo conocieron.

Perteneció al personal de la Caja Nacional de Ahorros y supo granjearse allí el aprecio de sus compañeros y la estimación de sus jefes, lo que le permitió alcanzar un puesto de responsabilidad, en el que pudo destacar su espíritu de trabajo. En cada mano que estrechó supo ganarse un amigo; su espíritu jovial y comprensivo no supo nunca de actitudes vanidosas y sentía verdadero placer al prodigar la sinceridad de su corazón, siempre abierto a toda noble iniciativa.

Los funerales del señor Rojas Rubio se efectuaron el domingo y fueron una exteriorización del pesar que produjo su desaparecimiento. Numerosas ofrendas florales cubrieron la caja mortuoria, homenaje de sus amigos y de las instituciones a que perteneció, dejando en ellas un recuerdo perdurable.

BAILE.--



Señorita Lía Barros Claro, que ofrece hoy un baile a sus relaciones, en su residencia de la calle del Ejército, con motivo de su estreno en sociedad. Foto VASQUEZ.

Han sido invitadas las siguientes señoritas:

Elena Astaburuaga Larraín, Mariana Astaburuaga Grez, Carmen Arthur Aránguiz, Gloria Arthur Aránguiz, Eliana Aldunate Salas, Elena Aldunate Bezanilla, Carmen Alemparte, Claro, Adriana Amunátegui Silva, Marta Amunátegui Silva, Victoria Ariztía Ruiz, Teresa Ariztía Ruiz, Rebeca Bascuñán Barros, Elena Besa Zañartu, Rosa Bezanilla Salinas, Rosario Bezanilla, Reyes, Patricia, Bowers, Carmen Burr Rodríguez, Cecilia Browne Ross, Marta Cruz Coke, Madrid Paz Concha Larraín, Regina Claro Tocornal, Lucía Correa Guzmán, Sonia Cousiño Saavedra, Raquel Costabal Echenique, Isabel M. Covarrubias Ovalle, Anita Covarrubias Ovalle, Teresa Cradwick Larraín, Carmen Domínguez Errázuriz, Laura Ducci Claro, Irene Echazarreta Lecaros, Elisa Echeverría Eguiguren, Carmen Edwards Valdés, María Isabel Edwards González, Marta Edwards Cruzat, Ana Eguiguren Rozas, María Eguiguren Ossa, Carmen Errázuriz Edwards, Gloria Errázuriz Pereira, Olga Errázuriz Covarrubias, Celinda Fabres Garcés, Carmen Fabres Domínguez Ximena Fernández Boonen, Inés Figueroa Tagle, Adriana Figueroa Tocornal, Ana María Fierro Concha, Margarita Gana Lyon, Adriana Gutiérrez Olivos, Carmen García Huidobro Portales, Sara Güiraldes Lynch, María Güiraldes Lynch, Carmen García Salazar, María Guzmán Valdés, Luz Guzmán Valdés, Laura Iñiguez Sanfuentes, Ana Luisa Larraín Valdés, Isabel Larraín Riesco, Carmen Larraín Montes, María Olga Larraín Montes, Magdalena Larraín Irarrázabal, Elena Lira Peñafiel, Juana María Lecaros Izquierdo, Angélica de Landa Concha, Mercedes López Latorre, Esperanza Luca de Tena, María Luisa Luca de Tena, Luz Matte Alessandri, María Mackenna Shiell, Lucía Marchant del Río, Marta Matta Rogers, Paulina Monckeberg Barros, Luz Montané Zañartu, Lolo Mujica García Huidobro, Angélica Noguera Larraín, Luz Noguera Larraín, Gloria Noguera Echenique, Sylvia Ortúzar Barros, Mónica Ossa Pretot, Olivia Ossa Foster, Carmen Ortúzar Barros, Carmen Ovalle Barros, Isabel Peñafiel, Rosselot, Carmen Pivonka Ovalle, Leonor Prieto Matta, María Prieto Urrejola, Julia Pérez Cotapos Edwards, Carmen Quesney Besa, Delia Reyes Izquierdo, Carmen Reyes Morandé, Sylvia Ripamonti Barros, Sara Ruiz Tagle Fernández, Paulina Saavedra Castillo, Isabel Sánchez Hurtado, Matilde Salas Valdés, Marta Sáenz Terpelle, Marisol Sanfuentes Cañas, Ximena Searle Pardo, Verónica de Souza Leao Gracie, Myriam de Souza Leao Gracie, Carmen Santa María Ovalle, Luz Vial Subercaseaux, Elena Vial Grez, Mónica Varas Errázuriz, María Valdés Riesco, Ximena Vicuña Matte, Eliana Vicuña Matte, Marcela Vicuña Somarriva, Loreto Vial Errázuriz, Olga Vial Rozas, Elisa Vial Castillo, Juana Vicuña Grez, Carmen Valdés Pérez, Marta Valdés Pereira, Paulina Vial Vial, Alicia Valenzuela Blanquier, Margot Irarrázabal Larraín, Teresa Zañartu Orrego, Paz Zañartu Errázuriz y Marta Roger Ariztía.



Una brillante manifestación concurrida por numerosas y destacadas personalidades de los círculos políticos, sociales, diplomáticos y comerciales, constituyó el almuerzo ofrecido ayer, en el Club de la Unión, en honor de los señores Miguel Cruchaga Tocornal, Guillermo Portales Vicuña y Enrique Bravo, con motivo de abandonar sus importantes cargos del Senado.— Ofreció la manifestación don José Maza Fernández, en un brillante discurso, realzando las personalidades de los festejados y la forma brillante en que desempeñaron sus respectivos cargos.

ENFERMOS.— Ha sido operada en la Clínica Santa María la señora Antonia del Campo de Letelier.

Su estado es satisfactorio.

Operada en el Pensionado de San Vicente, se encuentra la señora María Breull de Ramos.

Su estado es satisfactorio.

— Desde hace días se encuentra enferma de gravedad, la señora Tulia Bañados de Mendoza.

JUVENTUD CATOLICA FEMENINA— Hoy se da comienzo a los cursos que se acordaron en la Semana Social, para facilitar el trabajo a las dirigentes de Secciones Especializadas.

Habrá clases de formación moral y social, además, corte y costura, zurcidos, desmanchado primeros auxilios, higiene y puericultura, juguetería etc.

Las clases son todos los miércoles de cinco a siete, en el Hogar, Agustinas 1480.

—La reunión mensual de delegadas de prensa y propaganda, corresponde hoy miércoles, a las 19 horas. Será en el Hogar, Agustinas 1480, presidida por el Director del Secretariado, Pbro. señor Oscar Larson.

—Todos los centros están citados para la Procesión de Corpus Christi, que será inmediatamente después de la Misa.

La Misa Pontifical será a las 9.15 horas. (Se da la Comunión en el altar del Santísimo). En caso de lluvia se hace en el interior de la Catedral, y también hay que asistir. Asistencia de boina y con bandera.

La A. J. C. F. desea celebrar santamente el Día de Corpus Christi y como preparación al Congreso Eucarístico Nacional. Por eso empieza el día con la participación en las ceremonias litúrgicas oficiales y continuará con un Retiro en la Casa de San Juan Bautista, a la cual se trasladarán las socias, desde la Plaza de Armas.

Las socias que vayan sólo en la tarde, deben llegar a las 14 horas.

HOY SESIONA EL ROTARY CLUB.— Especiales relieves adquirirá la sesión que a mediodía de hoy celebra en los salones de Gath y Chaves Ltd. el Rotary Club de Santiago, en razón de recibirse en ella la visita oficial del Gobernador del Distrito 34 del Rotary Internacional, señor Jorge Hodgson.

Corresponderá también poner fin a la elección de miembros de la Junta Directiva de este Club Rotario para el periodo 1941-42.

En el programa figura, también, una charla del socio doctor Italo Alessandrini, sobre las actividades que el Rotary Club realizará este año en torno de las Colonias Escolares.

MANIFESTACION.— Esta noche, a las 21.30, se efectuará la manifestación con que los atacameños y amigos del señor Carlos Martínez, le brindan un saludo de bienvenida por haber sido elegido diputado por Atacama.

Esta reunión social se efectuará en la "Mesa de los Recuerdos", del Club Coquimbo-Atacama, y, también, se ha invitado a presidirla a la señora Abigail Martínez de Martínez, esposa del festejado.

La mayoría de los atacameños concurrirán acompañados de sus esposas.

Las adhesiones continuarán abiertas en el día de hoy, en la Caja del Club Coquimbo-Atacama, Ahumada 143, teléfono 64720.

NACIMIENTO.— Ha nacido un hijo de don Javier Cox Lira y de la señora Rosa Martínez de Cox.

A ESTADOS UNIDOS.— El 25 del presente se dirige a Estados Unidos la señorita Inés Balmaceda Ramos.

CONFERENCIA.— El Centro de Oficinistas "Santa Teresita", de la A. J. C. F., invita a todas sus socias a la conferencia que dictará el Rvdo. Padre Restrepo S. J., hoy a las 19.30 horas, en Agustinas 1480.

MUSICA

CONCIERTO SINFONICO POPULAR

Definitivamente el próximo domingo 15, a las diez y media de la mañana, en el Caupolicán, se realizará un gran concierto sinfónico popular por la Orquesta Sinfónica de Chile con obras de Beethoven, Wagner, Rimsky Korsakoff y Leng.

El concierto será dirigido por Víctor Tevah, actuando de solista el gran violinista vienés Fredy Wang.

CONCIERTO DE MARIA MOLINA

Después de una ausencia de mas de un año, volverá a aparecer en público la cantante chilena María Molina, cuya carrera artística ha llamado poderosamente la atención del público, a través de los nueve conciertos realizados por ella en la capital y en algunas ciudades de provincia.

María Molina ha preparado un variado programa de selectas obras de tres épocas y en varios idiomas. Su dicción es excelente, como ya se ha observado, pues posee condiciones excepcionales para los idiomas. La Ilustre Municipalidad le ha cedido el Teatro Municipalidad, en vista de su aptitudes para el arte. Mantendremos a nuestros aficionados al corriente de esta audición y anunciaremos su fecha en unos días más.

CONCIERTO DE MOZART CON LA SINFONICA DE CHILE

En el segundo concierto del ciclo "La música sinfónica desde el siglo XVII a nuestros días", organizado por el Instituto de Extensión Musical, la pianista chilena Rosita Renard, valor tan destacado en nuestro presente artístico, interpretará el "Concierto en Re menor" para piano y orquesta de Mozart. El programa de este concierto comprende junto a la obra citada la "Sinfonía en Sol mayor" ("La sorpresa") de Haydn, una de las más hermosas de este músico, que se ejecuta por primera vez en Chile; la obertura de "Egmont" de Beethoven y, entre las composiciones de autores modernos, un "Preludio" de Amengual y una suite de la ópera "El Zar Saltán" de Rimsky Korsakoff. La Orquesta Sinfónica de Chile será dirigida por Víctor Tevah.

Junto al interés que por si mismo presenta este interesante programa, la presencia de Rosita Renard, cuyas interpretaciones de Mozart, cuentan entre las más perfectas y delicadas de esta difícil música, le añade aún mayores atractivos.

Los precios de las localidades son los muy bajos de platea $ 1?, alta $ 10, balcón $ 6, anfiteatro $ 4 y galería $ 2. En venta en la boletería del teatro.

BRITISH BROADCASTING CORPORATION

MIERCOLES 11 DE JUNIO 1941

HORA CHILENA

25.38 metros — 11.82 megs.
31.55 metros — 9.51 megs.

18.40 Anuncios en castellano y portugués.
18.45 Noticias en portugués.
19.00 Charla en portugués, por Carlos Avilés.
19.15 Recital de canciones, por Maggie Teyte.
19.30 Comentario por Gerald Barry.
19.45 Noticias en castellano.
20.00 Noticias en portugués.
20.15 Comentario en portugués.
20.30 La Orquesta de Teatro de la B. B. C.
21.15 Programa dramático en castellano.
21.30 La Orquesta "Salón", de la B. B. C., música ligera
22.00 Noticias en castellano.
22.15 Dos charlas en castellano.
22.30 Fin de la transmisión.

Se puede escuchar el programa irradiado a Norte América desde las 18.20 a 0.45, hora chilena, en las ondas de 31.32 y 25.53 metros

BELLAS ARTES

EXPOSICION CARLOS DORLHIAC

El 13 del presente se inaugurará en la Sala del Banco de Chile, la Exposición de cuadros del conocido pintor y dibujante, señor Carlos Dorlhiac, que, como en todas sus presentaciones, atraerá un numeroso público de admiradores.

El señor Dorlhiac presenta, esta vez, algunas impresiones obtenidas en nuestro Cerro Santa Lucía, que han de llamar poderosamente la atención por el exquisito buen gusto con que están captadas, en su fina escuela de dibujo y colorido.

Oportunamente daremos mayores detalles de esta presentación, que será todo un acontecimiento artístico

FRANCIA CONCERTARA PAZ SEPARADA CON EL EJE

EL GOBIERNO DE VICHY ESTA PREPARANDO EL TERRENO PARA LLEGAR A ESTA SOLUCION SIN ESPERAR LA TERMINACION DE LA GUERRA

DISCURSO DEL ALMIRANTE DARLAN

VICHY, 10.— (U. P.).— El almirante Darlan, vicepremier y Ministro de Relaciones Exteriores de Francia, pronunció una alocución por radio dirigida a toda la nación, manifestando que el Gobierno estaba preparando el camino para concertar una paz por separado con las naciones del Eje, sin esperar la terminación de la guerra y que para ello trataba de crear una atmósfera favorable. No hizo mención alguna de Gran Bretaña ni de la invasión a Siria.

Dijo Darlan que era difícil firmar la paz definitiva, mientras no fueran resueltos los principales problemas que habían servido de base al actual conflicto, pero que el Gobierno estaba encaminando sus gestiones en esa dirección, pues su tarea era ahora preparar el camino para la paz. Sin embargo, dijo que si no se lograba crear un ambiente favorable para una paz con honor, temía que Francia fuera lanzada a una paz desastrosa.

El almirante Darlan previnó a los victoriosos que sólo conseguirían lanzar a los franceses a una vida miserable y de odio en la cual se incubarían nuevas gueras, si no les otorgaban una paz honrosa y si se le amputaban a Francia sus territorios, tanto continentales, como coloniales.

En general el vicepremier trató de justificar la actitud del Gobierno del Mariscal Petain, al entrar en negociaciones con los alemanes, para colaborar en el nuevo Orden que Hitler trata de implantar en Europa. Dijo que el antiguo régimen había llevado al país a la derrota y que el Gobierno de Vichy intentaba reconstruir a la nación. Acusó a los comunistas y degaullistas de fomentar el desorden en el país, a fin de provocar la miseria y aumentar los sufrimientos del pueblo.

TEXTO DEL DISCURSO DE DARLAN

El texto del discurso pronunciado por Darlan, fué el siguiente:

"En mi anterior mensaje os dije que el Mariscal se había hecho cargo de los destinos del país, en el momento más crítico de nuestra historia."

"Hacerse cargo del poder en tales circunstancias no es la obra de un hombre ambicioso, sino la de un patriota. Jamás podremos agradecer lo suficiente a nuestro Jefe, que se entregó a Francia, para salvarla."

"Aún no ha sido salvada. Este no es el momento para librar disputas estériles ni hacer críticas enconadas contra el Gobierno. La obra es nuestra por la disciplina y la unión."

"La derrota siempre engendra la infelicidad. Es una tradición francesa hacer responsable al Gobierno de las desgracias del país. Debemos nuestra actual miseria al régimen que nos llevó a la derrota y es ese el régimen responsable y no el Gobierno del Mariscal Petain, que heredó una desastrosa situación que está tratando de remediar, como también los males que estáis sufriendo, los que trata de acortar."

"Para lograrlo se necesita valor, tenacidad, abnegación y el apoyo del país. Si la nación no llega a comprender esto perecerá. Hay muchos que tratan de poner un velo a la comprensión del pueblo. Como estáis nerviosos y ansiosos, porque os sentís infelices, muchos de vosotros creéis todo lo que se dice, sin tomaros siquiera el tiempo necesario para reflexionar. Muchos creen que es verdad lo que escuchan todos los días a las radios clandestinas o disidentes pagadas por una potencia extranjera."

"No se toman la molestia de comparar la perturbadora similitud entre la propaganda comunista y degaullista que tienen el mismo fin: provocar el desorden en el país y aumentar la miseria en la población para impedir el renacimiento de la nación."

"Y esto nos induce a creer que las órdenes a las cuales obedecen los dirigentes comunistas y el dinero que reciben pueden venir del oeste de nuestras fronteras."

"Franceses, tened cuidado y ayudad al Gobierno en su pesada, sumamente pesada tarea. Esta tarea del Gobierno es triple: mejorar la situación del pueblo francés; preparar la paz dentro de como puede hacerlo una nación conquistada; preparar el futuro de Francia en la Nueva Europa."

EL ARMISTICIO NO ES LA PAZ

"Es conveniente que recordéis que el armisticio no es la paz."

"El armisticio es la suspensión de hostilidades de acuerdo con las condiciones dictadas por el victorioso y aceptadas por el vencido."

"Si Francia no cumple lealmente el armisticio y mediante ello dá razones al vencedor para denunciarlo, equivaldría al suicidio de Francia y del imperio."

"Aplicar el armisticio sin tratar de mejorar sus condiciones significa el mantenimiento de un estado de cosas con las cuales estáis sufriendo mucho. Desde que el armisticio fué firmado por Alemania, hemos estado negociando con Alemania, para ver si desea modificarlo. El Mariscal me ha encomendado las negociaciones, y aprueba lo realizado."

"Os preguntáis por que los alemanes acceden a negociar cuando son los conquistadores. Lo hacen, porque Alamenia, que intenta la reconstrucción de Europa, sabe que esto no puede lograrse con éxito a menos que las diversas naciones europeas participen en esta reconstrucción por su propia y libre voluntad."

"Alemania no permite que la victoria lo domine para permitirnos que mantengamos nuestras cabezas a flote sobre la derrota. Busquemos cómo aminorar la derrota y pensemos en la Francia de mañana."

"¿Podéis creer, por ejemplo, que el ejército de ocupación aceptaría nuestros requerimientos para ser disminuido si abrigara la impresión respecto a nosotros de la existencia de una hostilidad persistente?

"¿Podéis creer que Alemania nos devolvería nuestros prisioneros si creyera que al hacerlo aumentaba el número de sus enemigos? ¿Creeis que podrían regresar nuestros campesinos que abandonaron sus campos, si los alemanes tienen la impresión de que Francia continúa siendo su enemigo hereditario?

"Creo que esos pocos ejemplos son suficientes para que comprendáis la necesidad de las negociaciones que estoy llevando a cabo, de acuerdo con las órdenes del mariscal, desde hace varias semanas, para mejorar vuestras condiciones.

"Esa es la primera labor del Gobierno.

"La segunda tarea del Gobierno es preparar la paz. La actual situación no tiene precedente en la historia. Las propias potencias con las cuales tenemos que negociar están en guerra con otra potencia, y sus tropas de operaciones ocupan parte de nuestro territorio.

"La firma de la paz definitiva será difícil mientras que no hayan sido resueltos los problemas principales que sirvieron de base al actual conflicto. Más ahora, sin esperar la terminación de las hostilidades, el deber del Gobierno es actuar a fin de crear un ambiente favorable para la concertación de una paz honorable".

"Ese ambiente no puede crearse a menos que dominemos nuestra derrota. Eso significa que debemos regular nuestros actos en forma razonable. Hacer frente a las realidades valerosamente. No ceder a las reacciones sentimentales que no tienen otro resultado que ampliar más, para desventaja nuestra, la brecha que tantas guerras han abierto entre dos pueblos vecinos y que en interés de la paz europea ambos deben comenzar a cerrar. Si ese ambiente no puede ser creado, temo que se produzca una paz desastrosa para Francia. Ese temor no está basado en una impresión, está basado en una certeza".

"La tercera tarea del Gobierno es preparar el futuro de Francia en la Nueva Europa. Esa labor no puede llevarse a cabo en forma útil a menos que la segunda tenga éxito. Si no obtenemos una paz honrosa, si Francia es amputada de muchos departamentos y privada de importantes territorios en ultramar y entra empequeñecida y lacerada en la nueva Europa, no recuperará, y nosotros y nuestros hijos viviremos en la miseria y el odio que incuban la guerra.

"La nueva Europa no vivirá sin que Francia sea colocada en el lugar que su historia, civilización y cultura, le dan el derecho de ocupar en la jerarquía europea.

"Franceses, tened valor para dominar vuestra derrota. Estad seguros de que el futuro del país está estrechamente unido al de Europa. Si para entrar por el sendero que el mariscal y su Gobierno os invitan a seguir, es necesario que dominéis vuestras ilusiones y consintáis hacer sacrificios, sacad vuestras fuerzas con la seguridad de que ese sendero es la única ruta de salvación para vuestra patria".

AMPLIACION DEL GABINETE

VICHY, 20.— (U. P.) El mariscal Petain y el almirante y Vicepremier Darlan, ampliaron el Gabinete, con la creación de dos nuevos Secretarios de Estado. Henry Moysset y Jacques Benoist-Mechin, ambos agregados a la Vicepresidencia del Consejo.

El primero de ellos estará a cargo de la Dirección de la Administración Nacional, en lo que se refiere a las labores de rutina, en tanto que Benoist-Mechin estará en Relaciones Exteriores, encargado especialmente de las relaciones franco-germanas y particularmente de las negociaciones encaminadas a la colaboración.

El decreto que amplía el Gobierno, y que fué publicado en el "Diario Oficial" aparecido hoy día, hace que el Gabinete esté formado por 15 miembros, de los cuales sólo 5, Darlan, Huntziger, Barthelemy, Caziot y Bouthilier tienen grado de Ministros, en tanto que los restantes tienen rango de Secretarios de Estado. Anteriormente estaba a cargo del estrechamiento de la colaboración franco-germana.

Moysset, que anteriormente trabajó en estrecha colaboración con Tardieu, ha sido el principal colaborador de Darlan en la Presidencia. Por su parte, Benoist-Mechin, quien escribió una historia muy competente sobre el ejército alemán, después que Hitler subió al poder, respondió al llamado de movilización; pero fué tomado prisionero. Mientras estaba en el campo de concentración, cayó en gracia con Hitler, quien lo libertó. Cuando regresó a Francia, se transformó en uno de los más ardientes partidarios de la colaboración, y cuando Darlan sucedió a Laval en el cargo, escogió a Benoist-Mechin para reemplazar a Fernand de Brinon, como negociador de Vichy, con los alemanes. Fué éste quien logró concertar la reciente entrevista de Darlan con Hitler y Ribbentrop, en Salzburg.

Falta de ayuda alemana en Siria ha sorprendido a círculos de Londres

LONDRES, 10. —(U. P).—En las esferas bien informadas ha provocado perplejidad la ausencia de ayuda alemana a las fuerzas francesas leales al Gobierno de Vichy que luchan en Siria contra las fuerzas anglo-aliadas, pues aparte de las informaciones emanadas de fuentes francesas libres de que han llegado a Siria tropas de paracaidistas alemanes, no se sabe que hasta ahora haya llegado apoyo alguno por parte del eje al nuevo escenario bélico.

Algunos insinúan que se trata de una maniobra alemana para obligar a Francia y a Gran Bretaña a una guerra abierta en todas partes. Otros sugieren que los nazis se abstienen adrede de intervenir a favor de Francia, reservándose hasta el último momento con la esperanza de poder exigir a Vichy que ataque a los británicos en algún otro punto como precio de la cooperación nazi en Siria. Finalmente no faltan otros que sostienen que es muy posible que Alemania haya resuelto que Siria es un caso perdido y que es mucho mejor para el prestigio militar del eje mantenerse apartado en espera de què se presente una mejor oportunidad.

En relación con esto último los informes especiales que llegan de El Cairo dicen que durante los vuelos de reconocimiento que han realizado las máquinas de la Real Fuerza Aérea sobre los aeródromos de Damasco, Aleppo, Palmyra, Ravak y Homs, han encontrado que actualmente están completamente vacíos y que los alemanes que se encontraban allí cuando las fuerzas aliadas entraron a Siria han desaparecido. Los despachos dicen que los pilotos británicos vieron algunos viejos aviones franceses y también unos pocos cazas y aviones de bombardeo italianos. Agregan que las máquinas francesas se elevaron y siguieron a los británicos, pero que no intentaron atacarlos.

Por otra parte aquellos que ven en la noticia del aterrizaje de paracaidistas alemanes el primer indicio de que ya está llegando la ayuda alemana, hacen diversas conjeturas sobre la manera como se producirá ésta. Se opina que una de las formas sería invadiendo Turquía, pero esta costosa maniobra no parece posible por el momento, y además las últimas noticias que se tienen de los Balkanes dicen que varias divisiones alemanas se han movido del sur de Europa hacia la frontera con Rusia, al norte de los Balkanes.

Otra forma sería lanzar una invasión de tropas transportadas por el aire, como en el caso de Creta, pero la base más próxima del eje está en Rodas, a 720 kilómetros de Siria, demasiado lejos para proporcionar una adecuada protección por medio de los aviones de combate.

El tercer camino sería desembarcando tropas por Latakia y otros puertos sirios que aún están en poder de las fuerzas de Vichy, pero queda la amenaza de la flota británica aparte de que las costas de Siria están minadas y la base de Chipre vigila cualquier maniobra de esa naturaleza.

Al comentar la opinión de que Alemania no interviene en Siria a fin de lanzar a Francia en una guerra abierta contra Gran Bretaña, el comentarista político del "Daily Express" dice lo siguiente: "Pueden producirse ataques franceses por mar y aire y posiblemente por tierra contra las posiciones británicas; pero una acción armada por parte de Francia fuera de Siria llevaría a los británicos a tomar contramedidas aun contra la Francia metropolitana".

El diario 'Times" comenta: "A la hora undécima los alemanes le han jugado su treta característica a Vichy. De improviso los alemanes han asegurado a Vichy que no pretenden nada de Siria. Es enteramente claro que han dado estas tardías seguridades a Vichy únicamente para hacer aparecer que la acción de las tropas libres francesas y de las británicas es un acto agresivo sin provocación alguna".

El 'Daily Herald" dice por su parte: "El juego de los alemanes es hacer uso de la cuestión de Siria para tratar de empujar a la Francia de Vichy para que se lance a la guerra contra nosotros dentro de una activa alianza con Alemania".

LA GUERRA SEGUN LOS COMUNICADOS

COMUNICADO BRITANICO

EL CAIRO, 10. — (U. P.). — El cuartel general de las fuerzas británicas destacadas en el Cercano Oriente comunica que la penetración de las tropas aliadas en Siria prosigue satisfactoriamente. El siguiente es el texto del comunicado:

"En Siria: la penetración de las fuerzas aliadas continúa satisfactoriamente y la impresión general es que la reacción árabe ante la llegada de nuestras fuerzas ha sido favorable.

"En Libia: en el área fronteriza ha habido cierta actividad de patrullas. La situación en las vecindades de Tobruk se mantiene sin cambios.

"En Abisinia: como resultado de las batallas en la región lacustre y de la lucha en el sector del río Omo, han caído en nuestras manos otros 116.460 kilómetros cuadrados de territorio italiano.

"No obstante las grandes dificultades producidas por la naturaleza montañosa de la región, los malos caminos y las fuertes lluvias, han sido destruidas o dispersadas por lo menos 4 divisiones italianas durante el curso de las batallas. La principal oposición en el frente de Jimma ha sido reducida y las operaciones prosiguen en forma satisfactoria.

En Irak: no se ha experimentado cambios en la situación.

PARTE ITALIANO

ROMA, 10. — (U. P.).— El siguiente es el texto del comunicado de guerra italiano N.o 370:

"Mediterráneo Central: al suroeste de Malta nuestros aviones sostuvieron un encuentro con aparatos de caza enemigos, uno de los cuales fué abatido. Uno de nuestros aviones no regresó.

"Africa del Norte: en el frente de Tobruk pequeños ataques de salida del enemigo fueron rápidamente repelidos. Nuestra artillería bombardeó, con visibles resultados, las baterías y depósitos de municiones de la fortaleza.

"Escuadrillas italianas y alemanas de aviación atacaron los emplazamientos de cañones antiaéreos y obras de defensa en la zona de Tobruk y cerca de Marsa Matruh. En Tobruk fueron causados daños e incendios.

"Dos aviones de tipo Hurricane fueron abatidos por las máquinas de caza alemanas.

"Durante la noche del 8 al 9 el enemigo volvió a efectuar incursiones aéreas sobre Trípoli y Bengasi.

"Africa Oriental: en Galla y Sidamo continúa la lucha, si bien tanto nuestros aviones como los del enemigo se ven entrabados por el mal tiempo. En la zona de Gondar el enemigo bombardeó y ametralló el reducto de Debra Tabor, renovando su ofrecimiento de rendición, que fué rechazado por nuestra guarnición.

"Nuestros submarinos que operan en el Atlántico atacaron a un importante convoy enemigo, hundiéndole nueve vapores con un total de 63.000 toneladas".

COMUNICADO ALEMAN

BERLIN, 10. — (U. P.). —El alto comando ha expedido el siguiente comunicado:

"La Luftwaffe hundió a dos buques de carga, con un total de 10.000 toneladas, en la costa sur de G. Bretaña y el Atlántico respectivamente. Además, otros dos buques mercantes quedaron tan averiados en el Atlántico, frente a las costas de Portland, que su pérdida está segura. En el canal de Bristol un petrolero armado recibió un impacto de bomba.

"En el norte de Africa, salidas efectuadas por destacamentos de asalto, cerca de Tobruk, fueron rechazadas desde las posiciones germano-italianas. Formaciones de aviones alemanes e italianos atacaron con bombas las baterías antiaéreas y obras de fortificaciones cerca de Tobruk como también en Marsa Matruk.

"Durante las batallas aéreas libradas sobre el Canal, norte de Africa y en sus vuelos sobre territorios ocupados, el enemigo perdió 10 aviones, de los cuales 7 fueron abatidos por nuestros aparatos de combate y uno por la artillería antiaérea. Nuestros barcos de avanzada en el mar del Norte abatieron a dos aviones, lo que da, para esa flotilla avanzada un total de cuatro máquinas británicas destruidas en tres días.

"No hubo actividad aérea del enemigo, ni diurna ni nocturna, sobre el territorio del Reich alemán.

"En sus hostilidades contra la marina británica de abastecimiento, formaciones de aviones, al mando del coronel-general Stumpff han tenido especial éxito. En la semana del 1.o al 7 de junio, esas formaciones hundieron a 11 barcos con un total de 80.000 toneladas y causaron serias averías a otros 15 buques. Incluyendo esas cifras, las formaciones al mando de Stumpff, desde febrero de 1941, han destruido 33 buques mercantes enemigos con un total de 208.000 toneladas y han averiado a otros 86".

Huracanes en las montañas Rocosas

KANSAS CITY, 10.— (U. P.) —Una enorme zona que se extiende desde las montañas Rocosas hasta el valle de Ohio ha sido azotada por fuertes vientos y lluvias torrenciales que han bordeado en huracán, dejando un saldo de más de 25 muertos, entre ellos doce personas que perecieron ahogadas en Albany, Estado de Texas, cuando la represa del lago Diller se derrumbó lanzando un torrente de agua de seis metros de alto por el lecho del río que atraviesa el centro de la ciudad.

La intensa lluvia alcanzó a 8 pulgadas de precipitación pluvial.

En Tulsa, Estado de Oklanoma, llovió durante 18 horas, con una precipitación de 4.86 pulgadas, y en el sur de Nebraska se produjeron fuertes chaparrones que en total dieron una precipitación pluvial de 5 a 8 pulgadas.

Grandes extensiones de terrenos sembrados de trigo han sufrido daños en las praderas del oeste y en el valle del Missouri.

Aparte de los doce ahogados en Albany, hubo trece muertos más como consecuencia de los vientos huracanados que azotaron los Estados de Texas, Oklahoma y Kansas . En Albany, la avalancha de agua de la represa del lado Diller, causó daños en 35 casas. De una de ellas, habitada por nueve miembros de la familia Alexander, solamente lograron escapar con vida dos. De las demás casas, los moradores se salvaron trepando a los árboles.

AUTORIDADES DEL JAPON ESTUDIAN LA RESPUESTA DE INDIAS HOLANDESAS

TOKIO, 10.— (U. P). — Los jefes militares y políticos japoneses se reúnen nuevamente hoy en sesión secreta para considerar el procedimiento que se ha de adoptar ante la respuesta "inaceptable" de las islas Holandesas Orientales a las demandas del Japón. Estas reuniones, a las que ha concurrido Tojo Oikawa y otros miembros del Gabinete, se han estado realizando desde el domingo pasado.

El jefe del Departamento de Informaciones y vocero del Gobierno, señor Ishii, dijo que la respuesta de las Indias Holandesas no es satisfactoria y que el Gobierno está estudiándola cuidadosamente. Agregó que no sabía si se habían enviado nuevas instrucciones a la delegación japonesa en Batavia, o si la delegación sería llamada a Tokio. Dijo que tenía entendido que las Indias Holandesas Orientales habían manifestado que no podrían reconsiderar su respuesta, pero que tal actitud es corriente en cualesquier negociaciones, y a menudo es seguida de convenios y concesiones.

El "Miyako Shimbun" afirma que la respuesta de las Indias Orientales Holandesas, considerada tan poco satisfactoria, fué hecha después que el Ministro holandés, Van Kleffen, sostuvo una conversación con Roosevelt, y que coincide con la resistencia de Chung King y los preparativos militares de Estados Unidos contra el Japón. Sostiene que mientras exista la impresión de que la diplomacia del Japón depende de Estados Unidos, en relación con los problemas del Pacífico, no se podrá conseguir que los países que están dentro del bloque de coprosperidad del Asia Oriental dependan del Japón, factor fundamental para realizar el programa del Japón.

El "Kokumin Shimbun" dice que a causa de la actitud "arrogante e irrazonable" de las autoridades, que intencionadamente pone en duda la "razonable y justificada idea del nuevo orden en el Asia Oriental", y especialmente exagera la probabilidad de que las exportaciones de las Indias pasen a manos de Alemania por intermedio del Japón, no queda otra alternativa al Japón que retirar la delegación japonesa en Batavia y abandonar completamente las actuales negociaciones comerciales.

Agrega que a menos que las Indias Holandesas Orientales, que ahora dependen de Gran Bretaña y Estados Unidos, modifiquen su actitud, el Japón se vería obligado a tomar "cierta decisión muy importante", y que cualquiera situación grave que puede resultar como consecuencia debe ser aceptada por las Indias Holandesas Orientales enteramente bajo su propia responsabilidad.

Levantada prohibición de bailar en el III Reich

BERLIN, 10.— (U. P.) — Se anuncia oficialmente que la prohibición de bailar ha sido nuevamente abolida en todo el Reich.

Es de recordar que después del comienzo de cada nueva campaña militar, el Jefe de la Gestapo, Heinrich Himmler, inmediatamente procedía a expedir un decreto prohibiendo el baile, el cual era derogado sólo después de finalizadas las campañas.

Una nueva reglamentación, prohibe, con pocas excepciones, la exhibición en las vitrinas de artículos de difícil adquisición. La razón que en relación con este asunto se ha dado es que "las vitrinas no deben despertar deseo alguno que no pueda ser satisfecho".

Weygand se halla inspeccionando el Norte de Africa

RADAT, 10. (U. P.)— Tomando a su cargo un nuevo viaje de inspección a las bases de defensa del Norte, y Oeste de Africa, a raíz de su reciente vuelo a Vichy, para participar en la conferencia del Gabinete que trató sobre el Imperio, el General Máxime Weygand, Generalísimo de las fuerzas francesas en el Norte de Africa, se dirigió hoy día por vía aérea desde Argelia hasta Casablanca. Llegó a este último lugar poco antes de mediodía.

Desde Argelia, el General Weygand voló acompañado de Pierre Boisson, Gobernador General del Senegal, quien se dirige con destino a Dakar, desde Vichy. El General Residente, Nogués, se dirigió a Casablanca donde conversó con Weygand y Boisson durante su breve estada en esa, después de lo cual Weygand siguió viaje en avión hasta Agadir. En Agadir permanecerá sólo breve espacio de tiempo antes de proseguir en su viaje.

Fué abandonada la búsquedad del coronel Burguess

GUAYAQUIL, 10. — (U. P.) — Se abondonó la búsqueda de los cadáveres del Coronel Burgess y del Subteniente Dávalos por aviones ecuatorianos y norteamericanos. Sin embargo, algunas lanchas y canoas agotarán sus esfuerzos en sucesivos recorridos al lugar del acidente ocurrido el jueves último.

Hasta aquí todos los esfuerzos hechos por encontrar los cadáveres han resultado infructuosos. Queda, pues, la declaración del subteniente Arias, único sobreviviente de la tragedia, en cuanto a que aquellos fueron devorados por los tiburones, después de nadar por espacio de cinco horas.

El gobierno ecuatoriano espera determinadas informaciones para enviar una nota de pésame al gobierno y ejército norteamericanos por la desaparición del coronel Burgess, luego de haberlo hecho ya el Ministerio de Defensa Nacional, el Comando superior del ejército y comandos militares, a la Legación norteamericana en Quito.

Debido al duelo nacional decretado con motivo del accidente, se ha postergado hasta el jueves próximo la sesión del Consejo de Gabinete, que debía efectuarse hoy en Quito.

Al abandonarse la búsqueda de los cadáveres un avión militar volará sobre el sitio de su desaparición y arrojará una corona en homenaje a las víctimas.

Se ha dispuesto que el subteniente Arias sea trasladado de Manta, donde está actualmente, a Guayaquil, donde arribará probablemente mañana por avión.

Regresaron hoy a la base aérea de Balboa los dos aviones norteamericanos de bombardeo que vinieron a participar en la búsqueda de las víctimas.

¿PRESION DEL REICH SOBRE RUSIA A FIN DE QUE LE ABRA PASO PARA UNA INVASION DEL IRAN?

(Correspondencia de Otto Janhsen, exclusiva para LA NACION)

WASHINGTON, 10.— (Especial). Son observadas atentamente las posibles repercusiones de las hostilidades de Siria en los otros países árabes del Cercano Oriente y, especialmente, en las relaciones entre el Irak y la Unión Soviética.

Informaciones procedentes de Angora insinúan la posibilidad de que Alemania comience a hacer presión sobre los Soviets para que permitan el paso de las tropas nazis a través de Rusia para atacar el Irán y, posiblemente, el Irak y la Siria. Según esas informaciones, Alemania estaría concentrando tropas en la frontera ruso-rumana, y los observadores militares creen que Rusia se encontraría frente a una muy seria dificultad para resistir a tales peticiones, aún cuando lo deseara.

Sin embargo, como es manifiesta la creciente cooperación entre Moscú y el Eje, se recuerda cómo, en ocasiones anteriores, Rusia ha estado dispuesta a compartir los despojos resultantes de las agresiones del Eje, los observadores creen que Stalin puede sentirse inclinado a participar también en esta empresa. Bien conocida es la ambición de Rusia de obtener una salida en el Golfo de Persia, y algunos comentaristas militares creen que el Irán teme que Moscú pueda ahora hacer presión eon tal petición.

Las relaciones entre el Irán y Rusia son calificadas como no particularmente cordiales, debido, principalmente, a sus disensiones sobre cuestiones comerciales. Se dice, al respecto, que los Soviets desean obtener prácticamente el monopolio del comercio del Irán, y que este último se ha resistido a ello, principalmente porque teme que Rusia utilice después la situación creada con fines políticos.

Anteriormente, cerca del 50 por ciento del comercio iraniano era con Rusia; pero, como consecuencia de esas disensiones, ha bajado a cerca del 5 por ciento. Recientemente ha sido firmado un nuevo pacto comercial; pero, con todo, el volumen del intercambio sigue siendo solamente una fracción de lo que era antes.

Se cree que, en general, los 12.000,000 de habitantes del Irán son partidarios de los británicos; pero el Gobierno ha seguido una conducta relativamente independiente. La influencia británica es considerable, debido a los vastos intereses petroleros que tiene allí, si bien, en el pasado, hubo cierto descontento provocado por las gratificaciones pagadas por G. Bretaña para lograr el monopolio del petróleo.

El Irán ha progresado en los últimos años desde el punto de vista industrial, y ha sido terminado el ferrocarril del Mar Caspio al Golfo de Persia, que sería de gran utilidad militar para una fuerza invasora. El Irán tiene estrechos lazos raciales y religiosos con los otros países del Cercano Oriente, por su sangre árabe y religión musulmana. En la práctica, puede decirse que toda la población del Irán y el Irak es musulmana, siendo que, en los otros países del Cercano Oriente es también grande la proporción de habitantes de la misma religión.

—Otto Janhsen.

COMO ENTRARON LOS INGLESES A TIRO

CON LAS TROPAS IMPERIALES BRITANICAS EN TIRO, (Siria), 10 (U. P.) — Tomadas por sorpresas, las fuerzas que defendían el Sur de Siria hubieron de replegarse ante el avance de una columna motorizada Imperial, la cual entró a Tiro el día 8 de junio, a las 4.30 p. m., debiendo para ello efectuar un rodeo por la única carretera de la costa que conduce hacia Beirut.

Había un secreto tan grande en lo que concernía al ataque que fueron empleados pocos guías, según se lo refirió al corresponsal un "aussie", el cual tenía la misión de caminar en medio de la obscuridad, y cortar los alambrados en una profundidad hasta de 9.000 yardas.

Según los planos originales, dos columnas, compuestas en su mayor parte por "aussies", debían converger sobre Tiro, en dirección a Beirut. Uno por el camino de la costa y el otro en forma de abanico, desde Tashilla.

Los árabes con quienes se encontraban en el camino dieron a las tropas británicas la más espontánea de las recepciones, y en el primer pueblo en que penetraron, se presentaban voluntariamente y demostrando gran deseo de luchar en contra de los franceses, a quienes acusaban de haberles quitado todos sus alimentos durante las recientes semanas, expresando que se habían retirado en las primeras horas de la mañana y que a esa hora ya debían estar bien encaminados en la ruta de Beirut.

No obstante, todos los esfuerzos desplegados por doce hombres escogidos exprofeso, los cuales tenían el encargo de evitar el estallido de una mina situada en el camino que bordea el precipicio, justamente al Norte de Naquora, ésta reventó impidiendo la marcha de la columna que avanzaba por el camino de la costa.

Logrando gran éxito, simultáneamente, y sin haber encontrado virtualmente ninguna resistencia en el ataque dirigido contra Tiro, dos columnas británicas más, incluyendo entre ellas a soldados australianos, ingleses e hindúes, entraron a Siria. Una de ellas penetró cerca de Matulla y la otra entró por el lado de Transjordania.

Tiro fué tomado inmediatamente, sin lucha, después de que las fuerzas defensoras recibieron el ultimátum británico, por el cual se les concedía tres cuartos de hora para resolverse a capitular.

En tanto que este despacho fué escrito en un camión militar, una larga columna de tanques, vehículos que arrastran cañones Bren, artillería motorizada, carros blindados, ambulancias y camiones de transportes de tropas invaden Siria.

Mientras la larga columna de vehículos atravesaba por los pueblos y por las haciendas situados a los lados de la carretera, la mayoría de los árabes se dedicaban, sin hacer caso de todo el despliegue bélico, a cosechar, trillar el trigo y llevar las vacas a pastar.

En general, los árabes demostraron estar sumamente contentos con la llegada de las tropas británicas, pues tienen la seguridad de que la falta de alimentos será ahora remediada.

AVISOS ECONOMICOS

La FISCALIA MILITAR. — PRImer aviso: cito, llamo y emplazo, a Oscar Enrique Mejías Carrasco, para que, dentro de quinto día, contados desde la fecha, comparezca a este Tribunal, V. Subercaseaux 173, a responder a los cargos que resultan en su contra, en la causa N.o 681-41, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. —e. g. f.—Santiago, 24 abril 1941. —Ernesto Bandera, Fiscal. — Celedón, secretario. 13 jun.

La FISCALIA MILITAR. — SEgundo aviso: cito, llamo y emplazo, a Raúl Leyton, para que, dentro de quinto día, contados desde la fecha, comparezca a este Tribunal, V. Subercaseaux 173, a responder a los cargos que resultan en su contra, en la causa N.o 1124-41 bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.—e. g. f. —Santiago, 9 junio 1941. — Ernesto Banderas, Fiscal. — Celedón, secretario. 13 jun.

La FISCALIA MILITAR. — SEgundo aviso: cito, llamo y emplazo, a Guillermo Humberto Saavedra Gutiérrez, para que, dentro de quinto día, contados desde la fecha, comparezca a este Tribunal, V. Subercaseaux 173, a responder a los cargos que resultan en su contra, en la causa Núm. 1115-41, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.—e. g. f.— Santiago, 9 junio 1941. — Ernesto Banderas, Fiscal. — Celedón, secretario. 13 jun.

La FISCALIA MILITAR. — SEgundo aviso: cito, llamo y emplazo, a Oscar Enrique Mejías Carrasco, para que, dentro de 5.o día, contados desde la fecha, comparezca a este Tribunal, V. Subercaseaux 173, a responder a los cargos que resultan en su contra, en la causa N.o 681-41, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.—e. g. f.—Santiago, 24 mayo 1941. — Ernesto Banderas, Fiscal. —Celedón, secretario. 13 jun.

La FISCALIA MILITAR. — SEgundo aviso: cito, llamo y emplazo, a Carlos Segundo Millacías Sura, para que, dentro de quinto día, contados desde la fecha, comparezca a este Tribunal, V. Subercaseaux 173, a responder a los cargos que resultan en su contra, en la causa N.o 849-41 bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.—e. g. f.—Santiago, 14 junio 1941. — Ernesto Banderas, Fiscal. — Celedón, secretario. 13 jun.

La FISCALIA MILITAR. — SEgundo aviso: cito, llamo y emplazo, a Alberto Vergara del Valle, para que, dentro de quinto día, contados desde la fecha, comparezca a este Tribunal, V. Subercaseaux 173, a responder a los cargos que resultan en su contra, en la causa N.o 903-41, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.—e. g. f.—Santiago, 13 junio 1941.—Ernesto Banderas, Fiscal.—Celedón, secretario. 13 jun.

La FISCALIA MILITAR. — SEgundo aviso: cito, llamo y emplazo, a Pedro Emilio Pérez Harvey, para que, dentro de quinto día, contados desde la fecha, comparezca a este Tribunal, V. Subercaseaux 173, a responder a los cargos que resultan en su contra, en la causa N.o 1049-41, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.—e. g. f.—Santiago, 9 junio 1941. — Ernesto Banderas, Fiscal. —Celedón, secretario. 13 jun.

La FISCALIA MILITAR. — SEgundo aviso: cito, llamo y emplazo, a José Navarro Araya, para que, dentro de quinto día, contados desde la fecha, comparezca a este Tribunal, V. Subercaseaux 173, a responder a los cargos que resultan en su contra, en la causa N.o 948-41, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.—e. g. f.—Santiago, 7 junio 1941. — Ernesto Banderas, Fiscal. — Celedón, secretario. 13 jun.

La FISCALIA MILITAR. — PRImer aviso: cito, llamo y emplazo, a Guillermo Humberto Saavedra Gutiérrez, para que, dentro de quinto día, contados desde la fecha, comparezca a este Tribunal, V. Subercaseaux 173, a responder a los cargos que resultan en su contra, en la causa N.o 1115-41, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.—e. g. f.—Santiago, 23 mayo 1941. — Ernesto Banderas, Fiscal. __ Celedón, secretario. 13 jun.

La FISCALIA MILITAR. — PRImer aviso: cito, llamo y emplazo, a Raúl Leyton, para que, dentro de quinto día, contados desde la fecha, comparezca a este Tribunal, V. Subercaseaux 173, a responder a los cargos que resultan en su contra, en la causa N.o 1124-41, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.—e. g. f.—Santiago, 23 mayo 1941. — Ernesto Banderas, Fiscal. — Celedón, secretario. 13 jun.

La FISCALIA MILITAR. — PRImer aviso: cito, llamo y emplazo, a Carlos Segundo Millacías Sura, para que, dentro de quinto día, contados desde la fecha, comparezca a este Tribunal, V. Subercaseaux 173, a responder a los cargos que resultan en su contra, en la causa N.o 849-41, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.—e. g. f.—Santiago, 7 junio 1941. — Ernesto Banderas, Fiscal. — Celedón, secretario. 13 jun.

La FISCALIA MILITAR. — PRImer aviso: cito, llamo y emplazo, a Alberto Vergara del Valle, para que, dentro de quinto día, contados desde la fecha, comparezca a este Tribunal, V. Subercaseaux 173, a responder a los cargos que resultan en su contra, en la causa N.o 903-41, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.—e. g. f.—Santiago, 7 junio 1941. — Ernesto Banderas, Fiscal. — Celedón, secretario. 13 jun.

La FISCALIA MILITAR. — PRImer aviso: cito, llamo y emplazo, a José Navarro Araya, para que, dentro de quinto día, contados desde la fecha, comparezca a este Tribunal, V. Subercaseaux 173, a responder a los cargos que resultan en su contra, en la causa N.o 948-41, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.—e. g. f. —Santiago, 12 mayo 1941. — Ernesto Banderas, Fiscal. — Celedón, secretario. 13 jun.

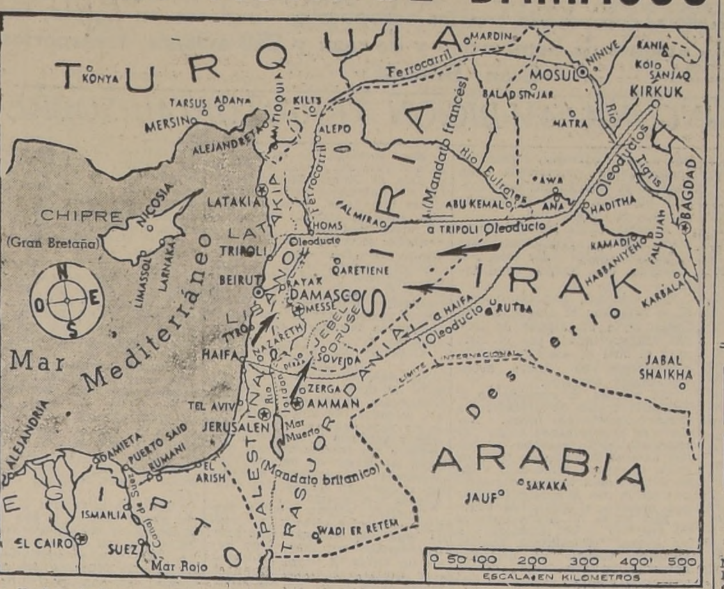
La FISCALIA MILITAR. — PRImer aviso: cito, llamo y emplazo, a Pedro Emilio Pérez Harvey, para que, dentro de quinto día, contados desde la fecha, comparezca a este Tribunal, V. Subercaseaux 173, a responder a los cargos que resultan en su contra, en la causa N.o 1049-41, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.—e. g. f.—Santiago, 20 mayo 1941.—Ernesto Banderas, Fiscal. — Celedón, secretario. 13 jun.

La FISCALIA MILITAR. — PRImer aviso: cito, llamo y emplazo, a Alberto Navarro Tamayo, para que, dentro de quinto día, contados desde la fecha, comparezca a este Tribunal, V. Subercaseaux 173, a responder a los cargos que resultan en su contra, en la causa N.o 1123-41, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.—e. g. f.—Santiago, 23 mayo 1941.— Ernesto Banderas, Fiscal. — Celedón, secretario. 13 jun.

LOS ALIADOS ESTAN A LA VISTA DE DAMASCO

SE ENCONTRARIAN A 24 KILOMETROS DE DICHA CAPITAL Y DEL PUERTO DE BEYRUT

DENTZ RESISTIRA EN BEYRUT



Las flechas indican las direcciones de los avances del ejército británico y de los franceses de De Gaulle sobre el territorio de Siria.

LONDRES, 11.— (U. P.).— Las fuerzas británicas y degaullistas en el frente de Damasco y Beirut, afrontan al grueso del ejército del General Dentz en la línea que se extiende de Damasco a Beirut, según los últimos despachos recibidos del Medio Oriente. Se espera que haya una fuerte lucha, por lo menos en la zona de Beirut, donde hay indicaciones de que Dentz tiene la intención de resistir.

Damasco, sin embargo, puede ser una presa más fácil para los aliados. En las fuentes británicas de El Cairo se predice la entrada a la ciudad para el miércoles.

Las últimas informaciones colocaban a los aliados a unos 24 kilómetros de la capital, el lunes en la noche, pero el comunicado del Cairo decía que el progreso del avance se ha mantenido, lo que se presume que ahora las tropas aliadas se encuentran mucho más cerca de las ciudades, aunque el avance ha sido demorado un tanto, en relación con la rapidez primera con que se realizaba, en parte, a causa de la resistencia opuesta por los franceses y en parte porque las tropas han estado fraternizando y alimentando a los nativos.

Todos los despachos dicen que los aliados ahora están a la vista de Damasco, pues han dejado muy atrás a la columna que avanzaba por la costa, en que se trabó en enconados combates en Merjuyun y su avance fué retardado por el estado de los caminos que fueron dinamitados por las tropas francesas en su retirada.

Las tropas que avanzan sobre Damasco han llegado casi a la zona de jardines y huertos que rodean la capital.

Las indicaciones de que el General Dentz ofrecerá resistencia en Beirut se basan en las informaciones que dicen que el Alto Comisionado ha ordenado que las mujeres y niños franceses salgan de la ciudad, orden que fué seguida de largas filas de automóviles, autobuses y carretas tiradas por mulas cargadas con los enseres personales de los habitantes franceses, que se dirigían a los cerros que quedan en las afueras de Beirut.

Se ha sugerido que la defensa de Beirut tiene por objeto proteger los puertos Trípoli y Latakia, todo lo posible, en caso de llegar la ayuda alemana, que debió recibirse hace ya algún tiempo.

CINCO EJERCITOS AVANZAN HACIA EL INTERIOR DE SIRIA

EL CAIRO, 10 (U. P.)— Según las perifonías que se han recibido desde Jerusalén, en árabe y en francés, el avance aliado en Siria puede compararse con los cinco dedos de la mano, ya que son cinco los ejércitos que avanzan hacia el interior del territorio.

La primera columna partió de Nakoura, en la costa, y tuvo noticias de que las fuerzas francesas habían volado el camino que llevaba a Tiro, pero los aliados llegaron a Tiro en la noche.

La segunda columna comenzó a avanzar desde Nakoura. El cuerpo de zapadores trabajó mucho arreglando la ruta para el paso del cuerpo principal y a las 4 A. M. la columna inició la marcha con unidades motorizadas y cañones Bren. Esta columna avanzó desde el interior hacia el mar y a mediodía llegó a las planicies.

La tercera columna, la más fuerte, avanzó sobre el terreno más difícil, en la zona más elevada de Levante, y a las 6 A. M. ya había ocupado varias aldeas cerca de Marj y Eyoum, y un punto de mucha importancia estratégica. Las fuerzas francesas destacadas allí rehusaron rendirse a los aliados y se replegaron; éstos ocuparon el pueblo al anochecer.

La cuarta columna comenzó su marcha en la zona del Jordán, ocupó Kuneitra y sigue su avance hacia Damasco.

La quinta columna que también se dirigía hacia Damasco, encontró resistencia y se replegó hacia los cerros.

Se ha informado que la resistencia encontrada ha sido de pequeña importancia, pero un gran número de sirios y franceses de Levante se están uniendo a los aliados. Varias aldeas han sido tomadas por las fuerzas que avanzan y los aliados han sido recibidos cordialmente en todas partes.

FRANCESES SE PLIEGAN A LOS ALIADOS

EL CAIRO, 10 (U. P.)— Se informa, en forma extraoficial, que cierto número de tropas francesas se han plegado ya a los aliados y que grupos de soldados libaneses han vuelto a sus hogares.

Han manifiesto el deseo de fraternización si bien, de parte de los soldados, hay un mínimo de oposición en cuanto se refiere a la vida y propiedades de los habitantes del país.

No hay duda de que los árabes ven con agrado la llegada de las fuerzas aliadas en Siria.

En círculos bien informados se dice que el desembarco de fuerzas de marinería británicas se hizo cerca del río Litany, al norte del Tigris, y que su propósito fué, según se presume, impedir que fueran volados los puentes y los caminos. Se informa que solamente fué volado un puente y una carretera ligeramente dañada, sin que ello afectara el avance.

Según fuentes militares bien informadas, los aliados estarían a 24 kilómetros de Damasco.

FRANCESES SIGUEN RINDIENDOSE

JERUSALEN, 10 (U. P.)—Se anuncia que unidades francesas en Siria siguen rindiéndose, muchas de ellas sin luchar; en este caso no se considera a los soldados franceses como prisioneros de guerra por haber comprobado ser no combatientes.

En un caso, un pelotón de soldados franceses depuso las armar y, al ser interrogados éstos si querían unirse a las fuerzas aliadas, respondieron "No queremos pelear contra ustedes; pero tampoco queremos luchar con ustedes".

Apoyando la afirmación aliada de que el avance es más bien un movimiento político que una campaña militar, las fuerzas aliadas no lucharán, salvo el caso de que sean atacadas.

ALEMANIA ESTA DE PARTE DE FRANCIA

BERLIN, 10.— (U. P.) En las esferas autorizadas se dijo que Alemania está "completamente de parte de Francia en el conflicto sirio. Esta declaración de apoyo a Francia es puramente política". Agregaron que no se debía deducir por ella que se daría ayuda militar a Francia.

Los funcionarios autorizados dijeron que los desarrollos militares en la Siria son hasta ahora "muy alentadores para los franceses y probablemente reforzarán su resolución de resistir". Se negaron, sin embargo, a predecir el resultado de la lucha en Siria.

En círculos mejor informados se dijo que el terreno en que los británicos han basado su acción en Siria es "insostenible". Sus maniobras políticas a este respecto han sido inescrupulosas, y su acción militar es criminal.

"La afirmación de los británicos sobre la presencia de tropas alemanas en la Siria es una falsedad descarada. Alemania, como nación victoriosa, por el armisticio y los acuerdos posteriores, dió a los franceses el derecho de defender su Imperio. El Eje se dejó en claro que no tiene la intención de destruir a la Francia como potencia colonial que, por el contrario, dió a Francia la posibilidad de defender sus posesiones coloniales contra tales ataques.

"El Eje cree que la defensa de sus posesiones, dentro del marco fijado por el acuerdo de armisticio, es no sólo el debr sino aún el derecho del país derrotado".

INGLESES A 28 KILOMETROS DE DAMASCO

VICHY, 10.— (U. P.) Se comunicó oficialmente que los británicos se encontraban esta noche a 28 kilómetros de Damasco. El comunicado dice que los británicos lograron desembarcar una pequeña fuerza en la costa de Libano entre Tiro y Beirut bajo la protección del fuego de buques de guerra; pero los franceses contraatacaron a los británicos, cuya fuerza está en proceso de reducción. Aviones y submarinos franceses atacaron los buques de guera. Fueron averiados dos destructores británicos más; cuatro aeroplanos británicos han sido derribados hoy.

Informaciones recibidas por la prensa de París dicen que los británicos desencadenaron desde Irak un nuevo ataque semimotorizado a lo largo del Eufrates y en dirección al puesto fronterizo francés de Abou Kemal, en el desierto, siendo ahora cuatro las columnas de penetración. En Vichy no se ha recibido todavía la confirmación de esta noticia.

Se anuncia que la fuerza aérea francesas reforzada bombardeó columnas motorizadas británicas, deteniendo completamente las operaciones de la columna en el sector de Merda Jayoum. Se dice que al término del tercer día de la penetración los británico han avanzado como máximo 48 kilómetros dentro de Siria.

Se informa desde Beirut que Dentz envió el siguiente cablegrama: "La resistencia es completamente satisfactoria". Dentz desmintió oficialmente la versión británica de que paracaidistas alemanes aterrizaron en Siria con el fin de apoyar a los franceses, y reiteró que no hay alemanes en Siria.

Se desmintió oficialmente que Damasco o Beirut hayan sido ocupados por los británicos, y que se haya iniciado un movimiento disidente en Siria. Se afirma que el avance británico ha sido detenido, y que la lucha se encuentra exactamente en la misma situación de ayer.

Los franceses declaran que tomaron prisioneros a un considerable número de soldados del Regimiento Manchester y de los Granados de la Guardia, quienes se manifestaron sorprendidos al imponerse que habían estado luchando con franceses, pues creían que sus adversarios eran alemanes.

DISMINUYE EL RITMO DE LAS OPERACIONES

BEIRUT, 10 (U. P.)— El general Dentz realizó una visita de inspección al frente sur de Siria, visitando los hospitales de sangre y condecorando a los heridos franceses y sirios.

El alto comisario francés pudo comprobar, según manifestó, que la moral de las tropas defensoras francesas era buena.

Oficialmente se ha desmentido el comunicado británico que sostiene que varios oficiales y soldados franceses se han pasado al enemigo, y también las afirmaciones de la radio de Londres de que habían sido hechos prisioneros en Siria 140 paracaidistas alemanes, capturados por los británicos. Se declara que ningún paracaidistas alemán ha estado jamás en Siria.

En un comunicado emitido en esta ciudad, se expresa que ha disminuido el ritmo de las operaciones con excepción de Marjayoum, donde el enemigo está atacando con artillería. Se agrega que han sido inútiles todos los esfuerzos de las tropas británicas para avanzar por la costa libanesa a pesar del apoyo que les brinda la flota británica. Al sur de Damasco se está desarrollando una gran actividad ofensiva, pero en el frente de Jebel Drusa no hay novedad. Dice el comunicado que la aviación francesa bombardeó una concentración de vehículos enemigos, en tanto que los aviones británicos atacaron sin eficacia alguna los aeropuertos de Aleppo y Palmira.

DESMENTIDO FRANCES

En una declaración oficial en que se desmienten las versiones propaladas por las radiodifusoras extranjeras sobre los sucesos en Siria, se tildan de falsas las siguientes informaciones:

"Primero.— Que 4 mil franceses hayan defeccionado en Jebel Drusa. Nadie ha defeccionado en ninguna parte. Segundo. Que los disidentes franceses han entrado a Soueida. Soueida está aun en nuestras manos. Tercero. Que se encuentran 6 mil soldados alemanes en Siria. ¿Dónde?. Cuarto. La historia inventada en Londres de que soldados franceses están desertando al lado británico. El ejército francés está combatiendo valerosamente en todas las posiciones. Quinto. Que los funcionarios franceses en Derea y Merjayoum están colaborando con los británicos. Los británicos no han ocupado Merjayoum. Sexto. Que las unidades navales británicas han bombardeado Trípoli. Otra falsa noticia".

"Finalmente toda las estaciones británicas dan la impresión de que las fuerzas imperiales y Degaullistas no encuentran resistencia. Los tanques y carros blindados destrozados y los aviones derribados y los torpederos británicos averiados demuestran la forma como nuestras tropas defienden el territorio confiado a ellos".

Agrega la declaración que los primeros prisioneros británicos se sorprendieron al descubrir que no estaban luchando contra soldados alemanes y que otros retrocedieron al saber que los que se les oponín eran franceses.

¿LOS BRITANICOS DENTRO DE DAMASCO?

ANGORA, 10 (U. P.)— En las esferas diplomáticas se anunció que esta noche los británicos se encontraban ya dentro de la ciudad de Damasco.

En las esferas oficiales se informó que la resistencia francesa en Siria era insignificante, y no se tiene noticias de que los alemanes hayan hecho llegar tropas a Siria desde que comenzó la invasión.

En las esferas políticas turcas no se disimula la satisfacción que ha causado la iniciativa británica y hay el convencimiento de que Gran Bretaña es lo suficientemente fuerte para ocupar Siria en una o dos semanas, haciendo desaparecer el peligro de que los alemanes puedan enviar por medio de transportes aéreos un fuerte ejército a Siria a fin de ayudar a los franceses.

La prensa a la vez que comenta favorablemente la acción británica aplaude la posibilidad de que Siria logre su independencia.

Por su parte las esferas alemanas e italianas de esta capital se muestran pesimistas respecto al resultado de la campaña de Siria y se abstienen de comentar una posible ayuda alemana.

Los viajeros que llegan de Palestina contribuyen a afirmar la opinión de que la campaña en Siria terminará rápidamente, sosteniendo que el ejército británico en la Palestina es sumamente fuerte por haber sido trasladadas tropas desde Egipto y además se espera que los franceses presenten muy poca resistencia, opinando que los árabes apoyarán a los vencedores.

COMUNICADO DE LA R.F.A.

EL CAIRO, 10.— (U. P). — La Real Fuerza Aérea ha emitido el siguiente comunicado:

"Las patrullas aéreas que apoyan a los buques británicos frente a la costa siria derribaron cinco aeroplanos enemigos. Los aeroplanos de la R.F.A. y de la real fuerza aérea australiana han continuado apoyando el avance de nuestras tropas en la Siria.

"Aeroplanos de combate de la R.F.A. atacaron y expulsaron a un número de máquinas enemigas que trataban de bombardear una columna de transporte motorizado en Sanamien.

"Aeroplanos hostiles se acercaron a Haifa durante la noche pasada los que fueron cañoneados por nuestras baterías antiaéreas. El ataque del enemigo duró un tiempo considerable. Las bombas arrojadas causaron leves daños a la propiedad civil y se registraron unas pocas bajas, ninguna de ellas de carácter serio. Un aeroplano enemigo fué derribado por los cañones antiaéreos y otros fueron dañados por la metralla.

"Antes que el último de los aeroplanos enemigos que participaron en la incursión hubiese partido de la zona de Haifa a su base en Aleppo, controlada por los alemanes, aeroplanos británicos se hallaban sobre el aeródromo citado, bombardeando las máquinas en tierra y las pistas de aterrizaje iluminadas, en que descendían los atacadores. Se observaron incendios y grandes daños fueron causados en el aeródromo.

BOMBARDEO DE RODAS

"Bombarderos de la R.F.A. realizaron fuertes incursiones el domingo en la noche sobre objetivos militares de la Isla Rodas. Se registraron impactos en el muelle situado en la parte norte de la bahía. En el aeródromo Calato estallaron grandes incendios, los que eran visibles a una distancia de 100 kilómetros, y en Cattavia cayeron bombas entre unos 50 aeroplanos que estaban dispersos, produciéndose muchos incendios y explosiones.

"En la Libia, la rama aérea de la flota atacó la bahía de Trípoli, en la noche del domingo. Incendios estallaron en los buques y otro más se elevó en el muelle español. Aeroplanos de combate de la R.F.A. ametrallaron y dañaron a un número de aeroplanos en el aeródromo de Derna, ayer.

"En Abisinia, las posiciones y concentraciones de tropas del enemigo en la pequeña zona de Abisinia que todavía está ocupada por los italianos fueron ametralladas y bombardeadas por aparatos de la R.F.A.

"En Malta, cuatro bombarderos Savoia 79 fueron interceptados por nuestros aviones de combate, ayer, a 80 kilómetros al oeste de Malta. Dos aparatos enemigos fueron derribados y otros dos quedaron muy dañados.

"De todas estas operaciones desaparecieron cuatro de nuestros aeroplanos de combate, pero la tripulación de uno se salvó".

INGLATERRA

SUSPENSION DE NEGOCIACIONES FRANCO-NORTEAMERICANAS

LONDRES, 10.— (U. P.).— De fuente digna de crédito se anuncia que las negociaciones franco-norteamericanas tendientes al embarque limitado de mercaderías estadounidenses al Norte de Africa francesa, han sido suspendidas. Estados Unidos mantiene informada de las discusiones a Gran Bretaña, por cuanto las mercaderías han pasado al bloqueo. Se cree que la colaboración aumentada de Vichy con Alemania ha hecho que Norte América suspendiese las negociaciones.

Cámara de Comercio chilena festejada en B. Aires

BUENOS AIRES, 10. — (U. P.) — La Cámara Argentina de Comercio celebró una sesión especial en honor de los miembros de la Cámara Nacional de Comercio de Chile, que preside el señor Adolfo Ibáñez. También concurrió el Embajador chileno, señor Conrado Ríos Gallardo.

El doctor Tomás Amadeo Este, presidente de la Cámara Argentina de Comercio hizo hincapié en la urgencia de reparar y reconstruir el Ferrocarril Transandino, con el fin de mejorar el comercio argentino - chileno.

FABRICA DE AVIONES DE INGLEWOOD, CALIFORNIA, REINICIO SUS LABORES

INGLEWOOD, 10.— (U. P.) El coronel Charles Steinmetz, encargado del funcionamiento de la fábrica North American, dijo que en la mañana habían vuelto al trabajo 3,400 obreros y que esperaba alcanzar hoy él 50 por ciento de la producción. No se ha molestado a nadie. Tropa de infantería con bayonetas caladas patrullan una zona de una milla cuadrada alrededor de la fábrica, a la cual sólo se permite entrar a los obreros.

Se anunció en fuentes militares que se extendería la actual "tierra de nadie" alrededor de la fábrica, si fuese necesario.

Expertos del ejército entraron a reemplazar a los funcionarios ejecutivos de la fábrica. Ahora hay 3,500 soldados de servicio con 30 ametralladoras y media docena de cañones antitanques. Se ha prohibido a los aviones particulares volar sobre la fábrica, habiéndose instalado 2 cañones antiaéreos.

Fuerzas de infantería patrullan también el barrio obrero, a fin de impedir posibles intimidaciones a los obreros leales. Entretanto se han plantado tiendas de campaña en el patio de la fábrica y se han instalado cocinas de campaña.

LA R. F. A. ATACO EMBARCACIONES ENEMIGAS EN COSTAS DE LA MANCHA Y MAR DEL NORTE

Nuevos bombardeos de las Islas Británicas

LONDRES, 10 (U. P.).— El Ministro del Aire comunicó que la Real Fuerza Aérea realizó ayer extensos ataques diurnos contra barcos enemigos frente a las costas noruega, holandesa, belga y francesa.

Los bombarderos británicos fueron recibidos con recio fuego de baterías antiaéreas y sostuvieron varios duelos con aviones de combate alemanes. "Dos de nuestros bombarderos rechazaron con buen éxito un ataque intentado por 6 aviones de combate enemigos. Los bombarderos derribaron uno de los aviones de combate que se precipitó al mar y averiaron varios otros".

Cuatro bombarderos británicos no volvieron de esas incursiones.

Un bombardero alemán fué abatido esta mañana por aeroplanos de combate británicos frente a la costa occidental de Inglaterra.

BERLIN, 10 (U. P.).— La agencia noticiosa oficial D. N. B. anunció que bombarderos alemanes realizaron ayer valerosos y afortunados ataques en picada contra objetivos militares en Kent y en el sur y el sudoeste de Inglaterra. Los bombarderos atravesaron las líneas de defensa y regresaron sin sufrir pérdidas.

Agrega que un bombardero liviano atacó ayer a barcos mermantes en el Canal de la Mancha, hundiendo uno de 5.000 toneladas que, al parecer estaba cargado de municiones. Pues a raíz de una explosión el barco se hundió inmediatamente. Otro barco, de 1.200 toneladas, que resultó muy averiado quedó estacionario con una pronunciada inclinación sobre un costado.

La D. N. B. informó también que un Bristol Blanheim y dos Vicker-Wellingtons fueron abatidos por baterías antiaéreas y aeroplanos de combate alemanes durante una tentativa para atacar objetivos militares en las costas francesa y belga. Dijo que la mayoría de las bombas cayeron en campo abierto y en el mar.

Se anuncia que aeroplanos de combate británicos trataron de impedir el ataque que bombarderos alemanes realizaron ayer contra Gran Bretaña, y que aviones de combate alemanes que escoltaban los bombarderos sostuvieron una batalla aérea con los aeroplanos británicos sobre el Canal de la Mancha. Los bombarderos efectuaron con éxito sus ataques. Se agrega que el Ministerio del Aire británico confirmó la pérdida de varios aeroplanos que fueron derribados por los aviones de combate alemanes durante la batalla.

La D. N. B. informó sobre el ataque aéreo británico realizado ayer contra Derna, y afirmó que fué un completo fracaso debido a la poderosa defensa ítalo-alemana. Dijo que dos Hurricanes fueron derribados ayer por aeroplanos de combate alemanes en la región de Tobruk, y que bombarderos alemanes e italianos atacaron ayer con buen resultado concentraciones de camiones en el frente de Capuzzo y Sollum.

Declaraciones de Santiago Labarca

LISBOA, 10. — (U. P.) — El representante de la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo de Chile, señor Santiago Labarca, declaró a la United Press que ira a Chile, donde pasará una corta temporada de descanso, y que piensa regresar a Europa para dirigir los negocios salitreros.

Insistió en que nada sabía acerca de su posible candidatura a la Presidencia de la República de Chile, manifestando que no tiene la intención de volver a las actividades políticas, por considerar terminada su vida pública, a pesar de que los políticos de convicción tienen siempre obligaciones y sacrificios que cumplir en bien de la patria.

Elogió la estabilidad y consolidación política de Chile, que le aseguran una mejor situación entre las repúblicas latinoamericanas.

Manifestó que venía de España satisfecho con las combinaciones comerciales hechas en el sentido de estrechar las relaciones económicas hispano-chilenas.

Acerca de las relaciones comerciales entre Portugal y Chile afirmó que, a pesar de que los productos portugueses son similares a los chilenos, cree que algunos artículos protugueses podrán tener excelente mercado en Chile.

En seguida afirmó que sabe que casi la totalidad de los españoles desean mantenerse alejados del conflicto europeo.

Elogió la posición del Portugal, que ha resurgido próspero, estimándola como la mejor posible, gracias a la política sabia e inteligente de Salazar.

Flota de vapores entregada a la defensa en EE. UU.

Grandes temporales han causado graves daños en diversos Estados

WASHINGTON, 10.— (U. P.) — La Southern Pacific Company, de San Francisco; ha recibido órdenes de la Comisión Marítima para entregar toda su flota compuesta de diez barcos, con un total de 66.590 toneladas, para que sean utilizados en servicios relacionados con la defensa. Esta flota será agregada a la combinación naviera de emergencia que antes era operada como la Línea Morgan.

El número de barcos de las líneas del Atlántico y del Golfo, retirados del servicio regular, llega ahora a 37.

CARACTERISTICAS DE SIRIA

(Correspondencia especial para LA NACION, por Allan Osborne)

LONDRES, 10.— (ESPECIAL).— Siria ha pasado repentinamente a convertirse en parte del teatro de la guerra en el Cercano Oriente, y esto hace ne cesario que el pasí en cuestión sea conocido en sus aspectos más elementales para poder seguir, como es debido, el curso de las operaciones en él.

Siria, propiamente, es tan grande como Inglaterra y Gales. Las zonas más importantes de ella son las llanuras cercanas a las costas, que en el norte alcanzan una anchura máxima de unos 8 kilómetros, que van ensanchando hacia el sur hasta llegar a unos 32. Al interior hay vastas mesetas de piedra caliza divididas en dos porciones por el Jordán en su curso superior, que corre de norte a sur. El Líbano, en el sur, es una región muy montañosa y elevada que alcanza en algunos puntos alturas superiores a 3,000 metros sobre el nivel del mar, y que va ascendiendo escalonadamente hacia el interior hasta llegar al valle del Eufrates, en el Este. En general, el relieve de Siria presenta cuatro secciones, todas paralelas a la costa, en la cual la llanura caliza varía de 2.000 a 3.000 metros sobre el nivel del mar; al centro se halla la meseta, que tiene por término medio unos 1,200 metros de altura; y, finalmente, hay otra zona de llanuras calizas.

Tanto los ferrocarriles como las carreteras en Siria son bastante buenos. Hay más de 6,500 kilómetros de ferrocarriles a lo largo de estratégicas rutas y con importantes empalmes. Al norte de Aleppo hay una línea que corre de oeste hacia la costa, hacia Alejandreta, controlada por Turquía, Angora y Estambul; también hay en aquella parte líneas que van a Bagdad, Mosul y Basora, es decir, al este; y también al sur por Homs, Baalbeck y Damasco antes de atravesar la Transjordania y la Arabia para terminar en Medina, en donde hay una carretera que parte a la Meca, carretera santa, porque es de peregrinos; pero que ahora tiene una tremenda importancia militar.

Trípoli es un puerto mediterráneo de Siria, y al terminal de los oleoductos que vienen desde el Irak, conectado con Homs y Beirut y otras salidas al mar, unido este último punto a Damasco. Los puertos de Haifa y Jaffa (palestinos), terminal de oleoductos el primero, tienen también líneas que conectan con el interior; con el este y con el norte.

Hay tres compañías francesas que explotan compañías de autobuses que hacen recorridos de 2,400 kilómetros, entre Beirut y Bagdad. La carretera más corta y de mejor superficie es la que parte de Damasco hacia el este; atraviesa el desierto y llega a Remadi, de donde tuerce hacia Feluja, siguiendo el curso del Eufrates; la siguiente carretera va hacia Palmira e Hit, y la tercera va hacia Homs, desde Palmiram, y llega a Abukemal (Ana), desde donde conecta con Rutbah y Jerusalén.

Aun cuando los desiertos de Siria están en la ruta de las compañías aerocomerciales británicas, las rutas del desierto no son muy recorridas en vista de los grandes calores y bruscos cambios de temperatura que se experimentan en ellos y que crean peligrosas situaciones atmosféricas, en tanto que en algunos puntos el frío es tan intenso, que llega a formarse nieve aun a alturas moderadas, y hasta cerca de la costa misma.

El clima en Siria es del tipo mediterráneo, semihúmedo en el invierno y seco y terriblemente caluroso en el verano. En el norte, el terreno es apto para la agricultura por la poca elevación del terreno y por las lluvias, pudiéndose hasta plantar algodón. Más al sur, las lluvias son terribles, pero esto no es obstáculo para que al interior haya una intensa sequía. En la costa cae alguna nieve, muy poca, a veces; pero esto aumenta considerablemente en el Líbano y a medida que se interna uno hacia el este y desciende hacia el sur.

Siria es un país esencialmente agrícola y ganadero, con abundante producción de frutas.

La población, de unos 3.000.000 de almas, encierra una inmensidad de razas y religiones, predominando la semítica con mezcla árabe. Hay curdos en las alturas y griegos en la costa y árabes en el centro. Pero hay, además, una inmensidad de circasianos, persas, turcos, turcomanos, armenios, judíos y no pocas razas europeas que tienen abundante representación. Hay unos 300,000 cristianos, que, en su mayor parte, viven en el Líbano.—Allan Osborne.

CHURCHILL EXPLICO LA BATALLA DE CRETA

La mayor cercanía de los aeródromos alemanes situados en Grecia, comparada con los aeropuertos ingleses en Egipto, fué uno de los factores determinantes del co... triunfo alemán.— Los invasores perdieron 17.000 hombres, 103 aviones de bombardeo y de caza y 250 aviones transportes.— La experiencia de Creta y la defen... Gran Bretaña

"NO TENEMOS NINGUNA AMBICION TERRITORIAL SOBRE SIRIA"

LONDRES, 10.— (U. P.) El siguiente es el texto del discurso pronunciado en la Cámara de los Comunes por el Premier Mr. Winston Churchill:

"Entre las críticas que han sido formuladas, algunas de ellas, aunque muy minuciosas, han sido de la clase que el Gobierno no sólo acepta, sino agradece.

"A pesar de ello, la Cámara me permitirá señalar que la forma en que este debate ha sido originado, ha sido calculada para producir una sensación de amenaza a la seguridad del Gobierno, y desde el punto de vista de la conveniencia del país, es algo que merece serias consideraciones. Y son de todas clases.

"Se ha hablado en los diarios de grave intranquilidad, de gran desasosiego, del inmediato debate que los Partidos están pidiendo sobre la lucha en Creta. El Partido Liberal, el Partido Laborista, muchos miembros del Partido Conservador piden detallada cuenta de lo acontecido, y así sucesivamente.

"Siendo así las cosas, existe la necesidad de mirarlas seriamente. Yo creo que sería un error que la Cámara acabase por tomar la costumbre de pedir explicaciones sobre los varios episodios de esta lucha peligrosa y extensa, y que se le dé cuenta del porqué ha sido perdida alguna acción o se ha retrocedido en alguna parte del frente.

NO SE PUEDE DAR DATOS AL ENEMIGO

"En primer lugar, no sería posible dar una explicación completa sin revelar al enemigo informaciones valiosas; informaciones que no se referían solamente a una operación en particular que haya terminado, sino sobre la situación general, y también los procesos de pensamiento que son seguidos por nuestra dirección de la guerra y por nuestro Alto Comando.

"Siempre es un peligro que un Ministro, con el puesto que yo ocupo, tenga que tratar de defender la causa que hemos seguido, y que inadvertidamente diga alguna cosa que pueda facilitar al enemigo algún hecho esencial, que puede tener inocencia aparente, sobre el que el enemigo pueda estar en duda, y permitirle así construir un cuadro completo y exacto de nuestro estado mental y de la forma como vemos las cosas.

"Los jefes de los Gobiernos dictatoriales no se hallan bajo una presión similar para explicar o excusar sus actos cuando dan un resultado adverso.

"Lejos estoy de compararme, o el puesto que ocupo, a las funciones que ejerzo con las de esos potentados formidables y pretenciosos.

"Yo soy solamente un servidor de la Corona y del Parlamento, y siempre estoy a la disposición de la Cámara de los Comunes, donde he pasado toda mi vida.

"Sin embargo, la Cámara, y yo creo que el país, han puesto sobre mis hombros una responsabilidad considerable, y estoy seguro que no quieren que aquel servidor, al que han confiado tales deberes, se encuentre en dsventaja frente a nuestros antagonistas.

EL "BISMARCK" Y EL PERJUICIO ITALIANO

"Yo no he oído, por ejemplo, que Hitler tuviera que presentarse al Reichstag para explicar el porqué envió al "Bismarck" a su expedición desastrosa, cuando, pudiendo haber esperado algunas semanas y escogido la oportunidad en que nuestros buques capitales hubieran estado dispersos en misiones de convoy u otras, hubiese podido hacerse a la mar acompañado por el "Tirpitz" y haber ofrecido una batalla general en el mar.

"Tampoco he tenido noticia alguna que Mussolini haya tenido que hacer alguna declaración sobre las razones por las cuales ha perdido la mayor parte de su Imperio Africano, y que unos 200 mil soldados suyos se hallen prisioneros en nuestras manos.

"Me sentiría en gran desventaja si se entendiera que tengo la obligación de dar cuenta en debate público sobre nuestras operaciones irrespectivamente de si el momento es apropiado o no.

"Por ejemplo, hubiera sido un perjuicio que el Parlamento hubiera pedido debate sobre la pérdida del "Hood" antes de que yo hubiese tenido posibilidad de explicar las medidas que eran tomadas para asegurar la destrucción del "Bismarck".

"Siempre he tenido la máxima preocupación de servir en todas las ocasiones a la Cámara, y asociarla así en la forma más completa posible a la dirección de la guerra; pero creo que sería mejor si se me permitiera, en nombre del Gobierno de Su Majestad, escoger la ocasión para hacer declaraciones sobre la guerra, cosa que tengo gran empeño en hacer.

CRETA NO ES MAS QUE UN PUNTO EN EL FRENTE

"Hay otra razón de carácter general por la que hubiese tenido que desaprobar el debate sobre la lucha en Creta.

"Esa ha sido sólo una parte de la importantísima y complicada campaña que se está librando en el Medio Oriente, y sólo puede considerársela como una parte, y escoger un sector particular de nuestro extensísimo frente, para que sea tema de un debate parlamentario es una manera parcial y errónea y falta de equilibrio de examinar la dirección de la guerra.

"Ese vasto escenario sólo puede estudiarse en conjunto, y no debe debatirse fragmentariamente, especialmente en que cada trozo se relaciona uno con otro.

"En un estudio general de la guerra entran toda clase de consideraciones sobre la ganancia, pérdida, el tiempo, y su efecto sobre el futuro. También entra en el cuadro la distribución de nuestros recursos para hacer frente a las necesidades que han de subvenirse.

POR QUE NO SE CONSTRUYERON AERODROMOS

"Se me ha preguntado por qué habiendo tenido a Creta en nuestro poder durante más de seis meses no construímos aeródromos y no los colocamos alto... (una palabra ilegible). Se me ha recordado muy eficientemente que los alemanes lo hubieran hecho así si la isla hubiese caído en sus manos.

"Todo el mundo reconocerá que hubiera sido un error construir en Creta gran número de aeródromos a menos de tener cañones antiaéreos, tanto de corto como de largo alcance y aviones para defenderlos. Tal cosa hubiera facilitado simplemente el descenso de tropas enemigas; llevadas por el aire a la isla.

"Se me ha preguntado si había cañones bastantes, para los dos aeródromos en servicio que habían allí.

"Contestar a esa pregunta su pondría antes entrar a considerar cuántos cañones teníamos, y si podíamos desprendernos de ellos, para dedicarlos a tal menester. Esto nos conduce a una esfera más amplia.

LA BATALLA DEL ATLANTICO

"Todo este tiempo ha estado siguiendo la batalla del Atlántico y un número muy crecido de cañones que podrían haber sido útilmente desplegados en Creta han sido y están siendo montados en nuestros buques mercantes, para repeler los ataques de los aviones Fokker Wulf y Heinkel-111, cuyas depredaciones han sido así notablemente reducidas.

"Nuevamente debemos considerar si nuestros aeródromos del país o nuestras fábricas o puertos y ciudades de nuestra isla, que están bajo intenso y peligroso ataque, debieran ser desnudados en beneficio del Mediano Oriente más de lo que ya hemos hecho. Además debe recordarse que casi todo lo que enviamos al Medio Oriente está ocioso en su mayor parte por 3 meses, porque debe dar la vuelta del Cabo.

"Hemos corrido muchos y grandes riesgos y encarado una muy seria amenaza en esta isla, a fin de sostener la guerra en el Mediterráneo y nadie puede juzgar si debiéramos haber corrido más riesgos o habernos expuesto a más duro castigo en el país, para fortificar y multiplicar los aeródromos cretenses, sin tener el íntimo conocimiento de todos nuestros recursos y hacer un completo estudio de las diversas solicitaciones de ellos.

"Sin embargo, desde el momento que el Gobierno griego nos invitó a Creta, nosotros dimos en Creta los pasos para defender el anclaje de la bahía Suda, como importante base naval, y desarollamos el aeródromo cercano, a la vez que proveímos al aeródromo de la mayor cantidad de cañones de tiro elevado y de tiro bajo que creímos conveniente distraer de otros puntos estratégicos.

LA DEFENSA DE INFINIDAD DE PUNTOS

"De hecho proveímos impedimentos al ataque enemigo suficientemente grandes como para exigir un gran esfuerzo de su parte, pero ciertamente hay numerosas islas y puntos estratégicos en el mar, y para estar seguro en todas partes quizá no se puede estar fuertes en ninguna parte.

"No sería posible entrar en estas materias en sesión pública, pero creo que podría demostrar que se ha hecho una razonable y correcta disposición de nuestras fuerzas. Sin ir a hechos y cifras lo que no podría hacerse ni aún en sesión secreta, no sería posible a la Cámara, o aún a los diarios, llegar a un juicio justamente proporcionado y ponderado de este asunto. Sin embargo, desearía decir que tiene que ser un perfecto loco quien piense que tenemos grandes cantidades de cañones antiaéreos y aviones esparcidos sin uso en este momento.

"Hablaré en un momento sobre los aviones, pero hasta ahora los cañones antiaéreos están en gran número y van aumentando como nuestra producción actual y cada cañón está en acción en algún punto necesario, y toda la futura producción por muchos meses tiene la competencia de pretendientes rivales, que pueden apoyar sus alegaciones con sólidos argumentos. Esto se remonta bastante. Hace 4 años, en marzo de 1937, yo mencioné que los alemanes tenían ya 1.500 cañones móviles antiaéreos, además de la artillería estática de la defensa aérea.

"Desde entonces ellos han fabricado cañones en gran proporción y también capturado más de los que necesitan, de los muchos países, que han conquistado. Nuestra posición es muy diferente.

LAS CRITICAS DE HORE BELISHA

"Mr. Hore Belisha formuló hoy muy fuerte, moderada, bien informada y reflexiva contribución al debate, pero utilizó una disposición muy diferente en su discurso pronunciado en el campo. Eso hace necesario que yo diga en que lamentable pie fué dejando el ejército al término de los 2 años y 7 meses de ejercicio del Ministerio de la Guerra, durante la mayor parte del cual él también fué responsable de la producción y abastemuy escasos de todo lo esencial, muy escaso de todo lo esencial, pero más particularmente de las clases especiales modernas de tanques y cañones antitanques y cañones antiaéreos que Mr. Hore Belisha sugiere ahora que estuvimos tan miopes y anticuados como para poder comprender".

Hore Belisha interrumpió: "No he sabido por qué el Primer Ministro hizo la declaración que yo dejé el ejército en lamentables condiciones. El propio Primer Ministro dijo que después de la retirada de Dunkerque nosotros perdimos la mejor clase de equipo que jamás haya salido de estas playas. El Embajador francés dijo que nos otros estábamos aliviados de nuestras obligaciones para con los franceses. La Cámara de los Comunes siempre ha sido contraria a la creación de un ejército continental, aunque yo traté de crearlo".

Mr. Churchill: "No me refiero a ningún equipo particular de las tropas que fueron a Francia, pero subsiste el hecho que el equipo de nuestro ejército al estallar la guerra era de los más deficientes y pobres y que las deficiencias eran más notables en los tipos de armas para los cuales existía la mayor demanda posible.

No digo yo que toda la culpa sea de Mr. Hore Belisha, pero soy yo quien piensa sólo equitativamente cuando él mismo se adelanta como árbitro de quienes heredaron su triste legado al señalar que él tuvo una gran responsabilidad. No es sino justo señalar que él es uno de los menos llamados a criticar".

CRITICAS Y SUS EFECTOS

Un diputado interrumpió, gritando: "Qué no haya recriminaciones", después de lo cual Churchill prosiguió: "El honorable diputado dijo que convendría que no hubiese recriminaciones, pero se han esparcidos por el país discursos extremamente violentos y hostiles que estan haciendo mucho daño, y yo recibo informaciones de las capitales de diferentes países tocantes a la incertidumbre y perturbación causadas por ellos, y ciertamente, si somos atacados, estamos deseosos de contraatacar.

"Con respecto a la dificultad en que estamos en mayoría de cañones antiaéreos, la producción por fin está aumentando rápidamente, pero subsiste el hecho que nuestros armamentos son incomparablemente inferiores en número a los que tienen los alemanes y cada alegación ha sido abandonada por toda otra alegación.

"Otra cuestión que se ha promovido es por qué no tenemos una fuerza aérea mayor y más fuerte en el Medio Oriente. Sólo puedo decir que desde el momento que se decidió en nuestro favor la batalla de G. Bretaña en septiembre y octubre del año pasado por la victoria de nuestros aviones de combate hemos estado enviando incesantemente aviones al Medio Oriente, por todas las rutas y todos los medios.

"Durante este año, como ha aumentado nuestra potencia aérea, no hemos tenido impedimento por falta de aviones. El problema ha sido enviarlos al teatro oriental de la guerra. Cualquiera puede ver cuán grandes son las ventajas alemanas, y cuán fácil es el problema de trasladar su fuerza aérea de un lado a otro de Europa. Dondequiera que desciende encuentra aeródromos. En cuanto al personal de servicio, éste puede seguir por las principales vías férreas de Europa. No hay sino que comparar este procedimiento con los aviones envasados en jabas y enviados por buques sobre los grandes espacios oceánicos hasta que llegan al Cabo de Buena Esperanza, para desempaquetarlos, armarlos y enviarlos a Egipto y ponerlos en el aire cuando llegan allí. Los alemanes pueden hacer en días lo que a nosotros nos cuesta semanas y aún más.

"Todo esto tiene repercusión sobre el posible movimiento contrario de este a oeste, que ciertamente puede ser ejecutado muy rápidamente si los alemanes se resuelven a asaltar a este país.

CREAMOS UNA FUERZA PODEROSA EN EL M. ORIENTE

"Puedo ofrecer a la Cámara la seguridad de que hemos hecho, hacemos y haremos lo posible para crear en el Medio Oriente una fuerza aérea lo más poderosa posible.

"No es la cuestión de los aparatos en sí, sino la del transporte y no en el sentido del tonelaje que haya de dedicarse a ello sino en el del tiempo que se tarda para el traslado de los aviones con arreglo a las condiciones en que se desenvuelve esta guerra, el que supone una limitación para tal propósito.

"En cuanto a la distribución de nuestra aviación en el Medio Oriente esta es una cuestión que primariamente concierne al Comandante en Jefe del Medio Oriente, aunque el Gobierno de Su Majestad comparte la responsabilidad en todo lo que ha hecho.

"No debe olvidarse, que aparte del esfuerzo que hicimos en Grecia que fué muy costoso en aviones, la situación en el Irak, Palestina, Siria, así como la liquidación del asunto de Abisinia ejercieron una gran demanda a nuestros aparatos, y también debe tomarse en consideración la situación en el Desierto Occidental de Egipto.

FACTORES QUE DEBEN CONSIDERARSE

"Antes de poder formar un juicio racional sobre la distribución de nuestra aviación, y por consiguiente, la imposibilidad de llevar fuerzas suficientes a Creta, sería necesario, como en el caso de los cañones antiaéreos, saber no sólo cuáles eran nuestros propios recursos sino también cuál era la situación en esos otros teatros que están íntimamente relacionados entre sí.

"No hay que tratar de juzgar estas cuestiones sin pleno conocimiento y ese pleno conocimiento evidentemente no puede hacerse público, o por lo menos no debe darse a conocer fuera de un círculo de lo más reducido compatible con la seguridad de las operaciones.

"Vengo ahora a la fase siguiente de nuestra discusión. En marzo decidimos ir en ayuda de Grecia de acuerdo con las obligaciones que teníamos con arreglo a los Tratados. Esto, naturalmente, nos expuso al peligro de ser atacados en el Desierto Occidental, y también a la derrota por una superioridad numérica aplastante a menos que Yugoeslavia cumpliera su papel o a menos que el ejército griego pudiera ser retirado para mantenerse en alguna línea más estrecha que realmente fué determinada.

LA SUPERIORIDAD AEREA ENEMIGA

"Después que Grecia fué ocupada por el enemigo, pareció probable que Creta sería el objetivo siguiente de su ataque. El enemigo, con su gran superioridad aérea local pudo expulsar a nuestros aviones de los aeródromos de Grecia, y esto añadido a sus baterías antiaéreas enormemente superiores, pudo hacer que esos mismos aeródromos pudieran servir rápidamente para su propio uso.

"Además, pudieron aprovechar otros muchos aeródromos, pues el tiempo mejoró y los secó, poniéndolos en buenas condiciones.

"Es evidente, por tanto, que si se realizaba el ataque contra Creta, sería un ataque de tropas transportadas por el aire, para el cual el enemigo tendría nuevamente una fuerza aérea vastamente superior.

"Se planteó la cuestión de si debiamos tratar de defender a Creta o cederla sin lucha. Nadie que tuviese algún cargo de responsabilidad ignoraba el hecho de que la situación sólo permitía un apoyo aéreo muy escaso a las tropas que se encontraban en la isla o a nuestra flota que operaba alrededor de ella.

"Este no es un hecho que se les apareció a los militares y a las demás autoridades después de haber tomado la decisión. Estaba a la base de la alternativa, una alternativa dura y difícil. Esta alternativa era si debía defenderse Creta sin un poder aéreo efectivo, o si se debía dejar que los alemanes la ocupasen sin oposición.

"Yo veo aquí a los que dicen: "Nunca se debió luchar sin un apoyo superior, o al menos sin un amplio apoyo aéreo", y que luego preguntan: "¿Cuándo se aprenderá esta lección?"

ENTRE DOS ALTERNATIVAS

"Pero suponiendo que no se puede tener ese amplio apoyo aéreo. La cuestión que debía resolverse no era entre lo que era bueno o malo. A veces hay que escoger entre dos alternativas terribles.

"Si no se puede tener ese esencial, ese deseable apoyo aéreo por razones que ya he indicado, ¿quiere decir que se debería ceder una posición estratégica importante tras otra?

"Hay otros que dicen que no se debe defender un lugar del que no se está seguro que podrá retenerse. Se podría preguntar si se puede tener siempre la seguridad de como se desarrollará la batalla antes de comenzarla. Si este principio de entregar sin lucha cada plaza de la que no se está seguro que podrá mantenerse ¿no es cierto que el enemigo hubiera podido hacer gran número de valiosas conquistas sin disparar un tiro? ¿Y dónde se habría hecho resistencia y se hubiera luchado con resolución?

"Otra cuestión que podría plantearse es qué ocurriría si se dejase avanzar al enemigo sin oposición, y se le dejase tomar sin costo las posiciones estratégicas más valiosas?

"Supongamos que no hubiéramos ido nunca a Grecia. Supongamos que simplemente hubiéramos entregado territorios e islas estratégicas al enemigo sin lucha ¿no serían ya en esta primera fase de la campaña de 1941 los dueños de Siria, y de Irak, preparándose para avanzar en Persia?

"En esta guerra los alemanes han ganado muchas victorias muy fácilmente. Han ocupado grandes países, han vencido a poderosas potencias con muy poca resistencia frente a ellos.

"No sólo es la cuestión del tiempo que se ha ganado luchando intensamente aún con desventaja por un punto importante, pero también hay este principio vitalmente importante de resistencia enconada a la voluntad del enemigo.

"Menciono estos argumentos sólo para que se vea que hay algunas razones al menos que merecen tomarse en consideración antes de que pueda adoptarse la regla de que si con seguridad no se va a ganar es mejor retirarse a tiempo.

"La historia misma de esta guerra demuestra lo absurdo y fatal de tal doctrina".

LA RESISTENCIA, ELEMENTO PRIMORDIAL DE LA VICTORIA

"Nuevamente se ha demostrado que una firme resistencia aún en gran desventaja y hasta en condiciones extremadamente desfavorables es un elemento esencial para la victoria. En todo caso, se tomó la decisión de mantener Creta.

"La decisión de luchar por Creta se tomó con pleno conocimiento del hecho de que el apoyo aéreo sería el mínimo, como cualquiera puede ver si tan sólo mide la distancia que separa a la isla de nuestros aeródromos de Egipto, y las compara con las distancias entre Creta y los aeródromos enemigos de territorio griego, y además se tiene en cuenta el radio de acción de los aviones de bombardeo y de caza.

"Naturalmente, yo tomo toda la responsabilidad de la decisión.

"El Jefe de Estado Mayor, General Wavell, y el Comandante en Jefe no sólo pensaron que Creta debía defenderse en circunstancias que ellos conocían plenamente, sino que, a pesar de la falta de apoyo aéreo, creyeron que teníamos alguna probabilidad de ganar la batalla.

"Nadie se hacía ilusión alguna en cuanto a la escala en que el enemigo ejecutaría su ataque por vía aérea. Sabíamos que sería gigantesca, inmensa.

"Como así resultó, el enemigo estaba dispuesto a pagar un precio casi ilimitado por esta conquista, y sus recursos cuando se concentran en puntos determinados, a menudo pueden ser abrumadores en dichos puntos.

LOS COMENTARIOS POR RADIO

"Mr. Hore-Belesha se refirió a las emisiones por radio del vocero del Ministerio de la Guerra, mayor general Collins, y del vocero del Ministerio del Aire, comodoro Goddard. No me haga responsable de dichas declaraciones ni de ninguna otra.

"Estos speakers no están al corriente de los asuntos ni de lo que se decide o se piensa en el Comité de Jefatura de Estados Mayores o en el Comité de Defensa". (Algunos miembros de la Cámara protestaron).

"Me hubiera agradado mucho haber suspendido sus charlas. Las reduje en número. Es una cosa arriesgada pedir a oficiales profesionales den explicaciones semanales sobre la guerra cuando no pueden saber ni deben saber la exactitu dde los hechos como se conocen en las esferas secretas".

El diputado laborista George A. Griffiths exclamó: "Todo el mundo cree que hablaban en nombre del Gobierno".

Mr. Churchill continuó: "Me agrada ver cual es el sentimiento de la Cámara sobre este tema, pues por otra parte, se nos ha pedido incesantemente que demos más informaciones.

"Sin embargo, no es posible para el Jefe del Gobierno o para el Jefe de Estado Mayor, conocer de antemano estas declaraciones semanales. Pero creo que esta cuestión deberá ser objeto de nuevo estudio.

"Nadie se había hecho ilusión alguna y se sabía que se produciría el ataque por la vía aérea más poderoso que se había librado en el mundo, y que nosotros tendríamos que resistirlo no sin apoyo, aunque con el apoyo más restringido por parte de nuestra aviación.

ANALISIS DE LA BATALLA DE CRETA

"Miremos la anatomía de la batalla de Creta. Nosotros esperábamos con 25.000 o 30.000 buenos soldados (de propósito lo dejo en vaguedad), con la proporción y artillería y tanques, agregados a las fuerzas griegas, destruir las tropas de paracaidistas desbaratar su aterrizaje e impedir al enemigo utilizar los aeródromos y el puerto.

"Nuestro ejército debía destruir el ataque aéreo y la armada mantener alejado el ataque transportado por mar. Pero había un límite de tiempo. La reacción contra la escuadra sin la fuerza aérea tenía que ser seria. Sólo pudimos soportar la proporción de pérdidas navales hasta que nuestro resguardo marítimo del norte tuviera que ser retirado. Si el ejército, entretanto, podía repeler la invasión aérea antes de llegar a este límite para la escuadra, el enemigo tendría que comenzar de nuevo.

"Teniendo en cuenta la escala de la operación y de pérdidas, él podría haberlo suspendido por el momento. Esa fué la base sobre la cual se debía tomar la decisión. Conjeturo lo que hubieran dicho los críticos si hubiésemos abandonado la isla sin disparar un tiro. Se habría dicho que habíamos rendido la llave del Mediterráneo oriental. Creta era una importante saliente de nuestra línea de defensa. Esta batalla sólo puede juzgarse en relación con la campaña en conjunto.

"Se me ha preguntado una serie de preguntas sobre la batalla de Creta. Por qué, por ejemplo no fueron minados los aeródromos cretenses de antemano, o dominados por el fuego de grandes cañones, o por qué no se destinaron más tanques a su defensa?

"Yo podría responder a todas estas preguntas, pero no tengo el propósito de hacerlo aquí. Es imposible librar las batallas en detalle con anticipación, o a posteriori desde Whitehall o la Cámara de los Comunes. El Gobierno de Su Majestad, con su responsabilidad ante el Parlamento por la elección de los mejores generales que puede encontrar, les expone los objetivos estratégicos de la campaña. Seguidamente él los apoya en toda forma con hombres y municiones.

"Es imposible entrar en detalles trágicos. Sólo cuando se presentan los grandes problemas estratégicos o de política conviene que tratemos aquí de formar opiniones definitivas. Si la derrota fué amarga, no sirve de nada tratar de explicarla. Al pueblo no le gusta la derrota ni la explicación de ella; sólo hay una respuesta para la derrota y ella es la victoria.

EL GOBIERNO Y LA GUERRA

"Si el Gobierno da la impresión en tiempo de guerra que no puede alcanzar a la larga la victoria, ¿a quién importa entonces su explicación? Debe irse, es decir si vosotros estáis seguros de poder tener otro mejor.

"Debe recordarse que ningún Gobierno puede conducir la guerra si no descansa en sólida base y se sabe que así descansa. Existe una fuerte impresión de solidaridad en la guerra, que el Gobierno no puede dar el apoyo necesario a los combatientes y sus jefes en períodos deficiles. Si el Gobierno ha de estar siempre mirando por sobre el hombro para ver si va a ser herido por la espalda, de nada servirá; no podría tener el ojo sobre el enemigo.

"Hay otro punto algo difícil que se me presenta cuando debo responder a una petición de declaración ante la Cámara. ¿Debiera estimular la esperanza en el buen resultado de operaciones determinadas o debiera preparar al público para amargos desengaños? Desde el punto de vista puramente británico, el segundo de estos procedimientos debe preferirse, y este es el camino que generalmente sigo. Vosotros os levantáis por la mañana y decís: "Podemos perder la guerra en los próximos 4 meses". Lo decís con énfasis y vais a vuestras tareas diarias reconfortados.

BAJAS DE LOS BRITANICOS Y DE LOS DOMINIOS

"Somos el único pueblo que quiere ser informado de las cosas malas; que quiere saber lo peor y probablemente se intensificará mucho esta característica para los futuros reveses... Hay algo que yo lamento mucho: y es que gran parte del peso de esta lucha del Medio Oriente haya correspondido a las espléndidas tropas australianas y neozelandesas. Lo lamento por esta razón entre otras: que la propaganda alemana siempre nos está reprochando por cambatir con la sangre de otros pueblos y se burla de nosotros con el insultante sarcasmo que Inglaterra combatirá hasta el último australiano y neozelandés.

"Ha habido de hecho durante 1941 casi tantos soldados británicos como australianos y neozelandeses librando todas las operaciones del desierto occidental, Grecia y Creta y nuestras pérdidas en este año, comparadas con los números que han actuado, son ligeramente mayores para los británicos que para las tropas de los dominios.

"En Creta también su número fué casi exactamente igual y las pérdidas británicas también ligeramente mayores. Estas cifras excluyen los heridos y prisioneros y excluyen del total a todos los soldados indios o no británicos. Para quitar el filo a esta propaganda, pedí al Secretario de la Guerra que tratase de que se mencionasen más frecuentemente los nombres de los regimientos británicos, cuando pueda hacerse sin detrimento de las operaciones.

UNIDADES BRITANICAS QUE COMBATIERON EN CRETA

"Los siguientes regimientos y unidades británicas combatieron, por ejemplo, en Creta: Rangers, Black Watch, Highlanders Argyll y Sutherland, regimiento Leicestershire, regimiento Welsh, regimiento York and Lancaster, Royal Artillery, Royal Engineers y miembros del Royal Marines, que constituían la retaguardia y sufrieron más que todos.

"En realidad de 2.000 Royal Marines que desembarcaron en Creta 1.400 figuraron como bajas o prisioneros. Sólo las pérdidas de vidas en la escuadra excedieron en estas operaciones 500 oficiales y clases, y mientras estaba sucediendo perdimos también 1.300 hombres del Hood. De 90.000 vidas perdidas hasta ahora en es la guerra en el país y el extranjero por lo menos 85000 fueron de la madre patria. Por tanto yo repudio el sarcasmo alemán tanto en nombre de la madre patria como en el de Austrialia y Nueva Zelandia.

"Bien pudiera preguntarse porque, habiendo comenzado la batalla de Creta, no persistimos en la defensa de la isla. Si pudimos sacar 17.000 hombres y llevarlos a Egipto, ¿por qué no haber reforzado esos 17.000 y haber proseguido la batalla? He tratado de explicar de modo sencillo que en el momento resultó que no pudimos aplastar el transporte de tropas por el aire antes de que las pérdidas de la escuadra se hicieran demasiado elevadas para seguir impidiendo un desembarco transportado por mar. Creta estaba perdida y era necesario salvar lo que se podía del ejército".

"Una cosa es sacar a 17.000 con sus armas blancas y otra es desembarcarlos en condiciones de lucha con sus cañones y vehículos. Creo que es admirable que hayan sido retirados de la isla hasta 17.000 hombres frente a un abrumador dominio del aire por parte del enemigo".

"No considero que debiéramos lamentar la batalla de Creta. La lucha alcanzó allí a una severidad y fiereza que los alemanes no habían encontrado previamente en su paseo a través de Europa. Entre muertos, heridos, desaparecidos y prisioneros, hemos perdido cerca de 15.000 hombres. Entre estos no se toma en cuenta las pérdidas de los griegos y de los cretenses que lucharon con la mayor bravura y también sufrieron fuertes pérdidas".

BAJAS ALEMANAS EN CRETA

"Por otro lado, por las indagaciones lo más cuidadosas y precisas que he hecho y que han sido hechas por el comandante en jefe en el lugar de los sucesos, creemos que perecieron ahogados cerca de 5.000 alemanes al tratar de atravesar el mar y que por lo menos 12.000 resultaron muertos o heridos en la isla misma. Adicionalmente las fuerzas aéreas alemanas empleadas tuvieron pérdidas extraordinarias, pues fueron destruidos alrededor de 108 aviones de bombardeo y de caza y por lo menos 250 aviones de transportes de tropas. Esto en los momentos en que nuestro poderío aéreo está alcanzando al del enemigo, es importante".

"Estoy seguro que se llegará a la conclusión de que aquella sombría y feroz batalla que perdimos, y que por lo menos creo que no fué por un gran margen, fué una batalla digna de librarse y que desempeñaría una parte sumamente importante en toda la defensa en el curso del presente año. No creo que haya alguien que sea responsable de ello que no tome nuevamente decisiones seguras, si bien no dudo, como nuestros críticos, de que después debiéramos ser más prudentes en muchos sentidos.

LA EXPERIENCIA DE CRETA Y LA DEFENSA DE G. BRETAÑA

"¿Se ha preguntado, si se ha aprendido la lección de Creta y de cómo esta afectará la defensa de esta isla? Los oficiales que participaron en lo más recio de la lucha en posiciones de responsabilidad, incluso el brigadier neozelandés están ya próximo a llegar a este país. Al mismo tiempo las mismas apreciaciones completas hechas por el estado mayor de Levante se están haciendo en forma más extensa y todo este material será examinado por el estado mayor general. También serán puestos a disposición del Sir Alan Brroke, que tiene el comando de los varios millones de hombres armados que tenemos en esta isla, incluso la guardia nacional. Se harán todos los esfuerzos para beneficiarse con ellos".

"Sin embargo, hay dos hechos que deben tenerse presentes al comparar lo que ha pasado en Creta con lo que podría pasar aquí. En primer lugar dependemos de una fuerte superioridad de poder aéreo y con toda seguridad con un poder aéreo muy superior actualmente, en relación al que demostró ser suficiente en el otoño pasado. Esto no solamente apoya a las defensas terrestres sino que deja en libertad a las fuerzas navales de la servidumbre a que fueron sometidos en los alrededores de Creta. En segundo lugar, la escala de los esfuerzos que necesitarían hacer los alemanes para el ataque tendrían que ser multiplicados muchas veces por los que fueron necesarios en Creta y esto podría estar más allá de toda capacidad, más allá de la capacidad de sus recursos y planes".

"No obstante, se hará todo lo necesario para hacer frente a una invasión aérea o por mar, lanzados en vasta escala y mantenida sin tener en cuenta las pérdidas. No seremos adormecidos por los argumentos que exponga, para perdernos en un indebido sentido de seguridad. Un ataque por medio de tropas de paracaidistas y en deslizadores puede igualarse a un ataque de bombas incendiarias, que si no son rápidamente extinguidas una por una, pueden dar lugar no solamente a graves incendios sino también a una gigantesca conflagración".

"Estamos realizando muchas mejoras en la defensa de nuestros campos de aterrizaje y de las fuerzas móviles que serán utilizadas en los alrededores de los mismos y para otras tareas. Nada se pasará por alto y no se perderá un solo momento".

"Creo que debo informarnos que no es verdad que los alemanes hayan ordenado a sus tropas de paracaidistas que atacaran Creta usando el uniforme neozelandés. Yo di este informe a la Cámara, tal como lo recibí del comandante en jefe de las fuerzas de Levante, pero ahora me informa que el error se debió a que las tropas de paracaidistas después de aterrizar en un punto hicieron caminar a varios neozelandeses heridos delante de ellos al atacar y en consecuencia se creyó que los alemanes mismos vestían el uniforme neozelandés".

"No hay ninguna objeción para el uso de tropas de paracaidistas en la guerra mientras estén debidamente vestidas con el uniforme de su propio país y mientras el uniforme mismo sea distintivo. Esta clase de lucha está destinada a tornarse muy violenta porque se libra detrás de las líneas de los ejércitos y la población civil es casi inmediatamente envuelta en ella".

LAS OPERACIONES EN SIRIA

"Ahora me ocuparé de las operaciones que se han iniciado en Siria. He estado esperando durante todo el día para recibir nuevas noticias de nuestro avance, pero hasta el momento de ponerme de pie no he recibido ninguna información que pueda ofrecer a la Cámara".

"Permítaseme repetir que no tenemos ningún designio territorial sobre Siria o sobre ninguna otra parte del territorio francés. No buscamos colonias o ventajas de ninguna clase para nosotros en esta guerra. Es de observarse que nuestros amigos los franceses han sido engañados por la escandalosa propaganda alemana y de Vichy. Todo lo contrario, haremos todo lo que esté de nuestro poder para restaurar la libertad e independencia de Francia".

"Tengo una carta en la que he escrito al general De Gaulle sobre los "derechos y la grandeza de Francia". Haremos todo lo que esté en nuestro poder para devolverle sus derechos y su libertad, pero corresponderá a los franceses mismos recuperar su grandeza".

LABOR DE LOS FRANCESES LIBRES

"No puede haber ninguna duda de que el General de Gaulle es un defensor más celoso de los intereses de Francia que los hombres de Vichy, cuya política está al servicio de los alemanes. No precisa hacer un esfuerzo de inteligencia para ver que la infiltración en Siria de los alemanes y sus intrigas en el Irak constituían grandes peligros para todo el flanco oriental de nuestras defensas del Valle del Nilo y del Canal de Suez.

"La única alternativa para nosotros, en ese teatro de la guerra durante algún tiempo fué animar a los franceses libres para que hicieran por sí solos una penetración contraria, o con gran riesgo esperar a preparar fuerzas considerables como lo hem... También era necesario ... la situación en el Irak ... realizar un avance serio ... Nuestras relaciones con ... la posibilidad de una ... franca con el Gobierno ... han dado la mayor ... estratégica a estos mo...

AMENAZA DE INVAS... EGIPTO

"Finalmente y por ... la amenaza formidable ... vasión de Egipto por el ... alemán de Cirenaica, ... grandes fuerzas ital... siendo nuestra preocup... cipal en el Medio Orie...

"El avance de las f... dadas alemanas en Egipto ... estado amenazando d... últimos dos meses y de ... viría que intentára... frente a la situación ... al mismo tiempo fue... desbordadas nuestras de... el Desierto Occidental ... mado en consideración ... tas cosas, y tuve una ... verdaderamente cuando ... ral Wavell informó que ... condiciones de hacer el ... que comenzó el domin... mañana y que de acuer... informes recibidos has... sente está continuando ... mente y con muy poca ...

"La situación de Si... quedado pronto salvada ... no alemán que se iba ... por el país y acaso ... que la revuelta del Irak ... quizá prematuramente ... mitió tomar las medidas ... rias para reducir el ... nuevamente no debemos ... nos ni dar paso a ... regocijo mientras esta... zando operaciones de ... cultad, y cuando la ... los alemanes sigue sien... y desconocida para ...

"Hace 21 meses que ... en guerra y ha pasado ... desde que Francia nos ... e Italia entró en la g... nosotros. Si alguien ... cho en junio del año ... habríamos conquista... Imperio italiano del Áfr... tal (Abisinia, Eritrea y ... y que Egipto, Palesti... continuarían defendido... to, se habría pensado q... taba de un visionario ... tal es la situación del ...

"Hace más de tres ... alemanes dijeron que ... estarían en Suez, y ... los españoles que cuan... Suez, tendrían que entr... guerra.

"Hace dos meses la ... saba que habríamos de ... Tobruk, o que tendría... capitular. En un debate ... mara ya advertimos que ... manes se lanzarían a ... siva. Hace seis semanas ... Irak estaba en llamas, ... niyah estaba amenazada ... bierno hostil mandaba ... en estrecha cooperación ... alemanes. Nuestras fuer... ban encerradas en Basora ... kuk y Mosul estaban en ... enemigo. Todo esto ha ... cuperado y nuestras fu... avanzado en Siria.

"Nuestras líneas defen... Marsa Matruh son más ... que nunca. Las grandes ... que estaban ocupadas en ... quista de Abisinia han ... libres con cantidades ... transportes de los cuales ... ya han llegado al delta ...

EXITO DE LA DEFEN... CERCANO ORIENTE

"Sería de más injusto ... y disparatado, en medio de ... fensa que hasta ahora ha ... ronada por un éxito ... coger la pérdida de una ... ga como excusa y pre... calificar de vituperable ... gran campaña para la def... Medio Oriente que ha ... ha prosperado más allá ... las expectativas y que ha ... do ahora en su fase más ... y crítica.

"No doy ninguna gara... hago predicción alguna ... sa para el futuro ... próximos seis meses ... cuales debemos esperar ... cha más dura y mucho ... ños, nos hallan en ... peor que la que hoy ... pués de haber luchado ... tiempo contra el poder ... nia, Italia y contra las ... traiciones de Vichy y ... ello seguimos siendo ... no vencidos guardianes ... del Nilo y regiones que ... yo digo que habrá ... un capítulo famoso en la ... de Inglaterra y de la C... de Naciones británicas".

NOTICIAS DE AMERICA LATINA

ARGENTINA

BUENOS AIRES, 10. (U. P.). Existe la seguridad de que mañana será aprobada la interpelación al Ministro del Interior, sobre la infiltración totalitaria, cuando sea considerada por la Cámara de Diputados.

Las fuerzas combinadas de los bloques radical y socialista, que controlan 78 de los 152 miembros de la Cámara, pueden asegurar la interpelación, que está fijada para el 18 del actual.

Mientras tanto, el diario "Crítica", en su editorial, elogia ese movimiento destinado a contrarrestar "la gangrena totalitaria y las bacterias nazis".

BUENOS AIRES, 10. — (U. P.). — El señor René Silva Espejo, en calidad de delegado de la Sociedad Nacional de Agricultura de Chile, asistió a la sesión especial de directorio de la Sociedad Rural Argentina, durante la cual pronunció un discurso, en que se refirió a la organización agrícola de Chile.

BUENOS AIRES, 10.— (U. P.) Se ha revelado que el Embajador alemán, von Therman, ha hecho una visita al Ministro de Relaciones Exteriores interino, señor Rothe, para aclarar las declaraciones de Manubens Calvet en la Cámara, respecto a las actividades nazis en Argentina y las supuestas reuniones de personalidades alemanas, en que se habrían vertido opiniones ofensivas para el Gobierno argentino.

BUENOS AIRES, 10.— (U. P.) La Municipalidad ha decidido prohibir la proyección de la película "Pastor Hall", que lleva el sello de United Artists y es de carácter antinazi, hasta que el Poder Ejecutivo decida si su proyección puede perjudicar a las amistosas relaciones internacionales.

MEXICO

CIUDAD DE MEXICO, 10.— (U. P.) El corresponsal de "El Gráfico" en Manzanillo anuncia que un temblor sacudió esa ciudad a las 4.43 A. M., sin causar, aparentemente, daños; pero se entiende que el temblor se dejó sentir con mayor intensidad en la ciudad de Colima. Se comunica, sin confirmación, que el volcán Colima ha entrado nuevamente en actividad.

Mussolini atacó violentamente al Pdte. Roosevelt

503).— Urgente.— ROMA, 10 —(U. P.).—A las 17.07 hs. inició el Premier Mussolini su discurso de hoy en la Cámara de Fascios y Corporaciones con motivo del aniversario de la entrada de Italia a la guerra y del de la Marina, en el cual, dijo:

"Camaradas, este día es solemne, porque ha trascurrido un año desde que Italia entró a la guerra."

La sesión se inició, a las 17 en presencia del Duce, de Dino Gandi, que presidía, Mussolini fué vivado entusiastamente cuando entró a la Cámara."

ROMA, 10. (U. P.).— Al declarar que Estados Unidos está de hecho, si no de jure, en estado de guerra con el Eje, Mussolini, con motivo del primer aniversario de la entrada de Italia al conflicto, desató un ataque personal contra Roosevelt, en que lo calificó de dictador que hace aparecer al archiautócrata Sila de la antigua Roma como "un simple aficionado."

Para los millones de italianos que escucharon el discurso radiodifundido desde la Cámara a toda la nación, Sila es conocido como "Félix, el Dictador", que ordenó matar o fué causa de que fuesen muertos 47.000 de sus enemigos, durante su reinado, en la primera parte del siglo que precedió a la Era Cristiana.

Aunque indicó que consideraba inevitable la intervención de Estados Unidos en la guerra, el Duce, sin embargo, le restó importancia diciendo que llegará demasiado tarde y que sólo ayudaría a Inglaterra si el conflicto se prolongase demasiado.

Mussolini estableció claramente que considera al Japón obligado a intervenir si Estados Unidos lo hace al decir: "Japón es un miembro leal del pacto tripartito y no sería indiferente a una agresión de Estados Unidos contra el Eje."

Los observadores en general han ligado su declaración de que Italia se hará cargo de Grecia, incluso Atenas, con la falta de un pronunciamiento respecto de Francia, sugiriendo que esto es significativo respecto de las futuras relaciones de Francia con el Eje. A este respecto se ha señalado que el Duce no se refirió a ninguna lucha con Francia, sino que sólo mencionó a Gran Bretaña, Grecia y Yugoeslavia, como enemigos de Italia.

Su referencia a Turquía es considerada aquí como un gesto amistoso, en tanto que sus observaciones sobre España parecían indicar que cree que España entrará a a guerra, tarde o temprano.

Roosevelt se hizo cargo de la investigación acerca del hundimiento del "Robin Moor"

EL PRESIDENTE PIDIO AL PUBLICO SUSPENDIERA TODO JUICIO MIENTRAS SE INVESTIGAN LOS HECHOS. — DIEZ TRIPULANTES Y UN PASAJERO DE LA NAVE AMERICANA FUERON SALVADOS POR EL VAPOR "OSORIO". — NO SE TIENE NOTICIAS DE TRES LANCHAS CON 28 TRIPULANTES Y 7 PASAJEROS

"LA GUERRA SE ACERCA A LAS COSTAS DE AMERICA"

WASHINGTON, 10 (U. P.)— El Presidente Roosevelt se hizo cargo de la investigación oficial sobre el hundimiento del "Robin Moor" y al mismo tiempo pidió al público, por intermedio de la secretaría de la Casa Blanca, que suspendiera todo juicio hasta que se indagaran los hechos.

El Presidente exploró por todos los canales oficiales para obtener la información necesaria.

RIO DE JANEIRO, 10 (U. P.) Según un radiograma enviado a la United Press por el capitán Waldemar Lucio Pereira, del "Osorio", el vapor norteamericano "Robin Moor" fué torpedeado el día 21 de mayo, habiendo sido recogidos por el vapor brasileño 10 tripulantes y un pasajero.

El siguiente es el texto del mensaje recibido por la United Press:

"Son 10 los tripulantes y un pasajero los salvados del "Robin Moor" que fué torpedeado el 21 de mayo. Los nombres de los supervivientes son: John Danigan, tercer piloto; Karl Nilson, segundo maquinista; Virgil Sander, tercer maquinista; William Cary, primer oficial; Peter Buss, marinero; Donald Schanlein, marinero; Hollie Ruce, marinero; Richard Carlisle, fogonero; Antonio Santos, cocinero jefe; Hugh Murphy, contramaestre; Phillip Secles, pasajero.

"Cuando fueron hallados, todos ellos se encontraban extremadamente débiles por haber pasado 19 días en la lancha con pocos víveres y agua. Todos se encuentran bien actualmente.

"Hasta ahora ha sido imposible dar con las otras tres lanchas del mismo buque en las que van 28 tripulantes y 7 pasajeros, de éstos tres mujeres y un niño de tres años.

"El capitán del barco "Tamandare" acaba de avisar que ayer halló una maleta y juguetes de un niño".

Se tiene entendido que el "Osorio" ha recibido instrucciones de continuar la búsqueda de los supervivientes, por cuyo motivo dicho barco que debía llegar hoy a Pernambuco (Recife), posiblemente no llegue hasta mañana, aunque el Lloyd del Brasil insiste en que el buque aun podrá llegar esta noche.

El barco brasileño "Osorio" que desplaza 4,000 toneladas, iba en ruta desde Norfolk a este puerto, con escala en Pernambuco. El citado barco es esperado en Río de Janeiro el 14 o el 15 del corriente.

El capitán del puerto de Fortaleza ha recibido un radiograma del "Osorio" diciendo que el único otro barco que navega por la zona en que fueron recogidos los náufragos del "Robin Moor", es el barco brasileño "Tamandare".

Se ha sabido también que el capitán del "Osorio" envió otro mensaje al capitán del puerto de Ceara diciendo haber encontrado varios objetos, entre ellos paquetes y equipajes pertenecientes a los pasajeros del "Robin Moor" cerca del lugar en que los supervivientes fueron recogidos.

DONDE OCURRIO EL TORPEDEAMIENTO

WASHINGTON, 10 (U. P.)— La Comisión Marítima anunció el salvamento efectuado por el vapor "Osorio", e informó a los dueños del "Robin Moor", que ese barco fué torpedeado el día 21 de mayo, a 950 millas al Noreste del Cabo San Roque, en Brasil. Dió a conocer además, que 11 sobrevivientes del "Robin Moor" llegaron a Pernambuco abordo del "Osorio".

El Departamento de Estado espera detalles completo del hecho, inmediatamente.

Según los anuncios, se desprende que el "Robin Moor", fué torpedeado en la posición 6.o 15.o de latitud Norte y 23.o 30.o de longitud Oeste. Los sobrevivientes fueron recogidos a 0.o 46.o Norte y 37.o 37.o Oeste.

Los dueños del "Robin Moor" expresaron: "Es imposible que el Robin Moor haya sido confundido como buque beligerante por un submarino, por cuanto llevaba pintado a cada costado del casco, una gran bandera de Estados Unidos, y un poderoso reflector continuamente estaba dirigido sobre la enseña norteamericana situada a popa, durante la noche". Dijeron también, que el barco era buen marino y que no llevaba ninguna especie de contrabando.

¿HUNDIDO EN AGUAS NORTEAMERICANAS?

WASHINGTON, 10 (U. P.)— La Casa Blanca reveló que tiene información que indica definitivamente que el vapor Robin Moor fué hundido en aguas norteamericanas a este lado del Atlántico, pero pidió que los norteamericanos suspendan su juicio hasta cerciorarse de todos los hechos.

El Secretario de la Casa Blanca, Stephen Early, dijo que las informaciones oficiales no revelaban la causa exacta del hundimiento del Robin Moor. Algunos informes decían que el buque fué torpedeado y hundido en el Atlántico meridional.

"No conocemos aún la causa del hundimiento. Estamos tratando de determinarla. La posición del buque parece medianamente bien determinada y ella estaría en aguas americanas a este lado del Atlántico".

Dijo Early que no tenía nada que confirmase la información que un destructor norteamericano de patrulla en el Atlántico descargó una o más cargas de profundidad cuando los dispositivos acústicos indicaron que se acercaba un submarino. "Pregunté al Presidente acerca de la información y el Presidente, dijo no saber nada acerca de ella".

LA GUERRA SE ACERCA A LAS COSTAS DE AMERICA

WASHINGTON, 10 (U. P.)— El anunciado torpedeamiento del "Robin Moor", ha sido considerado por las esferas diplomáticas y jurídicas latincamericanas como una prueba de que la guerra se acerca a las costas de América, pero debido a la obscuridad de los hechos en cuanto a la ubicación exacta del sitio del suceso los comentarios se basan, en su mayoría, en hipótesis y análisis.

Sin embargo existe tendencia a estimar que si los hechos confirman que ha habido una flagrante agresión contra un buque de bandera americana, el caso tendrá repercusiones continentales.

La reacción inmediata sería probablemente nacional y política de parte de Estados Unidos, pero algunos diplomáticos sugieren que, en el caso de comprobarse claramente la agresión, Estados Unidos podrían señalar el hecho a los otros países americanos como una prueba de evidente amenaza de guerra marítima, sin restricciones para el continente americano.

El caso ha despertado la atención sobre la situación compleja que se desarrolla actualmente en el Atlántico en relación con los episodios marítimos. En primer término existe la zona tradicional de las aguas territoriales; en segundo lugar, la zona panamericana de seguridad, sobre la cual las Repúblicas americanas colectivamente, tienen su punto de vista propio, de acuerdo con la declaración de neutralidad de Panamá; en tercer lugar, existe la opinión general de Estados Unidos de que las aguas del hemisferio occidental se extienden hasta un punto situado a mitad de camino entre las masas continentales del Viejo y del Nuevo Mundo, llegando hasta una línea que no ha sido legalmente definida; en cuarto lugar está la evolución del punto de vista de Estados Unidos respecto de la relación que existe entre las islas orientales del Atlántico, que quedan próximas a las costas de Africa y la defensa del hemisferio occidental y, finalmente, existe el tradicional derecho internacional referente a la navegación en alta mar.

En vista de esta situación complejo hay, naturalmente, un amplio margen para la reacción política, diplomática y jurídica provocada por cualquier incidente marítimo, reacción que puede variar en intensidad o dirección, según las circunstancias de cada caso.

POSIBLES CONSECUENCIAS

Mientras Estados Unidos no haya determinado los hechos y resuelto su propia política, los observadores diplomáticos latinoamericanos no intentarán prever el curso de los acontecimientos.

Algunas posibilidades hipotéticas serían:

Primera, que Estados Unidos, en primer lugar, protestara ante Alemania, y diera una mayor ampliación a sus patrullas de neutralidad;

Segunda, alguna comunicación entre las Repúblicas americanas respecto del significado continental del episodio, lo que sería lo más lógico si se comprobase que el torpedeamiento ha ocurrido dentro de la zona panamericana de seguridad;

Tercera, podrían hacerse esfuerzos para apresurar la adopción panamericana de la convención de la zona panamericana de seguridad, que ahora está circulando entre las Repúblicas americanas para su comentario, como preludio de su redacción definitiva por la Comisión Panamericana de Neutralidad; y

Cuarta, el caso podría ser estudiado por la Comisión Panamericana de Neutralidad de Río de Janeiro, para que presentase sus redacciones a los Gobiernos americanos, frente a la amenaza de una guerra marítima sin restricciones.

Los expertos legales panamericanos hacen notar que, sin tomar en cuenta zonas especiales o regiones marítimas políticamente determinadas, Alemania, de acuerdo con el Derecho Internacional tradicional referente a las hostilidades en alta mar, no estaba justificada al torpedear en alta mar un buque de bandera americana, ya que Estados Unidos no es beligerante en la guerra actual. De acuerdo con dicho Derecho tradicional, lo único que podía hacer un buque alemán, al ponerse en contacto con el "Robin Moor" era detenerlo y registrarlo para ver si llavaba contrabando. En el caso de no encontrarse contrabando, debía dejar al barco seguir su camino y, en el caso de descubrirlo, podría haberlo confiscado. De todos modos, si existía el propósito de hundir a un buque mercante neutral, era algo legalmente imperativo, para el buque atacante, preocuparse de la seguridad de los pasajeros y tripulantes.

Hipotéticamente no sería completamente injustificado, bajo el concepto de los Estados Unidos acerca del Derecho Internacional, que un avión lanzara un torpedo contra un buque mercante neutral.

SITUACION DEL CERCANO ORIENTE SE DEBATIO AYER EN LOS COMUNES

Mr. Hore Belisha pidió el establecimiento de una fuerza aérea independiente para el ejército. — La señora Rathbone exigió una acción vigorosa en favor de la defensa de las Islas

LONDRES, 10. — (U. P). — Hoy se inició, en la Cámara de los Comunes, el debate sobre la situación en el Cercano Oriente en que el ex Ministro de la Guerra, Hore Belisha, encabezando las críticas contra el Gobierno, pidió el establecimiento de una fuerza aérea separada para el ejército, con el propósito de evitar la repetición del desastre de Creta.

Dijo en parte:

"Antes de que se iniciara la invasión de Creta había quedado de manifiesto que el ejército había sido expulsado de Grecia por que carecía de aviones y de aeródromos, que el ejército no podría mantener sus posiciones sin ese apoyo y que ya estaban efectuándose los preliminares de un ataque aéreo contra Creta. Todo el mundo sabe que esas lecciones no fueron atendidas".

Alegó que la opinión oficial era que la invasión de Creta era imposible, y continuó: "Por carecer de protección aérea la marina sufrió bajas más crecidas que las que infligimos a los italianos en la batalla de cabo Matapan".

La señora Beatriz Rathbone, en su discurso que fué muy aplaudido, dijo que sus electores no querían excusas, sino una acción vigorosa. ¿Son lo suficientemente amplios los planes para la defensa de esta isla? — preguntó — "¿Son nuestros preparativos los suficientemente vastos y cuidadosos? La Real Fuerza Aérea debe trabajar en una más estrecha cooperación con los aeródromos de la defensa. La instrucción de la guardia metropolitana en combinación con el ejército se efectúa maravillosamente bien en algunas partes, pero en otras, no hay contacto entre ambos. Debiéramos tener una clara primavera nacional que borrara esta triste aventura de Creta. Podemos y debemos ser capaces de una mayor eficiencia; debemos abrirnos paso a través de la burocracia que paraliza a la producción. Esta no es la hora undécima, sino media hora después de ella".

Hore-Belisha, al formular su petición de que se dotara al ejército con una fuerza aérea, dijo:

"El avión debe ser reconocido como parte integrante de la marina o del ejército, lo mismo que cualquiera otra arma. El arma aérea de la flota debiera ser desarrollada y el ejército tener su propia fuerza aérea.

"El Ministerio del Aire siempre atribuirá mayor importancia a las máquinas aptas para bombardeos a largas distancias, mientras que lo que quiere el ejército son aviones de bombardeo en picada y de transporte. Hasta la fecha, la situación existente había sido defendida, señal de que trabajaba bien. Lo ocurrido en Creta demuestra que no es así".

Manifestó también que debía dedicarse gran atención a la construcción de defensa y reparación de los aeródromos.

"Se ve claramente — dijo que en materia de construcción y reparación de aeródromos, los alemanes tienen un procedimiento más rápido que el que empleamos nosotros. Es evidente que, en cuanto a estrategia se refiere, no ha habido, de nuestra parte, ajuste al ritmo o recursos del enemigo".

El laborista Lee Smith advirtió que los alemanes podían emplear tácticas similares para invadir las Islas Británicas.

"Los ataques por aviones transportadores de tropas, que hicieran aterrizajes en terrenos inadecuados, serían eficacísimos en los distritos aislados a los que no se podría llegar de inmediato. Distritos de esa clase son los del sur de Irlanda. Sobre la base de lo ocurrido en Creta, el establecimiento de una fuerza alemana, en el sur de Irlanda, no sería cuestión de días, sino de horas, y luego, para expulsar al enemigo, sería preciso distraer grandes fuerzas en los momentos en que estaríamos luchando por nuestra propia existencia".

El premier Churchill, en respuesta a las críticas de Hore Belisha, dijo que el estado en que éste último había dejado al Ministerio de la Guerra después de ocuparlo durante dos años y siete meses, había sido "lamentable".

Al laborista Silverman, le dijo que el Gobierno había mantenido informado al Gobierno de los Estados Unidos respecto del vuelo de Hess, pero se negó a hacer una declaración sobre este último asunto.

Por su parte Dalton, en respuesta a unas preguntas, expresó que Gran Bretaña está "en constante comunicación" con los Estados Unidos acerca de los buques enemigos que tratan de burlar el bloqueo desde puertos sudamericanos.

Manifestó que no creía que buques neutrales transportasen petróleo desde la América Latina a Alemania e Italia, pero que, a veces, lo intentan los buques enemigos, habiendo sido la última tentativa, la del buque motor "Lech" que fué interceptado el 22 de mayo.

Expresó que el sistema norteamericano de control de las exportaciones "debía evitar eficazmente" que las firmas americanas envíen material bélico al Eje. Admitió que "cierta cantidad de petróleo" había sido enviado desde las Indias Orientales Neerlandesas al Japón, que podían haber sido reexportada por el transiberiano a Alemania, si bien lo más probable era que el Japón la "hubiere conservado para sí".

Una vez que Churchill terminó su discurso, la Cámara suspendió su sesión, sin efectuar votación.

17.o aniversario del asesinato de Giacomo Mateotti

EL CAIRO, 10.— (U. P.) — Hoy se cumple el 17.o aniversario del asesinato del diputado socialista italiano Mateotti, imputado a los fascistas.

El diario "Corriere d'Italia", órgano de los italianos libres que se publica en El Cairo, inserta el facsímile de una carta escrita, según se asevera, por Américo Dumini, quien se acusa de ser autor del asesinato de Mateotti, en la que se arroja luz sobre la presunta complicidad de Mussolini en el asesinato.

La carta fué encontrada en la casa que ocupaba Dumini en Derna, cuando las tropas británicas ocuparon esa localidad de la Cirenaica, presumiéndose que Dumini pereció durante la campaña.

El caso de Mateotti casi causó el derrumbe del Gobierno fascista y precipitó la publicación de edictos represivos que señaló la conversión de Italia en un Estado Totalitario.

Todavía subsistía el Parlamento en Italia, cuando el diputado Mateotti, intelectual y acaudalado, uno de los más encarnizados enemigos del fascismo, desapareció el 10 de junio de 1924. Su cadáver fué encontrado en un camino solitario en un lugar en las afueras de Roma.

El 15 de junio, los diputados de la oposición se retiraron del Parlamento hasta que se aclarara el escándalo y se revelara la parte que le había correspondido al Gobierno en el crimen. Nada de eso ocurrió, sin embargo, pero la protesta de la oposición adquirió proporciones tan peligrosas que Mussolini se vió obligado a tomar severas medidas represivas y al mismo tiempo sacrificar a fascistas bien conocidos que estaban envueltos en el suceso. Se acusó también al general De Bono de estar implicado, pero fué oficialmente absuelto.

ITALIA

ROMPIMIENTO DE RELACIONES CON EL IRAK

ROMA, 10 (U. P.)— Se anuncia que Italia cortó sus relaciones diplomáticas con Irak.

El anuncio oficial de la ruptura dice que "el actual Gobierno de Irak es un gobierno títere impuesto por Inglaterra al pueblo, ya que ha hecho demostraciones de que no tiene el menor propósito de tolerar el dominio británico".

PROBLEMAS DE CAUQUENES

Hace poco una comisión compuesta por caracterizados vecinos de Cauquenes y presidida por el Intendente de la provincia de Maule, señor Enrique Badilla, representó ante las esferas gubernativas diversos problemas relacionados, particularmente, con la reconstrucción de edificios fiscales de esa región.

Entre las peticiones de carácter urgente señaló, asimismo, al Director General de Caminos la necesidad de iniciar cuanto antes la construcción de un camino que una a Cauquenes con Parral, comó quiera que la primera de las localidades no tiene otra vía de comunicación que la del ramal de ferrocarril, cuyo servicio se hace una vez al día, estando, por lo tanto, la mayor parte del tiempo desvinculada de zonas hacia las cuales deben, naturalmente, afluir sus productos.

En tanto se resuelve de una manera definitiva el problema señalado, y gracias a la iniciativa de S. E. el Presidente de la República, se acordó habilitar el puente de ferrocarril sobre el Perquilauquén. Y ya el Director de Ferrocarriles ha expresado su opinión favorable al establecimiento de un servicio de autocarril permanente entre Parral y Cauquenes, para aquellos casos de emergencia en que se haga necesaria su utilización.

Aun cuando esta medida no resuelva de una manera integral el problema de falta de comunicaciones que aflige a Cauquenes, cabe señalar que ella corresponde a una necesidad no menos impostergable y perentoria. Y su satisfacción corresponde, por lo mismo, a un anhelo repetidas veces expresado por los habitantes de esa ciudad.

O'HIGGINS

ALUMBRADO ELECTRICO PREOCUPA A LOS VECINOS DE DOÑIHUE

DOÑIHUE, 10.— Con asistencia de caracterizados vecinos de la localidad, tuvo lugar una reunión en la sala municipal a la cual convocó el actual Alcalde don Alberto Iligaray Vega, con el fin de tratar el problema del alumbrado eléctrico, el cual preocupa, desde hace varios años a las autoridades edilicias de esta comuna.

Entre los importantes acuerdos tomados en esta reunión figuran los siguientes: Se nombró una comisión compuesta del Alcalde don Alberto Iligaray y señores de Jesús Aguirre Sanantón, Alejandro Guaschino, doctor Héctor Sanhueza y Aurelio Hidalgo, a fin de que se pongan en comunicación con la representación parlamentaria de la provincia, con el señor Director General de los Servicios Eléctricos y con el actual propietario de la turbina, don Francisco Martínez de Pablo, para los efectos de que se haga un estudio total de este problema en todos sus aspectos, y, poder así dar solución cuanto antes a esta importante materia. — (El corresponsal).

VALDIVIA

CON $ 20,000 DESTINADOS POR EL GOBIERNO, PROSEGUIRAN LAS OBRAS DEL GIMNASIO MINICIPAL

Agradecimientos al Excmo. Sr. Aguirre Cerda y al Ministro de Educación Pública

VALDIVIA, 10. — Después de activas gestiones en que tuvo destacada participación el diputado por Valdivia, señor Jorge Bustos León, el Ministerio de Educación, según un telegrama enviado a la Intendencia, acordó la destinación de veinte mil pesos para la continuación de los trabajos de una cancha de deportes.

TELEGRAMA A S. E.

Ayer, el Intendente de la provincia, señor Víctor Soto Echenique, envió el siguiente telegrama a S. E. el Presidente de la República, agradeciendo la suma destinada por intermedio del Ministro de Educación:

"Excmo. señor Presidente de la República. — Moneda. — Entidades deportivas Valdivia, encárganme dar a V. E. agradecimientos sinceros por suma decretada intermedio Ministerio de Educación, fin continuar campo deportivo y Gimnasio Municipal. Cumplo con el deber de transmitir a V. E. el regocijo de numerosa juventud. — (Fdo.): Víctor Soto Echenique, Intendente suplente".

UN TELEGRAMA AL MINISTRO DE EDUCACION

Por otra parte, el Intendente suplente de la provincia, señor Víctor Soto Echenique, contestó en la tarde de ayer el telegrama recibido de parte del Ministro de Educación, agradeciendo en nombre de la ciudad, la donación de los veinte mil pesos para los campos de deportes. El texto del telegrama enviado, es el siguiente:

"Ministro Educación, señor Juan Antonio Iribarren, Santiago. — Como ideal colaborador de S. E. Presidente de la República, U. S. ha sabido interpretar deseos nuestra juventud, quien, por medio de los deportes, desea mantener vigor y altivez nuestra raza. Suma decretada que, agradézcole nombre ciudad Valdivia y zona servirá para reconocer, una vez más, interés Supremo Gobierno en favor provincias. Atentos saludos. — (Fdo.): Víctor Soto Echenique, Intendente suplente". — EL CORRESPONSAL.

SIN AUTORIZACION SE EXTRAE ARENA DE LA AVENIDA COSTANERA

VALDIVIA, 10. — En una nota enviada por la Municipalidad a la Prefectura de Carabineros de la localidad, aquélla le pide a esta última, que se adopten las más enérgicas medidas, a fin de impedir que se siga extrayendo clandestinamente como hasta aquí, arena de la avenida Costanera.

Ultimamente se han comprobado casos en que personas sin ninguna autorización extraen este material, lo que perjudica, enormemente, los trabajos que allí se realizan. Se espera que una acción enérgica, de parte de Carabineros, ponga fin a estos abusos. — EL CORRESPONSAL.

COLCHAGUA

RADICALES DE PUTAENDO EN DESACUERDO CON LA JUNTA CENTRAL

PUTAENDO, 10. — Profundo malestar ha causado entre los radicales de esta ciudad, el acuerdo adoptado anoche por la Junta Central Radical del partido, en el sentido de retirar a los Ministros del Gobierno, menoscabando, así, las atribuciones exclusivas del Presidente de la República.

Entrevistados varios y antiguos radicales de prestigio, han declarado que no concuerdan con la Junta Central y esperan que S. E. sabrá defender sus derechos.

Es muy probable que la asamblea local se reúna extraordinariamente, para tratar sobre el momento político actual. — EL CORRESPONSAL.

CAUTIN

PIEDRAS LANZARON A TREN QUE CORRE DE TEMUCO A CUNCO

LOS LAURELES, 10. — Antenoche, el tren N.o 47, que corre entre Temuco y Cunco (19.10 horas), salía de los cambios de la Estación, desconocidos le lanzaron pedradas, afortunadamente sin herir a ningún pasajero, huyendo en seguida, favorecidos por la obscuridad de la noche.

Ya en otras oportunidades se han cometido estos mismos atentados en este pueblo contra el tren de pasajeros, sin poder encontrar a los hechores. Ahora deben agotarse todos los medios para ubicar a los culpables y castigarlos ejemplarmente. — EL CORRESPONSAL.

LA RESPETABLE DAMA SRA. IMELDA DE DEL VALLE, HA FALLECIDO

TEMUCO, 10.— Repentinamente dejó de existir en esta ciudad, la respetable dama Sra. Imelda Moraga de del Valle.

La noticia de su fallecimiento ha causado una penosa impresión en el círculo de sus relaciones entre las que gozaba de especiales simpatías, dadas sus excepcionales cualidades, que la hicieron granjearse el aprecio y estimación de cuantos tuvieron la oportunidad de conocerla y tratarla. La extinta era esposa del Inspector de Impuestos Internos, don Rodolfo del Valle.

Los funerales de la señora de del Valle se efectuarán mañana martes, después de una solemne Misa de Honras, que por el eterno descanso de su alma se oficiará en la Iglesia Catedral.

LA OPINION DE LAS PROVINCIAS

El diario "La Prensa", de Osorno, refiriéndose a la creación de una Universidad Popular en esa ciudad, dice:

"Por obra de una diligente iniciativa de la Unión de Profesores de Chile, Sección Osorno, se encuentra nuevamente en marcha la Universidad Popular de esta ciudad. Plantel de amplias perspectivas orientadas hacia el efectivo mejoramiento cultural de las masas, constituye posiblemente la actividad mejor entroncada a los ideales del magisterio y es, en su esencia, el paso más directo que se ha dado hasta ahora en el sur de Chile tras el propósito de saciar la sed de conocimientos que no alcanza a satisfacer la educación pública en sus diversos aspectos, y que menos aún puede lograr satisfacción en la rutina de la vida diaria, donde las exigencias económicas y sociales imponen determinadas especializaciones para el desenvolvimiento de cada individuo.

Con tales antecedentes, la Universidad Popular puede realizar entre nosotros una magnífica labor iniciada ya en sus dos anteriores años de vida, bajo la atinada dirección de expertos e idóneos maestros y con la cooperación de un grupo selecto de profesionales, cuya dedicación a esta magna obra de bien merece el reconocimiento público. Mediante sus clases, acondicionadas a horarios que facilitan la concurrencia de empleados y obreros, es posible captar nuevos y valiosos conocimientos, o perfeccionar los rudimentos de otros adquiridos en la escuela primaria o el liceo. Un plantel de esta naturaleza, funcionando regularmente en provincias, anula el sensible vacío que existe entre las enseñanzas primaria y secundaria y el denso conglomerado de elementos de trabajo de la sociedad. Es un organismo social eminentemente constructivo, fecundo en beneficios inmeditos, por cuanto su acción influencia positivamente al elemento adulto, infiltrando en él ansias de perfecionamiento y restando oportunidad al incremento de los vicios y de los entretenimientos frívolos. Ningún medio más sano y útil, sin duda, que concurrir a una Universidad Popular para efectuar un buen y digno "aprovechamiento de las horas libres", expresión encontrada por el Primer Mandatario para condensar uno de sus más bellos principios de Gobierno y para orientar sus afanes hacia una cruzada de mejoramiento íntimo de las virtudes de la raza".

"La Unión" de Valparaíso, refiriéndose al proyecto de ley sobre contratación de un empréstito para la salud, enviado por el Ejecutivo al Congreso, dice:

"Si se piensa en la enorme mortandad sin guerra que entraña la acción prácticamente impune de la tuberculosis y de los males sociales en general, y en el perjuicio infinito que tales estragos han significado en la capacidad productora y en el bienestar y progreso de Chile, habrá de llegarse a la conclusión de que nunca será exagerado el capital moneda que se gaste para preservar la existencia del capital hombre y del capital niño".

BANCO DEL ESTADO

El diario "El Sur", de Concepción, al tratar de los estudios hechos por el Gobierno relativos a la creación de un Banco del Estado, emite los siguientes juicios:

"Cualquiera que sea el propósito que persigue y cualesquiera las formas que se estudian para la nueva organización, es evidente que los comentarios adversos son injustificados desde todo punto de vista, porque una función es la de regulación del circulante que corresponde al Banco Central de Chile, y otra función es la de facilitar el crédito, lo cual no puede hacerse por la institución indicada, cuya misión debe limitarse, en la materia, a las operaciones de redescuento de los documentos que acrediten la concesión de préstamos o anticipos por los Bancos mercantiles. Lejos de ser opuesta la existencia de un Banco de crédito con la de un Banco regulador del circulante, deben coexistir para complementarse en la dirección de la economía".

MALLECO

TRASLADO Y ASCENSO DE UN SARGENTO 1.o DE CARABINEROS

LONQUIMAY, 10.— En el Casino de la 5.a Comisaría Lonquimay, fué festejado por los jefes y personal de tropa, el Sargento 1.o don José Chávez Villadares, por su ascenso a Alférez de Carabineros y traslado a la 2.a Comisaría Mulchén de la Prefectura de Bío-Bío.

El festejado es un meritorio funcionario del Cuerpo de Carabineros de Chile y un distinguido deportista, quien ha participado en varias contiendas internacionales de fútbol.

Ofreció la manifestación en halagadoras frases para el festejado, el capitán comisario señor Guillermo Fuentes Besoain. El Sargento señor Chávez, agradeció la manifestación de compañerismo de que se le hizo objeto. A continuación, se recitaron algunas poesías y se entonaron algunos cantos para darle más brillo al acto. Entre los concurrentes notamos la presencia de algunos funcionarios y amigos del señor Chávez.

ROTARY CLUB DE TRAIGUEN ELIGIO NUEVO DIRECTORIO

TRAIGUEN, 10.— En su última reunión, el Rotary Club de esta ciudad, eligió el directorio que debe regir las actividades durante el presente año, después de un interesante debate en que se trataron puntos que decían relación con la normal marcha del Rotary.

Fué elegido presidente por unanimidad de votos, el Comandante del Regimiento don Alberto Briceño Fox, vicepresidente don Max Bruener, secretario don Héctor Soto; tesorero, don Alfonso Wilhelm; directores, don Luis Segura y Alex Bruener.

El sábado 5 de julio se efectuará la recepción del nuevo directorio con delegaciones de clubes de los alrededores.

COQUIMBO

EL R. P. LUIS FABREGAS, PROFESOR Y MISIONERO FALLECIO EN OVALLE

OVALLE, 10. — Una sentida manifestación de pesar constituyeron los funerales del R. P. Luis Fábregas, religioso del Corazón de María, cuyo sensible fallecimiento se produjo el martes pasado.

El R. P. señor Fábregas, había cumplido una brillante actuación como profesor y misionero en Estados Unidos y México.

El señor Fábregas era muy estimado en este Departamento, especialmente en Ovalle y Tongoy.

A sus funerales concurrió un numeroso cortejo, en el que formaron delegaciones de establecimientos educacionales y congregacionistas. — EL CORRESPONSAL.

CONCEPCION

LOS VECINOS DE CHIGUAYANTE OFRECIERON MANIFESTACION AL NUEVO ALCALDE DE CONCEPCION

Se rindió, asimismo, un homenaje a S. E. el Presidente de la República

CHIGUAYANTE, 10.— El domingo pasado se llevó a efecto en los salones del Club Social de Chiguayante la manifestación que destacados vecinos de este pueblo ofrecieron al Alcalde de Concepción, señor Oscar Gacitúa Basualto, con motivo de su reciente elección.

Usaron de la palabra, el cura párroco de Chiguayante, señor Emilio Rojas, el Teniente de Carabineros, señor Nelson Fuentes, y los señores David Andrews, José Reyes, Alberto Mettenson, Mario Galbiati y los Dres. Fuentealba y Urrutia; todos tuvieron palabras de elogio hacia la personalidad del festejado y le auguraron gran éxito en el desempeño de su misión.

HABLA EL ALCALDE

Finalmente, usó de la palabra el señor Gacitúa, agradeciendo la manifestación en elocuentes términos. A continuación damos un acápite del discurso del festejado:

"Por el incremento de su población, por el aporte que hace a la riqueza nacional; por el desarrollo de sus industrias y por sus necesidades múltiples, Chiguayante tiene el derecho a exigir una atención preferente de las autoridades.

He visitado la población y he conversado con algunos de sus vecinos más caracterizados, imponiéndome de las necesidades más urgentes de este pueblo. He tomado ya algunas medidas conducentes a solucionar algunos problemas y me he animado del firme propósito de seguir preocupándome en forma incansable de otros que tienen caracteres de urgencia.

Quiero considerar a Chiguayante no como un barrio de Concepción, sino como una pequeña ciudad que se está levantando y cuyo ritmo acelerado de progreso está indicando que pronto podrá tener Gobierno comunal propio. Quiero considerar, en forma preferente, la situación de vida de tantos miles de obreros que aquí hacen al aporte de su trabajo al progreso de la patria. Quiero considerar la necesidad de hacer que los niños, hombres del mañana, vivan en condiciones humanas que les permitan desarrollarse con plenitud. Quiero considerar la urgencia de resolver la edificación de un Matadero, de una Casa de Limpieza, de locales escolares y de viviendas obreras. Quiero considerar también la extensión de las redes de alumbrado y agua potable a sectores donde no alcanzan estos servicios, como asimismo la conveniencia de pavimentar algunas calles de esta localidad.

Estos y otros problemas que me han sido representados en diversas oportunidades, y por cuya solución siempre me he interesado, han de seguir preocupando la atención del Alcalde que habla. Pero no soy de los que hacen promesas que jamás pueden cumplir, y como vosotros comprendéis que la solución de todos estos problemas no dependen única y exclusivamente del Municipio, tan sólo puedo deciros que, en lo que me sea posible, se atenderá con especial cariño a la solución de aquellas cosas de más urgente necesidad".

En seguida se brindó por S. E. el Presidente de la República y por su política nacional y se coreó el Himno Nacional, terminando el acto dentro de un ambiente de gran cordialidad.— (Gmo. Arrieta M., corresponsal).

MANIFESTACION EN HONOR DEL ALCALDE DE SAN BERNARDO

SAN BERNARDO, 10.— Un verdadero acontecimiento social resultó la manifestación que sus amigos ofrecieron el domingo último al señor Rodolfo Barra, con motivo de su designación para el cargo de Alcalde de la Comuna de San Bernardo.

Alrededor de doscientas cincuenta personas asistieron a este banquete, en el que el nuevo Alcalde tuvo oportunidad de esbozar su programa de trabajo y en el que, además, recibió la adhesión incondicional y entusiasta de varios señores regidores de las instituciones sociales y mutualistas, del comercio, de los deportistas, y, en general de todos los círculos y personas que se interesan por el progreso de la comuna.

El éxito sin precedentes de esta manifestación es el mejor augurio del brillante resultado que habrá de alcanzar el señor Barra en su gestión administrativa comunal.

SU 24.o ANIVERSARIO CELEBRA LA SEGUNDA CIA. DE BOMBEROS

Con un ejercicio de bombas, que se realizará en la Plaza de Armas el jueves 12 a las 17.30 horas y una sesión solemne en que se repartirán los premios de constancia a los voluntarios, celebrará la 2.a Compañía de Bomberos de San Bernardo el 24.o aniversario de su fundación.

A estos actos conmemorativos están invitados los miembros del Directorio General del Cuerpo de Bonmberos y delegaciones de las diversas compañías de bomberos de Santiago Puente Alto y San Bernardo.— El Corresponsal.

Min. del Trabajo irá luego a la zona del carbón

Ha sido invitado por una comisión de obreros carboníferos

Con el Ministro del Trabajo se entrevistó ayer una comisión de obreros de la zona del carbón, acompañados de un dirigente de la CTCH. La comisión mencionada formuló diversas peticiones al señor Pradenas, quien, para resolverlas, ... a la zona carbonífera al jefe de la Sección Marítima de la Dirección General del Trabajo, Julio César Rojas.

En el curso de esta ... quedó también esclarecido ... bonificación sobre la mayor producción del carbón acordada en el convenio recientemente ... crito, afecta a la totalidad de los establecimientos dedicados a la extracción del carbón.

Accediendo a una petición, esta comisión le formuló al Ministro señor Pradenas Muñoz ... te Secretario de Estado visitará Lota, Coronel y Curanilahue en el curso de la semana próxima.

SOBRE EL CONFLICTO EN EL MINERAL LA CAMPANA

Sobre el conflicto en el mineral "La Campana", conversó ayer con el Ministro del Trabajo el dirigente nacional de la C. T. Ch., señor Pablo ...

A fin de estudiar en el terreno algunos aspectos de la cuestión el señor Pradenas comisionó al Inspector Relacionador del Ministerio, señor Hernán Amaya quien se dirigirá mañana al establecimiento indicado.

SIGUE EL CONFLICTO DE LOS OBREROS DE BALFOUR, LYON Y CIA.

El senador, don Gustavo Rivera Baeza, fué recibido en la tarde de ayer por el Ministro del Trabajo con quien conversó sobre el conflicto de la firma Balfour Lyon y Cía. de Valparaíso y sus obreros.

Sobre esta misma materia trataron los dirigentes del sindicato mencionado, con el señor Pradenas Muñoz. Las gestiones para lograr un avenimiento acerca de las dificultades existentes quedaron muy adelantadas.

CON RAPIDEZ SE ESTA ATENDIENDO A LA CONSTRUCCION EN ÑUBLE

Entre las obras públicas hay varias que se encuentran totalmente ejecutadas y otras próximas a terminarse. — La edificación particular

A raíz de algunas publicaciones que se han hecho últimamente en la prensa, referentes a la demora con que se dice marchan los trabajos de reconstrucción fiscal en Chillán, se nos ha informado, oficialmente, que ellas no tienen razón de ser, toda vez que la Dirección General de Obras Públicas se ha preocupado de atender dichas obras en la mejor forma posible.

A este respecto, se nos dice que la construcción del edificio destinado a los servicios públicos de Chillán, se desarrolla en forma satisfactoria y que los contratistas que tomaron a su cargo la obra gruesa, están dentro del plazo que les fijó el contrato, no obstante los diversos inconvenientes que han debido vencer, entre ellos, algunos conflictos del trabajo. Debe considerarse, también, que se trata de una obra de gran importancia, cuyo presupuesto bordea los nueve millones de pesos, de los cuales se han consultado para el presente año $ 4.295.088.

Según informaciones del Director General de Obras Públicas, don Servando Oyanedel, se ha invertido hasta la fecha, en la obra gruesa de este edificio, más de tres millones de pesos, lo que representa alrededor del setenta y cinco por ciento del valor total del contrato respectivo.

ESTACION, CARCEL, JUZGADO Y LICEO

El plazo para terminar la Estación de los Ferrocarriles del Estado, cuya construcción se inició a fines del año último, vence en abril de 1942. Se ejecuta bajo el control de la Sección Arquitectura de la Empresa de los Ferrocarriles, y en ella se han invertido ya $ 600,000, de un presupuesto total de $ 2.500,000.

Con respecto al edificio para cárcel y juzgados, se nos informa que en febrero último se recibió la obra gruesa totalmente terminada. Para los trabajos de terminación se ha consultado, este año, la suma de $ 800,000, encontrándose, también, los contratistas dentro del plazo convenido.

Con relación a la construcción del Liceo de Niñas y de la Escuela Práctica de Agricultura de Chillán, la propia prensa local ha reconocido la celeridad con que se llevan dichas obras.

EDIFICACION MUNICIPAL

En cuanto a la edificación municipal, se nos informó en la Corporación de Reconstrucción y Auxilio que ya hay un contrato con la firma Neut Latour, para la construcción de la Municipalidad, Teatro y Casa de Arte de Chillán, con un presupuesto de $ 6.470.219. Los trabajos de edificación comenzarán dentro de poco, tan pronto como se dé término a la expropiación de los terrenos necesarios, habiéndose consultado para este año, la suma de tres millones quinientos mil pesos.

Otro tanto ocurre con el edificio para la Prefectura y Cuartel de Carabineros, pues hay pendientes algunos juicios de expropiación y no se dispone aún de los terrenos.

OBRAS TERMINADAS Y EN CONSTRUCCION

Damos a continuación la nómina de las obras definitivas ya terminadas en la provincia de Ñuble: pabellón para almacén de vestuario y explosivos del regimiento de Infantería "O'Higgins"; casa del comandante; casa del rector del Liceo de Chillán; dos escuelas modernas en Pinto y San Ignacio, y los edificios municipales de Pinto, San Nicolás, Ninhue y Coihueco.

Por otra parte, se encuentran en construcción: el edificio de los Servicios Públicos y Corte de Apelaciones de Chillán; la cárcel y juzgados, el Liceo de Niñas y la Escuela Práctica de Agricultura de la misma localidad, la Gobernación de San Carlos, y los edificios de las Municipalidades de Pemuco, Tucapel y Yungay, con una inversión total de cerca de quince millones de pesos.

OBRAS POR INICIARSE

Se nos ha informado, asimismo, que se encuentran listas para iniciarse, las siguientes obras en la provincia: Prefectura y Cuartel de Carabineros; Escuela Industrial y Liceo de Hombres de Chillán; Grupo Escolar y Escuela Agrícola de Cobquecura; casas de limpieza en Pinto, Coihueco, Quillón, San Ignacio, Portezuelo, Cobquecura, San Gregorio, Yungay, El Carmen y Tucapel; Escuela Agrícola Primaria de Quillón.

CONSTRUCCIONES PARTICULARES

Los datos anteriores se refieren, exclusivamente, a las obras públicas de la provincia de Ñuble, cuyo volumen puede fácilmente apreciarse revisando las cifras indicadas en cada caso. Sin embargo, no sería completa una vista del proceso de reconstrucción de Chillán y de la provincia de Ñuble, si no se examinara, a la vez, lo referente a la reconstrucción particular que se lleva a efecto, aceleradamente, con fondos de la Corporación.

Según los últimos datos de la delegación de Ñuble, ... construyen, simultáneamente, 513 edificios urbanos y 119 rurales, con un presupuesto total de $ 58.0... y se ha dado término a la construcción de 55 edificios urbanos y 27 rurales, con una inversión de $ 6.256.312. Todo esto, fuera de las solicitudes de préstamos de construcción que están en tramitación.

El "Latorre" y los destructores llegan la semana próxima

Permanecerán algunos días en este puerto y luego seguirán a Coquimbo

En la próxima semana llegarán a este puerto los destructores "Orella", "Hyatt", "Riquelme", y "Aldea", con el buque insignia de la Escuadra, acorazado "Almirante Latorre".

Las naves de la escuadra permanecerán algunos días en este puerto y luego seguirán al norte para dar principio en la zona de Coquimbo a los ejercicios del programa de invierno, junto con la División de Submarinos.

EL "ARAUCANO" VIENE TAMBIEN A VALPARAISO

También se ha informado en las Oficinas de la Armada que el buque madre "Araucano" que actualmente se encuentra aprovisionándose de combustible en Lota, zarpará en viaje a Valparaíso para llegar a mediados de la próxima semana.

De este puerto seguirá a Guayacan para reunirse con los submarinos, que deberán participar en los ejercicios de invierno que realizará la escuadra en Coquimbo.

EL ALMIRANTE ALLARD REGRESA EN EL "S. ELENA"

Se han recibido cablegramas en la Dirección General de la Armada anunciando que a bordo del "Santa Elena", que debe fondear en este puerto la próxima semana, viene de regreso de Estados Unidos, el vicealmirante y Comandante en Jefe de la Armada, don Julio Allard Pinto.

Se anticipa que el distinguido jefe de nuestra Armada será objeto de un cariñoso recibimiento.

LOS HIJOS DEL EMBAJADOR SEÑORET ARRIBARON AYER

Interesantes impresiones de guerra nos transmite el hijo de don Octavio Señoret. — Numerosas personalidades arribaron a bordo del vapor "Santa Lucía"

Poco antes del mediodía de ayer, arribó, a este puerto, la motonave "Santa Lucía", de los registros de la Grace Line. Numerosas personalidades chilenas y extranjeras llegaron a bordo de esta nave.

IMPRESIONES DEL CANADA

El señor T. Saunders, que visitara Estados Unidos y aprovechara su jira por el país del Norte, para alcanzar hasta el Canadá, refiere algunas escenas que le tocó presenciar en sólo cuatro semanas que le cupo visitar los sectores industriales y guerreros canadienses.

EFECTIVA AYUDA A INGLATERRA

Canadá trabaja industrialmente en directa armonía con Inglaterra. Todos sus esfuerzos se orientan a preparar pilotos para la guerra y a fabricar material de guerra en gran escala, para ser transportado a las Islas Británicas.

Al mismo tiempo que el Canadá trabaja en la industria guerrera, se defiende de los actos de sabotaje e interna a los enemigos en campos de concentración.

LORRAINE DE NUEVO EN VALPARAISO

Lorraine Fielding, periodista norteamericana, que hace poco estuviera en Valparaíso y se dirigiera al Perú, en cumplimiento de una misión que desarrolla en América, ha vuelto a Valparaíso. Los periodistas se muestran sorprendidos dl retorno de Lorraine; sin embargo, con una sonrisa se apaga tanta sorpresa y luego aflora la explicación. La escritora permanecerá algunos días en Santiago y este puerto. Tomará interesantes apuntes y proseguirá viaje para ponerse después, de lleno a teclear en la 'Underwood".

LOS HIJOS DEL EMBAJADOR SEÑORET

A bordo del "Santa Lucía" llegaron también los hijos del Embajador Señoret, de regreso de Inglaterra y Estados Unidos.

Margarita y María Luisa Señoret, junto con Octavio Señoret regresan trayendo de las Islas Británicas muchas impresiones. Según lo relata el joven Octavio Señoret, la familia del Embajador residía en una casa de campo a una hora solamente de Londrés. Desde ellí se sentían los bombardeos. A pesar del intenso bombardeo que ha recibido la ciudad y de lo considerable de los daños, la metrópoli, no muestra las apariencias de lo que se comenta en el extranjero, al hablarse de total destrucción.

La entereza del pueblo inglés, es digna de los mejores elogios, agrega el joven Señoret y es admirable el estoicismo con que recibe las vicisitudes de la guerra.

DON GERMAN RIESCO

Don Germán Riesco regresó a bordo del "Santa Lucía", después de una larga permanencia en Francia, en donde actuó en negociaciones salitreras.

MANUEL VEGA

Don Manuel Vega, periodista de El Diario Ilustrado, llegó de regreso de su viaje a Estados Unidos. Numerosos amigos concurrieron a saludarlo y a recibirlo a bordo.

MOVIMIENTO MARITIMO

LLEGADAS

Ayer:
SANTA LUCIA, de Nueva York.
PUYEHUE, de Punta Arenas.
HUELLELHUE, de Coquimbo.
SILETZ, de Nueva York.

Hoy:
PILAR, de Tocopilla.

SALIDAS

Ayer:
CANELOS, para Arica.
AVILES, para Cerro Azul.
SANTA MONICA, para San Francisco.
GILDA, para Iquique e intermedios.
PERU, para Lota.

Hoy:
SANTA LUCIA, para San Antonio.
HUELLELHUE, para Coquimbo.
SILETZ, para Nueva York e intermedios.
JUNIN, para Arica e intermedios.

Mañana:
ANTOFAGASTA, para Río Janeiro.
ALLIPEN, para Iquique e intermedios.

CIA. SUD AMERICANA DE VAPORES TRASLADO SUS OFICINAS A CALLE PRAT

La Cía. Sudamericana de Vapores, emprenderá dentro de pocos días más la proyectada construcción de un edificio moderno para instalar sus oficinas y otras dependencias de esta empresa, en el sitio que actualmente ocupa en la calle Blanco.

Con este objeto, trasladará sus oficinas provisoriamente al local que hasta hace poco ocupaba el Banco de Londres en la calle Prat, al lado del Banco de Chile.

El "Maipo" se halla en aguas de Rochester

Mañana debe fondear en Nueva York

En la Dirección General de la Armada se ha recibido un radio del transporte nacional "Maipo" que va en viaje a Estados Unidos, con el cual anuncia que navega sin novedad a la altura de Rochester.

El transporte "Maipo" debe fondear a más tardar mañana en el puerto de Nueva York.

EL ALCALDE VISITARA LAGO DE PEÑUELAS

En la mañana de hoy se dirigirá a Peñuelas, con el fin de visitar el Lago, el Alcalde señor Abelardo Contreras, acompañado de algunos funcionarios municipales.

El objeto de este viaje es imponerse de la capacidad de agua del lago y la cantidad de líquido que ha captado en los últimos aguaceros, para el abastecimiento de la ciudad.

LA JUNTA CENTRAL RADICAL DA A CONOCER LOS MOTIVOS DETERMINANTES DEL RETIRO DE SUS MINISTROS DEL ACTUAL GABINETE

Dice que ha llegado a estimar agotados todos los medios conciliatorios para resolver la ingrata situación producida. — Declara que nunca ha pretendido vulnerar las prerrogativas del Presidente de la República. — Su acción es propia — dice — de la vida privada de cada partido

MANIFIESTO QUE DIRIGE AL PAIS

La Junta Central Radical se ve en la obligación de dar a conocer al país los motivos determinantes de la grave medida de retirar a sus Ministros del Gobierno del Excmo. señor don Pedro Aguirre Cerda. No la mueve ningún propósito de beligerancia en contra de dicho gobierno o de alguno de sus componentes, sino el imperativo de proporcionar a la opinión pública, y en especial al radicalismo, los elementos de juicio indispensables para que puedan apreciar con justeza las poderosas razones que han inspirado la medida indicada.

Antes de entrar en materia, juzgamos útil reproducir someramente las siguientes afirmaciones contenidas en el manifiesto que la Junta lanzara el 30 de abril del presente año:

1.a Obtenida la victoria de octubre de 1938, el Excmo. señor Aguirre Cerda, haciendo valer las prerrogativas del régimen Presidencial, reclamó para sí la dirección exclusiva del Gobierno;

2.a El Partido Radical, haciendo un supremo sacrificio, aceptó esta instancia del Excmo. señor Aguirre Cerda y se anuló conscientemente para que no hubiera en el nuevo régimen sino una voluntad directora: la del Presidente de la República;

3.a En una sola materia la Junta ha sido inflexible frente al Ejecutivo: en el cumplimiento de la Constitución Política y la Ley, particularmente en lo que concierne a las libertades públicas, y

4.a La Junta, procediendo gradualmente y con la prudencia que el caso aconsejaba, llegó hasta a expulsar al señor Ministro del Interior, que las violó deliberada e innecesariamente, y a los demás Ministros que cometieron el error de solidarizar con él, en resguardo de los principios y en defensa de las doctrinas fundamentales del Partido.

Sentados estos hechos, entramos a analizar lo ocurrido con posterioridad, que ha culminado con el acuerdo de retirar a los personeros radicales del Gobierno.

Desde el 16 hasta el 20 de mayo último, el Partido Radical celebró su XIV Convención General y buena parte de ella la destinó al estudio del conflicto que existía entre la Junta Central y los Ministros. Tras maduro estudio, se aprobó lo obrado por la Junta, lo que vino a demostrar que no era sólo una mayoría ocasional de ésta la que, en nombre del radicalismo, repudiaba las actuaciones ilegales del Ministro del Interior y sancionaba a sus colegas, como se sostuvo por muchos con dañada intención. Los acuerdos de la Convención revelaron que el radicalismo todo del país no aceptaba los procedimientos del señor Ministro del Interior.

Ahora bien, cinco Ministros del Partido, de sobra conocidos para mencionarlos, dieron en la Convención una muestra de civismo y disciplina partidista, presentándose a ella y sometiéndose incondicionalmente a su autoridad. El Partido, que jamás ha querido jugar con sus hombres, ni mucho menos sacrificarlos, apreció en todo su valor esta noble conducta de los Ministros y levantó jubilosamente su expulsión, extrema sanción que, con dolor, les había aplicado la Junta Central.

Por desgracia, no pudo ocurrir lo mismo con el Ministro del Interior, porque éste, evidenciando una injustificada sobre-estimación de sí mismo, pretendió que la Convención lo oyese sin someterse previamente, como ha sido la práctica del Partido, a sus resoluciones. Era natural que esta situación de privilegio, pedida por el señor Olavarría, tuviera que ser rechazada, y, en consecuencia, todas las medidas adoptadas por la Junta Central a su respecto, inclusa la de expulsión, quedaron firmes.

Durante el interregno comprendido entre la fecha en que fué expulsado el señor Olavarría y el día de hoy, la situación de este Ministro, lejos de mejorar, se ha agravado considerablemente, porque, en lugar de morigerar su conducta, ha incurrido en nuevas e intolerables demasías que lesionan la Constitución y la Ley, y, por ende, la doctrina del Partido Radical.

Con sus últimos actos, el señor Ministro, que ya había atropellado en el mes de abril las libertades de prensa y opinión, ha violado y vejado el fuero parlamentario; ha puesto en tela de juicio, mediante publicaciones prematuras, la honestidad de los miembros del Parlamento recién elegido; ha injuriado al Poder Judicial, por haber restablecido el imperio de la ley, y ha incitado a funcionarios públicos a la comisión de arbitrariedades. Y, además de estos y otros hechos de carácter grave que afectan la vida de la nación, hasta el punto de provocar alarma pública, — porque dan base para pensar que posiblemente desea preparar el terreno para instaurar un régimen autoritario e ilegal —, podríamos agregar actos que han tendido a provocar banderías y divisiones dentro del Partido.

Todas estas actividades, que serían condenables en un individuo cualquiera, lo son mucho más en el Secretario de Estado que es, precisamente, el encargado, por nuestra Carta Fundamental, del resguardo del orden público y la paz social. Esto se agrava si se considera que, de acuerdo con las prácticas políticas, a dicho Ministro le corresponde la función de aunar voluntades, de concitar y fortalecer la armonía entre los diversos poderes públicos y de buscar soluciones ponderadas para los problemas políticos, tan frecuentes en la vida de las democracias. El Partido Radical considera que ninguna de las medidas tomadas por el señor Ministro del Interior han respondido a necesidades imperiosas de defensa del Estado, el que tiene para su resguardo disposiciones legales y medios materiales bastante eficaces que pueden ponerse en práctica, sin que sea preciso dejarse arrastrar a manifestaciones de cesarismo. Ensombrece más este conjunto de circunstancias el hecho de que, dentro del régimen representativo presidencial, que defiende con tanto celo S. E. el Presidente de la República, los actos de los Ministros pueden y aun deben interpretarse como la manifestación expresa de la voluntad presidencial.

A juicio del Partido Radical, la acción del Ejecutivo tiene el límite infranqueable de la Ley. Cuando el Ejecutivo rebalsa este límite pierde su legitimidad, se niega a sí mismo y no puede pedir respeto ni acatamiento. El Partido Radical no quiere ni desea para el ciudadano eminente que desempeña la primera magistratura del país, a quien entregó un título inmaculado en Octubre de 1938, que los actos incontrolados del Ministro del Interior puedan llevarlo a situación semejante.

En estas circunstancias, la Junta Central, conciente de que el país vive una hora difícil, no ha querido precipitar los acontecimientos a pesar de la excelencia de sus razones, y durante dos largos meses ha estado representando a S. E. el Presidente de la República, el clima de descontento creado por la conducta del señor Ministro del Interior, con la esperanza de que el jefe del Estado, sopesando por sí mismo el lastre que dicho Ministro constituye para su Gobierno, hubiera procedido, dentro de sus prerrogativas, a dejarlo al margen de tan importantes funciones. Es bueno que se sepa que se ha dado un tiempo que en verdad es exagerado, como asimismo, que se han propuesto numerosas soluciones honrosas para el propio señor Olavarría, sin que jamás se lograse el gesto de desprendimiento que era de esperar.

De esta manera, la Junta Central ha llegado a considerar agotados todos los medios conciliatorios para resolver esta ingrata situación. Por eso, con la convicción de que ya no era dable esperar más, ha resuelto retirar del Gobierno a sus Ministros señores Marcial Mora, Luis A'amos Barro, Juvenal Hernández, Juan Antonio Iribarren y Alfonso Quintana, cuya acción administrativa ha sido en todo momento satisfactoria para el Partido, el cual, deplora que sólo por una mala interpretación de los propósitos que han inspirado sus acuerdos, priven al Gobierno de su inteligente y eficaz concurso.

Al tomar esta trascendental resolución, presionada por las circunstancias expuestas, la Junta Central declara, una vez más, que nunca ha pretendido vulnerar las prerrogativas constitucionales del Presidente de la República, forma maliciosa en que se ha estado exponiendo el problema ante el país. Se ha limitado a hacer uso de su Estatuto, que pudiéramos llamar su Carta Fundamental, que vela por el robustecimiento del Partido a través de la vigilancia de sus hombres para defender las doctrinas que han sido y son la razón de su existencia. Si no lo aplicáramos, cometeríamos un delito en contra de su vida misma y de la del país, ya que al defender los fueros de un organismo de acción pública, como es el Partido Radical, defendemos, en realidad, a la democracia. Si no hubiera disciplina ni pudieran los partidos manifestar o quitar confianza a sus hombres, nuestra colectividad se habría desintegrado y dividido en pequeños grupos personalistas, que son contrarios al bien público y que han hecho precaria la vida democrática en otras naciones. Pensamos que todo lo anterior es lo que ha permitido a nuestro Partido mantener un constante crecimiento y lograr la conquista de la confianza pública, como lo prueba el haber obtenido la más alta magistratura de la nación para uno de sus miembros en 1938 y la mayor representación dentro del Parlamento en 1941. Este atributo de autocrítica ha hecho que sus hombres se mantengan dentro de líneas de acción política fecunda y ordenada.

Para el mantenimiento del régimen republicano es indispensable contar con partidos políticos férreamente organizados. Esto comporta la obligación de regirse por las reglas establecidas por sus autoridades legítimas, a las que debe permitírseles actuar libremente. En el caso del Partido Radical, esas autoridades son la Convención y la Junta Central. Ambas son las que, entre otros medios de vigorizar la democracia radical, han fijado esta capacidad de dar o quitar confianza a sus hombres, única manera, como hemos dicho, de evitar las peligrosas y disolventes tentaciones del personalismo. Desde 1938 hasta hoy sólo por circunstancias muy graves y ya juzgadas, la Junta Central ha hecho uso de estas facultades. Aún más, correspondiendo a su propio anhelo de limitar esas circunstancias extraordinarias, el Partido en su reciente Convención ha fijado normas más estrictas para el futuro.

Interpretar estas manifestaciones propias de la vida privada de cada partido como invasión de las atribuciones constitucionales del Presidente de la República, es equivocado, por no decir tendencioso. Los que pretenden negarnos este derecho legítimo de otorgar o quitar representaciones a nuestros correligionarios, olvidan que los partidos, al ser los depositarios de las diversas tendencias de la opinión nacional, tienen que tratar de ponerlas en práctica por medio de sus hombres, para lo cual es indispensable que se reserven el derecho de juzgarlos.

En el régimen presidencial, que en esencia es representativo, si bien es cierto que el poder se ejerce por el Jefe del Estado, no es menos cierto que para que este ejercicio sea prudente y provechoso, necesita dicho Jefe de la colaboración del poder legislativo y del apoyo de la opinión general, esta última expresada por intermedio de los partidos organizados. Por esta razón busca sus Ministros entre los miembros de tales partidos; pero, cuidando que ellos sean siempre los que más genuinamente los representen, porque son los más idóneos para realizar las tareas legislativas y administrativas.

El Partido Radical constata con alarma que algunos sectores políticos y parte de la prensa, de extracción netamente democrática, perseveran en su ataque al Partido Radical, sin reparar en que con ello dan alas a una incipiente tendencia hacia la ilegalidad y traicionan su credo político. Dan la impresión de haberse empecinado en ignorar el motivo grande, incuestionable y nobilísimo, que alienta la actitud del Partido Radical, para atribuir esa actitud, ora a menguadas ambiciones de predominio, ora a la acción de influencias extrañas. El Partido Radical, frente a esta lamentable y contumáz incomprensión, se limita a recordarles que es empresa sumamente peligrosa la de estimular el crecimiento de cualquiera tendencia totalitaria que, por lo general, concluyen por destruir a los mismos que, por inconciencia o maldad, le dieron pábulo en sus horas iniciales.

En estos momentos trascendentales para la vida nacional, en que a las dificultades internas tendremos que agregar a breve plazo las que deriven de la extensión de la conflagración mundial al Continente Americano, cada cual debe cumplir con su deber en la forma en que entienda que es más útil para la patria. El Partido Radical cree cumplir el suyo, eliminando, a costa de cualquier sacrificio, toda germinación antidemocrática que tienda a subvertir, desde arriba o desde abajo el orden jurídico vigente, convencido de que la paz y el progreso de las naciones sólo pueden venir por los caminos de la legalidad.

Santiago, 10 de junio de 1941.

PEDRO CASTELBLANCO, presidente de la Junta Central Radical; EBRISPIDES LETELIER, primer vicepresidente; OSCAR BUSTOS, segundo vicepresidente; ERNANI PARODI, tesorero; LUIS ALBERTO CUEVAS, secretario general".

LA MESA DIRECTIVA...

(DE LA 1 a PAG.)

Maira, Ismael Carrasco y Eliecer Mejías, miembros del Comité Radical de la Cámara; Luis Videla Salinas, jefe de la Brigada Parlamentaria Socialista; y Diniosio Garrido del comité parlamentario democrático de la Cámara.

Al término de esta reunión, el señor Durán, respondiendo a una pregunta, dijo que el diferendo iba en camino de desaparecer y que esperaba, de un momento a otro, respuesta favorable.

DIPUTADOS RADICALES DESIGNAN A ROSENDE

A la misma hora, los diputados radicales, estaban reunidos en su almuerzo de los martes, tratando precisamente sobre la elección de la Mesa de la Cámara.

En esta reunión, el señor Raúl Brañes, cuyo nombre era sostenido como candidato a la presidencia, pidió a sus colegas que desistieran de llevarlo como tal, recordándoles que les había formulado esta misma petición en tres oportunidades anteriores.

La petición del señor Brañes fué atendida, por su carácter de insistencia.

Para reemplazarlo, fué designado por aclamación el diputado don Alfredo Rosende, que figuraba como candidato a una de las vicepresidencias, y en reemplazo de éste, al señor Sebastián Santandreu.

HUBO ACUERDO COMPLETO

Inmediatamente fué comunicada esta resolución, al presidente del Senado, señor Durán, quien, a su vez, la dió a conocer a los personeros socialistas.

Estos la aceptaron sin ninguna objeción.

Por su parte el señor Garrido, miembro del Comité Demócrata, manifestó también su conformidad, dando a conocer el siguiente acuerdo que acababa de tomar la Directiva de su partido:

Se debatió ampliamente el momento político y se aprobó finalmente la siguiente moción:

1.o— El Partido Democrático, frente a la elección de Mesa de la Cámara, asumirá, como siempre, una actitud perfectamente definida, de acuerdo con sus principios y propósitos como Partido de Izquierda.

2.o— Para hacer un nuevo esfuerzo tendiente a solucionar las dificultades que sobre esta elección de Mesa existen entre los Partidos Radical y Socialista, la Mesa Directiva de la Junta Ejecutiva, se pondrá al habla con representantes de esos partidos; y

3.o— Al no llegar a acuerdo por entendimiento directo de los Partidos Radical y Socialista, ni por arbitraje, el Partido Democrático no concurrirá con sus votos a la elección de Mesa, y, consecuentemente retirará su candidato a la vicepresidencia quien no aceptará tal designación, aunque fuere dada por la combinación ocasional que pudiere concurrir a la elección de Mesa.

LA ELECCION EN LA CAMARA

En la votación efectuada en la Cámara, el señor Rosende obtuvo 76 votos, para presidente; el señor Bernales, 77, para primer vicepresidente; y el señor Santendreu, 77, para segundo vicepresidente. Hubo algunos votos dispersos, y 5 abstenciones correspondientes a diputados liberales y conservadores.

Esta elección fué recibida con aplausos por todos los diputados izquierdistas.



CAMARA DE DIPUTADOS

DON ALFREDO ROSENDE VERDUGO, RADICAL, ELEGIDO PRESIDENTE DE LA CORPORACION

Primer vicepresidente, don José Bernales y segundo, don Sebastián Santandreu.— Se acordó pedir que se envíe a la justicia los antecedentes relacionados con una irregularidad en que se ha inculpado a tres parlamentarios.

Sesión ordinaria del martes 10 de junio de 1941.

Se inicia con asistencia de 138 diputados y bajo la presidencia del señor Pelegrín Meza.

JURAMENTO

Presta juramento constitucional el diputado don Eduardo Alessandri.

CUENTA

— Entre otras materias, se da cuenta de dos mensajes del Ejecutivo. Con el primero acompaña un proyecto de ley sobre fusión de los servicios de Seguro Obligatorio y de Beneficencia. Con el otro acompaña un proyecto de ley para crear el Instituto de Fomento de la Marina Mercante.

CONSULTA

— Se dá cuenta de una consulta formulada por el diputado don Juan B. Rossetti, sobre si le afecta la ley de incompatibilidad por ser abogado patrocinante del presidente del Consejo de Defensa Fiscal en el proceso de las divisas.

CALIFICACION DE URGENCIA

Se califica de simple urgencia los proyectos sobre creación del Instituto de Fomento de la Marina Mercante y sobre asignación familiar para empleados particulares.

ELECCION DE MESA

En conformidad a un acuerdo anterior, se procede a elegir presidente y vicepresidente de la corporación.

Recogida la votación, dió el siguiente resultado: presidente, don Alfredo Rosende; primer vicepresidente, don José Bernales; y segundo vicepresidente, don Sebastián Santandreu.

El resultado de la votación es recibido con aplausos de la izquierda.

Los elegidos pasan a ocupar los cargos.

El señor ROSENDE.— Esta designación es el más alto honor a que puede aspirar un ciudadano en una República democrática ya que el Parlamento representa genuinamente la soberanía del pueblo.

Al recibir esta demostración de confianza de la H. Cámara, la recibimos, entonces, también del pueblo.

No desconocemos la responsabilidad que pesará sobre nosotros en estos momentos graves que vive el régimen democrático en todo el mundo. Estamos convencidos sin embargo, de la bondad del régimen democrático y dispuestos a defenderlo. Para esto hay que cuidar que la democracia tenga eficiencia y pueda merecer la confianza de la ciudadanía.

Finalmente, expresó que la Mesa ampararía y respetaría el derecho de todos los sectores políticos representados en la Cámara y que tanto él como sus colegas de cargos directivos se harían dignos de la confianza en ellos depositada.

ACUERDOS DE LOS COMITES

Se da cuenta de los siguientes acuerdos tomados por los comités de la Cámara en sesión de la mañana, y son aprobados, previa advertencia de que en la mencionada sesión no estuvo presente el Comité Socialista:

1.o — Fijar la siguiente tabla para el Orden del Día de las sesiones ordinarias:

Proyecto, con simple urgencia con el plazo constitucional vencido el 5 del presente, que consulta fondos para la Universidad de Chile.

Proyectos devueltos por el H. Senado:

El que aumenta los sueldos a los empleados municipales;

El que fija la planta del personal civil de la Aviación;

El que se refiere a la constitución de las servidumbres de alcantarillado;

El que fija una remuneración de cien pesos por cada sesión a que asistan los miembros de la Junta Central de Beneficencia;

El que concede derecho a jubilar al personal de los Servicios de Beneficencia y Asistencia Social;

El que modifica el artículo 31 del DL. 357, que fijó el texto definitivo de la ley de Empleados Particulares;

El que modifica la ley 6.020 en la parte que se refiere a las Comisiones Mixtas de sueldos;

El que se refiere a la jubilación de los empleados ferroviarios;

El que crea el Colegio de Arquitectos; y

El proyecto sobre reincorporados ferroviarios.

Proyectos observados por S. E. el Presidente de la República:

Sobre servicios de agua potable en poblaciones de más de un mil habitantes;

Sobre represión del comunismo;

Sobre planta y sueldos del personal de la D. General de Servicios Eléctricos y de Gas;

Sobre gratificación de zona para los movilizadores de puertos de Tarapacá, Antofagasta, Atacama, Aysén y Magallanes; y

Sobre jubilación de empleados exonerados durante los años 1926 a 1932.

2.o — Someter a la consideración de la H. Cámara la aprobación de un proyecto de acuerdo relacionado con las declaraciones que habría hecho el ex secretario de la Gobernación de Quillota que alcanza el prestigio de algunos miembros de esta Corporación.

INCULPACION A PARLAMENTARIOS

Se da cuenta de un proyecto de acuerdo de los comités, para oficiar al Ministro del Interior, a fin de que envíe a la justicia ordinaria los antecedentes de las irregularidades en que habría intervenido un comité de parlamentarios y denunciadas por el ex secretario de la Gobernación de Quillota.

SUSPENSION DE LA SESION

Por acuerdo de la Cámara se suspende la sesión por 15 minutos.

RECLUSION DEL SR. GONZALEZ VON MAREES

Se reanuda la sesión.

El señor VARGAS. — Expresa su protesta porque el Gobierno rechazó la renuncia del doctor Javier Castro Oliveira, director general de Beneficencia, que decretó la reclusión del diputado don Jorge González von Marées en la Casa de Orates.

Califica de audaces las declaraciones del Ministro del Interior sobre dos fallos de la justicia ordinaria.

Se refiere a lo que llama "crisis presidencial", y dice que S. E. está en pugna con la línea que ha seguido durante los dos últimos años.

Analiza, en seguida, las actuaciones del señor Olavarría, como Ministro del Interior, de quien dice que espera verlo acusado ante la Cámara por violaciones a la Constitución.

ORDEN DEL DIA

—Se acuerda tratar el martes próximo, con o sin informe de Comisión, el proyecto que destina fondos para la Universidad de Chile.

Se suspende la sesión hasta las 18 horas.

INCIDENTES

El señor MUÑOZ, DON ISIDRO. —A nombre de los diputados radicales, declara que no pueden iniciar sus labores en la Cámara sin protestar enérgicamente por el asesinato del señor Pinto Sepúlveda, militante de sus filas, por una bala salida de las filas de la Vanguardia. Declara también, que el Partido Radical luchará con todas sus fuerzas contra los que, mediante la violencia, tratan de ahogar las ideas democráticas.

El Sr. SEPULVEDA, don RAMIRO. — Califica de chismes e intrigas las publicaciones del diario "El Siglo", a propósito de una información relacionada con un incidente en que habría participado el orador y un arrendatario de la población Lo Franco.

El señor CAÑAS FLORES. — Leyendo partes de algunos editoriales de la prensa izquierdista, afirma que la obra realizada por el actual régimen no responde a las esperanzas puestas en él.

El señor MARIN. — Critica la forma en que se desenvuelve nuestra vida democrática, cuyos defectos atribuye a la calidad del electorado y a otros factores que analiza.

El señor POKLEPOVIC. — Se refiere a la persona del señor Paul Barandón, Cónsul General de Alemania en Valparaíso, y recuerda las circunstancias en que el citado Cónsul fué declarado por el Gobierno de Chile, anteriormente, persona no grata para el país.

Pide que se dirija oficio al Ministro de Hacienda, pidiéndole el envío de todos los antecedentes relacionados con la vuelta del señor Barandon a servir el mismo cargo en Valparaíso.

Dice a este respecto que circula un rumor en el sentido de que la vuelta del señor Barandon, sería parte del precio del velero "Priwall".

El señor ABARCA. — Se refiere a la actualidad internacional y aboga por que Chile permanezca neutral ante el actual conflicto.

CONSUL ALEMAN EN VALPARAISO

Al darse cuenta de la petición del señor Poklepovic, relacionada con la vuelta del Cónsul General de Alemania en Valparaíso, el señor González, don Exequiel, dice que este asunto no tiene los caracteres que se le han atribuido, pues se habría comprobado que el señor Barandon no fué el firmante de los documentos que dieron lugar a su declaración de persona no grata. Agrega que ha sido reintegrado a aquellas funciones porque su Gobierno lo ha reincorporado al servicio consular, y cree que luego será trasladado a otro país.

VOTACIONES

—Se aprueba un proyecto de acuerdo presentado por el señor Cárdenas para derogar el Art. 25 del Reglamento de Dotación de Paz del Ejército, relacionado con la provisión de empleados civiles.

—Se aprueba un proyecto de acuerdo para dirigirse al Comisariato, a fin de que normalice el precio de las lentejas en su venta al detalle.

INCIDENTES

El señor ABARCA.— Critica la forma en que se realizó el reciente congreso socialista.

(El orador desarrolla su discurso en medio de constantes interrupciones).

—Se levantó la sesión.

Los diputados radicales trataron ayer sobre la situación política

En una de las salas de la Cámara, se reunieron en la tarde de ayer los diputados radicales, con el objeto de considerar la situación política derivada del acuerdo tomado la noche anterior, por la Junta Central Radical, que dió por resultado la renuncia de los Ministros de Estado pertenecientes a esa colectividad.

Esta reunión tuvo carácter reservado; pero, según tuvimos conocimiento, participaron en el debate los señores Armando Rodríguez Quezada, Luis Bossay, Pedro Bórquez e Isidoro Muñoz.

El primero se habría referido a los aspectos de la política interna en relación con la externa, abordando el problema en forma que, según se nos manifestó, produjo impresión entre los asistentes. Habría hecho, también, una historia de la gestación de las fuerzas de Izquierda en nuestro país, y consideraciones sobre la resonancia nacional e internacional, que tiene el mantenimiento de la democracia en Chile.

Finalmente, habría instado a sus colegas a revisar las recientes actitudes del radicalismo, a fin de adaptarlas a la realidad actual.

Los señores Bossay y Bórquez habrían coincidido en algunas apreciaciones del señor Rodríguez y expuesto algunas ideas personales.

Por su parte, el señor Muñoz habría expresado su congratulación por la forma en que el señor Rodríguez Quezada había planteado el problema.

Se acordó reunirse hoy, después de la sesión de la Cámara, conjuntamente con los senadores, para continuar estudiando el problema político.

ALGUNAS IDEAS Y OPINIONES

Según nuestras informaciones, algunos diputados habrían expresado su disconformidad con la conducta de la Junta Central, por no esperar que los diputados se pronunciaran, previamente, sobre el proyecto de acuerdo que se votó en la sesión del lunes; otros estiman que el problema político actual, no debe ser planteado como una lucha entre el Ejecutivo y el Partido Radical; y algunos, que no deben darse como agotadas las gestiones conciliatorias ni considerar como posición definitiva, el acuerdo de la Junta Central.

GESTIONES DE ARREGLO

En la tarde de ayer, el presidente del Partido Radical señor Pedro Castelblanco, celebró una entrevista con el señor Litré Quiroga, a la cual se le atribuyó cierta importancia, no obstante haberse tenido conocimiento de que ella era solamente oficiosa.

Más tarde, el señor Castelblanco se reunió con el señor Guillermo Labarca.

En círculos allegados al Partido Radical, se nos dijo que, posiblemente, se trataría de gestiones de arreglo de la situación.

SENADO

Insistió en su acuerdo sobre gratificación a empleados de Correos y Telégr. de Magallanes

Quedaron pendientes los proyectos sobre planta de oficiales de administración de la Armada, sobre previsión de agentes de Aduana y sobre restricción de exportaciones y reexportaciones de productos

Sesión 5.a ordinaria. Presidencia del señor Durán.

GRATIFICACION DE ZONA A EMPLEADOS DE CORREOS Y TELEGRAFOS DE MAGALLANES

Se da cuenta de la aprobación por la Cámara de Diputados de las modificaciones introducidas por el Senado al proyecto, por el cual se aumenta la gratificación de zona de que actualmente gozan los empleados de la Dirección General de Correos y Telégrafos de la provincia de Magallanes, con excepción de la que consiste en redactar la parte final del artículo 1.o diciendo: "Elévese en un 50 o|o la gratificación de zona del 30 o|o. Que ha sido desechada.

Considerada dicha modificación el Senado acordó insistir en su anterior acuerdo.

PLANTA DE OFICIALES DE ADMINISTRACION DE LOS SERVICIOS DE LA ARMADA

Se trata del proyecto sobre aumento de la planta de Oficiales de Administración de los servicios de la Armada Nacional.

Considerado en general es aprobado, en la discusión particular se aprueba el artículo primero, y a petición del señor Lira Infante, se acuerda continuar tratando de este proyecto en la sesión de hoy.

AGENTES GENERALES DE ADUANAS

Se entra a la discusión del proyecto sobre modificación al artículo 2.o de la Ley N.o 6,808, que incorporó a los agentes generales de Aduana a los beneficios de la Caja de Previsión de la Marina Mercante Nacional. Queda pendiente la discusión general y particular del proyecto.

POLITICA CAMINERA

El Sr. LIRA INFANTE.-Se refiere a la política caminera, y en especial a los caminos de las provincias del sur.

Propone un proyecto de ley sobre construcción de caminos en la provincia de Llanquihue.

Termina pidiendo se dirija oficios a los señores Ministros de Hacienda y de Fomento, acompañando sus observaciones.

El señor CONCHA, (don Luis Ambrosio).—Adhiere a las observaciones del señor Lira Infante, y manifiesta su propósito de firmar también el proyecto, y pide se agregue su nombre a los oficios solicitados.

PREFERENCIAS

El señor GROVE, (don Marmaduke. — Pide a la Comisión de Defensa Nacional el pronto despacho del proyecto de ley, de iniciativa del Ejecutivo, que tiene por objeto llenar las vacantes que se produzcan, con motivo del retiro de los Oficiales que indique la Junta Calificadora de Méritos del Ejército.

INDICACIONES

Se aprobaron las siguientes indicaciones:

Del señor GROVE, (don Hugo).— Para que el proyecto de ley que autoriza a S. E. el Presidente de la República para contratar un empréstito, destinado a realizar un plan de salubridad pública, sea informado por las Comisiones Unidas de Higiene y Hacienda.

Del señor MAZA.—Para que las observaciones de S. E. el Presidente de la República al proyecto sobre mejoramiento económico del personal de la Dirección General de Obras Públicas, pase a la Comisión de Constitución Legislación y Justicia.

A petición del señor presidente se designó al señor Videla para reemplazar al señor Valenzuela, mientras dure su ausencia.

Del señor CONCHA, (don Luis Ambrosio).— Para destinar los últimos 15 minutos de la presente sesión a tratar del mensaje que designa a don Emilio Rodríguez Mendoza, Ministro Plenipotenciario de Chile en Venezuela.

CONSEJO DEL INSTITUTO MINERO E INDUSTRIAL DE ANTOFAGASTA

Se acuerda que en la sesión del martes próximo, a las 17 horas, se hará la designación de un representante del Senado ante el Consejo del Instituto Minero e Industrial de Antofagasta.

Se suspendió la sesión.

SEGUNDA HORA

RESTRICCION A LA LIBERTAD DE EXPORTACION Y REEXPORTACION

A segunda hora, se considera el proyecto sobre restricción de la libertad de exportación y reexportación, y queda pendiente, para ser tratado en el primer lugar del Orden del Día de la próxima sesión.

DICTACION DE DECRETOS POR ORDEN DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Se considera el proyecto que ligisla sobre la dictación de decretos, "por orden del Presidente de la República".

Queda pendiente su despacho

Sesión secreta

MINISTRO PLENIPOTENCIARIO DE CHILE EN VENEZUELA

Se constituye la sala en sesión secreta para tratar del mensaje que designa a don Emilio Rodríguez Mendoza como Ministro Plenipotenciario de Chile en Venezuela.

Se levantó la sesión.

HOY HABRA REUNION DE COMITES DE LA CAMARA

El Presidente de la Cámara ha citado a los representantes de los Comités Parlamentarios, a una reunión que se llevará a efecto hoy 11, a las 15 horas, en la Sala de la Presidencia, a fin de formar, conjuntamente con los miembros de la mesa, la tabla que servirá para el Orden del Día de las sesiones ordinarias de la actual legislatura.

PARTIDO SOCIALISTA

SECCIONAL UNIVERSIDAD 8.a COMUNA.— Cita a todos los militantes a una reunión que se celebrará hoy a las 21 horas, en Nataniel 117, para oír la cuenta de los delegados al Congreso Regional.

Se encarecen la asistencia y puntualidad en la hora.

PARTIDO SOCIALISTA DE TRABAJADORES

SEGUNDA COMUNA SEC. EUGENIO MATTE. — Citación extra ordinaria para militantes y simpatizantes de ambos sexos, jóvenes y adultos, para hoy, a las 21 horas, en el local de costumbre. Asistencia obligatoria.

Asistirán los secretarios regionales de control y organización.

FRENTE POPULAR DE LA 10.a COMUNA

Cita a las organizaciones políticas, sindicales, gremiales, deportivas, Junta de Vecinos, Meech y Liga de Arrendatarios, que lo integran a sesión general para hoy, a las 21.30 horas, en Chiloé 1950.

PARTIDO RADICAL

ASAMBLEA RADICAL DE LA QUINTA COMUNA. — Cita a todos sus miembros a una reunión, extraordinaria que se llevará a efecto hoy, a las 21.30 horas. Se tratarán las graves incidencias políticas ocurridas. El presidente dará cuenta de las conversaciones sostenidas con el jefe del partido.

EJECUTIVO PROVINCIAL DE LA JUVENTUD. — Hoy, a las 19.30 horas, en su local de Bandera 574, se reunirá el Ejecutivo Provincial de la Juventud Radical de Santiago, con el objeto de tratar sobre los últimos acontecimientos políticos. A esta reunión se invita especialmente a los delegados a la Junta Central por Santiago y que pertenecen a la J. R. doctores señores Moisés Rojas Silva, Raúl Fernández Barahona, Hermes Ahumada Pacheco y al delegado ante el Consejo Nacional, señor Abraham Drobny.

Ayer prosiguió los interrogatorios el Ministro Sr. Bianchi

Envió un cuarto oficio al Banco Edwards, a fin de obtener datos

CITACIONES PARA HOY

El Ministro sumariante del proceso de las divisas prosiguió ayer sus actuaciones.

En la mañana se constituyó, a las 10 horas, en el local del Segundo Juzgado e interrogó al empleado del Banco de Londres y América del Sud Limitado, señor O'Gray.

En seguida, envió un cuarto oficio al Banco Edwards, en el cual solicita que se le remitan algunos antecedentes relacionados con el sumario que instruye.

En cuanto a los tres oficios enviados anteayer al Banco Central de Chile, a la Comisión de Cambios Internacionales y a la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo, aún no se han recibido respuestas.

En la tarde, el señor Bianchi Tupper, trabajó desde las 16 hasta las 20.15 horas.

Interrogó detenidamente al Gerente de la Compañía Azucarera Francesa. A continuación, tomó una larga declaración al Gerente del Banco de Londres y América del Sud Limitado, Mr. Reginald Francis Doublet.

Para hoy, se encuentran citados los señores Luis A. Silva Silva, Director de "El Diario Ilustrado", Percy Seibert, Gerente en Santiago de la Braden Copper, y el señor Taylor, empleado del Banco de Londres y América del Sud Limitado.

El señor Percy Seibert concurrió ayer al tribunal, pero no alcanzó a ser interrogado por el Ministro señor Bianchi Tupper, quien le dejó citado para hoy, a las 18 horas.

REUNIONES CIENTIFICAS

"Sociedad Chilena de Urología"— Hoy, a las 19.15 horas, en Merced 565, sesionará la Sociedad, con la siguiente tabla:

1. Dr. Benko Sabioncello "Quiste hemático pre-renal. Presentación de un caso clínico.
2. Prof. Díaz Muñoz "Quiste hidatídico del riñón".
3. Dr. Alberto Vargas Molina, re "Gran cálculo de la pelvis izquierda".
4. Dr. Lira Valencia "Diez casos de ectopía renal y hernia inguinal".

Se invita a los señores médicos y alumnos que se interesen por estos trabajos".

Sociedad Chilena de Entomología.— Celebra sesión ordinaria hoy miércoles 11 de junio, a las 18 horas, en Huérfanos 669.

Nuevamente se discutió en la sesión municipal de ayer la facultad del Alcalde para proveer cargos vacantes

Se designó nueva comisión del IV Centenario. — Terna del Alcalde se tratará en la próxima sesión

A las 18.45 horas de ayer celebró sesión la Municipalidad de Santiago. Presidió el primer regidor, don Héctor Pacheco, con asistencia de los regidores, señores Moisés Bravo, Santiago Poblete, Arturo Muñoz Gamboa, Moisés Ríos, Leopoldo Sánchez, Wenceslao Morales, Rogelio Ugarte, Juan Urzúa Madrid, Mario Valdés, René Frías, Ricardo Cox Balmaceda, Carlos Flores y Francisco León Gaete.

En primer término habló el regidor señor Ricardo Cox Balmaceda, para referirse al primer punto de la tabla de fácil despacho, relacionada con la terna pasada por el señor Alcalde. Después de considerarla ilegal, manifestó que votaría por su rechazo e invitó a que esto mismo hicieran sus colegas por considerarla que no respetaba el escalafón y el reglamento. Objetó el argumento del señor Cox, el regidor radical señor Bravo, quien manifestó que no había fundamento para considerar ilegar la terna presentada por el señor Alcalde, y dió a conocer la disposición legal pertinente.

Habló a continuación el regidor señor Valdés, quien manifestó que la Corporación anterior ya había rechazado también esta terna, por considerarla ilegal. En seguida usó de la palabra, el regidor señor Leopoldo Sánchez, manifestando que estaba de acuerdo con las explicaciones dadas por el regidor señor Bravo, en cuanto a que la terna era legal, y encaró al regidor señor Valdés, por haber atacado a dos modestos funcionarios, especialmente por regidores de derecha, quienes, dijo, han manejado la Municipalidad a su arbitrio durante 120 años, dentro del caos de la politiquería. Leyó en seguida una carta del abogado señorita Raquel Palma, en la cual hace una exposición relacionada con su actuación que le cupo para que no se paralizaran los trabajos de la construcción del señor García Arjona, quedando de manifiesto, que el señor Alcalde había obrado de acuerdo con los informes expedidos por el Consejo de Defensa Fiscal y de la Dirección de Obras Públicas. Terminó la defensa de la señorita Palma, haciendo una relación de antecedentes del abogado señor Cruz Ponce, que figura también en la terna para ocupar el cargo de abogado-jefe de la Defensa Municipal.

El regidor señor Carlos Flores habló sobre la idoneidad de los funcionarios para ocupar cargos vacantes en el escalafón, y leyó algunos capítulos de disposiciones legales, sosteniendo de que la Corporación legisla y que el señor Alcalde ejecuta.

El regidor señor Bravo volvió nuevamente a leer algunas disposiciones legales, relacionadas con las ternas. Agotado el debate, habló el abogado señor Lizandro Cruz Ponce, quien hizo algunas observaciones respecto a sus antecedentes y hoja de servicio, habiendo sido interrumpido por el regidor señor Valdés, durante su exposición.

El regidor señor Francisco León Gaete manifestó después de hacer algunas observaciones sobre la terna presentada, que votaría por el rechazo.

En votación la terna, dió el siguiente resultado, 9 votos por el rechazo, 5 votos por la legalidad y uno de abstención.

A indicación del regidor señor Bravo se aprobaron los nombramientos de los regidores que formarán la Comisión del IV Centenario, quedando compuesta en la siguiente forma: señores Rogelio Ugarte, Santiago Poblete René Frías, Juan Urzúa Madrid, Desiderio Bravo, Francisco León Gaete, Carlos Flores y Wenceslao Morales.

A continuación se puso en votación el retiro de la terna del señor Alcalde, resultando un empate, y quedó para tratarse en la próxima sesión.

Don Héctor Pacheco se refirió a publicaciones de prensa, relacionadas con el servicio sanitario de Municipalidad y de la Dirección de Sanidad. Igualmente el regidor señor Bravo, quien manifestó que se trataría de coordinar estos servicios, de acuerdo con los funcionarios que tienen las funciones inspectivas. El regidor señor Valdés solicitó que se oficie al señor Alcalde, a fin de saber lo que piensa hacer respecto al servicio sanitario y a un empréstito que gestiona con el actor señor Douglas Fairbanks. Los regidores señores Urzúa y Bravo sostuvieron la necesidad de mandar cuadrillas de hombres para el aseo de la Vega Central y del Matadero. El señor Pacheco dió cuenta de haber efectuado visitas a estos servicios municipales.

El regidor señor Phillips solicitó que se pidiera un empréstito de $ 100,000 para pavimentar la Vega Central. Se aprobó la indicación del regidor Bravo en el sentido de dar agua potable, alcantarillado, pavimentación y servicios higiénicos a la Vega Central. El regidor señor Ríos, pidió que se dieran los informes correspondientes, de mantener a los obreros con salarios reducidos.

Hizo una extensa exposición el tesorero señor Manuel Hevia, manifestando que erradamente, la prensa lo había atacado respecto a las inversiones de los fondos municipales. Sostuvo que la Municipalidad desde años atrás se encuentra desfinanciada, por varias razones, entre ellas, el alza de los sueldos y materiales para ejecutar obras. La exposición del señor Hevia, fué interrumpida en varias ocasiones por el regidor señor Valdés.

En la orden del día fueron despachados varios informes a comisión.

Se levantó la sesión después de las 21.30 horas.

Regidor comunista fué detenido por injurias a S. E.

La medida en contra del regidor por Antofagasta fué ordenada por Corte de Iquique

El Intendente de Antofagasta envió ayer tarde el siguiente telegrama al Ministro del Interior:

"Con el fin de que no sea US. sorprendido con comunicaciones tendenciosas, permítome poner en su conocimiento que anoche fué detenido por Investigaciones, dando cumplimiento a una orden de la Corte de Apelaciones de Iquique, el regidor comunista y miembro de la C. T. Ch. de ésta, Selím Juica Rivera.

Esta medida se dictó en la querella criminal entablada en el mes de marzo pasado, previa denuncia a Carabineros, debido a injurias contra el Presidente de la República e Intendente infrascrito. También detúvose anoche por Carabineros al periodista del diario comunista "El Popular", llamado Jorge Baeza Osorio, por intentar subvertir el orden público, mientras hablaba por radio en la realización de un acto cultural, dando por el micrófono datos falsos y calificando de arbitrariedad la detención de Juica. — (Firmado): **Arturo Ramírez**, Intendente de Antofagasta".

EXPORTACION DE FREJOLES

En atención a las pérdidas sufridas en la cosecha de frejoles, con ocasión de las primeras lluvias de este año y al alza de los precios experimentada por este cereal, el Comisariato General de Subsistencias y Precios ha prohibido su exportación, con excepción de las variedades Red Mexican y Red Kidney.

La prohibición alcanza también a las variedades pallares, cristales y arroces, porque el Comisariato ha estimado que son susceptibles de aprovecharse en el consumo interno, atendida la escasez de aquellas variedades de consumo habitual.

NUESTRO LLAMADO AL PUBLICO

Ayer continúamos recibiendo las donaciones de nuestros lectores para una persona que se encuentra en una triste situación económica, junto con sus hijos, debido a un ataque de parálisis que le ha impedido seguir el desempeño de su profesión. Su cesantía obligatoria se prolonga ya por varios meses y ha perdido sus muebles, ropas y especies domésticas, empeñadas y vendidas. En la actualidad, se encuentra sin hogar. Sus hijos están asilados en una casa amiga. El debe dormir muchas veces a la intemperie y la comida le es escasa. Su situación no puede ser peor.

Recibiremos las donaciones de nuestros lectores hasta el próximo domingo. El dinero debe ser enviado por carta o depositado personalmente, en la Caja de LA NACION.

DONACIONES RECIBIDAS

Teresita Vega .. .. $ [illegible]
Familia A. W. .. .. [illegible]
Rotario X. .. .. [illegible]
Personal de la Intedencia .. .. [illegible]
Martita Martínez Concha .. .. [illegible]
Familia Hernández .. .. [illegible]

DON ARTURO LERMANDA DESMIENTE UNA VERSION

Hemos recibido para su publicación la siguiente carta:

"Santiago, junio 10 de 1941. Señor Director del diario LA NACION. Presente. Muy señor mío:

Maliciosamente se ha publicado en los diarios de hoy una información en el sentido de que los funcionarios que fuimos citados por el presidente del Partido Radical para "tomar conocimiento de la situación política" habríamos adoptado algún acuerdo en sentido determinado; puedo asegurar a Ud., señor Director, que en dicha reunión no se tomó acuerdo alguno y que tampoco lo fué propuesto.

Nuestra opinión, por lo menos a juicio del suscrito, no interesa, pero tampoco creo que nadie se negaría a emitirla en caso que ello fuere necesario.

Saluda atto. al señor Director.— (Fdo.) S. A. LERMANDA M., Director de Pavimentación".

CONFERENCIA EN ESC. DE SERVICIO SOCIAL

Sobre este tema dará una segunda conferencia el señor Francisco Pérez Lavín, el viernes próximo en la Escuela de Servicio Social de la Beneficencia, Agustinas 632.

El señor Pérez Lavín, que es jefe de la sección Accidentes del Trabajo, tratará, además, sobre los métodos de prevención de accidentes y acerca de la reeducación de obreros invalidados por accidentes.

CAJA DE COLONIZACION AGRICOLA

Estado de situación ord nado practicar por la Superintendencia de Bancos al 6 de Mayo de 1941

ACTIVO Y SALDOS DEUDORES

A.—FONDOS DISPONIBLES			
1 Caja ...		$ 157,393.30	
2 Depósitos en el Banco Central de Chile ...		1,799.23	
3 Documentos a cargo de Empresas Bancarias ...		72,799.92	
4 Depósitos en Empresas Bancarias			
a) a la vista ...	$ 1.119,092.28		
b) a plazo ...	—.—	1.119,092.28	$ 1.351,084.73
B.—COLOCACIONES			
5 Préstamos con garantía hipotecaria ...		$ 41.439,274.10	
6 Préstamos de asistencia ...		14.387,054.40	
7 Dividendos por cobrar ...			
a) del año ...	$ 3.495,216.94		
b) atrasados ...	900.813.47	4.396,030.41	
8 Documentos en cobro judicial:			
a) préstamos hipotecarios (vencidos $ 181,181.34) ...	$ 1.538,056.16		
b) préstamos individuales (vencidos $ 113,807.12) ...	340.467.26	1.878,523.42	
9 Deudores en Cuentas Corrientes ...		1.460,021.03	
10 Documentos por cobrar ...		215,454.67	
11 Varios Deudores ...		1.593,229.00	65.369,587.63
C.—INVERSIONES			
12 En Colonias de Parcelas en Formación:			
a) Tipo "A" ...	$ 14.930,378.33		
b) Tipo "B" ...	127.437,124.43	$ 142.367,502.76	
13 En Colonias, Escuelas y Colectivas ...		4.489,732.33	
14 Bienes Raíces:			
a) para sus oficinas ...	$ 4.299,968.98		
b) para otros objetos ...	3.153,825.14		
c) parcelas adjudicadas ...	419,565.27	7.873,359.39	
15 Valores mobiliarios (bonos) ...		2.996,622.50	
16 Ganado ...		5.454,851.51	
17 Maquinarias e instalaciones industriales ...		2.549,098.39	
18 Herramientas, enseres y útiles en explotación ...		1.381,936.52	
19 Mercaderías y cosechas en bodega ...		3.357,373.23	
20 Cultivos, siembras y otras explotaciones ...		2.606,846.12	
21 Muebles, instalaciones y útiles escritorio ...		3.413,155.37	
22 Construcciones navales ...		538,069.83	
23 Explotación industria maderera ...		2.911,062.60	179.939,610.55
D.—CUENTAS DEL ACTIVO			
24 Operaciones Pendientes ...		$ 13.409,295.72	
25 Cuentas Diversas ...		105,124.00	
26 Intereses por cobrar ...		—.—	13.514,419.72
E.—OTRAS CUENTAS DEL DEBE			
27 Servicio del Empréstito ...		$ 14.532,495.84	
28 Intereses y Descuentos ...	$ 318,996.71		
29 Comisiones ...	—.—		
30 Sueldos, desembolsos por leyes sociales, desahucios, etc ...	7.377,613.78		
31 Honorarios Consejeros ...	188,501.50		
32 Impuestos y contribuciones ...	407,889.78		
33 Salarios y jornales ...	677,530.77		
34 Otros gastos de administración ...	3.333,207.31		
35 Resultado explotación Colonias ...	93,005.20		
36 Entradas y Salidas ...	—.—	12.396,735.00	
		$ 26.929,230.84	
SALDO EJERCICIO ANTERIOR ...		11.403,026.55	33.332,257.39
			$ 298.506,960.02

PASIVO Y SALDOS ACREEDORES

F.—EXIGIBLE A LA VISTA			
37 Acreedores en Cuentas Corrientes ...		$ 7.546,544.39	
38 Depósitos en Garantía ...		218,980.03	
39 Varios Acreedores ...		2.555,552.96	
40 Saldo por compra de fundos ...		1.314,981.10	$ 11.636,058.48
G.—EXIGIBLE A PLAZO			
41 Corporación de Fomento a la Producción ...		$ 1.044,898.75	
42 Caja de Crédito Agrario ...		130,934.40	
43 Varios acreedores ...		3.300.000.00	4.475,833.15
H.—OBLIGACIONES CON BANCOS			
44 Adeudado a Empresas Bancarias:			
a) a la vista ...	—.—		
45 Adeudado al Banco Central de Chile:			
a) préstamos ley 5,185 ...		$ 12.800,000.00	12.800,000.00
I.—OTRAS CUENTAS DEL PASIVO			
46 Cuentas Provisiones:			
a) para la cartera de Colocaciones ...	$ 697,616.06		
b) para leyes sociales ...	889,730.35		
c) otros ...	903,414.13	$ 2.490,760.54	
47 Operaciones Pendientes ...		3.257,183.56	
48 Dividendos anticipados ...		189,070.72	5.937,014.82
J.—OTRAS CUENTAS DEL HABER			
49 Intereses y Descuentos ...		$ 2.569,759.38	
50 Comisiones ...		300,834.16	
51 Entradas Eventuales ...		3.045,549.72	
52 Resultado Explotación Colonias ...		2.008,636.03	7.924,779.29
K.—RECURSOS			
53 Fondos recibidos del Estado en conformidad al art. 71 de la ley 5,604			163.220,000.00
L.—CAPITAL			
54 Capital autorizado art. 3, ley 5,604, $ 100,000.00:			
I.—EN DINERO:			
a) art. 3, ley 5,604 ...	$ 29.930,000.00		
b) N.os 31 y 32, art. ley 5,105 ...	1.950,000.00		
c) art. 3, D.L. 521 ...	2.500,000.00		
d) art. 3, ley 5,604 ...	53.970,745.84	$ 88.350,745.84	
II.—EN TERRENOS:			
Decretos 4,761, del 7|2|29; 4.969, del 27|2|29; 5,615, del 21|2|32; 917, del 3|3|33; 982, del 8|3|33; 1,045, del 11|3|33 ...		4,162,528.44	92.513,274.28
			$ 298.506,960.02

H.- CUENTAS DE ORDEN

56 Obligaciones de Consejeros y Empleados ...	$ 793,293.28
a) directas;	
b) indirectas.	
57 Documentos cedidos en Garantía al Banco Central de Chile ...	16.376,215.85
58 Valores en custodia ...	128,258.97
59 Valores en garantía ...	579,569.00
60 Garantías por préstamos hipotecarios ...	56.782,907.41
61 Garantías por préstamos de asistencia ...	14.579,131.36
62 Mercaderías en consignación ...	—.—
63 Emisión de bonos de colonización efectuada por el Estado ...	210.000,000.00
	$ 299.189,322.47

64 Obligaciones de Consejeros y Empleados ...		$ 793,293.28
65 Valores afectos a garantías contabilizados en colocaciones ...		16.376,215.85
66 Depósitos por valores en Custodia ...		128,258.97
67 Acreedores por garantías generales ...		71.891,608.37
68 Acreedores por mercaderías en consignación ...		—.—
69 Producto de bonos de Colonización emitidos por el Estado:		
a) Percibidos por la Caja de Colonización Agrícola ...	$ 163.220,000.00	
b) Entregados al Ministerio de Tierras y Colonización ...	10.000,000.00	
c) Adeudado por el Estado ...	36.780.000.00	210.000,000.00
		$ 299.189.322.47

RAUL VERGARA BALBONTIN, Contador-Jefe.

SANTIAGO, 6 de Junio de 1941.

LEONCIO CHAPARRO RUMINOT, Director.

Importantes reformas a las leyes del Seguro Obrero Obligatorio y de Accidentes del Trabajo

EL PROYECTO DE LEY RESPECTIVO FUE ENVIADO AYER AL CONGRESO NACIONAL

SE DECLARA OBLIGATORIO EL SEGURO DE ENFERMEDAD, INVALIDEZ, VEJEZ, MUERTE, CESANTIA Y ACCIDENTES DEL TRABAJO; ENTREGANDO EL CUMPLIMIENTO DE ESTOS SEGUROS A LA CAJA DE SEGURO OBRERO, Y SE SOMETE A ESTE REGIMEN DE PREVISION A TODOS LOS OBREROS QUE ORDINARIAMENTE GANEN UN SALARIO

La composición del Consejo Administrativo de la Caja de Seguro ha sido concebida con un criterio eminentemente técnico, y las inversiones de los fondos de la Caja se harán en forma de garantizar su seguridad y rentabilidad

EN LAS PRESTACIONES EL PROYECTO INTRODUCE LAS MAS IMPORTANTES Y MAS NUMEROSAS MODIFICACIONES SOBRE EL REGIMEN ACTUAL. — EN LO REFERENTE A LOS RIESGOS, ESTA INSPIRADO EN UNA POLITICA PREFERENTEMENTE PREVENTIVA

El 70 por ciento de la población estará amparado contra el riesgo de enfermedad y el subsidio para los incapacitados ha sido elevado considerablemente

En la mañana de ayer el Ejecutivo envió al Congreso, para su aprobación, un proyecto de ley por el cual se contempla una importante reforma a la Ley 4,054 en vigencia y 4,055,, de Seguro Obrero y Accidentes del Trabajo, respectivamente.

Este proyecto es el producto de 14 meses de estudio por la Comisión designada con este objeto y que fué presidida por el Ministro de Salubridad e integrada por el profesor don Exequiel González Cortés, el Subsecretario de Salubridad, don Víctor Celis; el Jefe del Dpto. de Previsión, doctor Julio Bustos; los médicos señores Alfredo Iriondo, Hugo Peña y Jorge Mac Ginty; el Administrador de la Caja de Seguro Dr. Etchebarne; los actuarios, señores Mario Arteaga, Bernardino Vila y Rolando González; los abogados, Sres. Hernán Santa Cruz y Manuel Contreras y el Secretario General de la CTCH, don Bernardo Ibáñez.

Esta comisión contó además, con el importante concurso del Dr. Osvaldo Stein, Jefe de la Sección Seguros Sociales de la Oficina Internacional del Trabajo y Consejero en el ramo del Gobierno de Estados Unidos.

DISPOSICIONES DEL PROYECTO

El Título I.o del proyecto se titula: "De la obligatoriedad y extensión del seguro". En este título se comienza por declarar obligatorio el "seguro de enfermedad, invalidez, vejez, muerte, cesantía y accidentes del trabajo", entregando el cumplimiento de estos seguros a la "Caja de Seguro Obrero Obligatorio".

Declara, en seguida, sometidos a este régimen de previsión a "todos los obreros que ordinariamente ganen un salario", comprendiendo a los "postulantes o aprendices de cualquier trabajo, industria u ocupación" y a los trabajadores independientes, como artesanos, artistas, pequeños industriales, pequeños comerciantes fijos o ambulantes o personas que realizan oficios o prestan servicios directamente al público, en calles, plazas, portales o almacenes, siempre que su renta anual no exceda de $ 20,000.

Unicamente se ha ampliado esta obligatoriedad a todos los obreros, sin limitación en cuanto al salario que perciban y al Seguro de Accidentes del Trabajo en la forma que se explicará más adelante.

No parece necesario detenerse a explicar o comentar la obligatoriedad del seguro para el obrero asalariado. Es éste un concepto que ha acabado por imponerse en todo el mundo, como algo asencial, y la Ley N.o 4,054 ya lo estableció en nuestro país.

Se ha innovado en esta materia en lo que se refiere al límite máximo de salario que la Ley 4,054 consultaba para obligar al obrero a asegurarse. El proyecto no fija límite para el asalariado, y señala uno de $ 20,000 para el obrero independiente.

El Título segundo se refiere a la "Administración de la Caja". Conservando en su mayor parte la actual extructura de la administración de la Institución, el proyecto contiene importantísimas innovaciones, entre las cuales cabe mencionar el conjunto de disposiciones destinadas a evitar cualquier manejo malo o inconveniente en la inversión de los fondos de la Caja y que se detallan más adelante.

"La Caja de Seguro Obrero Obligatorio tendrá un Consejo Directivo, a cuyo cargo estará la administración y la fiscalización superior de la Institución", dice el Art. 4.o del proyecto. La composición de este Consejo ha sido concebida con un criterio eminentemente técnico. Lo componen: el Ministro de Salubridad, el director del Departamento de Previsión Social de ese Ministerio, el Director General de la Caja y el Jefe de la Sección Accidentes del Trabajo. Estos miembros no tienen derecho a voto; los últimos podrán ser empleados de la Institución y los dos primeros, para dejarles su independencia fiscalizadora, ya que otras disposiciones dan al Ministro el derecho de vetar los acuerdos del Consejo, en determinadas circunstancias y al Jefe del Departamento la obligación de observar aquellas resoluciones que estime contrarias a los intereses de la Caja o a la Ley. Los otros miembros del Consejo son: Un representante de la Asociación Médica de Chile, dos representantes de los patrones y dos de los asegurados, elegidos todos por sus representados; y un Consejero experto en la técnica financiera del Seguro Social, nombrado por el Presidente de la República, entre una lista de personas idóneas que confeccionará anualmente el Departamento de Previsión Social indicado.

El Consejo tiene las facultades que se determinan en el Art. 6.o

La Dirección de la institución corresponde al Director General, nombrado por el Presidente de la República, a propuesta del Consejo.

Uno de los más frecuentes motivos de crítica que se ha hecho al funcionamiento de la Caja de Seguro Obrero, a través de toda su existencia, ha sido la mala o deficiente administración de sus fondos.

En realidad, una Institución que está encargada del manejo de tan grandes capitales, que tan influencia pueden tener en la vida económica del país, está expuesta a toda suerte de críticas. Por otra parte, el hecho de que se trate del producto de los ahorros de la parte más desvalida de la población, obligan a extremar todas las precauciones para que la administración sea ejercida con el máximo de acuciosidad y de escrupulosidad. El proyecto contiene toda clase de disposiciones destinadas a tal fin. Ya vimos la composición del Consejo, que tiende, indudablemente, a conseguir tal objetivo, dando participación en él a los técnicos y a representantes directos de los patrones y de los asegurados. Tenemos, en seguida, las disposiciones del párrafo 2.o, del Título que se comenta, y que se refiere a las "Inversiones".

Este párrafo comienza por disponer que "las inversiones de los fondos de la Caja se harán en forma de garantizar su seguridad y rentabilidad, y sobre todo, de dar estricto cumplimiento a los beneficios que se establecen para cubrir los riesgos a que se refiere esta Ley".

Agrega que "no podrá efectuarse ninguna inversión que reditúe, en el momento de hacerse, un interés líquido inferior al interés corriente que hayan producido inversiones de la misma naturaleza en el año anterior en el país. El Departamento de Previsión Social fijará anualmente dichas tasas de interés".

Contiene una excepción para dar mayor elásticidad a esta regla, a fin de permitir al Consejo hacer en ciertos casos de manifiesta utilidad social, inversiones que no cumplen con este requisito, pero para ello se requieren la autorización de Ministro de Salubridad y el voto conforme de los dos tercios de los consejeros con derecho a voto. La contravención a esta terminante disposición es sancionada "con la cesación inmediata en el cargo de los Consejeros que hubieren acordado la inversión sin perjuicio de su responsabilidad por los daños que ésta ocasione a la Caja".

Enumera, en seguida, el Art. 11.o las inversiones que se pueden hacer. Cabe anotar que todas son de aquéllas que se estiman en el mercado comercial, como de máxima seguridad. Debe llamarse la atención, también, hacia el hecho de que obliga a invertir en bienes raíces de renta como mínimo, el 50 por ciento de los capitales acumulados; y que limita a un 10 por ciento de estos capitales, las inversiones de bonos, atendiendo a que estas ultimas, si bien conservan su valor nominal y producen buen interés, sufren desvalorizaciones o por lo menos no aumentan su valorización en la proporción de otros valores reales.

El Art. 16.o limita los gastos de administración al 1,2 por ciento de los salarios, suma bastante inferior a la que se consulta en los últimos años, y que a la vez está dentro de una apreciación realista de las necesidades de la Caja.

Por su parte, el Art. 10.o dispone que "en los casos en que se establezca que los gastos de administración de la Caja han sido superiores a los que la ley autoriza para el período correspondiente, el Consejo y el Director, quedarán inmediatamente suspendidos de sus cargos, y el Departamento de Previsión determinará qué Consejeros autorizaron el exceso de gastos y, establecida esta responsabilidad, los Consejeros responsables cesarán inmediatamente en el desempeño de sus cargos y la Caja repetirá contra ellos, las sumas que los gastos de administración hubieran excedido a la cuota autorizada por la Ley".

El mismo artículo consulta igual sanción para el Director General o el Jefe de Contabilidad que no representen al Consejo o al Jefe inmediato "los acuerdos que signifiquen exceso de gastos, o que realicen actos por su propio arbitrio, que signifiquen un mayor gasto al autorizado por el Consejo de la institución".

Por último, el Art. 9.o establece también graves sanciones para el caso de que no se presenten dentro del plazo que la ley establece, los balances generales de las operaciones de la Caja.

Se trata, pues, de un conjunto de disposiciones armónicas entre sí, que agregadas a las que contiene el proyecto de ley de reestructuración del órgano fiscalizador del Ministerio de Salubridad, el Departamento de Previsión Social, garantizan en forma absoluta la más correcta y eficiente administración de los fondos de la Caja de Seguro Obrero.

Es en las prestaciones donde el Proyecto introduce las más importantes y más numerosas modificaciones sobre el régimen actual. La Ley N.o 4,054 estableció la atención médica del asegurado y su hospitalización hasta por 26 semanas prorrogables a un año, un subsidio de enfermedad durante la incapacidad del asegurado igual al salario de la primera semana, al 75 por ciento en la segunda y al 50 por ciento desde la tercera hasta enterar un año; al cumplirse este plazo, el Seguro abandona al enfermo. El asegurado que no tiene familia obtiene un subsidio reducido a la mitad del anterior. Concede también derecho a la atención profesional durante el embarazo, parto y puerperio y además un auxilio de 50 por ciento del salario, durante las dos semanas que preceden y siguen al parto y de un 25 por ciento en el período posterior, prolongado hasta el destete, cuando amamantare a su hijo, el cual no podrá exceder de dos años. Otorga además una pensión de invalidez al asegurado, pero sólo en caso de incapacidad absoluta y permanente para el trabajo, y que es igual al 50 por ciento del salario para los que tengan de 2 a 5 años de afiliación, 75 por ciento, a los que tengan más de 5 y menos de 10 años, y 100 por ciento, a los que tengan más de este tiempo. La pensión de vejez se concede a los individuos de más de 55 años de edad y se calcula sobre las imposiciones personales de cada imponente; los cálculos actuales permiten afirmar que un individuo con 40 años de servicios, obtiene alrededor del 40 por ciento de su salario; las pensiones actuales, tomando en consideración que la Caja apenas cuenta con 16 años de existencia, alcanzan a sumas que no suben de 50 pesos mensuales. No concede la ley N.o 4,054 pensiones de viudedad o de orfandad, y el riesgo de muerte está amparado por la devolución de las imposiciones personales del fallecido y por el pago de una cuota mortuoria de 300 pesos.

El proyecto adjunto, en lo que se refiere a los riesgos, se conforma del modo más estricto a las normas de la ciencia social moderna. Está inspirado en una política preferentemente preventiva que es, por lo demás, la que orienta toda la medicina contemporánea y que es especialmente indicada en un país como el nuestro, en que el mayor porcentaje de los índices de mortalidad (especialmente la infantil) y de morbilidad, están determinados por las enfermedades infecto-contagiosas, entre las cuales cabe citar como más frecuentes la tuberculosis y la sífilis. De manera que la acción del seguro, como la de toda medicina social, debe ir dirigida principalmente a luchar contra estas enfermedades, desarrollando la lucha en un sentido preventivo antes que curativo. Como principal expresión de este criterio, consulta el proyecto "el examen de salud obligatorio y periódico para todos los asegurados y sus familias, a fin de descubrir y tratar a los enfermos con la mayor oportunidad posible". No puede dudarse sobre la importancia trascendental que para la defensa de la salud del pueblo va a tener la aplicación de esta disposición. Ella va a permitir atacar el mal en sus comienzos, con el resultado de obtener la recuperación de la capacidad de trabajo, y de hacer menos onerosa para la Caja la curación del enfermo; basta sólo con mencionar que un tuberculoso descubierto y tratado a tiempo es, hoy día, perfectamente curable y en cambio, si su enfermedad tarda en descubrirse hasta que ha llegado a un período avanzado de desarrollo, produce inevitablemente la muerte del paciente. Se observa en esta disposición, al igual a la que se refiere a la atención médica del imponente enfermo, que ella comprende a la familia del asegurado. Se trata de otra innovación de indiscutible importancia. Dentro del hacinamiento y de la promiscuidad en que vive el obrero y sus familiares, una acción preventiva o curativa que sólo se limite a la persona del asegurado, es perder esfuerzo y dinero; quedará siempre el foco de infección y la enfermedad emprenderá desde ahí su acción destructora en la sociedad.

El Art. 19.o legisla sobre esta atención médica, expresando que tendrán derecho a ella "el asegurado y su familia" a "prestaciones médicas, dentales, farmacéuticas, y a hospitalización desde su incorporación al seguro y desde el primer día de enfermedad", pero todo "dentro de principios de racionalización y aprovechamiento económico". Se trata como en la disposición anterior, de una innovación trascendental. Si se considera que las estadísticas arrojan para cada imponente un promedio de dos familiares y que la Caja atiende aproximadamente a 1.200.000 asegurados, se tendrá que 3.600.000 chilenos, esto es el 70 o|o de la población estará amparado contra el riesgo de enfermedad por la atención médica, farmacéutica, dental y hospitalaria. Un sentido de honradez y de sinceridad ha determinado a colocar la frase "dentro de principios de racionalización y aprovechamiento económico", porque es indudable que los recursos que consulta la ley o los que pudiera resistir la economía nacional, no serían suficientes para dar una atención médica, hospitalaria, dental y farmacéutica completa al 70 por ciento de la población; ni tampoco existen en el país los elementos técnicos necesarios para hacerlo; pero sí, la Caja podrá hacer la labor que más interesa al país por ser la más efectiva la de atacar los rubros más importantes de enfermedades, aquéllos que en mayor proporción influyen en la morbilidad y mortalidad.

El subsidio de enfermedad para los incapacitados ha sido elevado también, considerablemente. El es igual al 75 por ciento del salario para los casados con hijos, y del 50 por ciento para los solteros; se concede hasta por un año, y pasado este plazo se concede pensión de invalidez. No hay aquí como en la actual ley, disminución después de cierto tiempo. Al mismo tiempo se ha conservado el subsidio de 100 o|o al asegurado sometido a reposo preventivo, por las enfermedades contempladas en la ley respectiva.

Como otra expresión del criterio preventivo que orienta sus disposiciones, el proyecto protege en forma especialmente efectiva a la maternidad. A las aseguradas y a las cónyuges de los asegurados, otorga atención médica, hospitalaria y farmacéutica, en el "curso del embarazo, en el parto y después de éste", siempre que acrediten un mínimum de 26 imposiciones (seis meses) en el período de 52 semanas anteriores al parto. A las aseguradas que cumplan con este requisito se otorga un subsidio del 75 por ciento del salario durante las seis semanas anteriores al parto, y las seis semanas siguientes a él, "a condición de que dejen toda actividad remunerada o técnicamente inconveniente", con lo cual se elimina la carga patronal establecida por el Art. 310 del Código del Trabajo. Este subsidio disminuye a un tercio, a partir de la sexta semana y hasta un máximum de 28 semanas, siempre que amamanten a sus hijos. Además, se concede a los niños de los asegurados, durante los dos primeros años de edad, el derecho a que "se les proporcione la cantidad de leche o el alimento que la substituya, necesario para su nutrición".

Estas disposiciones están llamadas a tener una influencia fundamental en la defensa de la raza. Las actuales prestaciones que otorga la Caja en relación con la maternidad, ya han producido un considerable efecto en los últimos años, habiendo disminuído de manera apreciable tanto la cifra de los nacidos muertos, como la mortalidad infantil. Se comprende que la aplicación de las prescripciones del proyecto va a producir de inmediato un importante efecto en dichos índices, si se considera la relación directa que hay entre la falta de atención de la madre embarazada y las malas condiciones de vida y de alimentación del niño, con la mortinatalidad y la mortalidad infantil. Lograr solamente una reducción de estas cifras a la mitad, ya justificaría todos los sacrificios económicos que la implantación de esta ley exige a la economía nacional.

El riesgo de invalidez está amparado, en la actual legislación, como se expresó más arriba, en forma absolutamente deficiente. Es difícil determinar lo que debe entenderse por incapacidad absoluta y permanente y, además, debe considerarse que juzgada ésta con criterio estricto, ella viene a producirse al final de la existencia del individuo, cuando ya no es posible su recuperación.

Aquí se hace presente, en el proyecto, el criterio de la "recuperación" del inválido, concepto olvidado en la actual legislación. El Art. 25.o define la invalidez, como sigue:

"Se considerará inválido al asegurado que, a consecuencia de enfermedad, de accidente que no sea del trabajo o que, por debilitamiento de sus fuerzas físicas o intelectuales esté incapacitado para procurarse, por medio de un trabajo proporcionado a sus actuales fuerzas, capacidad y formación, una remuneración por lo menos equivalente a un tercio del salario habitual que gana un trabajador sano en condiciones análogas de trabajo y en la misma localidad".

Como se ve, se ha terminado con la división de invalidez absoluta y relativa, y la invalidez se mide en relación con su incapacidad para ganar una remuneración determinada "por medio de un trabajo proporcionado a sus actuales fuerzas, capacidad y formación", de manera que una lesión que prive a un obrero especializado, mecánico o relojero, por ejemplo, de poder seguir trabajando en su especialidad, debe ser considerado como inválido, aún cuando pudiera ganar más de un tercio del salario a que se refiere ese artículo en una actividad de trabajador agrícola.

Las pensiones de invalidez son provisorias o definitivas, según el Art. 27.o. Las primeras se conceden hasta por cinco años y durante este período, el asegurado está obligado a someterse a los exámenes y tratamientos médicos que se le señalen". Se persigue con esto, además de obtener la recuperación del individuo, no cargar a la Caja con el pago de pensiones injustificadas.

Este beneficio se compone de una "pensión base" y de los incrementos que corresponden a las imposiciones efectuadas por el asegurado.

La manera de determinar esta pensión base, constituye una importante innovación. Ella es la cantidad mayor que resulta entre el 25 por ciento del salario y el 60 por ciento del salario medio general de los imponentes, calculado con arreglo a ciertas modalidades. Al mismo tiempo, se dispone que las pensiones se reajustarán cada vez que se adopte un nuevo valor para el salario medio general. De esta manera no queda el pensionado expuesto a un desmejoramiento de las condiciones de vida, debido a posibles disminuciones del valor adquisitivo de la moneda.

Por su parte, los incrementos se calculan en función del riesgo colectivo y de los recursos. Por cada hijo menor de 14 años que viva a sus expensas, la pensión se aumenta en un 10 o|o del salario medio general.

Para tener derecho al goce de esta pensión, el asegurado debe tener por lo menos un año de afiliación y una densidad de imposiciones de 0,5.

El riesgo de vejez está cubierto también en forma efectiva por el proyecto. Todo asegurado, mayor de 60 años, que tenga mil imposiciones semanales, si es hombre, y quinientas si es mujer, con una densidad mínima de 0,5, tiene derecho a una pensión igual a la de invalidez, calculada en igual forma, reajustable como aquélla y susceptible de aumentarse en un 10 o|o del salario medio general por cada hijo menor de 14 años, que se encuentre a su cuidado.

Del contexto de estas disposiciones se desprende que las hoy día exiguas pensiones de jubilación que concede la Caja se elevarán hasta alcanzar sumas muy cercanas a las que se requiere para satisfacer las necesidades vitales del individuo.

El riesgo de muerte, amparado únicamente en la actual ley por el pago de una cuota mortuoria y la devolución de las imposiciones personales del fallecido, lo está en el proyecto por el establecimiento de pensiones a la viuda y a los hijos, además de la cuota mortuoria que se mantiene.

La viuda mayor de 55 años, y el viudo inválido que haya vivido a expensas de su cónyuge asegurada, gozarán de una pensión equivalente al 30 o|o de la pensión base ya mencionada anteriormente, más los incrementos que correspondan a las imposiciones del causante, requiriéndose que éste haya efectuado por lo menos 500 imposiciones semanales, con una densidad mínima de 0.5. Por su parte los hijos legítimos o naturales, y en casos calificados por el Consejo, los hijos ilegítimos menores de 14 años (o hasta 18 si son estudiantes) o inválidos de cualquiera edad, tendrán derecho a un porcentaje de la pensión base, siempre que el causante haya tenido dos años de afiliación y una densidad de imposiciones de 0.5. Este porcentaje alcanza al 40 o|o si hay un hijo, al 60 o|o, si dos, al 75 o|o, si tres, aumentándose en un 10 por ciento por cada hijo más, hasta un máximo de 60 o|o del salario base.

Estas pensiones son también reajustables, al igual que las anteriores, de acuerdo con la cantidad que se fija como salario medio general.

Significa la implantación de estas pensiones que cubren el riesgo de muerte, un considerable paso adelante hacia el logro de una previsión social completa y definitiva.

El riesgo de cesantía, absolutamente desamparado en la actual legislación, ha sido consultado también en el proyecto. Este consulta un aporte patronal variable no superior a un 1 o|o de los salarios para hacer frente a este riesgo. El proyecto entrega al Presidente de la República la reglamentación de la forma y aplicación del fondo de cesantía referido.

El estudio del financiamiento del proyecto, la determinación de los recursos que permitirán a la Caja hacer frente a las prestaciones que esta ley otorgará a los asegurados, fueron prolija y detalladamente calculados, de manera de poder fijar, en forma exacta, el costo de cada prestación, atendiendo, entre otros elementos, al valor actual de las pensiones concedidas y los recursos de la ley vigente.

Estructurado así su financiamiento, difícilmente sufrirá desequilibrios en el futuro.

El proyecto consulta que la Caja se financie con las siguientes entradas:

a) Con una imposición de los asegurados equivalente al 4 o|o de los salarios;

b) Con un aporte fijo de los patrones equivalente al 8 o|o de los salarios y un aporte variable que no podrá exceder del 1 o|o de los salarios, que será fijado en diciembre de cada año por el Consejo de la Caja, con aprobación del Presidente de la República;

c) Con un aporte del Estado, anual y variable, equivalente al monto total de las pensiones bases;

d) Con el producto de las multas impuestas en la presente ley, las cuales se pagarán a la Caja Local, en cuyo territorio se cometiere la infracción;

e) Con el valor de las multas derivadas de infracciones del Código Sanitario y de las disposiciones contenidas en los parrafos 14 y 15 del Título VI del Libro II del Código Penal, las cuales se pagarán a la Caja Local correspondiente;

f) Con los legados y donaciones que se le hicieren y las herencias que se le dejaren. Estas donaciones no estarán sujetas para su validez al trámite de insinuación, cualquiera que sea su cuantía;

g) Con el producto de un impuesto del 2 o|o que se establece sobre el valor de todas las cancelaciones o pagos que con cualquier motivo o título hagan el Estado o las Municipalidades, con excepción del Servicio de la Deuda Externa, subvenciones a instituciones de beneficencia o instrucción gratuita y de las compras de materiales o mercaderías en el extranjero. También estarán exentos de este impuesto los sueldos y las pensiones de retiro y montepío;

h) Con los intereses de las sumas acumuladas por la Caja; e

i) Con el 6 o|o sobre los salarios de los asegurados independientes, aportado por él, y una cantidad igual aportada por el Estado.

De estos recursos, cabe hacer presente que son los mismos consultados por la ley N.o 4,054, aumentados en la siguiente forma: el aporte patronal, incluyendo el contemplado por la ley 6,174, se ha elevado del 5 y 6 o|o al 8 o|o; la imposición del obrero aumentada del 2 al 4 o|o; y el aporte del Estado, que era del 1 y 1|2 por ciento, transformado en uno variable equivalente a las pensiones bases. Además, el impuesto del 1 o|o a las cancelaciones del Estado se eleva al 2 o|o.

Como ya se ha expresado, el enorme aumento de las prestaciones justifica ampliamente el aumento de los aportes en la forma que se ha consignado, sobre todo si se tienen presentes las consideraciones ya expuestas acerca de la influencia decisiva que tendrá en la defensa de la salud el régimen de seguro adoptado.

Establecidos los recursos que eran necesarios para hacer frente a las prestaciones, quedaba el problema de determinar el régimen financiero que convenía adoptar. Para las atenciones médicas y farmacéuticas y los gastos de administración, no cabía duda que procedía a aplicar el de repartición de gastos anuales. Pero, en lo que se refiere a las pensiones, podía elegirse este régimen o el de capitalización.

La experiencia y capacidad del técnico Dr. Stein facilitó grandementes la resolución de este problema. En el informe el Doctor Stein explica muy claramente las razones que han determinado la adopción de un régimen mixto, que en el proyecto se llama de capitalización mixta. Los suplementos de pensiones, formados por los incrementos de las imposiciones del obrero, se cubren con el régimen de capitalización colectiva, y las pensiones bases, que son de cargo del Estado, con el de repartición de gastos.

El Dr. Stein en su informe, ha dado, también, las razones por las cuales a su juicio, el Estado debe hacer frente a este gasto de las pensiones base. Dice así:

La situación de los asegurados independientes se solucionó, disponiendo que el asegurado y el Estado pagarán cada uno el 6 o|o de la renta o salario proporcional de cada semana. Es esta la manera más equitativa de reemplazar el aporte patronal que se consulta para los asegurados asalariados.

(Mañana continuaremos con las disposiciones relacionadas con el Seguro de Accidentes del Trabajo y Enfermedades Profesionales).

CONFERENCIAS DE EXTENS. CULTURAL



La mesa directiva del acto de ayer en la Universidad de Chile, durante la conferencia destinada a dar a conocer a los escritores del país.

Ayer, a las 19 horas, en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, bajo la tuición del Departamento de Extensión Cultural, la escritora Estela Miranda dictó una interesante conferencia, la primera de una serie destinada a dar a conocer a escritores chilenos. Esta vez correspondió, referirse a la personalidad del escritor, señor Rafael Maluenda y a la trascendencia que su obra ha tenido en el cultivo de las letras nacionales.

La señorita Miranda, en diversos paisajes de su conferencia, fué muy aplaudida.

ESTUDIANTES DE LA ESCUELA DE LEYES RECIBIERON A Mr. FAIRBANKS

Fué invitado por un grupo de alumnos que prepara un viaje a los Estados Unidos. — Firmó los Códigos de numerosos alumnos

Un grupo de estudiantes del IV Año de la Escuela de Derecho de la Universidad de Chile, que organiza actualmente un viaje a los Estados Unidos, invitó en la mañana de ayer a Mr. Douglas Fairbanks a fin de mostrarle el moderno plantel con que cuenta dicha Facultad.

Mr. Fairbanks aceptó dicha invitación, y concurrió acompañado del Secretario de la Embajada de los Estados Unidos, siendo recibido por el Director de la Escuela, don Darío Benavente; por el presidente de la Comisión de Coperación Intelectual, por el catedrático Carlos Atienza y un gran número de alumnos, que ovacionó al visitante a su llegada.

Luego de visitar las diversas dependencias de la Escuela, Mr. Fairbanks fué invitado a un cocktail ofrecido por los alumnos en el Casino del establecimiento, en donde departió cordialmente con los alumnos y se manifestó dispuesto a cooperar en todo lo que le fuera posible a la realización del viaje que éstos proyectan.

Estudiantes y estudiantas presentaron sus códigos a Mr. Fairbanks, quien accedió gentilmente a firmar muchos de ellos.

Los elementos comunistas de la Escuela habían preparado una contra manifestación al distinguido visitante, por considerar que su presencia era una aceptación en nuestro país del imperialismo yanqui. Sin embargo, las manifestaciones hostiles se vieron totalmente acalladas por las entusiastas demostraciones de la inmensa mayoría de los estudiantes, de modo que las primeras se vieron totalmente sofocadas y pasaron por desapercibidas.

LOS EXTRANJEROS DEBEN OBTENER EL CARNET RESPECTIVO

Desde la mañana de ayer, la Dirección General de Investigaciones por medio de diversas comisiones, compuestas de funcionarios de ambos sexos, dependientes de la Sección Extranjería, inició la fiscalización de las Leyes vigentes para extranjeros; dichas comisiones recorren las calles de la ciudad instando a los ciudadanos al cumplimiento de estas disposiciones.

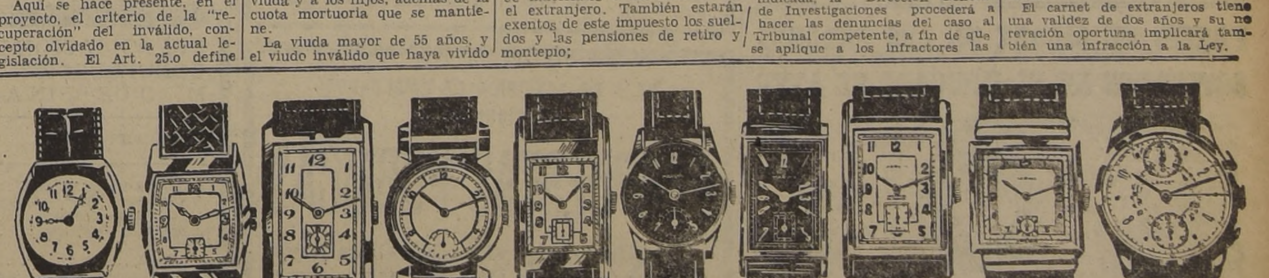
Se logró comprobar innumerables infracciones, procediéndose a la notificación pertinente, o sea, se dió a los infractores un plazo único de ocho días para inscribirse en el registro de extranjeros y obtener su respectivo carnet de identidad y extranjería. En caso de reincidencia o falta de cumplimiento de la notificación indicada, la Dirección General de Investigaciones procederá a hacer las denuncias del caso al Tribunal competente, a fin de que se aplique a los infractores las sanciones de multa o prisión, según los casos, contemplados en las Leyes referidas.

El Gabinete de Identificación ha adoptado las medidas adecuadas a fin de facilitar al público, una rápida y expedita atención, para lo cual funciona, diariamente, de 9 a 11.30 y de 14.30 a 18 horas.

El carnet de extranjeros tiene una validez de dos años y su no revación oportuna implicará también una infracción a la Ley.

EMBAJADOR DE ARGENTINA EN LA CANCILLERIA

El Embajador de Argentina, Excmo. señor Carlos Güiraldes, se entrevistó ayer con el Subsecretario de Relaciones, don Marcelo Ruiz, con quién conversó acerca de intercambio comercial y de las próximas festividades con que celebrará su país la fecha histórica del 9 de julio.



EL MERCADO DE VALORES

Activa en títulos industriales y mineros estuvo la plaza durante el día de ayer.

Punitaqui, Tocopillas, Disputadas, Chañaral, Vapores, Cemento El Melón, Lozas Penco, Copec, Paños y Uniformes, Cervecerías y otros fueron los títulos que en estos grupos tuvieron el grueso de las operaciones.

En bancos se hicieron solamente 17 Chile, a 267.

Los bonos tuvieron un total de 901,200 nominales, entre Hipotecarios y del Estado.

Los precios cerraron firmes. Hubo 25 alzas y 10 bajas.

OPERACIONES EFECTUADAS AYER

PRIMERA RUEDA

120000 Caja 6-3|4, 73 1|4; 9000 Hipot. 6-1, 74; 72000 D. Interna 7-1, 82; 120000 Pavimentac. 7-1, 76; 10000 Garantía F. OD. 7-1, 76; 50 Gas Santiago OD., 60; 10 Gas Santiago, 60 1|2; 700 Co. Industrial, 102; 1000 Mademsa, 24, 600 Tej. Salto, 41; 400 Cartones, 36 1|2; 200 Cervecerías, Jun. 19, 124; 100 Catres, Jun. 19, 64; 100 Catres, 64; 50 Copec, 28 1|2; 275 Uniformes, 31 1|2; 300 Uniformes, Jul. 3, 32; 200 Uniformes, 31 3|4; 100 Lozas Penco, Jun. 19, 35 3|4; 200 Vapores, Jul. 3, 177 1|2; 800 Vapores, Jul. 3, 177; 400 Vapores, Jun. 19, 177; 500 Disputada, Jun. 19, 42 1|2; 1200 Disputada, Jul. 3, 42 1|2; 200 Tocopilla, Jul. 3, 41 3|4; 500 Tocopilla, Jul. 3, 42; 300 Tocopilla, Jun. 19, 42; 100 Tocopilla, 42; 1100 Tocopilla, Jul. 3, 42 1|4; 200 Tocopilla, 42 1|8; 1000 Punitaqui, Jun. 19, 47 1|2; 4100 Punitaqui, Jul. 3, 47 3|4; 1300 Punitaqui, Jul. 3, 47 5|8; 300 Punitaqui, Jun. 19, 47 3|8; 2000 Punitaqui, Jul. 3, 47 1|2; 3000 Punitaqui, Jul. 3, 47 1|2.

FUERA DE RUEDA HASTA LAS 12 HORAS

8000 Hip. Ch. 6-1, 74; 60000 Deuda Int. 7-1, 82; 40000 Pavimentac. 7-1, 76; 200 Debentures, 61; 100 Cervezas, Jun. 19, 124; 200 C. Melón, Jun. 19, 93; 1000 Caupolicán, Jun. 19, 38 3|4; 1400 L. Penco, Jul. 3, 36; 500 Uniformes, Jun. 19, 31 7|8; 500 Vidrios, Jun. 19, 24 1|2; 500 Tocopilla, Jul. 3, 42 1|4; 500 Punitaqui, Jul. 3, 48; 500 Punitaqui, Jul. 3, 48; 200 Vapores, Jun. 19, 177; 100 Vapores, Jul. 3, 178; 500 Vapores, Jun. 19, 178; 500 Vapores, Jun. 19, 178; 1400 Chañaral, 5 1|4; 1500 Punitaqui, Jul. 3, 48; 300 Punitaqui, Jul. 3, 48 1|8; 1000 Punitaqui, Jun. 19, 47 7|8; 1000 Punitaqui, Jun. 19, 48; 300 Punitaqui, Jul. 3, 48 1|4; 1500 Punitaqui, Jun. 19, 48 1|4; 800 Punitaqui, Jul. 3, 48 1|2; 1000 Punitaqui, Jul. 3, 48 3|4.

SEGUNDA RUEDA

125000 Caja 6-3|4, 73 1|2; 86000 Caja, junio 6-3|4, 74; 100000 Caja 6-3|4, 74; 90000 Hipot. 6-1, 74 1|4; 16000 O. Públicas 7-1, 84; 31000 O. Públicas OD., 84; 84000 Pavimentac. 7-1, 76 1|4; 13 Bco. Chile, 267; 35 Gas Santiago, 60 1|2; 32 Ref. Viña, 98; 25 Ref. Viña, 99; 1 C. de Golf N|E., 2850. 800 Cartones OD., 36 3|4; 850 Cartones, 36 3|4; 500 Catres, 64; 200 Mecánica, 64; 800 R. Urbana, 179. 400 Cervecerías, Jun. 19, 124; 900 Paños Tomé, 49 1|2; 700 Paños Tomé, Jul. 3, 49 1|2; 1000 Copec, Jun. 19, 28 3|4; 1400 Copec, Jul. 3, 29; 500 C. Melón 93; 1300 C. Melón, Jul. 3, 93; 1600 C. Melón N|E., Jul. 3, 87 1|4; 200 C. Melón N|E., Jul. 3, 87 1|2; 200 C. Melón N|E., Jun. 19, 87 1|4; 200 Lozas Penco, Jul. 3, 35 3|4; 600 Lozas Penco, Jul. 3, 37; 500 Lozas Penco, Jun. 19, 37; 100 Vapores, Jul. 3, 178 1|2; 400 Vapores, Jul. 3, 178; 700 Vapores, Jul. 3, 177 1|2; 500 Vapores, Jul. 3, 178; 1300 Uniformes, Jul. 3, 31 7|8; 1000 Chañaral, 5 1|4; 1000 Madre de Dios, 1 3|4; 1600 Punitaqui, Jul. 3, 49; 1000 Punitaqui, Jun. 19, 49; 1300 Punitaqui, Jul. 3, 49 1|8; 4900 Punitaqui, Jul. 3, 49; 1000 Punitaqui, Jun. 19, 48 3|4; 1800 Punitaqui, Jul. 3, 48 7|8; 1000 Punitaqui OD., Jul. 3, 48 3|4.

FUERA DE RUEDA HASTA LAS 16.30 HORAS

100 Cerveza, 124 1|2 OD.; 100 C. Melón N|E., 87 1|2 M.; 200 L. Penco, 37 M.; 200 L. Penco, 37 1|4 M.; 1000 Lamifún, 37 3|4 Px., 500 Vapores, 178 Px.; 300 Renta Urbana, 179; 100 P. Concep., 39; 100 Sacos, 40 OD.; 500 Disputada, 42 1|2 Px.; 500 Disputada 42 5|8 Px.; 100 Patiño 246 Px.; 400 Punitaqui, 49 Px.; 400 Punitaqui, 48 7|8 M.; 700 Punitaqui, 49 M.; 500 Punitaqui, 49 1|4 Px.; 100 Punitaqui, 49 3|8 Px; 300 Punitaqui, 49 1|8 M.; 1100 Puntaqui, 49 1|2 Px.; 100 Punitaqui, 50 Px.; 500 Mercedes, 4 1|4.

3.a RUEDA

40000 Caja 6-3|4, 74; 600 Cervezas, 125 Px; 700 Cervezas, 125 M; 50 Uniformes, 32 M OD; 100 Cristales, 35 1|2; 500 Cristales, 35 3|4; 800 Cristales, 36 M; 200 Paños Tomé, 49 1|4 M; 2 Golf N|E., 2900; 400 L. Penco, 38 Px M; 600 Vapores, 178 M; 500 Vapores, 179 Px; 100 Vapores, 178 1|2 M; 1300 Vapores, 180 Px; 100 Vapores, 179 1|2 M; 2200 Punitaqui, 50 Px; 500 Disputada, 42 1|2 M; 400 Disputada, 42 1|2; 1700 Tocopilla, 43 1|2 Px; 500 Tocopilla, 43 1|4 M; 300 Tocopilla, 43 1|2 Px; 400 Tocopilla, 43 3|4 Px; 1000 Monserrat, 22.

OPERACIONES EN VALPARAISO

1.a RUEDA

31000 Hipot. Valp. 6-1, 74 1|4; 28 Gas Valp., 64; 10 Gas Stgo., 60; 32 Cartones, 37 1|2; 50 Cartones Jul. 3, 37 1|2; 40 T. del Fuego, 259; 100 Cervecerías Jul. 3, 125; 400 C. Industrial Jun. 19, 103; 200 Fiap. Jun. 19, 36 1|2; 100 Vidrios Pls. Jun. 19, 24 1|2; 53 Mecánica Jul. 3, 65; 100 Vidrios Pls. Jul. 3, 24 1|2; 500 Pta. Lobos Jun. 19, 45 1|2; 200 Pta. Lobos Jul. 3, 45 1|2; 800 Enlozados Jun. 19, 23; 100 Enlozados Jul. 3, 23 1|8; 300 Lozas Penco Jul. 3, 35 1|2; 100 C. Melón N|E. Jul. 3, 87; 16 Muelle Verg. Jul. 3, 63 1|2; 129 Muelle Verg. Jul. 3, 54; 100 Muelle Verg. Jul. 3, 54 1|4; 100 Muelle Verg. Jul. 3, 54 1|2; 200 Muelle Verg. Jul. 3, 54 3|4; 50 Muelle Verg. Jul. 3, 55; 100 Vapores Jul. 3, 179; 200 Vapores Jul. 3, 177; 200 Vapores Jul. 3, 177 1|2; 1200 Punitaqui Jul. 3, 47 1|2; 500 Punitaqui Jun. 19, 47 1|4; 200 Punitaqui Jul. 3, 47 3|8; 500 Punitaqui Jun. 19, 47 1|4; 100 Cisnes Jul. 3, 74; 200 Disputada Jul. 3, 42 1|4; 200 Tocopilla Jul. 3, 42 1|4

2.a RUEDA

5000 Hipot. Chile 6-1, 73 3|4; 37000 Caja 6-3|4, 73; 40 Lozas Penco Jul. 3, 36 1|2; 100 Lozas Penco Jul. 3, 37; 80 Ref. Viña, 99; 300 Fiap. Jun. 19, 36 1|2; 400 Gas Valp. Jun. 19, 65; 50 Cristalerías, 36; 150 Vidrios Pls. Jun. 19, OD 24 1|2; 200 C. Melón N|E. Jul. 3, 87; 100 Melón N|E. Jun. 19, 86 3|4; 100 C. Melón Jun. 19, 92 1|2; 10 Muelle Verg. Jul. 3, 58; 100 Pta Lobos Jul. 3, 45 7|8; 100 Copec Jun. 19, 28 1|2; 100 Copec, 28 1|2; 200 Vapores Jul. 3, 178; 300 Vapores Jul. 3, 177 1|2; 100 Cervecerías Jul. 3, 125; 2300 Copec Jun. 19, 28 5|8; 300 Disputada Jul. 3, 42 1|2; 200 Tocopilla Jul. 3, 42 1|4; 200 Punitaqui, 48 3|4; 1200 Punitaqui Jul. 3, 48 7|8; 300 Punitaqui Jul. 3, 49; 200 Punitaqui Jun. 19, 48 3|4.

CAMBIOS FIJADOS POR EL BANCO CENTRAL

10 DE JUNIO DE 1941

	Val. en m|cte.	Cambio Comp
Dólar	19.37	
£	77.96	101.35
Franco Fr..	0.44	0.57
Fr. suizo	4.500	5.850
Lira	1.02	1.326
Florín hol.	10.272	13.354
Oro chileno ..	400	

COTIZACIONES DE METALES

ESTAÑO: Contado . . £	266. 5.0
Bajó	2.10.0
Plazo	267. 0.0
Bajó	2. 5.0
PLATA: Contado d . .	23.37
No varió.	

DIFERENCIAS DE PRECIOS CON RELACION A LOS DEL DIA ANTERIOR

De 35 títulos, subieron 25 y bajaron 10

SUBIERON

BONOS

Obras Públicas de 82 a 84.
Pavimentación de 76 a 76 1|4.
Caja 6-3|4 de 73 1|4 a 74.
Hip. 6-1 de 74 a 74 1|2.
Hip. 8-1, de 90 a 91.
Debentures de 60 a 61.

BANCOS

Central de 1.600 a 1.700.
Osorno de 158 a 160.

MINERAS

Disputada de 42 a 42 5|8.
Espinos de 1 1|4 a 1.40.
Patiño de 244 a 246.
Punitaqui de 46 1|2 a 50.
Tocopilla de 41 3|4a 43 3|4.

INDUSTRIALES

Catres de 64 a 64 1|2.
Cervezas de 124 a 125.
Copec de 28 3|4 a 29.
Lamifún de 37 1|2 a 37 3|4.
Lozas Penco de 35 1|4 a 38.
Muelles Verg. de 52 1|2 a 57.
Pta. de Lobos de 45 3|5 a 45 7|8
Pizarreño de 46 1|2 a 47.
Tej. El Salto de 40 7|8 a 41.
Uniformes de 31 3|4 a 31 7|8
Vapores de 178 a 180.

SEGUROS

Consolidada Gls. de 72 1|2 a 76

BAJARON

BONOS

Garantía de 76 a 75 1|2.

GANADERAS

Río Cisnes de 78 a 74.

MINERAS

Chañaral de 5 1|2 a 5 1|4.
Monserrat de 23 a 22.
Merceditas de 4 3|4 a 4 1|4.
Ocurí de 25 1|2 a 25.

INDUSTRIALES

Enlozados de 23 1|2 a 23 1|8.
Mecánica de 65 a 64.
Paños Tomé de 49 1|2 a 49 1|4
Renta Urbana de 180 a 179.

PRECIO DE CIERRE DE LOS VALORES COTIZADOS EN EL MERCADO DE AYER

BONOS

O. Públicas, 84 t.
D. Interna, 82 v.
Garantía 7-1, 75 1|2 c.
Paviment. 7-1, 76 1|4 v.
Caja 6-3|4, 74 c.
Hip. Ch. 6-1, 74 1|2 c.
Hip. Ch. 8-1, 91 c.
Valp. 6-1, 74 1|4 tV.
Debentures, 61 v.
B. Electr. Ind., 61 1|2 v.

BANCOS

Central, 1,700 c.
Chile, 267 v.
Curicó, 128 c.
Español, 150 c.
Osorno, 160 c.

MINERAS

Andacollo, 4 3|4 v.
Bellavista, 10 vp.
Carmen, 0.60 c.
Chañaral, 5 1|4 c.
Disputadas, 42 3|8 cp.
Espinos, 1.40 c.
Monserrat, 22 ce.
Lota, 38 3|4 vc.
Madre de Dios, 1 3|4 t.
Merceditas, 4 1|4 c.
Oruro, 200 vc.
Patiño, 246 tp.
Punitaqui, 50 vp.
Schwager, 89 vc.
Tocopilla, 43 3|4 cp.

GANADERAS

Cisnes, 74 tV.

INDUSTRIALES

Alcoholes, 18 vm.
Catres, 64 1|2 tp.
Caupolicán, 39 vc.
Bonfanti Hot., 18 vc.
Cervezas, 125 cm.
C. Melón, 93 tc.
C. Melón N|E., 87 1|2 cp.
Carrascal, 8 1|4 vm.
Copec, 29 cp.
Cristales, 36 tm.
Co. Industr. 102 tc.
Enlozados, 23 1|8 tV.
Electro Met., 23 vc.
Fiap, 36 1|2 vc.
Gas Santiago, 60 1|2 c.
Gas Valp., 64 tV.
Lamifún, 37 3|4 tp.
Lozas Penco, 38 tp.
Mademsa, 24 tc.
Mecánica, 64 tc.
Muelles, 57 cp.
P. Concep., 39 tc.
P. Tomé, 49 1|4 tm.
P. y Cartones, 36 3|4 vc.
P. de Lobos, 45 7|8 tV.
Pizarreño, 47 tm.
Renta Urbana, 179 t.
Ref. Viñas, 99 vc.
Sacos, 40 tc.
Tabacos, 145 cc.
Tattersall, 262 v.
Tej. Saltó, 41 cc.
Uniformes, 31 7|8 vp.
Vapores, 180 cp.
Vidrios Planos, 24 1|2 cp.

SEGUROS

Ch. Cons. Gles., 76 cp.
Unión Chilena, 1,000 c.

INFORMACIONES COMERCIALES E INDUSTRIALES DEL EXTERIOR

BOLSA DE VALORES

NUEVA YORK, 10. — (U. P.). — La Bolsa de Valores, a las 14 horas, estaba fuerte y movimiento activo.

NUEVA YORK, 10. — (U. P.). — Las acciones abrieron en la Bolsa de Valores con precios firmes y movimiento moderadamente activo.

Los bonos abrieron firmes y moderadamente activos.

El algodón abrió sostenido para entregas inmediatas, y a 13.49 centavos por libra, para entrega en julio.

La libra esterlina, abrió a 4.03 1|2 dólares.

NUEVA YORK, 10. — (U. P.). — El mercado, en la Bolsa de Valores, estuvo activo y cerró con alzas que fluctuaron entre una fracción y más de un punto, alcanzando sus mejores precios desde abril, mientras que los productos alcanzaron sus mejores niveles registrados desde el verano de 1937.

Los bonos estuvieron activos y de alza.

El índice industrial promedio Dow Jones cerró a 121,89; el índice ferroviario cerró a 28.20.

NUEVA YORK, 10. — (U. P.). — Al terminar la sesión de hoy de la Bolsa de Valores tanto, las acciones de las cuales se transaron 830 mil, como los bonos en general y los bonos del Gobierno de Estados Unidos, cerraron con mercado tranquilo y de alza.

La libra estrelina cerró a 4,035 dólares.

El caucho cerró a 22.38 centavos por libra.

El mercado de granos cerró de alza.

Las cotizaciones del algodón para entrega a plazo, cerraron con alzas de 10 a 14 puntos, después de haber alcanzado nuevos records de alza, para cuatro años, que llegaron hasta 75 centavos por bala. Para entrega en julio y octubre las cotizaciones fueron respectivamente de 13.63 y 13.80 centavos por libra; al contado, 14.21 centavos.

En el mercado nacional del azúcar las cotizaciones, para entrega a corto plazo, bajaron un punto y subieron un punto, para entregas a largo plazo, vendiéndose 323 lotes; después de bajas sufridas al comienzo de la sesión, y que alcanzaron a 3 y 4 puntos, debido a la noticia de que el Departamento de Agricultura había hecho una revisión de las cuotas de consumo para 1941, rebajando en 273,672 toneladas. En el mercado internacional el mercado, ayudado por el anuncio de que el Departamento de Agricultura había aumentado en 192.995 toneladas las cuotas para ultramar, cerró con alza de 1|2 a 1 1|2 puntos, vendiéndose 124 lotes.

Los cueros cerraron con fluctuaciones entre 1 punto de alza y 5 de baja, cerrando las entregas para junio, de 14.56 a 14.65 centavos por libra, contra 14.55 a 14.61 centavos de ayer.

ACCIONES Y BONOS

NUEVA YORK, 10. — (U. P.). — Los valores que se mencionan a continuación, se cotizaron a los siguientes precios:

Allied Chemical, 154; American Can, 80 3|8; American Foreign Power, 0.3|4; American Metals, 17 7|8; American Radiator, 6 1|4; American Smelting, 41; American Tel. y Tel., 160 1|8; American Tobacco "B.", 84 3|4; American Woolen 6 3|8; Anaconda Copper, 27 1|8; Andes Copper, 10 3|8; Armour Delaware Pref., 111; Armour III (A.), 4 1|2; Armour III (Prior P.), 56 7|8; Atlantic Gulf

(DE THE UNITED PRESS ASSOCIATIONS Y DE NUESTROS CORRESPONSALES EN EL EXTRANJERO)

Westindies, 20 1|2; Atlas Corporation, 6 3|4; Bendix Aviation, 33 1|4; Bethlehem Steel, Canadian Pacific, 3 7|8; Case Threshing Machine, 82; Cerro de Pasco Copper, 32 1|4; Chile Copper, 25; Chrysler Motors, 58 7|8; Columbia Gas, 3 1|4; Consolidated Edison, 18 3|4; Continental Can, 33 1|2; Continental Steel, no se cotizó; Cuban American Sugar, 4 1|4; Du Pont de Nemours, 151; Eastman Kodak, 129 3|4; Electric Power y Light, 1 3|4; General Electric, 31 3|8; General Food, 36; General Motors, 39 5|8; Gillette, 2 1|8; Goodyear Rubber, 17 1|4; Hudson Motors, 3; International Business Machines, 150; International Harvester, 52 7|8; International Nickel, 26 5|8; International Tel. y Tel. Domestic, 2; International Tel. y Tel., Foreign, 2 3|8; Kennecott Copper, 30 7|8; Kroger Grocery, 25 7|8; Lambert Corporation, 13; Lehmann Corporation, 21 3|4; Loew, 30; Lone Star Cement, 41 3|8; Missouri Kansas Texas Acc. Pref., 2 3|4; Montgomery Ward, 36; National Cash Register, "A.", 12 3|4; National Lead, 15 3|4; New York Central, 12 1|2; North American Corporation, 12 7|8; Otis Elevator, 15 1|4; Pacific Gas Electric, 23 3|8; Pan American Airways, 11 7|8; Paramount Pictures, 10 7|8; Patiño Mines, 8 3|8; Pennsylvania Railroad, 23 3|4; Phillips Pet, 43 1|4; Public Service New Jersey, 21 1|2; Radio Corporation, 3 7|8; Reo Motors Voting Trust, Cert., 0.7|8; Socony Vacuum, 9 1|8; Standard Brands 5 5|8; Standard Oil California, 21 1|8; Standard Oil Indiana, 30 1|4; Standard Oil New Jersey, 38 1|2; Swift and Co., 22 1|8; Swift International, 18 3|4; Texas Corporation, 39 1|8; Texas Gulf Sulphur, 38; Union Carbide, 72 1|4; Union Pacific, 80 7|8; United Aircraft, 39 1|2; United Fruit, 64; United Gas Improvement, 7 United States Leather, 3 1|2; United States Smelting, 60; United States Steel, 56 1|2; Warner Brother, 3 1|8; Warren Bros, 0.3|4; Westinghouse Electric, 96; Woolworth, 27 5|8; American Gas Electric, (Curb.), 25; Brazilian Traction, (Curb.), 4 3|4; Electric Bond y Share, (Curb.), 2 5|8; Niagara Hudson Power, (Curb.), 2 5|8; United Gas, (Curb.), 0.9|16; Bankers Trust, 50 1|2; Chase National Bank, 29 1|2; First National Bank Moston, 43 1|2; National City Bank, 25 1|2; Chile Bonds 6 o|o 1960, no se cotizó; Chile Bonds 6 o|o 1961, no se cotizó; Chile Caja 6 o|o 1931, no se cotizó; Chile Caja 6 1|2 o|o 1957, no se cotizó; Chile Caja 6 3|4 o|o 1961, 11 1|4; Chile Caja 6 o|o 1961, 11 1|4; Chile Caja 6 o|o 1962, no se cotizó; Perú Bonds 6 o|o 1960, 6 3|8; Perú Bonds 6 o|o 1961, 6 3|8; Perú 7 o|o 1962, 6 3|4; Lautaro 4 o|o 1975, 27 5|8.

Las ventas totales fueron de 830 mil acciones.

NUEVA YORK, 10. — (U. P.). — Los valores que se mencionan a continuación, se cotizaron a los siguientes precios:

Addressograph Multigraph Co., 13 3|4; Allis Chalmers, 29 1|4; American Car y Foundry, 29 1|4; Blaw Knox Co., 7 3|8; Brigedport Brass Co., 10 1|4; Congoleum Nairn, 15 3|8; Eagle Pitcher Lead Co., no se cotizó; Glidden Company, 15 1|4; Goodrich Company B. F., 13; Hecla Mining, 5 7|8; Hudson Bay Mining y Smelting, 16 3|4; Hupp Motors Car Corp, 0.1|2; Inspiration Copper, 11 5|8; National Acme Co., 18 1|2; National Distillers, 20; North American Aviation Inc, 14 7|8; Ohio Oil, 9 1|8; Remington Rand, 8 1|4; Republic Steel, 19; Servel Inc, 9; Stone y Webster, 6 1|4; Tinker Roller Bearing Co., 43 3|4; Twentieth Century Fox Films, 5 1|4; Underwood Elliot Fisher, 30 5|8; United State Gypsum, 59; United State Rubber, 22 3|8; Weston Electrical Instrument, 29 1|2; Westinghouse Air Brake, 21; Atlantic Coast Line, 19 1|4; Boeing Airplane, 16; Chesapeake Corp, 3; Consolidated Aircraft, 32 1|2; Curtis Wrights, 27 1|2; Irving Trust, 10 1|2; John Menville, 59 1|2; Martin Glen Aircraft, 28; United Airlines, 10 7|8.

DEBENTURES

LONDRES, 10 junio. — (U. P.). — Al cierre de los debentures del 5 por ciento de la Corporación Ventas de Salitre y Yodo, se cotizaron a razón de 71 1|2.

BONOS CHILENOS

LONDRES, 10 junio. — (U. P.). — Los bonos chilenos del siete un medio por ciento de emisión de 1922, se cotizaron a razón de 13; y los del seis por ciento de emisión de 1926, se cotizaron a razón de 13.

LAUTARO NITRATE Y CO

LONDRES, 10 junio. — (U. P.). — Las acciones ordinarias letra (A.) de la Lautaro Nitrate y Co., se cotizaron a razón de 3 chelines y cero peniques.

ANGLO CHILEAN NITRATE Y CO.

NUEVA YORK, 10. — (U. P.). — Los bonos de la Anglo Chilean Nitrate y Co, del 4 1|2 por ciento de emisión de 1967, no se cotizaron.

CAMBIOS EN NUEVA YORK

NUEVA YORK, 10. — (U. P.). — Cotizaciones de los cambios de hoy al cierre:

Canadá, 0.88 1|4 dólares por dólares; Italia, 5.2625 centavos por lira; Japón, 23.45 centavos por yen; Suecia, 23.86 centavos por corona; Suiza, 23.22 centavos por franco; libra esterlina, al contado, 4.03 1|2 dólares por libra esterlina; Argentina, 29.78 centavos por peso, (oficial); Argentina, 23.75 centavos por peso, (no oficial); Brasil, 5.15 centavos por milreis; Chile, 3,50 centavos por peso; Perú, 1.575 dólares por libra peruana; Portugal, 4.01 centavos por escudo.

CAMBIOS EN LONDRES

LONDRES, 10 junio. — (U. P.). — Cotizaciones de la libra esterlina en moneda extranjera:

Estados Unidos, 4.03 dólares; Finlandia, 195 marcos; Suiza, 17.35 francos; Suecia, 16.90 coronas; España, pesetas preferidas, 37.25 vendedor y 40.50 comprador; Japón, 14.50 yen; Argentina, 17.04 3|8 pesos argentinos; Portugal 100 escudos.

CAMBIO LIBRE

BUENOS AIRES, 10. — (U. P.). — Cotizaciones del Cambio Libre:

(COMPRADOR)

Dólar, 4.19; libra esterlina, 16; cien francos franceses, 3.30; cien liras, 13.

(VENDEDOR)

Dólar, 4.22; libra esterlina, 10.30; cien francos franceses, 3.60; cien liras, 13.40.

PLATA EN BARRAS

LONDRES, 10 junio. — (U. P.). — La plata en barras se cotizó en este mercado a los siguientes precios:

Al contado, 23 3|8 peniques por onza.

A dos meses, 23 3|8 peniques por onza.

ANTIMONIO

LONDRES, 10 junio. — (U. P.). — Cotizaciones del antimonio británico y extranjero:

Antimonio británico:

Entrega en bodega, al contado, £ 94.

Antimonio extranjero:

Entrega en bodega, al contado, £ 93.

METALES

LONDRES, 10 junio. — (U. P.). — He aquí las únicas operaciones en la Bolsa de Metales:

Estaño: Al contado se cotizó de £ 266 a 268 1|4; tres meses, £ 266 1|4 a 267; cerrando, £ 266 1|4. Se vendieron 125 toneladas.

LONDRES, 10 junio. — (U. P.). — Cotizaciones de los metales:

Mercurio, la botella, (al contado), £ 48 1|4; Tungsteno, la unidad, (al contado), 50 chelines; Bismuto, las 560 libras, 1.25 dólares.

NUEVA YORK, 10. — (U. P.). — Al cierre de las operaciones en el mercado de los metales, los precios, quedaron como sigue, en céntavos por libra:

Antimonio en barras, 99 o|o a 14; Bismuto en barras, 99 o|o a 1.25; Plata norteamericana, 99 o|o a 34.75, (centavos por onza).

NUEVA YORK, 10. — (U. P.). — Al cierre de las operaciones en el mercado de los metales, los precios quedaron como sigue, en centavos por libra:

Estaño: junio, 52.90; julio, 52.85; agosto, 52.80; septiembre, 52.75; Tungsteno, 2.50; Bismuto, 1.25; Cinc, 7.64; Plomo 5.85; Cobre por toneladas, (blud connecticut valley); Interior: sostenido y su precio fluctuó entre 12 a 12 1|2; Exterior: también sostenido y su cotización final fué de 11; Plata, 34.75, (centavos por onza).

CUEROS DE FRIGORIFICOS

NUEVA YORK, 10. — (U. P.). — Al cierre de las operaciones en el mercado de los cueros de frigoríficos, se registraron los siguientes precios, en centavos por libra, para entrega en las fechas que se indican:

Junio, 14.56; septiembre, 14.70; enero, (1942), 14.75; marzo, (1942) 14.80; al contado, 11.50, nominal.

CAUCHO

NUEVA YORK, 10. — (U. P.). — Al cierre de las operaciones en el mercado del caucho en bruto, se registraron los siguientes precios:

Caucho en planchas, 22 1|2; Latex-Creppe, fino, para entrega inmediata, 23 3|4; Latex-Creppe, grueso, 23 3|4; Up-River, fino, para entrega en lugar de la producción, no se cotizó; Up-River, fino, para entrega inmediata, no se cotizó.

LINAZA

DULUTH, 10 junio. — (U. P.). — La linaza se cotizó en este mercado, para entrega en julio, a razón de 1.78 3|4 dólares por bushel.

WINIPEG, 10 junio. — (U. P.). — La linaza se cotizó en este mercado, para entrega en julio, a razón de 1.47 dólares por bushel.

CEREALES

BUENOS AIRES, 10. — (U. P.). — Cotizaciones de los cereales en nacionales al cierre de este mercado:

Trigo, 6.75; Avena, 4.30; Cebada, 4.50; Maíz nuevo, no se cotizó; Harina, (tipo uno cero los 70 kilógramos), a 10.35; Trigo, (para entrega en julio), se cotizó a 6.75.

CHICAGO, 10 junio. — (U. P.). — Cotizaciones de los cereales en dólares por bushel:

Trigo: julio, 1.02 1|8; septiembre, 1.03 5|8; Maíz: julio, 0.72 3|4; septiembre, 0.74 5|8; Avena: julio, 0.36 3|8; septiembre, 0.37 1|2.

WINIPEG, 10 junio. — (U. P.). — Cotizaciones de los cereales en dólares por bushel:

Trigo: julio, 0.77 1|2; Avena: julio, 0.37 1|8; septiembre, 0.34 1|4.

AZUCAR

NUEVA YORK, 10. — (U. P.). — Al abrir el mercado del azúcar en bruto, se registraron los siguientes precios, en centavos por libra, para entrega en las fechas que se indican:

Julio, 2.46; septiembre, 2.50; diciembre, no se cotizó.

NUEVA YORK, 10. — (U. P.). — Al cierre de las operaciones en el mercado del azúcar en bruto, se registraron los siguientes precios, en centavos por bolsas de cien libras, para entrega en las fechas que se indican:

Julio, 2.51; septiembre, 2.53; noviembre, 2.55.

ALGODON

NUEVA YORK, 10. — (U. P.). — Al abrir el mercado del algodón, se registraron los siguientes precios, en centavos por libra, para entrega en las fechas que se indican:

Julio, 13.49; octubre, 13.68; diciembre, 13.78; enero, (1942), 13.79; marzo, (1942), 13.83.

NUEVA YORK, 10. — (U. P.). — A las 11 horas, en el mercado del algodón, se registraron los siguientes precios, en centavos por libra, para entrega en las fechas que se indican:

Al contado, 14; julio, 13.54; octubre, 13.72; diciembre, 13.83; enero, (1942), 13.83; marzo, (1942), 13.88.

NUEVA YORK, 10. — (U. P.). — Los precios fijados, para el algodón al cierre de este mercado, fueron los siguientes, en centavos por libra, para entrega en las fechas que se indican:

Al contado, 14.21; julio, 13.63; octubre, 13.81; diciembre, 13.91; enero, (1942), 13.89; marzo, (1942), 13.97.

NUEVA ORLEANS, 10. — (U. P.). — Al cierre de las operaciones en el mercado del algodón, se registraron los siguientes precios, en centavos por libra, para entrega en las fechas que se indican:

Julio, 13.63; octubre, 13.86.

MATADERO MUNICIPAL

ENCIERRA DE AYER

Ganado mayor

Bueyes	91
Novillos	232
Vacas	273
Vivos..	85
Vara	27
TOTAL	708

Ganado menor

Terneros..	150
Corderos	1885
Cerdos	845
TOTAL	2880

PRECIOS DE LAS CARNES POR KILO

Buey, 1.a clase. .	$ 3.60	$ 3.70
Id. de 2.a . . .	3.20	3.40
Id. de 3.a . . .	2.80	3.00
Novillo, 1.a clase .	3.90	4.10
Id. de 2.a . . .	3.50	3.70
Id. de 3.a . . .	3.10	3.30
Vaca, 1.a clase . .	3.70	3.80
Id. de 2.a . . .	3.30	3.50
Id. de 3.a . . .	2.90	3.10
Ternero, 1.a clase .	3.80	4.00
Id. de 2.a . . .	3.40	3.60
Cordero, 1.a clase .	5.20	5.40
Id. de 2.a . . .	4.80	5.00
Id. de 3.a . . .	4.40	4.60
Cord. de Magallanes	2.90	
Oveja, 1.a clase . .	3.00	3.20
Id. de 2.a . . .	2.60	2.80
Id. de 3.a . . .	2.20	2.40
Cerdo, 1.a clase . .	5.00	5.20
Id. de 2.a . . .	4.60	4.80
Id. de 3.a . . .	4.20	4.40
Grasa en rama . .	3.10	3.50
Sebo de ovejuno . .	1.80	2.00

PRECIOS DE LOS CUEROS

Machos may. de 36 kilos, a	4.00
Machos men de 36 kilos a	4.50
Cuero vaca may de 27 ks. a	4.50
Cuero vaca men de 27 ks. a	5.00
Cuero de cordero, de 108 a 240 docena.	

EQUIPAJES Y ENCOMIENDAS DESPACHADOS CONTRA REEMBOLSO POR FERROCARRIL Y QUE HAN SIDO DEVUELTOS

A ALAMEDA

DESTINO	REMITENTE	CONSIGNATARIO
Temuco	Raab. Rochette, Roca y Cía.	G. Bentrand
Lautaro	Alberto Milstein	V. Venegas
Malloco	Eduardo Costoya y Cía. Ltda.	B. de Neira

A MAPOCHO

Cabildo	Gath y Chaves Ltda.	A. Manríquez
Salamanca	J. Vargas	J. Sáez
Osorno	Chernke y Jacusiel	J. Motabet
Osorno	Empresa Zig-Zag	L. Peralillo

A CARGA ALAMEDA

Los Lagos	Landea, Gálmez y Santos	L. Hormazábal
Valdivia (3)	Florentín Pobletes Pérez	C. Glein
Concepción	Manuel Febre	D. Zerdio
San Carlos	Casa García	C. N. Ahorros

FERIA DE LA SOC. EL TATTERSALL

Cotizaciones de productos

Transacciones verificadas el lunes 9 de junio de 1941.

AFRECHILLO: los 10 kilos:
20 sacos, J. M. 53.
40 sacos, J. M. 50.
AVENA: los 100 kilos:
156 sacos, bca., C. H. 75.
ARVEJONES: los 100 kilos:
5 sacos, N. P. 180.
CEBADA: los 100 kilos:
25 sacos inglesa, P. P. S. 72.
1 saco alemana, E. B. 69.
45 sacos país, Q. Cía. 67.
55 sacos forrajera, M. B. 65.
5 sacos país, M. A. V. 65.
CIRUELAS: los 100 kilos:
40 sacos, S. C. 230.
1 saco, F. Z. 150
FREJOLES: los 100 kilos:
22 sacos cosc., E. O. 298.
6 sacos cosc., F. J. 298.
1 saco cosc., A. L. 290.
2 sacos, burros, I. G. 290.
2 sacos burros, E. D. 290.
9 sacos, frut., F. F. 283.
22 sacos, burros, A. G. 282.
5 sacos burros, J. L. U. 280.
6 sacos frut., A. G. 270.
3 sacos bayos, V. T. 252.
5 sacos bayos, F. C. 220.
1 saco bayos, V. T. 220.
7 sacos, mantec., L. E. 210.
7 sacos kidney, E. J. 200.
4 sacos bayos, R. L. 200.
8 sacos, crist., H. P. 180.
1 saco bayo, E. B. 171.
6 sacos, milagro, A. M. 150.
4 sacos, burros, P. F. 145.
1 saco cosc., A. C. 125.
6 sacos, bayos, S. S. 82.
18 sacos, conchos, M. A. 60.
7 sacos, conchos, A. L. 41.
4 sacos conchos, E. S. 40.
2 sacos conchos, P. M. 40.
34 sacos, conchos, S. T. 40.
GARBANZOS: los 100 kilos:
6 sacos, O. C. 192.
18 sacos, F. de T. 150.
10 sacos, O. C. 96.
GRANZAS: los 100 kilos:
50 sacos triguillo, P. M. 80.
15 sacos triguillo, A. C. 76.
1 saco triguillo, H. Z. 65.
13 sacos triguillo, P. V. 61.
31 sacos varias, J. E. M. 44.
3 sacos trigo, J. y A. S. 25.
HARINILLA: los 100 kilos:
4 sacos J. y A. S. 60.
HUESILLOS: los 100 kilos:
2 sacos, F. T. 310.
1 saco, E. P. 300.
1 saco, A. M. 160.
LENTEJAS: los 100 kilos:
6 sacos, M. A. V. 142.
52 sacos, J. K. 138.
20 sacos, G. B. 120.
2 sacos, O. B. 100.
LENTEJONES: los 100 kilos:
1 saco, Del F. 210.
LEÑA: la carga:
30 cargas euc., R. C. 126.
37 cargas euc., V. C. 106.90.
19 cargas, euc., L. E. 100.
14 cargas álamo, L. B. 44.
1 carga, álamo, L. B. 19.50.
MAIZ: los 100 kilos:
125 sacos, H. B. 81.50.
34 sacos min., A. P. 80.50.
2 sacos amarillo, F. Z. 80.
10 sacos, min., M. T. R. 80.
6 sacos, min., F. Z. 79.
66 sacos, camelia, F. L. 78.
19 sacos, camelia, C. P. 78.
1 saco min., H. Z. 78.
22 sacos, min., G. I. 78.
1 saco amarillo, F. Z. 77.
3 sacos min., E. B. 76.
6 sacos min., F. Z. 76.
37 sacos min., A. C. 75.
46 sacos min., J. L. U. 75.
60 sacos min., C. Z. 75.
15 sacos min., P. O. 74.50.
1 saco min., V. A. 74.
30 sacos camelia, M. A. 73.
12 sacos, min., C. P. 71.
30 sacos camelia, M. A. 71.
55 sacos camelia, F. L. 71.
40 sacos camelia, F. L. 70.50.
14 sacos camelia, V. A. 52.
25 sacos min., V. A. 44.
PAJA: los 100 kilos:
174 colisas, 2. C. A. M. 38.
120 colisas, 2. R. J. 32.
60 colisas, 2. G. A. 30.50.
230 colisas, 2. R. J. 30.
120 colisas, 1. E. M. 29.50.
2334 colisas, 3. I. B. 25.
PAPAS AMARILLAS: los 100 kilos:
14 sacos, J. P. 64.
128 sacos, J. V. 59.
51 sacos, A. M. 58
114 sacos, G. S. 55.
1 saco, H. Z. 55.
125 sacos, O. M. 54.
44 sacos, C. S. 54.
60 sacos, C. E. 53.
8 sacos, L. L. 52.
50 sacos, R. G. 52.
33 sacos, G. A. 50.
19 sacos, O. V. 50.
11 sacos, G. S. 50.
36 sacos, A. P. 46.
50 sacos, C. E. 47.
25 sacos, O. V. 46.
125 sacos, M. Cía. 45.
30 sacos, O. V. 40.
19 sacos, C. G. 46.
210 sacos, B. B. 40.
67 sacos, C. R. y L. 40.
20 sacos, B. Cía. 40.
60 sacos, C. R. y L. 38.
101 sacos, F. M. 31.
125 sacos, F. M. 30.
PAPAS SEMILLON: los 100 kilos:
28 sacos, B. I. 38.
20 sacos, B. Cía. 37.
57 sacos, L. L. 34.
36 sacos, O. V. 33.
69 sacos, A. P. 36.
30 sacos, F. L. 28.50.
44 sacos, C. S. 22.
24 sacos, F. M. 20.
QUILLAY: los 100 kilos:
4 sacos, S. de T. 160.
3 sacos, A. L. 130.
14 sacos, A. V. 125.
SAL: los 100 kilos:
1 saco, E. R. 45.
SEMILLAS: los 100 kilos:
2 sacos linaza, L. P. 300.
8 sacos alpiste, S. R. 150.
8 sacos cñ., C. D. P. 114.
20 sacos curagüilla, F. B. 33.
25 sacos curagüilla, R. L. 50.
TRIGO: los 100 kilos:
5 sacos cand., M. A. V. 85.
4 sacos ment., E. B. 82.
46 sacos lincoyán, G. Cía. 81.
5 sacos rev., R. D. 82.
QUESOS: los 46 kilos:
123 kilos, Tinguiririca, R. S. S. 580.
153 kilos, Mallarauco, F. L. M. 570.
375 kilos, Curacaví, P. O. 570.
129 kilos, Tinguiririca, R. S. S. 570.
155 kilos, Codao, D. B. L. 560.
331 kilos, Requinoa M. E. L. 560.
308 kilos, Hospital Som., D. P. O. 555.
178 kilos, Manantiales, D. E. 550.
176 kilos, Rancagua, N. G. V. 550.
119 kilos, Rancagua, C. V. 550.
153 kilos, Hospital Com., D. P. O. 550.
179 kilos, Chorombo D. E. 550.
146 kilos, Aguila SCur, J. S. C. 550.
260 kilos, Hospital Com., S. C. 550.
286 kilos, Tinguiririca, O. D. 550.
187 kilos, Chimbarongo, C. P. O. 550.
71 kilos, Chimbarongo, E. C. R. 550.
80 kilos, Hacienda Santa Teresa, T. R. de M. 550.
332 kilos, Molina P. O. L. 540.
123 kilos, Tinguiririca, A. R. 540.
290 kilos, Tinguiririca, C. D. 540.
410 kilos, Ocoa, F. L. C. 540.
246 kilos, Curacaví, J. J. M. B. 540.
84 kilos, Cunaco, J. R. G. 540.
372 kilos, Cunaco, J. R. G. 540.
132 kilos, Curacaví, C. W. 530.
119 kilos, Aguila Sur, J. S. C. 530.
57 kilos, Los Lagos, E. H. 530.
150 kilos, Paine, H. R. 530.
14 kilos, Santa Teresa, T. R. de M. 520.
141 kilos, Graneros, L. A. F. 520.
331 kilos, Curacaví, J. J. B. 520.
146 kilos, Melipilla, J. M. I. 515.
29 kilos, Chorombo, D. E. 510.
69 kilos, Molina, G. P. R. 510.
127 kilos Trapi, W. H. 510.
280 kilos, Graneros, L. A. F. 510.
39 kilos, Cunaco, O. E. M. 500.
54 kilos, Teno, S. del S. 500.
32 kilos agrietados, J. S. C. 500.
42 kilos deformados, D. B. L. 490.
263 kilos, Melipilla, C. S. C. 490.
78 kilos, Melipilla, J. M. I. 490.
163 kilos, Lampa, P. R. 490.
83 kilos, Curacaví, C. W. 470.
35 kilos duros, W. H. 460.
136 kilos, Hualañé, J. O. de V. 460.
15 kilos agrietados, E. R. 450.
16 kilos, Melipilla, L. O. 450.
114 kilos, Chillán, J. C. 450.
76 kilos, agrietados, J. J. B. 450.
116 kilos, Chillán, J. C. 445.
153 kilos, masa firme, F. U. 415.
155 kilos, masa firme, F. U. 410.
12 kilos agrietados, J. O. de V. 380.
15 kilos, agrietados, G. P. R. 380.
20 kilos, agrietados, S. del S. 380.
10 kilos, agrietados, J. J. M. I. 380.
12 kilos, agrietados, F. O. 380.
7 kilos, agrietados, E. H. 380.
9 kilos, agrietados, D. B. L. 380.
8 kilos, agrietados, Com., S. C. 380.
36 kilos Curicó chicos, 350
MANTEQUILLA: los 46 kilos:
23 kilos, Teno A. R. 1,140.
90 kilos, Molina Hacienda El G.
35 kilos Los Lagos Soc. A. P. 1,110.
48 kilos, San Carlos, L. de la M.
25 kilos, Frutillar, C. Sch. 1,110.
16 kilos Paillaco, E. v. de S. 1,110
16 kilos, Miraflores, G. A. 1,110.
24 kilos, Mulpulmo, W. M. 1,100.
40 kilos, Hospital Com., S. C. 1,080.
60 kilos, Pelequén, M. V. O. 1,070.
22 kilos, Codao, D. B. L. 1,070.
24 kilos, Nancagua, C. F. U. 1,050.
49 kilos Valdivia, 1,040.
23 kilos, Frutillar, B. Sch. 1,040.
52 kilos, Mallarauco, F. L. M. 1,010.
5 kilos, Quinta, J. de D. R. 1,010.
24 kilos, Purranque, R. M. 950.
5 kilos, Requinoa, H. de la C. 950.
6 kilos, Repelco, I. D. 900.
18 kilos, Los Lagos, R. H. 850.
14 kilos, Frutillar, D. Sch. 820.
11 kilos, Cunaco, J. R. G. 810.
80 kilos, Frutillar, 800.
35 kilos, Río Negro, W. M. E. 800.
34 kilos, Río Negro C. Sch 780.
5 kilos, Placilla, J. B. 770.
9 kilos, Loreto, M. y M. V. 770.
79 kilos, Corte Alto, R. H. 750.
15 kilos, rancia, P. F. 400.

FERIA DE ANIMALES

Transacciones verificadas en remate del lunes 9 de junio de 1941.

NOVILLOS

10 con 5,674 kilos, a $ 1,640 c|u.; 567 kilos; 2.89. Pudahuel. M. A.
14 con 7,470 kilos, a $ 1,480 id.; 533 kilos; 2.77 1|2. Placilla. A. N.
10 con 5,240 kilos, a $ 1,470 id.; 524 kilos; 2.80 1|2. Pudahuel. M. A.
12 con 6,154 kilos, a $ 1,370 id.; 512 kilos; 2.67 1|2. Lanco. G. J.
12 con 5,674 kilos, a $ 1,345 id.; 472 kilos; 2.85. Lanco. G. J.
10 con 4,580 kilos, a $ 1,225 id.; 458 kilos; 2.67 1|2. Antilhue. G. J., dest.
13 con 6,270 kilos, a $ 1,185 id.; 482 kilos; 2.46. Lanco. G. J.
14 con 6,076 kilos, a $ 1,175 id.; 434 kilos; 2.70 1|2. Graneros. A. C., dest.
18 con 6,942 kilos, a $ 925 id.; 385 kilos; 2.40. Chimbarongo. E. C., dest.
15 con 5,572 kilos, a $ 890 id.; 371 kilos; 2.40. Linares. P. P.
9 con 3,408 kilos, a $ 870 id.; 378 kilos; 2.30. M. G.

VACAS

5 con 2,650 kilos, a $ 1,465 id.; 530 kilos; 2.76 1|2. Lo Aguirre. A. T.
22 con 11,184 kilos, a $ 1,380 id.; 508 kilos; 2.71 1|2. Osorno. G. J., dest.
8 con 4,420 kilos, a $ 1,305 id.; 552 kilos; 2.36 1|2. Molina. M. H.
10 con 4,780 kilos, a $ 1,275 id.; 478 kilos; 2.68. Vilcún. A. F., dest.
12 con 5,832 kilos, a $ 1,215 id.; 486 kilos; 2.50. Osorno. G. J., dest.
10 con 5,110 kilos, a $ 1,200 id.; 511 kilos; 2.35. Choroico. M. M.
9 con 4,232 kilos, a $ 1,185 id.; 470 kilos; 2.52. Lanco. G. J.
10 con 4,550 kilos, a $ 1,090 id.; 455 kilos; 2.39 1|2. Temuco. R. G.
11 con 4,786 kilos, a $ 1,088 id.; 435 kilos; 2.50. Osorno. G. J., dest.
11 con 5,200 kilos, a $ 1,050 id.; 472 kilos; 2.22 1|2. Choroico. M. M.
14 con 5,480 kilos, a $ 885 id.; 391 kilos; 2.26 1|2. Temuco. H. G.
15 con 6,220 kilos, a $ 860 id.; 414 kilos; 2.12 1|2. Marruecos. M. V.
20 con 7,440 kilos, a $ 780 id.; 372 kilos; 2.09 1|2. Marruecos. M. V.
11 con 3,700 kilos, a $ 780 id.; 336 kilos; 2.32. La Unión. G. J., dest.
10 con 3,880 kilos, a $ 712 id.; 388 kilos; 1.83 1|2. Marruecos. M. V.

BUEYES

4 con 3,220 kilos, a $ 2,092 id.; 805 kilos; 2.60. Temuco. R. G.
10 con 6,992 kilos, a $ 1,925 id.; 699 kilos; 2.75 1|2. Rihue. F. M., dest.
8 con 5,978 kilos, a $ 1,868 id.; 747 kilos; 2.50. Osorno. G. J.
8 con 5,840 kilos, a $ 1,785 id.; 730 kilos; 2.44 1|2. Las Hortencias. O. H.
4 con 3,000 kilos, a $ 1,720 id.; 750 kilos; 2.29 1|2. Las Mercedes. H. B.
7 con 7,952 kilos, a $ 1,718 id.; 707 kilos; 2.42 1|2. Valdivia. G. J., dest.
8 con 5,210 kilos, a $ 1,710 id.; 651 kilos; 2.62 1|2. Placilla. A. N.
8 con 4,980 kilos, a $ 1,708 id.; 622 kilos; 2.74 1|2. Rihue. F. H., dest.
6 con 3,868 kilos, a $ 1,690 id.; 644 kilos; 2.62 1|2. Osorno. G. J.
4 con 2,700 kilos, a $ 1,655 id.; 675 kilos; 2.45. Graneros. A. G., dest.
6 con 3,830 kilos, a $ 1,615 id.; 638 kilos; 2.53. Mulchén. B. y O.
7 con 4,250 kilos, a $ 1,565 id.; 607 kilos; 2.58. Temuco. R. G.
7 con 4,560 kilos, a $ 1,505 id.; 651 kilos; 2.31. Las Hortencias. C. H.
7 con 5,000 kilos, a $ 1,502 id.; 714 kilos; 2.10 1|2. Las Hortencias. C. H.
9 con 6,036 kilos, a $ 1,460 id.; 670 kilos; 2.18. Rosario. J. S., dest.
5 con 3,312 kilos, a $ 1,450 id.; 662 kilos; 2.16. A. B.
5 con 3,270 kilos, a $ 1,420 id.; 654 kilos; 2.17. Negrete. J. M.
9 con 5,452 kilos, a $ 1,410 id.; 605 kilos; 2.33. Rosario. J. S. dest.
6 con 3,460 kilos, a $ 1,400 id.; 576 kilos; 2.43. Mulchén. B. y G.
4 con 2,862 kilos, a $ 1,390 id.; 715 kilos; 1.94 1|2. Las Mercedes. M. B.
7 con 4,536 kilos, a $ 1,358 id.; 648 kilos; 2.09 1|2. Mulchén. B. y O.
5 con 3,026 kilos, a $ 1,350 id.; 605 kilos; 2.23. A. BB.
10 con 5,000 kilos, a $ 1,200 id.; 500 kilos; 2.40. C. H.
4 con 2,190 kilos, a $ 1,170 id.; 547 kilos; 2.14. La Unión. G. J., dest.

UNIVERSIDADES DISPUESTAS A BRINDAR UN GRAN ESPECTACULO

EN EL "CLASICO" MATCH QUE SE JUEGA MAÑANA EN EL ESTADIO NACIONAL

CON SUS MEJORES ELEMENTOS, AMBOS EQUIPOS ESPERAN IGUALMENTE OPTIMISTAS EL DESENLACE DEL PARTIDO

LAS "BARRAS" SERAN UN IMPORTANTE FACTOR DE TRIUNFO

Mañana se realizará, en el Estadio Nacional, el tradicional "clásico" del football estudiantil, entre los conjuntos superiores de la Universidad de Chile y Universidad Católica. En esta



Vidal

oportunidad se miden en un match oficial, correspondiente a la primera fecha de la competencia.

EXTRAORDINARIO ENTUSIASMO

Durante estos últimos días se ha podido advertir extraordinario entusiasmo entre los aficionados, los que, sin duda, aún recuerdan los novedosos espectáculos que brindaron estos equipos en sus presentaciones efectuadas el año pasado, no por la calidad misma del juego, sino por los otros números que siempre completaron las reuniones, como la actuación de las "barras", número ya predilecto de nuestro público.

EN ESPLENDIDO ESTADO

Ambos elencos han estado sometidos desde hace algún tiempo a esta parte a un intenso entrenamiento, ya que, aparte de la importancia que ofrece este lance para su colocación en la tabla de posiciones de la competencia, es bien sabida la notable rivalidad existente entre las dos Universidades que, cada vez que se enfrentan, rinden todo lo que son capaces para conseguir un triunfo que para ellos reúne tanta importancia, como ganar cualquier torneo.

LA U. C.

La Universidad Católica, después de su defección frente a Colo-Colo, hará actuar en el partido de mañana a los mismos jugadores que se expidieron en aquella oportunidad, pues han recuperado la totalidad de sus condiciones, y mañana entrarán a la cancha dispuestos a rehabilitarse, obteniendo un gran triunfo sobre su clásico contendor.

La Universidad de Chile, campeón profesional del año pasado, en el match que venció con holgura al Badminton, demostró poseer gran parte del poderío que en 1940 le valió el título máximo. Sus jugadores mantienen su buen estado y confían en que obtendrán otros dos puntos para afianzar su colocación en el certamen.

EL CAMPEON

Estos equipos, salvo ligeras modificaciones de última hora, extenderán sus líneas de la siguiente manera:

UNIVERSIDAD DE CHILE: Ibáñez; Matta y Las Heras; Busquet, Urrizola y Castro; Passalaqua, Rossi, Alonso, Carvajal y Balbuena.



Mediavilla

UNIVERSIDAD CATOLICA: Livingstone; Buccicardi y Vidal; Chacón, Mediavilla y Rusik; Sáez, Settien, Cruz, Lira y Riera.



Livingstone

Dirigirá el lance el árbitro oficial señor Francisco Rivas.

LAS "BARRAS"

Como todos los encuentros entre las Universidades, su principal atractivo lo constituirá, una vez más, la actuación de las "barras".

Sabemos que se han estado preparando desde hace cerca de dos meses y que mañana presentarán nuevos números, como ser, cánticos y figuras alusivas.

ENTRADAS

Durante todo el día de hoy, en la Casa Olímpica, Estado 67, se expenderán las entradas para el match de las Universidades. Mañana, sólo hasta las 12, se venderán las localidades numeradas.

PROGRAMA

El programa completo de la reunión es el siguiente:

13.40 horas.— Divisiones Especiales de Universidad de Chile y Universidad Católica.

14.15 horas.— Terceros cuadros infantiles.

15.15 horas.— "Copucha" universitaria.

15.45 horas.— Cuadros profesionales de ambos clubes, en su match oficial de campeonato.

CAMPEONATO DE TENIS POR COPA PERU SIGUE MAÑANA

Se jugarán numerosos partidos en cinco clubes

Mañana, durante todo el día, continuará realizándose la competencia de tenis por la Copa Perú, certamen que debió postergar su etapa del sábado y domingo últimos, debido al mal tiempo.

En los clubes Stade Francais, Santiago, International, Chile y Tracción, se desarrollarán los cuartos finales y semifinales de las competencias de primera, segunda, tercera y cuarta categorías, y se cumplirá la primera rueda de la Serie de Honor.

En la serie superior se jugarán partidas entre las parejas Page-San Martín con Cooper-Roa, Deik-Harnecker con Arana-Chanes, Fenner-Taverne con Flores-Vallejos y Hammersley - Lizana con R. Salas-N. Chaytor.

En la primera categoría se jugarán las semifinales de competencia entre las parejas Cooper-Ossandón con Salas-Chaytor y Arana-Chanes con Roa-Besa.

En nuestra edición de mañana daremos a conocer el calendario completo de los partidos que se jugarán en esta etapa del campeonato aludido.

M. Central con D. Sotomayor

Hacen mañana el número básico del festival del Estadio Zambrano

Una interesante tarde deportiva se anuncia para mañana en el Estadio Zambrano, ubicado en el barrio Quinta Normal

El producto de esta reunión en cuyo match de fondo se presentará el campeón de San Bernardo, Maestranza Central, frente al Deportivo Sotomayor, vicecampeón del año último, de Quinta Normal, se ha destinado a favorecer a un entusiasta deportista: Rogelio Escudero, hoy presidente del "Vieja Guardia", del Maestranza.

PROGRAMA

Damos a continuación el programa completo de este festival:

14 horas: Carlos Klockmann con Cía. de Teléfonos.

15 horas: Vieja Guardia con Vieja Guardia Maestranza.

16.15 horas: Fundición Libertad con Deportivo Solari.

Este programa se desarrollará en la cancha N.o 2.

CANCHAN N.o 1

1330 horas: Deportivo Ferrifum con Deportivo Santa Inés.

14.30 horas: Deportivo Klockmann con D. Julio Ruiz, ex Franke, match en disputa de un premio obsequiado por la I. Municipalidad de Quinta Normal.

15.45 horas: Deportivo Sotomayor, vicecampeón de 1940, con Club de Deportes Maestranza Central, campeón de San Bernardo y ferroviario, equipos que disputarán un juego de medallas de plata obsequiado por el deportista y regidor de Quinta Normal, don Alejandro Ruiz Aguilera.

Dos finales del Campeonato de la Sec. Cadetes

Mañana: Colo Colo con Magallanes

En la chancha Eugenio Matte calle Monserrat frente al Cerro Blanco, se llevarán a efecto mañana los lances finales correspondiente al Campeonato de Apertura de la Sección Cadetes.

En la primera división actuarán los equipos del Magallanes y Colo Colo ,conjuntos de fuerzas parejas que ya se midieron por la misma competencia el 25 de mayo, en el Estadio Nacional, empatando a cero goal.

Este encuentro será dirigido por el árbitro señor Luis Cabrera. Por los albicelestes actuarán los jugadores: L. Parra; Arriagada (capitán) y Zumarán; García, Reyes y A. Rodríguez; Alarcón, Fernández, Silva, Villarroel y Toledo.

DIVISION JUVENIL

A las 11.15 horas, por la división juvenel, se enfrentarán los buenos conjuntos del Colo Colo y National Juventus, que también ya empataron.

El National Juventus se hará representar por el siguiente conjunto: Marsal; Velásquez (capitán) y Briceño; Azócar, Cristalini y Rubio; Sassi, Valentini, Morales, Martínez y González.

Este lance lo dirigirá el señor Luis Ahumada.

El quinteto del Green Cross tendrá esta noche un difícil contendor en los españoles

Se medirán en la cancha de la Universidad Católica por la rueda de perdedores del Campeonato de Apertura de Basketball

INTERNACIONAL CON COMERCIO ATLETICO, SE ENFRENTAN EN EL MATCH INICIAL

Dos encuentros que han despertado bastante interés, se disputarán esta noche en la cancha de la Universidad Católica, correspondiente a la rueda de perdedores del Campeonato de Basketball de Apertura de división de honor.

A las 21.45 horas, se iniciará la reunión con el match entre los quintetos del Internacional y Comercio Atlético.

Indudablemente el posible ganador de este encuentro, es el "five" del Internacional, tomando en consideración su excelente desempeño del domingo último que le valió un buen triunfo frente al Famae; pero los integrantes del conjunto del barrio Avenida Matta se han preparado en forma entusiasta y, como es bien sabido, en los compromisos difíciles se agrandan. Es por ello, que aún los propios partidarios del Internacional saben que para ganar esta noche, será necesario jugar firme desde un principio

Los elencos extenderán sus líneas de esta manera:

INTERNACIONAL
Barker, Melli
Olmos, Salamovich, Ziomi
O
Rabat, Trepiana, Monti
Vega, Morales
COMERCIO ATLETICO

EL MATCH DE FONDO

El eficiente equipo del Green Cross alternará frente a la Unión Española, campeón del año pasado en el lance de fondo de la reunión.

Estos equipos ya se midieron anteriormente por la misma competencia, logrando vencer el cuadro de los españoles por un punto, en los últimos minutos, cuando ya se consideraba que tenía el partido perdido. Ahora los integrantes del quinteto de la "cruz verde", confían en rehabilitarse de esta derrota, para lo cual se han entrenado con toda dedicación.

Por su parte, los de Santa Laura, no obstante que fueron derrotados en su última presentación, constituyen un rival de peligro para cualquier equipo, por muy calificado que sea. Sin duda esta noche sus jugadores entrarán a la cancha dispuestos a brindar una buena exhibición, y a la vez para desquitarse de la derrota que señalamos.

Estos teams alinearán así:

UNION ESPAÑOLA
Palacios Lladser
Fco. Gil, Iglesias, Ferrer
O
Palomara, Verdugo, Muñoz
Varela, Tijmes
GREEN CROSS

ELIGIO NUEVO DIRECTORIO LA ASOCIACION DE TENIS

Presidente, señor Víctor Matetich. — Una nota al señor Luis Achondo

En su última reunión, la Asociación de Lawn Tenis, de Santiago, procedió a elegir su nuevo directorio, el que quedó constituído de la siguiente manera:

Presidente, señor Víctor Matetich Fernández.

Vicepresidente, señor Raúl Rojas Valencia.

Tesorero, señor Rodolfo Meza Lavin.

Secretario, señor Germán Nau.

Prosecretario, señor Ernesto Zúñiga.

A contar desde esta fecha, la Secretaría de la Asociación funcionará e nel local del Club de Tenis Internacional, calle Bellavista esquina Loreto.

NOTA DE FELICITACION

También en esta oportunidad la Asociación acordó enviar al señor Luis Achondo la siguiente nota:

"Señor Luis Achondo Godoy, Huérfanos 1175.

Presente.

Estimado señor:

El Directorio de la Asociación de Lawn Tenis de Santiago, en la sesión celebrada el 4 de los corrientes, acordó dirigirse a Ud. para expresarle el doble agradecimiento que tiene, tanto por su colaboración personal, como por la ayuda prestada para hacer posible el funcionamiento de nuestra Secretaría.

Es un deber del actual Directorio expresarle el más sincero reconocimiento por su eficaz colaboración durante el período que recientemente ha terminado, y durante el cual Ud. supo desempeñar en forma tan acertada la Secretaría de la Asociación de Lawn Tenis de Santiago. Lamenta este Directorio verse privado de su cooperación por los justificados motivos expuestos oportunamente por Ud.

También nos es una obligación agradecerle su espontánea y generosa cesión de su Oficina para el funcionamiento de nuestra Secretaría y como ya le manifesmos, Ud. dirigió en forma tan acertada, mereciendo los elogios y el aplauso unánime tanto del Directorio como del Consejo Directivo de la Asociación, entidad esta última cuyos miembros manifestaron su interés en que Ud. continuara en las labores directivas.

Hacemos votos por su ventura personal y la felicidad de su digna esposa, manifestándole una vez más nuestro reconocimiento más sincero por su encomiástica labor y ayuda.

De Ud. Attos y SS. SS.

(Fdos). Víctor Matetich Fernández, presidente; Germán Nau, secretario.

AUTORIDADES DEL TENIS PROFESIONAL SE ELEGIRAN

La Asociación de Tenistas Profesionales procederá, el próximo lunes, a las 10 horas, en el local del Club Santiago a la elección de las autoridades que regirán los destinos de la institución durante el presente año.

El actual presidente, señor Carlos Sanhueza, dará lectura a una memoria de las actividades desarolladas en el último año.

Es casi seguro que la mayor parte de los actuales directores de esta institución resultarán reelegidos.

CITACIONES

ASOC. DEPORTIVA DE PROVIDENCIA.— Reunión de delegados hoy, a las 19.30 horas, en Av. Salvador N.o 918.

CLUB CICLISTA CHACABUCO.— Sesión de directorio hoy, a las 20 horas, en el local de costumbre.

DEP. ARMANDO DIAZ JAÑA.— Junta general hoy, a las 21.15 horas, en su secretaría.

SPORTIVO BOSTON.—Asamblea general hoy, a las 21 horas, en calle General Eckdahl número 185.

DEP. VALDEBENITO.— Reunión general hoy, a las 21.30 horas, en calle San Isidro 734.

CLUB DE RAYUELA LOS MATEMATICOS.— Junta general, mañana a las 15 horas, en calle Central 1338.

CAMPEONATO MALETERIA EL VIAJANTE.— A los delegados de los clubes participantes, hoy a las 19 horas, en Compañía 1373.

PRESIDENTE DE LA RAMA DE FOOTBALL DE LA U. DE CHILE

Ha sido designado presidente de la rama de football del Club Deportivo Universidad de Chile, el señor Santiago Rebolledo, uno de los socios más entusiastas de la institución y que hasta ahora ocupaba el cargo de director técnico del cuadro profesional.

LOS BOHEMIOS CON DEFENSA DE LA RAZA ACTUAN EN PING PONG

Hoy, a las 21 horas, se verificará una competencia de ping-pong entre los conjuntos de los clubes Los Bohemios y Defensa de la Raza, Matadero, en la cancha de estos últimos.

EL CLUB APOLO REPARTE PREMIOS

El Deportivo Apolo, club afiliado a la Asociación Amateur de Football de Santiago, repartirá esta noche los premios a los integrantes de los equipos que tuvieron mejor actuación en las diversas competencias del año pasado.

Este acto se verificará en Vivaceta 319.

PRIMERA FECHA DEL TORNEO OFICIAL DE BASKETBALL FEMENINO

Con dos encuentros de división de honor se iniciará el domingo la competencia oficial organizada por la Asociación de Basketball Femenino de Santiago.

Detallamos en seguida el programa completo:

Cancha Ferroviaria:

14.45 horas.— Gath y Chaves con Aliviol.— Tercera División.

15.45 horas.— Sederías Atlas con Colo-Colo.— Segunda División.

16.45 horas.— Flecha con Estrella Polar.— Primera División.

Turno: Club Comercio Atlético

Cancha Cabrera Gana:

14.45 horas.— Libertad con Baquedano.— Tercera División.

15.45 horas.— Dávila Baeza con Cabrera Gana.—Segunda División.

16.45 horas.—Cabrera Gana c. Comercio Atlético.— Primera División.

Turno: Club Baquedano.

"El Círculo de Cronistas Deportivos Argentinos es ya una realidad tangible", dice Alfredo Rossi

Presidente de esa entidad, en una nota que ha enviado a sus colegas chilenos

TEXTO DE LA CIRCULAR QUE HAN CONOCIDO LOS PERIODISTAS DE BUENOS AIRES

El Círculo de Cronistas Deportivos de Buenos Aires, creado a raíz de la visita, a esa capital del presidente de la entidad chilena, don Alberto Arellano, ha seguido con verdadero éxito en sus gestiones para dar cada vez mayor cuerpo a esta idea que une así a todos los críticos de deportes.

CONTESTAN UN SALUDO

Con motivo del aniversario de la República Argentina, el Círculo de Cronistas Deportivos de Santiago envió a su congénere un cordial saludo, el que ha sido contestado por el jefe de deportes del diario La Prensa, señor Alfredo Rossi, en representación del Círculo del país hermano, en los siguientes términos:

"Buenos Aires, mayo 28 de 1941.

Señor Alberto Arellano Moraga. Círculo de Cronistas Deportivos Santiago.

Acuso recibo de su telegrama del 25, saludando a nuestro Circulo con motivo de la celebración del aniversario patrio.

Nada más grato para nosotros, que ese saludo gentil y cordial de los buenos hermanos y colegas de allende los Andes, que será la primera y preferida nota de nuestro archivo.

Al agradecer y retribuir calurosamente ese saludo en nombre de mis colegas, tengo el alto honor de acompañar a la presente la circular que en la fecha lanzamos como proclama de constitución y enunciación de principios a todos los periodistas de República Argentina a fin de que nos envien su adhesión y fundar el anhelado Círculo que, como digo al comienzo, dando al César lo que es del César, ha sido propiciado por el apreciado círculo de su digna presidencia.

Nada debería agregar a lo que la misma circular dice, pero quiero aprovechar esta oportunidad, para manifestarle que todas las personas a quienes ustedes comprometieron moralmente a la creación de la similar argentina, han respondido amplia y entusiastamente a la consecución del propósito aportando su concurrencia e ideas a las reuniones, en forma tal, que puedo adelantarle que el Círculo de Cronistas Deportivos argentinos, es ya una realidad tangible.

Aprovecho asimismo, la presente para, en nombre mío y de mis compañeros, formular sinceros votos por el creciente progreso de vuestro círculo y por la ventura personal de cada uno de vosotros, expresiones afectuosas a la señora presidenta y usted reciba un fuerte y cordial abrazo de su incondicional amigo y S. S.

Alfredo Rossi., Jefe de Dep. de La Prensa, Pres. Cir. Buenos Aires."

UNA INVITACION

A fin de rendir a todos los periodistas deportivos de Buenos Aires, el directorio del Círculo de Cronistas de ese país ha enviado a todas las redacciones de los diarios argentinos la siguiente nota en que solicita la adhesión a ese organismo:

"Estimado colega:

La reciente visita de una nutrida delegación de cronistas chilenos, con motivo del Campeonato Sudamericano de Atletismo, dió origen a que fueran invitados los suscritos a una reunión, por los gentiles visitantes y de conformidad con los deseos del Círculo de Cronistas de Chile, a fin de propiciar entre los colegas argentinos, la misma iniciativa que los había reunido a ellos y que acababa también de agrupar, merced a sus sugerencias, a los cronistas del Uruguay.

Comprometidos por la generosidad de los chilenos, nos formulamos el propósito de estudiar las posibilidades de realizar entre nosotros la labor a que se nos incitaba, aún sabiendo la poca suerte corrida con anteriores intentos. Hemos realizado varias reuniones, cambiando opiniones recogiendo sugerencias para llegar a la conclusión de que existen razones sobradas que abonan en favor de la iniciativa. Concretamente, hemos resuelto exponerlas a los demás colegas, en procura de las adhesiones de los que tengan un criterio coincidente y para recoger también, cualquier otra sugerencia que amplíe el panorama de nuestro círculo en proyecto.

La nueva entidad se encararía, en estos principios esenciales:

Constituirse en entidad con personería responsable para facilitar la labor del cronista y obtener las garantías esenciales en su relación con asociaciones, clubes y autoridades públicas.

Servir de punto de contacto, para que se conozcan y se traten todos los periodistas deportivos.

Establecer una ayuda mutua para casos especiales.

Crear una biblioteca deportiva y propiciar actos de carácter técnico y cultural, relacionado con los deportes.

Propiciar entre sus asociados el conocimiento de otros ambientes deportivos del interior y exterior del país, aprovechando la realización de campeonatos deportivos de importancia.

Establecer relaciones con los organismos que agrupan a cronistas deportivos del interior y exterior.

De cada uno de estos propósitos se pueden sacar detalles incontables que beneficiarían la acción del cronista y por ende la del deporte mismo.

Detalles que lógicamente se planearían más tarde, cuando los puntos cardinales de nuestra acción fueran perfectamente establecidos por nuestros colegas.

En cuanto a la estructuración de la entidad, propiciamos el ingreso de todos los que en una u otra forma se ocupan de la crítica deportiva, ya sea en carácter permanente o como colaboradores, en forma oral o escrita, estableciendo indudablemente las categorías que surgen de su misma clasificación.

Todas ellas tendrán deberes y derechos comunes a excepción de la dirección social, que será ejercida por socios activos, es decir aquellos cronistas a sueldo en diarios y revistas.

Estas son en líneas generales, las conclusiones a que hemos arribado, susceptibles de modificaciones y necesidades de nuevos aportes, pero lo que en primer término anhelamos es su adhesión al propósito esencial de la organización del Círculo, si es que el colega entiende, como nosotros, necesaria su constitución.

Esperamos sus noticias y nos complacemos en saludarle con nuestra cordialidad".

Alfredo Rossi (La Prensa); Hugo Marini, (de Crítica); Fco. Devittori (de La Nación); Emilio Rubio, (Noticias Gráficas); Salustiano González, (El Mundo); Ricardo Lorenzo (El Gráfico); Ildefonso Talarúa (La Razón) y José R. López Pájaro (La Cancha).





"DEL BRAZO Y POR LA CALLE" OBRA DE MOOCK, ESTRENA ESTA NOCHE EL MUNICIPAL

La compañía de comedias que encabezan Pepita Serrador, Alejandro Flores y Juan Carlos Croharé y que con éxito creciente actúa en el Municipal, anuncia para esta noche, el tercer estreno nacional: la bellísima comedia dramática de Armando Moock "Del brazo y por la calle". Esta obra de nuestro compatriota, ha recorrido triunfalmente los escenarios de América Latina.

En Argentina, Antonia Herrero y López Lagar, obtuvieron con ella éxito clamoroso, y en México y Cuba, María Luisa Montoya y Pedro Soler la pasearon en triunfo en todos los grandes teatros durante centenares de veces.

Aquí, protagonizada por Pepita Serrador y Alejandro Flores habrá de reeditar dichos éxitos.

Damos a continuación los títulos de los actos. Primer acto: Atardecer. La hora de la Tentación. Segundo acto: La Noche. La hora del Arrepentimiento. Tercer Acto. La Mañana. La hora de la Verdad. La acción comienza a las 20 horas y termina a las 8 de la mañana del día siguiente.

En la vermuth, se interpretará la exitosa comedia de Elías Arze "Tabú" que aborda con valentía los problemas raciales y donde tanto Pepita Serrador, como Alejandro Flores, Juan Carlos Croharé y Jorge Quevedo, hacen verdaderas creaciones de sus respectivos papeles.

Mañana jueves en matinée, irá la preciosa comedia de Denys Amiel "Yo te doy mi libertad" y en la tarde y noche, se repetirá "Del brazo y por la calle" de Armando Moock.

BETTE DAVIS HABLA MAÑANA POR EMISORAS "OTTO BECKER"

Bette Davis, magnífica actriz de los estudios Warner Bros, dos veces laureada por la Academia de Artes y Ciencias Cinematográficas., ha sido objeto de un nuevo premio en su brillante carrera artística. Acaba de recibir el Trofeo "Panamericano", de la revista "Cinelandia", por su actuación durante el año 1940.

El premio fué entregado a la estrella por el ex Presidente de Nicaragua, doctor Sacasa, quien al hacer entrega de él, expresó en breves palabras, a la concurrencia que asistió a la residencia del propietario de la publicación antes citada, donde tuvo lugar la ceremonia de entrega del trofeo, que el cine es un factor de vital importancia para el acercamiento de nuestros pueblos.

Bette agradeció emocionada la distinción de que era objeto, y luego, para demostrar su afecto hacia todos sus admiradores de Sud América, dijo sentidas palabras en castellano, las que pueden ser escuchadas mañana, a las 20.45 por medio de la Voz de Hollywood", popular programa cinematográfico confeccionado en la ciudad de los astros y estrellas, que presenta la audición Cinelandia, en Emisoras Otto Becker, durante el suplemento vespertino de los jueves.

CIA. DEL ABUELITO LUIS ACTUARA EN EL REAL

Desde el próximo domingo 15 de junio, a las 11 de la mañana, actuará en el Teatro Real la celebrada Compañía del Abuelito Luis en combinación con cine. El programa estará compuesto de 2 partes de 40 minutos cada una. La primera será a base de películas cortas, como descriptivas, educativas, dibujos, noticiarios y variedades de la pantalla. La segunda estará a cargo de las componentes de la Compañía del Abuelito Luis, niños de 7 a 13 años.

El programa confeccionado para su debut es atrayente, novedoso y puede ser admirado por los pequeñuelos sin demandarle ningún esfuerzo, constituyendo solamente un pasatiempo en un ambiente confortable.

Las entradas han sido fijadas sólo en $ 2.20 cada una.

CORDOBA POSTERGA UN ESTRENO PARA SEGUIR CON "PICHITO BAILA LA CONGA"

Por imposición del público, Lucho Córdoba ha debido postergar por tercera vez el estreno de "Cuídame esa loca", que debía hacer hoy en el teatro Imperio, para continuar con "Pichito baila la conga", la divertidísima comedia de José Fernández Blanco, que día a día hace que se llene la simpática sala de la calle Estado y el público ría con los magníficos chistes e hilarantes situaciones de esta obra.

"Pichito baila la conga", cumplió ya sus cincuenta representaciones consecutivas y al paso que va llegará a las cien, sin abandonar ni una sola vez el escenario.

Hoy, pues, en ambas funciones se repite la misma obra.

"AMOR ARGENTINO" Y TERESITA MAGGY, HOY EN EL BALMACEDA

Los espectáculos de hoy en el popular teatro Balmaceda se hacen con dos nuevas representaciones de la jocosa revista intitulada "Amor Argentino", a cargo de la Compañía Revisteril Bataclánica "Cóndor" cuyo elenco ha sido reforzado con los magníficos excéntricos argentinos Dick y Biondi, la tanguista Teresita Maggy y la pareja de bailarines típicos argentinos María Derval-Rodríguez.

Dick y Biondi hoy en el Balmaceda matizan la revista con diversos scketchs cómicos gimnásticos; en otros cuadros Dorita Medel-Paco Vilela, el conjunto de diez y seis segundas tiples bailarinas y en las partes criollas habladas Olga Donoso, Blanca Arce, Alejandro Lira, de la Vega y otros.

El cine precede con las películas. Eso que llaman amor, de Rosalina Russel y Detective a la fuerza.

Noche de los artistas

Un festival artístico de interés promete resultar la Noche de los Artistas, que celebrará el Tap Room el próximo viernes en homenaje a Pepita Serrador, Alejandro Flores y Juan Carlos Croharé, los tres puntales de la Compañía nacional de comedias que actúa en el Municipal. También han sido invitados a esta simpática reunión todas las actrices y actores del citado conjunto, asimismo, que prestigiosas figuras del ambiente teatral santiaguino.

La Noche de los Artistas, contará con un programa extraordinario en el que tendrán destacada actuación los bailarines internacional Irma Bonola y Julien de Meriche, y la aplaudida orquesta cubana de Isidro Benítez.

Las atracciones de "El Refugio"

La acogida que viene dispensando nuestro público a las atracciones que presenta en la actualidad el escenario de El Refugio, se ha visto confirmada con la crecida concurrencia que acude a este local.

Las alegres y graciosas canciones de la vedette peruana Carmen Olmedo, que también se destaca interpretando danzas españolas, los expresivos aires del folklore chileno a cargo de Olimpya Le Roy, y los números musicales a cargo de la orquesta que dirige el maestro filipino Al Acosta, son números que han conquistado al público.

SECRETOS DE HOLLYWOOD

El traspaso de James Stewart, al Centro de Aviación de la Armada en Moffet Field, recuerda no solamente su gran deseo de ser aviador sino también sus primeros experimentos aeronáuticos. A la edad de cuatro años ya había descubierto las posibilidades de la aviación y estaba decidido a ponerlas en práctica.

Por espacio de cuatro meses trabajó sin descanso en sus experimentos. El primer aeroplano que construyó tenía por cuerpo el de un carrito de mano viejo, por alas dos cometas chinas, y por mecanismo la cuerda de un descabalado despertador. Nunca se ha sabido cómo lograron él y sus compañeros de experimentos subir el eparato hasta el tejado de la casa de Stewart, pero lo cierto fué que lo hicieron y al pequeño Jimmie le fué concedido el honor de lanzarse al aire en el flamante invento. Estaban en esto, cuando el destino, en forma de su hermano mayor, se interpuso para poner fin a la tentativa y a toda clase de nuevos experimentos similares.

A pesar de todo, esto, Jimmie no perdió su gran interés por la aviación, y hoy día tiene su licencia privada, ya compró su propio aeroplano y para este tiempo ya ha hecho más de trescientas horas de vuelo. Hace tiempo, en compañía de su mecánico, trató de llevar a la práctica una idea suya consistente en adaptar un refrigerador al carburador del aeroplano. Cuando se iba al servicio ya tenía todo listo para hacer un vuelo de ensayo al norte. Ahora naturalmente tendrá que esperar, pero esto no lo lamenta Jimmie, por que para él los doce meses que ha de pasar en el servicio serán la realización de uno de sus más bellos sueños.

Terminado su trabajo en "Un rostro de mujer", Joan Crawford fué al Departamento de Sydney Guilaroff con el objeto de que éste le hiciera un rizado permanente que la estrella había tenido que posponer con motivo de dicha película. Estando en ello sonó el teléfono y Joan, que se sentía en vena de chanzas, contestó: "El Acuario Guilaroff,. Hubo una risita afable en el otro extremo y luego la voz contestó: "Deseo hablar con Mr. Guilaroff". Joan, llevando adelante la chanza, repuso: "Soy su secretaria, Mr. Guilaroff es persona muy importante. No la comunicaré con él si no me dice quién es usted."

"Soy Greta Garbo" dijo suavemente la voz. ¡Y Joan soltó el receptor como si fuese una brasa. Ella sólo ha visto a la Garbo una sola vez y, claro, el bromear así con Greta, le resultaba bochornoso. Consecuencia: Joan ha jurado no volver a chancearse con nadie por el teléfono.

Antonio y Rosario, más conocidos por "Los Chavalillos Sevillanos", han vuelto a Nueva York de su reciente viaje a Hollywood, donde participaron frente a las cámaras en un episodio especial para la suntuosa producción musical de la Metro Goldwyn Mayer, LAS FOLLIES DE ZIEGFELD. En dicha película la célebre pareja ejecuta un nuevo baile que es uno de los números más sobresalientes de la obra. "Los Chavalillos" han sido invitados para colaborar en el programa de festejos del baile anual del "Club Muchachas de Ziegfeld" de Nueva York, el cual se celebrará en los salones del Hotel Astor.

En Buenos Aires, prohibida la película "El Mártir"

La Municipalidad de Buenos Aires informó ayer el público, que se había dispuesto prohibir la exhibición de la película "El Mártir", hasta que el Poder Ejecutivo dictamine acerca de si la cinta perjudica o no las relaciones internacionales del país.

CONCURSO ORGANIZADO POR "LA NACION" Y EL TEATRO METRO



A propósito de la película "LA SECRETARIA DE ANDY HARDY", que estrenará el Teatro Metro, el próximo viernes 13, nuestro diario LA NACION ha organizado este CONCURSO DE COLORIDO, en el cual pueden tomar parte todos nuestros lectores.

El concurso es sencillísimo. Basta colorear a lápiz, tiza, acuarela o pastel, la cara de MICKEY ROONEY, que insertamos más arriba. Indicamos sí, que MICKEY ROONEY tiene el cabello rubio, ojos azules obscuros y el rostro de un rubio pálido.

Una vez coloreada la foto de MICKEY ROONEY, se debe colocar el nombre y dirección. con letra clara, en el cupón correspondiente, y enviarlo bajo sobre cerrado con el recorte total de esta información, a Casilla N.o 3837, Teatro Metro, Santiago.

Un jurado especial determinará entre los dibujos enviados, los siguientes grandes premios:

1.o Un juego de lapicera "Parker" (Vacumatic), otorgado por la Casa "Curphey y Jofré Ltda." Ahumada 200.

2.o Una máquina fotográfica "Kodak Bullet", otorgada por la Casa "Curphey y Jofré Ltda." Ahumada 200.

3.o Un canastillo de fantasía, con bombones, donado por la Confitería "LUCERNA", Ahumada 262.

4.o Diez pases de dos entradas a platea cada uno, para los diez trabajos siguientes, para las funciones del 17, 18 o 19 de junio, al Teatro Metro.

Este concurso se cerrará, impostergablemente, el próximo 12 de junio, a las 12 de la noche. Los resultados de esta contienda de colorido se publicarán en nuestro diario LA NACION, el 14 de junio de 1941.

Se pueden enviar todos los trabajos que se deseen siempre que sean ejecutados bajo las condiciones anteriomente estipuladas.

BOX

FERNANDITO ACTUARA EN EL PROGRMA DE LA PELEA LOUIS-CONN

Su rival será el formidable pegador Williams. — Los expertos creen que para el chileno es una pelea difícil

NUEVA YORK, 10.—(U. P).— Fernandito aparecerá el 18 de junio en el cuadrilátero para sostener un combate de seis vueltas con el principal púgil de peso welter, Holam Williams, figurando este pelea entre los preliminares del programa de Louis-Coon en el Polo Grounds.

Fernandito dijo que estaba completamente restablecido de la herida que sufrió sobre un ojo en la pelea que tuvo el mes pasado con Williams. "No he peleado desde entonces, dijo, y me encuentro en excelente estado".

Los expertos en boxeo reconocen la habilidad de Fernandito; pero dudan de que sea capaz de poner a Williams fuera de combate. Williams, que es notablemente resistente, será capaz de resistir el castigo, según opinan los expertos, que dicen, sin embargo, que Fernandito es un buen "infinster", pudiendo asestar eficaces hooks de izquierda al cuerpo, golpes con que seguramente acumulará puntos a su favor.

Esta es la 16.a pelea de Fernandito en Estados Unidos. Ganó las 14 primeras y después derribó a Williams.

Ninguno de los dos contendores tendrá ventajas en peso. Se cree que ambos entrarán al ring pesando 68 kilos cada uno.



Fernandito, que realizará el 16.o combate en Estados Unidos.

EN EL RING DE LA UNIVERSIDAD JUAN E. CONCHA

Esta noche se efectuará la segunda rueda del campeonato interno

Esta noche después de las horas de clase, se efectuará la segunda selección del campeonato de box de la Universidad Popular "Juan E. Concha", y que culminará con la final que se llevará a efecto el 20 de los corrientes.

En los diferentes cursos de la Universidad existe marcado entusiasmo por concurrir al gimnasio, con el fin de ver triunfar a sus compañeros de clase.

Este festival que será con motivo de la inauguración del ring de la Universidad promete todo un éxito, pues conjuntamente se desarrollará un interesatne acto artístico musical a cargo de alumnos y alumnas de la Universidad.

En forma especial se invitará autoridades educacionales, miembros de la prensa, profesorado y familiares del alumnado.

Los que pelean hoy en el Ferroviario

Figuran elementos populares como Schiaffino, Peña, Raúl Lobos, Arce y otros. El equipo de la Asociación Tranviaria

Esta noche se llevará a efecto en el ring del Ferroviario Alameda, calle Exposición 249, la anunciada velada pugilística a cargo de los mejores elementos del Ferroviario y Construcción B. C., estos últimos pertenecientes a la Asociación Tranviaria de Box, instituciones que medirán sus representantes en nueve interesantes encuentros.

La reunión de esta noche puede catalogarse como de extraordinaria, ya que el match de fondo está a cargo del campeón de Chile, Raúl Lobos, que tendrá por adversario a Adrián Arce, fuerte peleador del Tranviario, no exento de cierta técnica que hará poner en duros aprietos al campeón nacional de los medianos.

Pero si interesante es este encuentro, no menos resultará el que sostendrán antes, Rolando Schiaffino y Carlos Peña, dos muchachos de la categoría medio liviano que están en condiciones de presentar un encuentro que gustará a los aficionados.

Igual cosa podemos decir de los livianos Pelegrino Romano y Rosamel Romero, este último, hijo del viejo y veterano campeón Quintín Romero. A juzgar por lo que sabemos, Rosamel está dispuesto a seguir la huella marcada por su padre, y esto tendremos oportunidad de apreciarlo esta noche, al enfrentar a un contendor de tanta clase como es Romano.

Otro match de interés es sin duda el que está a cargo de los pluma Enrique Muñoz, muchacho que en cada oportunidad que sube al ring demuestra los grandes progresos que está alcanzando bajo la sabia dirección del maestro Rodríguez, y que en esta ocasión enfrenta a Luis Poblete, otro muchacho que se viene abriendo camino hacia arriba.

EL PROGRAMA COMPLETO

Damos en seguida el programa de la velada de esta noche que se iniciará a las 21.30 horas en punto:

Eduardo Cornejo, versus Jovino Alarcón.

Juvenal Contreras vs. José Reyes.

Moisés Flores vs. Humberto Urzúa.

Manuel Reyes vs. Luis Espinoza.

Oscar In[illegible] vs. Luis Velásquez.

Enrique Muñoz vs. Luis Poblete.

Peligrino Romano vs. Rosamel Romero.

Rolando Schiaffino vs. Carlos Peña.

Raúl Lobos vs. Adrián Arce.

Los primeros pertenecen al Ferroviario Jorge Guerra, y estos últimos al Construcción de la Asociación Tranviaria de Box.

Como hemos dicho, el Orfeón Tranviario amenizará la reunión de esta noche.

REÑIDA DEBE RESULTAR LA COMPETENCIA DEL MEXICO B. C.

Actuarán los excelentes amateurs del G. Cross

De nuevo se encontrarán en el cuadrilátero de la calle San Pablo 1617, los mejores pupilos del México B. C. y del Green Cross, para dirimir supremacías en una lucha de box amateur que tiene que resultar de interés para los aficionados que siguen de cerca las actividades del box sin remuneración.

En la rueda final [illegible] torneo por el charro mex[illegible] se enfrentaron los aficionados del México y Green Cross se pudo observar que todas las peleas fueron muy equilibradas y reñidas, por tal motivo hace presumir que el local de la calle San Pablo se verá repleto de entusiastas admiradores que desean presenciar las incidencias de las peleas anunciadas.

Por el México B. C. actuarán Raúl Miranda, Salomón Medel, Joaquín Pinto, Ismael Farías, Raúl Pérez, Adelio Rojas, Gabriel Salinas, Luis Pacheco, Hugo Martell, Luis Martell, Andrés Segovia, Manuel Silva, Luis Soto, Andrés Arce, Angel Andrade, Rafael Chasco y Agustín Núñez.

El Green Cross B. C. se hará representar por Adolfo Amer[illegible], Osvaldo Ramírez, Osvaldo González, Mario Torres, Humberto Formigli, Manuel Remis, Absolino Salinas, Segundo Bravo, César Sotelo, Alberto Aguilera y Miguel Bastías.

TURF

Montas y competidores para las carreras del domingo próximo en el C. Hípico

PRIMERA CARRERA. — 1,300 METROS
4 Coquetuela 56. H. Herrera.
12 Espoleta 56, C. Rivera.
8 Fascinación 56, L. Araya.
14 Proeza 56, J. Olivares.
17 Rueca 56, V. González.
15 Terma 56, J. Becerra.
3 Ventosilla 56, P. 2.o González
5 Colibrí 54, N. N.
6 Dulcilla 54, J. Chamorro.
10 Grecia 54, A. López.
16 Hebe 54, M. Reyes.
7 Inquisición 54, A. 2.o Muñoz
13 Mermelada 54, C. Gamboa.
2 Nieve 54. H. Calceo.
1 Oblea 54, C. Moreno.
9 Vieja Brava 54, N. 2.o Jara.
11 Wardonia 54 M. Salazar.

SEGUNDA CARRERA. — 1,200 METROS
1 Centro Half 54, E. Castillo.
14 Chispo 54, V. 2.o Jara.
5 Chocalan 54, N. N.
16 Claudio 54, P. Flores.
12 Farnabazo 54, G. Cabrera.
7 Filántropo 54, N. N.
10 Flotador 54, J. Herrera.
6 Mariano 54, C. Gamboa.
4 Aúl 52, J. Molina.
3 D. Durbin 52, S. Arellano.
9 Fenicia 52, H. Pizarro.
8 Huacachina 52, N. N.
2 Lakme 52, G. Sarmiento.
13 Lota 52, F. Marchant.
15 Morgana 52, P. Cárdenas.
11 Sirena 52, O. Ulloa.

TERCERA CARRERA. — 1,100 METROS
3 Tromba 57, O. Ulloa.
13 Fred Astaire 56, J. 2.o Olivares.
5 Fuad 56, E. Orellana.
8 Juguetón 56, J. Morales.
10 Littre 56, E. Castillo.
12 Lija 55 J. Molina.
11 Merlín 55, S. Orellana.
2 War Duke 55, J. Herrera.
15 Sephora 54, F. Irigoyen.
7 Astrascea 52, N. N.
9 Salto de Agua 52, G. Cabrera.
14 Tolú 52, L. Rodríguez.
4 Mañica 51, R. Morales.
6 Vuchán 49, J. Becerra.
9 Sir Lucius 46, A. López.

CUARTA CARRERA. — 2,400 METROS
8 Edgar Poe 60, G. Cabrera.
1 Mercurial 51, J. Molina.
6 Maílito 50, R. Zamudio.
3 Mister Lee 49, E. Canales.
7 Ariovisto 46, N. N.
4 Coco y Caña 46, L. Jara.
5 Domitila 46, J. F. Marchant.
2 Bergerac 49, F. Santander

QUINTA CARRERA. — 1,100 METROS
9 Manicero 61, O. Ulloa.
2 Magerit 60, O. Gutiérrez.
6 Aligator 57, G. Cabrera.
3 Brooklyn 52, L. Jara.
1 Cinzano 52, G. Sarmiento.
7 Lindopial 52, J. Molina.
8 Rodolfo 52, F. Santander.
10 Corredor 51, P. Flores.
5 Bacarat 48, J. F. Marchant
4 Cherry Queen 46 A. López.

SEXTA CARRERA. — 1,200 METROS
5 Oval 55, J. Carrasco.
11 Belaco 52, J. Alarcón.
4 Comovós 52, J. Molina.
2 Control 52, N. N.
9 López 52, H. Jara.
7 Norodine 52. R. Morales.
10 Oldenburgo 52, J. F. Marchant.
6 Ravel 52, F. Irigoyen.
4 Toribio 52, O. Ulloa.
3 La Real 51, L. Jara.
8 Mexicana 51, G. Cabrera.

SEPTIMA CARRERA. — 1.100 METROS
11 Vodka 59, J. Herrera.
1 Como Guante 57, J. F. Marchant.
7 Farisea 55, J. Carrasco.
4 Cicadeo 54, E. Castillo.
8 Tempranero 54, O. Ulloa.
2 Krupp 52, P. Flores.
9 Convallaria 51, L. Jara.
6 India Brava 49, F. Irigoyen.
10 Melocotón 47, N. N.
5 Milanesa 46, V. 2.o Jara.
3 Ofendido 46, R. Zamudio.

OCTAVA CARRERA. — 1,100 METROS
8 Garrocha 57, O. Ulloa.
13 Radical 56, A. López.
1 Kohama 55, N. N.
16 Nocarodes 54, P. 2.o González
15 Rajatabla 54, J. Herrera.
10 Rondana 54, E. Castillo.
7 Urano 54, S. Arellano.
11 Bordeaux 53, H. Herrera.
18 Berbedere 51, R. Morales.
14 Milenkilla 51, J. Molina.
16 Pegaso 51, P. Flores.
12 Unamuno 51, V. 2.o Jara.
5 Alí Babá 50, F. Santander.
9 Disraeli 50, J. González.
2 Selvática 49, C. Gamboa.
6 Padutina 48, J. F. Marchant
4 Monseigneur 48, M. Salazar.
3 Almendral 46, C. Cabrera.

Montas y competidores para las carreras del domingo en el Hipódromo Chile

DOMINGO, 15 DE JUNIO DE 1941.

1.a CARRERA.— 950 METROS
2 Admirador 56, J. Herrera.
12 Angustiado 56, G. Cabrera.
15 Camarico 56, M. Salazar.
7 Difícil 56, G. Sepúlveda.
1 Feredoy 56, N. N.
8 Importante 56, C. Rebolledo.
6 Masacrador 56, J. Becerra.
14 Mayoral 56, P. Flores.
13 No le Aflojes 56, J. Molina.
11 Paradox 56, R. Morales.
9 Presentuoso 56, V. 2.o Jara.
5 Tongoy 56, M. Ocampo.
3 Usurero 56, L. A. Morgado.
4 Valenciano 56, H. Herrera.
10 Volador 56, J. Silva.

2.a CARRERA.— 950 METROS
5 Ascot 56, S. Arellano.
12 Cañete 56, M. Ocampo.
10 Borniador 56, F. Santander.
9 Caulli 56, N. N.
13 C. Doyle 56, H. Inda.
4 Contrasentido 56, M. Salazar.
14 Emigrante 56, J. Silva.
3 Farnabazo 56, G. Cabrera.
16 For Ever 56, J. Morales.
8 Fraizen 56, O. Gutiérrez.
6 Los Tiempos 56, C. Rebolledo.
15 Llay Llay 56, Ab. Silva.
1 Marinero 56, J. Alarcón.
11 Paimun 56, Julio González.
17 Pensamiento 56, A. López.
7 San Pancho 56, L. Salas.
2 Sultán 56, L. Jara.

3.a CARRERA.— 1.200 METROS.— CONDICIONAL
9 Andover 56, Julio González.
3 Chico Hermoso 56, J. Herrera.
12 Colliguay 56, R. Bustamante.
11 Klein 56, J. Morales.
5 Kururo 56, R. Cárdenas.
6 Laberinto 56. Héctor Jara.
8 Los Angeles 56, J. Molina.
10 Meteoro 56, A. López.
7 Pin 56, L. Jara.
1 V-8 56, N. N.
4 Barcelona 54, F. Gómez.
2 Casiopea 54, M. Ocampo.

4.a CARRERA.— 1.500 METROS
2 Roteque 60, L. Araya.
5 Castor 58, J. 2.o Olivares.
3 Tolú 58, H. Inda.
16 A. Suisse 56, G. Silva.
8 Desmayada 55, R. Bustamante.
15 Muticao 55, Julio Gonzáles.
11 Insomnio 54, V. Gonzáles.
13 Irá Lejos 53, Juan Gonzáles.
4 Leopardo 53, Av. Gonzáles.
19 Tentadora 53, N. N.
1 Lermigane 52, V. Jara.
18 D. de York 51, M. Salazar.
12 India Viva 50, Hugo Jara.
7 Agresor 49, F. Gómez.
17 Almudévar 48, M. Araneda.
14 Dákar 48, E. Canales.
10 Niblinto 48, N. N.
4 Formulario 47, H. Quezada.
1 Dominguera 46, N. N.

5.a CARRERA.— 1.500 METROS
11 Cardenal 56, J. Morales
8 Disraeli 56, G. Toro.
2 Borbotón 56, P. Flores.
13 Cacheteo 55, M. Jara.
1 Sabrosa 55, J. F. Marchant.
4 Armerillo 51, G. Sepúlveda.
18 Cadí 51, G. Cabrera.
7 Pontinia 50, A. López.
12 Krompzinz 49, M. Ocampo.
6 Monarch 49, E. Canales.
5 Cherry Brandy 48, N. N.
9 Paliza 48, L. Jara.
3 Suderman 48, Hugo Jara.

6.a CARRERA.— 1.500 METROS
10 Abrojito 56, J. F. Marchant.
5 Wiesbaden 57, J. Herrera.
6 Disparate 55, R. Cárdenas.
8 Payaso 55, J. Carrasco.
2 Alma Negra 54, Héctor Jara.
1 Pompoon 54, M. Quezada.
3 Jamaica 52, G. Sepúlveda.
11 Mlle. Marise 51, P. Flores.
7 Honorio 50, E. Canales.
9 Katiuska 49, R. Zamudio.
4 Sus 48, G. Cabrera.

7.a CARRERA.— 1.500 METROS
5 Luisiana 57, N. N.
4 Netrón 56, L. A. Morgado.
12 Pichonga 53, Ab. Silva.
13 Narvick 52, G. Cabrera.
10 Prosit 52, G. Sarmiento.
11 Walpole 52, Juan Gonzáles.
7 Chartreuse 51, R. Zamudio.
2 Formiche 51, P. Flores.
8 Gulliver 51, V. Jara.
9 Irám 51, J. 2.o Olivares
6 Calladita 50, H. Herrera.
1 Filigrana 50, J. F. Marchant.
3 Romance 50, G. Sepúlveda.
14 Allipén 49, M. Ocampo.
15 Milonguera 49, Hugo Jara.
16 Kummel 48, N. N.

8.a CARRERA.— 1.500 METROS
13 Caupolicano 57, J. Morales.
6 Insignia 52, G. Sarmiento.
4 Crefrén 56, R. Morales.
12 El Cacique 56, J. Herrera.
5 Amuleto 55, Ab. Silva.
3 Mississipí 54, R. Cárdenas.
8 Balancín 52, P. Flores.
7 Siete Cartas 52, M. Ocampo.
1 Pre Royal 52, J. F. Marchant.
2 Prince d'Or 50, G. Cabrera.
14 Instantánea 49, R. Bustamante.
11 Salacia 49, L. Jara.
10 Miss X 48, R. Zamudio.
8 Radical 48, A. López.

REAL Viernes

Una de las más sensacionales y humanas comedias dramáticas de la hora actual...

La "Republic Pictures" presenta el calvario de una linda muchacha y de un médico padre de la joven...

Calvario heroico, motivado por injusticias y por despojos que no quiebran el temple de quienes subren el vejamen...

En este caso, de triste realismo, vemos almas buenas y desinteresadas que son víctimas de un despotismo...



"REFUGIADOS"

¡Emoción ultramoderna! ¡Visión Maravillosa de la vida europea actual!

ENCABEZAN EL REPARTO:
JOHN WAYNE,
SIGRID CURIE,
CHARLES COBURN y
SPENCER CHARTERS
¡EL DRAMA DE LOS PERSEGUIDOS!

¿Quiénes son nobles en este mundo de angustias y quiénes no lo son?

CONSUELO, LOLITA Y CARMEN VERA, SON LAS POETISAS DEL BAILE ESPAÑOL Y EL PUBLICO LAS OVACIONA EN LAS REVISTAS INTERNACIONALES DEL "CAUPOLICAN"

LAS TRILLIZAS VERA SON GENUINAS ARTIFICES DE MOVIMIENTO Y SU TECNICA ES UN ALARDE PORTENTOSO DE PRECISION.—EN EL FANTASTICO ESCENARIO DE MEDIA CUADRA DE ANCHO DEL "CAUPOLICAN" LAS TRILLIZAS Y EL CONJUNTO IBERIA-ORTEGA, ESTAN SUPERANDO LOS EXITOS DE LOS CHAVALILLOS SEVILLANOS.— LA PICARESCA VEDETTE FRANCESA SUSANNE MORAND y la ESPAÑOLA DORITA LLORET, SE CAPTAN TODAS LAS SIMPATIAS.— LA ORQUESTA AFRO-CUBANA DE DON GALAN ES DE UN RITMO FORMIDABLE.— LOS CINCUENTA DESNUDOS ARTISTICOS.— En breve vendrán a Chile Gloria Guzmán y María Esther Gamas

Ante el merecido y fantástico exitazo que se está anotando el monumental teatro chileno "Cóndor" de la calle San Diego, el "CAUPOLICAN" con su nuevo espectáculo de la Compañía de Revistas Internacionales del Ritmo Loco, formada por elementos de Buenos Aires y de Río de Janeiro, queremos recordar las palabras del entusiasta empresario nacional, don Enrique Venturino y propulsor de la empresa chilena "Cóndor":

"Es inútil — nos dijo—; la "Cóndor" es como la lana: mientras más la apalean más se levanta.

"Nadie ni nada podrá restar atracción y lucimiento a las carteleras de los dos teatros "Cóndor", el Balmaceda y el Caupolicán y en breve ustedes comprobarán que traeremos los mejores artistas que existan en Sud América".



Y en verdad, la Compañía de Revistas Internacionales del Ritmo Loco, que desde el sábado trabaja en el "Caupolicán" colmado por imponentes muchedumbres, es una selección inteligente y de alto sentido artístico, puesto que no se reparó en esfuerzos financieros para presentar un elenco de gran valía.

Las Trillizas Vera, que por la precisión de sus movimientos y su técnica, han sido calificadas como "Las poetizas de los bailes españoles", se están robando todas las simpatías de los asistentes al Caupolicán. Asimismo, la gran vedette francesa Susanne Morand, la escultural pelirroja del Follies Bergere de París y la gentil y elegante española Dorita Lloret, son otros dos puntos muy altos de dicho espectáculo. La danzarina norteamericana Margaret Smith, el chansonnier brasileño Luis Barreira, la aplaudida Betty Aranda, la graciosa La Desideria, Orlando Castillo, Alberto Mery, el Conjunto Español Iberia-Ortega y los graciosísimos excéntricos gimnastas cómicos argentinos Dick y Biondi, también ocupan lugares brillantísimos en las representaciones revisteriles del Caupolicán.

La sala está espléndidamente bien calefaccionada, bien iluminada y pintada al óleo y su enorme y luminoso escenario de se la gran cortina de terciopelo azul, transmite la impresión de grandiosidad espectacular de las películas yanquis.

Hoy miércoles en vermouth a las 6.10 y en noche a las 9.40, se representan las 2 revistas de Carlos Cariola, TARZAN REUMATICO y ENTIENDASE CON MI ABOGADO, con la actuación de CINCUENTA BAILARINAS, en la ornamentación de desnudos artísticos y coreografías esplendorosas que indican un encomiable esfuerzo por lo costoso y difícil de su realización.

La fantasía selvática de TARZAN REUMATICO con saltos ornamentales de doce metros de altura a cargo de Irma Moll y Emilia Aedo, merecen el elogio caluroso de todos los concurrentes al Caupolicán. Los precios de las localidades son a $ 12, preferencias $ 10 platea numerada, $ 7 balcón y dos pesos galerías generales.

El próximo viernes 13, se cambiará el programa, estrenándose por primera vez en Santiago dos nuevas obras, CARIBE AZUL y EL PROBLEMA DE LA VITAMINA C, con letra humorística de Cariola.

En breve embarcarán en Buenos Aires en viaje a Santiago, Gloria Guzmán y María Esther Gamas.

media cuadra de ancho, al abrir-

Teatro METRO — VIERNES

3 P. M. - 6.30 y 10 P. M.
BANDERA 141 — TELEFONO 83361

¡LA MEJOR PELICULA DE LOS HARDY!

¡AQUÍ ESTÁ MICKEY ROONEY EN EL NUEVO ÉXITO DE LOS HARDY! y más gracioso que nunca! ¡El rey de los artistas juveniles con la familia más simpática de la pantalla en su más jocosa película!



Andy es ahora todo un jefe de oficina — con secretario privado ¡y qué pimpollo de secretaria!

La Secretaria de ANDY HARDY

(ANDY HARDY'S PRIVATE SECRETARY)

LEWIS STONE con MICKEY ROONEY
FAY HOLDEN
Sara HADEN · Ian HUNTER · Ann RUTHERFORD y KATHRYN GRAYSON
Argumento cinematográfico de Jane Murfin y Harry Ruskin
Dirigida por GEORGE B. SEITZ
Película Metro-Goldwyn-Mayer

METRO · METRO

LAS FUNCIONES DE HOY EN EL COLISEO

Franca aceptación de parte del público han obtenido los espectáculos cómicos que está ofreciendo esta sala del barrio Avenida Matta y que consisten en actos teatrales, circenses y cinematográficos.

La temporada se ha iniciado con muy buenos auspicios debido a la calidad de estos espectáculos y al precio extraordinariamente bajo, que ha fijado la Dirección Superior del Teatro Nacional, en su constante anhelo de proporcionar un buen entretenimiento, variado, sano y barato.

En las funciones de hoy, se dará un interesante programa de teatro y circo y se pasará la hermosa película "El Fiscal se acusa", estreno absoluto en el barrio.

LOS MEJORES ESPECTACULOS HOY EN LOS MEJORES TEATROS

CENTRAL · SANTA LUCIA

Central: 3 P. M. - 6.30 - 10 P. M. R. K. O. presenta CASADOS Y DESCASADOS. Una comedia fenomenal, por CAROLE LOMBARD y ROBERT MONTGOMERY. Dirigida por Alfred Hitchcock. (Sólo para mayores)

Santa Lucía: 3 P. M. - 6.30 - 10 P. M. Band y Salas presentan el más emocionante drama argentino: HISTORIA DE UNA NOCHE por Sabina Olmos, Santiago Arrieta, Pedro L. Lagar Sebastián Chiola y un magnífico elenco de segundas figuras, aprobada sólo para mayores de 15 años

CONTINENTAL · CERVANTES

3 P. M. — 6.30 P. M. — 10 P. M.
¡SIMULTANEAMENTE EN AMBOS TEATROS!
Corporación Chilena de Films presenta
"DUNIA, LA NOVIA ETERNA"
EL ROMANCE DE LOS SIGLOS, por HEINRICH GEORGE e HILDA KRAHL
(No recomendable para señoritas)

ORIENTE · ALCAZAR

Oriente: 6.30 P. M. 9.50 P. M. ¡TEMPESTAD DE CARCAJADAS! CASADOS Y DESCASADOS por CAROLE LOMBARD y ROBERT MONTGOMERY (Sólo para mayores)

Alcázar: 6.30 P. M. 9.45 P. M. SUPER PRODUCCION ARGENTINA: HISTORIA DE UNA NOCHE por SABINA OLMOS y PEDRO LOPEZ LAGAR (Sólo para mayores)

ALAMEDA · PORTUGAL

Alameda: 6 P. M. 9.30 P. M. ANTES QUE ME MUERA por Douglas Fairbanks, y LA MUJER INVISIBLE (No recomendable para señoritas)

Portugal: 6 P. M. 9.30 P. M. ANTES QUE ME MUERA por Douglas Fairbanks, y JUSTICIA (No recomendable para señoritas)

IMPERIO

LEGUIA - CORDOVA

6.45 P. M. 10 P. M.
Continúa en cartel la comedia que todo Santiago quiere ver:
"Pichito baila la Conga"
La tempestad de carcajadas de que es autor José Fernández Blanco.
(Localidades numeradas en venta)

SINTONICE

EMISORAS OTTO BECKER
ONDA LARGA Y CORTA DE 25 METROS
SANTIAGO DE CHILE

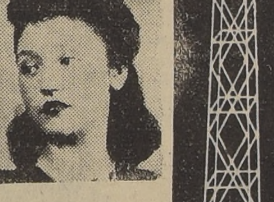
(TRANSMISIONES DIARIAS: DE 11.30 A 15 Y DE 17 A 1.30 HORAS

Programa de Hoy

11.30 Buenos Días.
12.00 Compañía de comedias continuadas de Galvarino Villollota. Presenta la séptima y última jornada de la obra:

SEÑORITA CHARLESTON

Actúan: Lucy Damura, María Romeo, Rina Maureira, Galvarino Villota, Emigdio Alvarez y Tito Arnaudy.



DEA CORAL

13.00 Buen humor en el aire: (Rolando Caicedo, Elba Moreno, Elsa Brandy, Carlos Arend).
17.00 Buenas tardes.
19.30 Audición Bohemia: (Yolanda Prado, Myrna Silva y Osvaldo de la Fuente).
21.00 Enrique Leroi (solos de piano).
21.15 Sinopsis del deporte.
21.30 Desfile radial: (Carmen Carol, Gullo-Del Solar, Dea Coral y Manfredo Ramírez).
1.30 Buenas noches.

CB 89 — AUDITORIUM OTTO BECKER ESTADO 360 — CB 1170

REVISTAS DEL BALMACEDA CINE-TEATRO

HOY a las 6 y 9.30, mayores, ESPECTACULO TRIPLE, dos películas, ESO que LLAMAN AMOR por Rosalind Russel, y "DETECTIVES A LA FUERZA"... Además en escena Balmaceda,
COMPAÑIA BATA-CLAN CONDOR
Dos representaciones de la fantasía cómica:

AMOR ARGENTINO

con la cancionista argentina, intérprete de tangos arrabaleros:
TERESITA MAGGI
los formidables cómicos gimnastas argentinos: DICK y BIONDI, DORITA MEDEL-PACO VILELA
15 bailarinas, Olga Donoso y otros más.
$ 4 platea, $ 2.40 balcón y 1 $ galería
Mañana: Dick y Biondi en la revista EL GORILA ESPAÑOL PREFIERE LAS PELIRROJAS

Teatro METRO

METRO METRO
3 P. M. - 6.30 Y 10 P. M.
BANDERA 141 — TELEFONO 83361
ULTIMOS DOS DIAS
¡YA VIENEN "LOS DIABLOS" DEL AIRE!

ROBERT TAYLOR en



ALAS EN LA NIEBLA
(FLIGHT COMMAND)
RUTH HUSSEY con WALTER PIDGEON
Película Metro-Goldwyn-Mayer

METRO · METRO

HOY SPLENDID

3 P. M. 6.30 y 10 P. M. — MAYORES

Fugitivos del Destino

Norma SHEARER · Robert TAYLOR
Película Metro-Goldwyn-Mayer

Jueves 3 P. M. Grandiosa Matinee
EL LADRON de BAGDAD
noticiarios y agregados.

GUIA DEL ESPECTADOR - TEATROS, CINES Y VARIEDADES

TEATROS

BALMACEDA.— Artesanos N.o 41.— Teléfono número 88768.— Cía. de Revistas Cóndor. — Vermouth y noche: Revista: "Amor argentino". Cine: Detective a la fuerza y Eso que llaman amor.

CAUPOLICAN. — San Diego 8?? — Teléfono núm. 51376. — Vermouth y noche: Gran Cía. Internacional del ritmo loco; Tarzán, reumático y Entiéndase con mi abogado.

COLISEO.— Arturo Prat 1081 — Teléfono número 52225. — Vermouth y noche: Espectáculos cómicos de teatro, circo y cine, con El fiscal acusa.

MUNICIPAL.— Agustinas esq. S. Antonio.— Teléfono 84407. — Vermouth: "Tabú". Noche: "Del brazo y por la calle".

IMPERIO.— Estado N.o 239.— Teléfono número 8 0 1 3 0 . — Cía. Cómica Córdoba - Leguía.— Vermouth y noche: Pichito baila la conga.

CINES

ALCAZAR. — Brasil N.o 373. Teléfono número 8 0 1 2 2 . — Vermouth y noche: Historia de una noche.

AVENIDA.— Vicuña Mackenna 84.— Teléfono N.o 34966. — Vermouth y noche: La usurpadora.

ALMAGRO. — Plaza Almagro. Teléfono número 8 3 4 2 5 . — Vermouth y noche: La usurpadora y Mujer invisible.

ALAMEDA.— Delicias 2987. — Teléfono número 9 1 2 5 4 . — Vermouth y noche: Antes que me muera y La mujer invisible.

AMERICA.— Ñuble N.o 390.— Teléfono número 5 2 4 4 3 . — Vermouth y noche: Traición castigada; El fiscal acusa; Los tambores de Fu Man Chú y El tren desaparecido.

APOLO.— Victoria N.o 753. — Teléfono número 5 1 7 4 6 . — Vermouth y noche: El águila invencible; Rancho grande y Los que no regresaron.

BAQUEDANO.— Plaza Baquedano. — Teléfono N.o 65050.— Matinée, vermouth y noche: El halcón de los mares y El renegado.

BRASIL. — Plaza Brasil. — Teléfono número 20306. — Vermouth y noche: Dos fusileros sin balas y Agregados.

BLANCO ENCALADA.— Blanco Encalada 28.— Teléf. 91787. Vermouth y noche: La usurpadora y Tu nombre es mujer.

CAPITOL. — Independencia 224. — Teléfono núm. 89581. — Vermouth y noche: Novia del campeón, Noticiario Ufa, RKO. Argentino; Patinando en la nieve; Vuelo al revés e Informativo nacional.

CENTRAL. — Huérfanos N.o 930.— Teléfono número 66960. — Matinée, vermouth y noche: Casados y descasados.

CERVANTES.— Matías Cousiño 134.— Teléfono núm. 89615.— Matinée, vermouth y noche: Dunia, la novia eterna.

CONTINENTAL.— Plaza Bulnes 41.— Teléfono N.o 81525.— Matinée, vermouth y noche: Dunia, la novia eterna.

CARRERA. — Bernardo O'Higgins 2151. — Teléfono 86685. — Matinée, vermouth y noche: La usurpadora y El halcón de los mares.

COMEDIA
ROTATIVO 11 A. M. A 24 P. M.
NOTICIARIO METRO y UFA
ADEMAS: SEIS AGREGADOS
Precios: $ 3.00 Platea baja
$ 2.40 Platea alta

CLUB DE SEÑORAS.— Monjitas 743. — Teléfono 85020. — Vermouth y noche: La usurpadora.

COUSIÑO.— San Ignacio N.o 1249.— Teléfono número 50657.— Vermouth y noche: La dama de los cabellos rojos.

COLON.— San Pablo esquina Maipú.— Teléfono N.o 90577. — Vermouth y noche: Antes que me muera y El mono asesino.

CHILE. — Avenida Recoleta 2104. — Teléfono N.o 60728.— Vermouth y noche: Los tambores de Fu Man Chú; Huérfano en peligro y El crimen del capataz.

DIEZ DE JULIO. — Diez de Julio 319.— Teléfono 80836. — Vermouth y noche: Barrio azul y Una cita con el destino.

EXCELSIOR. — Independencia 1070 — Teléfono 6076 — Vermouth y noche: El puente de Waterloo y Los tambores de Fu Man Chú.

ESMERALDA. — San Diego 1035.— Teléfono núm. 52153. — Vermouth y noche: Amor de mi vida y La mujer invisible.

FRANKLIN. — San Diego 2117. — Teléfono N.o 50754.— Vermouth y noche: Más fuerte que el orgullo y Justicia.

HOLLYWOOD.— Avda. Irarrázaval 2900.— Teléfono 42389 Vermouth y noche: Tu nombre es mujer y Alma de vagabundo.

IDEAL CINEMA. — Mapocho 4217.— Teléfono N.o 92188. — Vermouth y noche: Napoleón y Dadnos alas.

IMPERIAL.— San Diego 1344 Teléfono número 5 0 9 6 4 . — Vermouth y noche: Barrio azul y Manon Lescaut.

INDEPENDENCIA. — Independencia 373.—Teléfono 62702.- Vermouth y noche: La usurpadora; Traición castigada y Aguila invencible.

ITALIA.— Av. Bilbao esquina Av. Italia.— Teléfono N.o 41883 Vermouth y noche: La usurpadora y Más fuerte que el orgullo.

IRIS — Castro número 130.— Teléfono número 8 0 3 3 6 — Vermouth y noche: Napoleón y La gitanilla.

LO FRANCO. — Carrascal N.o 4804. — Teléfono 92705.— Vermouth y noche: Justicia.

METRO.—Bandera con Unión Central.— Teléfono N.o 83361.— Matinée, vermouth y noche: Alas en la niebla.

MIRAFLORES. — Miraflores N.o 378.— Teléfono N.o 66993. — Vermouth y noche: Más fuerte que el orgullo y Eso que llaman amor.

MINERVA.— Chacabuco N.o 178.— Teléfono número 91464 — Cine rotativo de 14 horas adelante. Noticiario panamericanos; Marcha del tiempo, Fox Movietone; Tambores Fu Man Chú y Chaplin a la una de la madrugada.

MONUMENTAL.— Avda. B. O'Higgins 3943.— Teléf. 91555.— Vermouth y noche: Más fuerte que el orgullo y Napoleón.

NACIONAL. — Independencia 801. — Teléfono N.o 63568. — Vermouth y noche: Más fuerte que el orgullo; Detectives a la fuerza y Tren desaparecido.

NOVEDADES.— Gral. Korner esq. Av. Portales.— Teléf. 90290. Vermouth y noche: Espejismo de amor y Un gran amor de Beethoven.

ÑUÑOA. — Avda. Irarrázaval 2706. — Teléfono N.o 43152.— Vermouth y noche: La gitanilla y El mozo N.o 13.

ORIENTE.— Providencia esq. P. Valdivia.— Teléfono 41345.— Vermouth y noche: Casados y descasados.

O'HIGGINS.— San Pablo esq. Cumming.— Teléfono 86929 — Vermouth y noche: La dama del cabello rojo y Madre ante todo.

PORTUGAL.— Avenida Portugal con 10 de Julio.—Tel. 51473. Vermouth y noche: Antes que me muera y Justicia.

PRINCESA.— Recoleta 243.— Teléfono número 8 5 2 0 8 . — Vermouth y noche: Gran amor de Beethoven y El fiscal acusa.

PRINCIPAL.— Ahumada 162 —Teléfono número 6 3 0 5 0 .— Rotativas de 11 a 24 horas. — Hoy cambio del noticiario Paromunt con nuestro programa. Entrada permanente.

PROVIDENCIA.— M. Mont Teléfono N.o 46573 Vermouth y noche: La usurpadora y Dadnos alas.

REAL.— Compañía N.o 1040.— Teléfono número 6 5 6 5 5 .— Matinée, vermouth y noche: enfermo cordiale.

RECOLETA.— Recoleta N.o 669.— Teléfono N.o 63874. — Vermouth y noche: La usurpadora; Dadnos alas y Tren desaparecido.

REPUBLICA — Avenida República 239.— Teléfono 93613.— Vermouth y noche: La mujer invisible y El mozo N.o 13.

RIALTO.— Pedro de Valdivia 3346.— Teléfono número 41667. Vermouth y noche: Amor de mi vida y Ladrón de Bagdad.

SANTA LUCIA. — B. O'Higgins esq. S. Isidro.—Fono 89001. Matinée, vermouth y noche: Historia de una noche.

SANTIAGO.— Merced 839. — Teléfono número 6 6 4 4 4 . — Matinée, vermouth y noche: La marca del zorro.

SELECTA. — Chacabuco N.o 117. — Teléfono N.o 92194. — Vermouth y noche: Barrio azul, Justicia y Aguila invencible.

[illegible] número 8 5 8 1 5 Matinée, vermouth y noche: Fugitivos del destino y Noticiario.

SAN MIGUEL. — Avenida Central. — Vermouth y noche: Barrio azul y Madre ante todo.

VICTORIA.— Huérfanos esq. San Antonio.— Teléf. 86474. — Matinée, vermouth y noche: Al sur de Suez.

EDICION DE 18 PAGINAS

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION" S. A.)

ULTIMA PAGINA DE ESTA EDICION

AGUSTINAS 1269.- CASILLA 81- D. SANTIAGO DE CHILE, MIERCOLES 11 DE JUNIO DE 1941 PRECIO EN TODO EL PAIS: 80 CENTAVOS

ACTIVIDADES GREMIALES

CERTAMEN PARA LOS ALUMNOS DE SU ESCUELA ACORDO LA SOCIEDAD ARTESANOS

Versará sobre el tema "Como ayudaría yo a la Escuela". Premios para el primero y segundo lugares.— Resoluciones del Directorio

Entre otros de los acuerdos adoptados por el Directorio de la Sociedad Artesanos La Unión, en su última sesión, figuran los siguientes:

Dejar constancia del pesar de este Directorio con que ha recibido la noticia del accidente sufrido por el vicepresidente, don Luis Torres Araniz y recomendar a los socios y directores que lo visiten en su domicilio en calle Nataniel 185 A.

Nombrar al Director, señor Eduardo Paulsen Espinoza, en reemplazo del vicepresidente para que atienda la Cimisión Educativa mientras dure su restablecimiento.

Dejar constancia de la cuenta dada por el señor presidente del homenaje rendido al ex Arzobispo de Santiago, don Crescente Errázuriz y agradecer a la colaboración prestada por el vicepresidente, don Alfonso 2.o Santana.

Enviar una nota de agradecimiento a la Escuela de Ciegos, y Sordos Mudos, esepcialmente a su Director don Abraham Grimbery y al profesor, señor Roberto Fuentes Serrano, por su desinteresado concurso prestado a las festividades de la Escuela con motivo de la celebración del 21 de Mayo y enviar una donación de $ 200 para la ayuda de dicha Escuela.

Dejar constancia de la cuenta dada por el delegado ante la Central Mutualista de Santiago, don Domingo Sibilla Celedón y enviar los datos solicitados por esa Central.

Aceptar en todas sus partes el concurso que patrocina la Comisión Educativa, para premiar al alumno que presente la mejor idea escrita sobre ¿Cómo ayudaría yo a la Escuela?, y otorgar dos premios en dinero, uno de ellos donado por el Secretario de la Sociedad, don Apolonides Parra Pradenas y otro por la Sociedad, además al alumno premiado se le hará socio de la Artesanos y se le cancelarán las cuotas por el presente año. Este concurso se llevará a efecto con motivo del aniversario de la Escuela, que se celebrará el 20 de julio próximo.

Se acordó enviar una nota de condolencia al consocio, señor Luis Mancini, con motivo del fallecimiento de su señora madre.

Se tomó conocimiento de la renuncia del Director, señor Omar Guzmán Guajardo, la que se pondrá en conocimiento de la próxima Junta General.

Dactilógrafos, Aydts. de Contador y Taquígrafos siguen preparando cursos rápidos de Extens. Cultural

Con esta labor se complementa la obra del Servicio en cuanto al fomento del arte, la lectura y diversos cursos culturales

HOY HABRA CLASE DE LITERATURA

La obra del Departamento de Extensión Cultural, por medio de sus cursos gratuitos de Historia de Chile, Castellano, Dicción y Limpieza del Lenguaje, Geografía de Chile, Literatura Nacional y otros de orden cultural, se complementa eficazmente con los cursos rápidos de provechosos ramos prácticos para ambos sexos.

Es así, como el Servicio organiza actualmente nuevos cursos de Contabilidad, Redacción Comercial y Matemáticas, que proyecta hacer funcionar en clases dominicales; Taquigrafía, en clases de miércoles y viernes, a las 19 horas y de Escritura a Máquina, en forma permanente.

En cada uno de estos ramos se cubre un pequeño derecho de matrícula, pago único para el profesor al iniciarse la enseñanza. Entre tanto las inscripciones se reciben en Moneda 1384, de 15 a 19 h., o bien pueden comunicarse por correo, a Casilla 6557, los datos necesarios.

LITERATURA CASTELLANO Y GEOGRAFIA

Las clases del curso de Literatura Nacional, seguirán hoy, a las 19.30 horas, en Moneda 1384. Se continuará el interesante estudio de los novelistas chilenos del siglo pasado, especialmente de Alberto Blest Gana.

En el mismo punto, el Departamento seguirá el próximo viernes 13, los cursos de Taquigrafía y Geografía de Chile, a las 19 y 20 horas, respectivamente el lunes próximo, a las 20 horas, Historia de Chile y el martes 17, Castellano, Dicción y Limpieza del Lenguaje, a las 19 horas.

APRECIABLE MEJORAMIENTO OBTUVIERON LOS OBREROS DE LA FIRMA DROPA DE LLAY LLAY

En aumento de salarios y almuerzo libre de costo consiguieron más o menos $ 500.000 anuales. Agradecimientos de la Federación de Química y Farmacia

Se ha solucionado el conflicto que por aumento de salarios existía en el establecimiento industrial de la Droguería del Pacífico de Llay Llay (Dropa).

LAS CONQUISTAS OBTENIDAS

Los obreros han conseguido un mejoramiento de su situación económica que, incluyendo el valor del almuerzo, también obtenido, alcanza a una cifra global de medio millón de pesos al año.

Esta conquista se justifica, sin embargo, plenamiente tanto, por el elevado costo de la vida, como por la importancia e intensidad del trabajo que desarrollan en la industria los obreros de ambos sexos.

LABOR DE FUNCIONARIOS Y DIRIGENTES

La "Federación Nacional Mixta de Trabajadores de la Industria y Comercio Químico Farmacéutico de Chile", deja constancia de la actuación que en favor de la solución lograda cupo al Director General del Trabajo, don Mariano Bustos; a los dirigentes de la CTCH; a los dirigentes del Sindicato Dropa de Llay Llay y a los representantes de la Federación, especialmente los señores Miguel Pradenas y Gabriel [illegible]res.

DIRECTORIO ELEGIDOS EN SINDICATOS OBREROS PARA EL PERIODO 1941-42

SINDICATO PROFESIONAL DE MUSICOS DE BANDA. — Este Sindicato en reunión, celebrada recientemente, acordó nombrar la nueva mesa directiva que ha de regir los destinos de la institución, durante el periodo comprendido entre 1941-42, la que quedó formada por los siguientes socios: Presidente, señor Venancio Yáñez; secretario, señor Luis Osses; tesorero, señor Luis A. Vera y directores, los señores Luis Novoa y Ramón Lagos.

SIND. INDUSTRIAL BUSQUET Y CANTALLOPS. — En reunión efectuada con fecha última esta institución nombró el nuevo directorio que regirá los destinos de este sindicato por el periodo de 1941-42, el que quedó compuesto por los siguientes socios:

Presidente, señor Germán Marchant; secretario, señor Alfredo Espinoza; toserera, señora Lucia Quiñones y directores, el señor Germain Jofré y señorita Berta López.

SINDICATO PROFESIONAL VIÑA CONCHA Y TORO. — Este Sindicato en reunión celebrada con fecha reciente, nombró la nueva directiva que ha de regir los destinos de la institución, por el período de 1941-42, la que quedó formada por las siguientes personas:

Presidente, señor Félix Toro secretario, señor Carlos Litschtesorero, señor Gustavo Etchepare y directores, los señores, Oscar Marín y Guido Mulica.

Acto artístico de hoy en sala-teatro de 00. Ferroviarios

Lo ofrece el Depto. de Extensión Cultural, con entrada general gratuita

CHARLAS DE LOS SEÑORES CONTRERAS Y LIRA

Esta noche, a las 21.30 horas, el Departamento Cultural ofrece una atrayente velada gratuita a la Sociedad de Empleados a Jornal de los Ferrocarriles, en Bascuñán 632. Actuará la Compañía Teatral, dirigida por el actor José Gómez y darán interesantes charlas los señores Alfredo Contreras y Francisco Lira Duarte.

En la parte artística de este acto, habrá variedades y ejecuciones musicales al piano, por la señora Irene Ovalle.

Además, la Compañía Teatral de Extensión Cultural, pondrá en escena el juguete cómico titulado "Los caballos del caballero", original de Jorge Searle Ladrón de Guevara.

La entrada a esta velada es libre para los obreros y empleados en general.

ASAMBLEAS DE TRABAJO EN LAS SOCIEDADES Y SINDIC. OBREROS

Nómina de los llamados a reunión

UNION SOCIAL MUTUALISTA.— Reunión de Consejo para hoy, a las 19.30 horas, en su local social de calle Manuel Montt 340.

SINDICATO EDELMIRO VALDES.— Reunión general para hoy, a las 19.30 horas, en su local de calle San Francisco 864.

SOCIEDAD M. MONTT. — Reunión general para el próximo viernes, a las 22 horas, en su local social.

SINDICATO INDUSTRIAL "EL SALVADOR".— Esta institución ha protestado del industrial, por ir en contra del fuero sindical.

SINDICATO DE PELUQUEROS.— Reunión general para el próximo domingo, a las 10 horas, en su local social de cacalle Puente 765.

SINDICATO de CHOF. Y COBRADORES. Av. MATTA.— Reunión general para hoy, a las 10.30 horas, en el local de Av. B. O' Higgins 3442.

SINDICATO DEL RODADO A TRACCION ANIMAL.—Reunión general, para el próximo domingo, a las 16 horas, en el local de calle B. Guerrero 1532

SINDICATO DE ARTE CULINARIO.— Este Sindicato avisa a sus asociados que la Secretaría atiende diariamente de 9 a 12 y de 15 a 19 horas en su local de calle San Diego 242.

TRABAJADORES INDUSTRIALES DEL MUNDO, IWW. —Reunión general para el próximo domingo, a las 10 horas, en su local social de Av. Matta 832.

CENTRO "PEDRO AGUIRRE CERDA".— Reunión general para el próximo domingo, a las 16 horas, en su local social de calle Compañía 1373.

CENTRO DE ESTUDIOS AVELINO CONTARDO

Celebró sesión el Centro de Estudios Sociales Avelino Contardo, bajo la presidencia del señor Benjamín Cabezas.

Se dió cuenta de las actividades desarrolladas últimamente y de la próxima iniciación de charlas sociales y políticas, para las cuales se cuenta con el concurso de profesionales y consocios estudiosos.

En la misma reunión se consideró el elevado costo de las subsistencias, situación que repercute más intensamente sobre la clase obrera que forma el 70 o|o de la población de la Comuna San Miguel. Se acordó nombrar una Comisión que elaborará un pliego de peticiones a las autoridades.

El Centro celebrará junta general el próximo viernes, a las 20 horas, en San Ignacio 2541, para designar el nuevo Directorio.

JUNTA EJECUTIVA DE FF. JUBILADOS CELEBRA SU ANIVERSARIO SOCIAL

La Junta Ejecutiva de las Asociaciones de Ferroviarios Jubilados de Chile, celebrará hoy su octavo Aniversario Social, en su local de calle Bascuñán Guerrero 632. Estos festejos, se iniciarán con una sesión solemne a las 16 horas, para inmediatamente después, el directorio invitar a las personas asistentes a unas once que se efectuarán en el salón de la institución. Para estos actos del Aniversario Social, han sido invitados especialmente, varios dirigentes de instituciones amigas y socios de la colectividad.

En la sesión solemne que celebrará esta entidad, se informará de todos los beneficios obtenidos hasta la fecha en favor de los Jubilados en general.

SINDICATO DEL RODADO A TRACCION ANIMAL SECTOR PILA

Este Sector perteneciente al Sindicato General del Rodado a Tracción Animal, celebró ayer una reunión general en su local de costumbre, con el objeto de tratar varios puntos relacionados con la buena marcha de la institución. El presidente del Sector señor Selim Carrasco, dió en esta oportunidad una amplia cuenta de las últimas novedades acaecidas en el Sindicato, refiriéndose con especial atención, al problema que se le había creado al señor Francisco Machot Alarcón, por la incomprensión de algunos militantes del Sindicato.

El señor Machot, dió a conocer a la Asamblea, las normas de trabajo, que siempre habían guiado sus pasos en bien de la colectividad, siendo al terminar su peroración, largamente aplaudido.

Para el próximo viernes, este sector nuevamente cita a sus militantes, encareciendo su asistencia y puntualidad en la hora.

MANIFESTACION DE LA SOC. ARTESANOS A D. ANTONIO VARAS

En la Sociedad Artesanos La Unión tendrá lugar hoy, a las 22.30 horas, una simpática manifestación acordada por el Directorio, en honor de don Antonio Varas Espinoza, con motivo de su reciente designación como Director del diario "La Patria", de Concepción.

La institución ha querido expresar de este modo su aplauso y deseos por el éxito de su nueva labor al distinguido periodista señor Varas Espinoza, hasta hace poco Jefe de Crónica del diario "El Imparcial" de Santiago.

CONFLICTO GRAFICO EN IMPRENTAS UNITARIA Y AMERICA, SIN SOLUCION

Continúa sin solución el movimiento huelguístico en las imprentas Unitaria y América, debido a que los industriales se han negado a reconocer el 20 por ciento de aumento a sus operarios, cuyo convenio se había realizado a principios de año. Ante la actitud de los impresores de estas imprentas, la Federación de Obreros de Imprenta, en reunión celebrada, acordó declarar la huelga, hasta que no sea reconocido el acuerdo en referencia, que es Ley de la República.

Para hoy, la FOIC, ha citado al gremio a las 19.30 horas, a una reunión general, con el objeto de tratar este movimiento, en su local social.

Remate Judicial

Comuna de Barrancas

Por resolución de fecha veinte de Mayo próximo pasado, del Quinto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de esta ciudad, recaída en los autos por cobro de impuesto a los bienes raíces caratulados "Fisco con deudores morosos", expediente N.o 80,624, se ha fijado el día treinta del actual, a las quince horas, para que tenga lugar el remate de las siguientes propiedades de la COMUNA DE BARRANCAS:

ROL	NOMBRE	UBICACION	AVALUO
23	Miguel Masbernat	S. Pablo	$ 11,800
35	Juan Valdivia	S. Pablo 9124	7,400
45	Juan Graniffo e I. Díaz	S. Pablo	50,100
111	N. N.	Compañía s|n.	25.900
128	Bárbara Villavicencio	Baquedano	6,800
133	María Jerez	Carrera	3.000
134	Beatriz Duarte	Carrera	2,700
145	Mercedes Bravo	Carrera	3,900
199	José Valenzuela, suc.	Estrella	20,800
204	Clodomiro Vargas	Estrella	1.400
206	Bartolo Cautivo	Estrella	5.100
253	Eduardo Juliet	San Carlos	165.000
256	Germán Seckel	Manuel Montt	12.000
[illegible]	Fortunato Rojas T.	Osorno 118	4.200
[illegible]	José Molina	O'Higgins	2,900
416	Rosario Aguilar	Serrano	4,000
418	H. Espinoza	Serrano	36.000
424	Ernesto Lassinger	Santa Ana	2.800
425	Héctor Cutter	Santa Ana	3.000
428	Rafael Maureira	Santa Ana	500
429	Claudio Arteaga	Cam. Lo Prado	42.500
430	Gumercindo Silva M.	Martínez de Rozas	1.200
431	Gumercindo Silva M.	Santa Ana	1.200
432	Luis Ahumada	Serrano	200
439	María P. de González	Serrano	800
441	Julia González de Garín	Serrano	200
445	Julio González	Santa Cecilia	300
446	Federico Horzman	Resbalón	6,500
447	Elvira Ingerzan	Santa Ana	3,100
448	Clara Jorquera	Santa Ana	500
449	Miguel Moncada	Carreras	3.100
452	Cecilio Moreno	San Pablo	2,000
455	Francisco Pineda	Santa Cecilia	300
460	Eugenio Silva Ponce	Santa Rosa	1.500
463	Juana Sánchez	Santa Ana	200
468	Manuel Urízar	Manuel Montt	1,200
471	José Zambrano	Santa Ana	2,300
472	Eugenio Silva Ponce	San Pablo	1.200
474	Héctor Zambo Cariola	Santa Ana	2,300
477	Rafael Concha	Pob. San Pablo	3,000
482	Pedro Moya	Osorno	12,900
485	Micaela Besoaín de Bravo	La Estrella	3,000
486	Manuel Barrera	La Estrella	15,000
492	Domingo León	Talcahuano	5,900
493	Tomás Meneses	La Estrella	5,400
495	Manuel Pozo, suc.	San Pablo	3.200
510	Ismenia Bustos de Vial	Hij. Lo Prado	890.100
540	Carolina y Elena Besoaín	Sta. Amelia	187.000
550	Manuel Donaire Soto	San Pablo	3,000
553	Clodomiro Lobos	San Pablo	7,200
554	Santos Milla, suc.	Santa Ana	4,000
557	Ignacio Espinoza C.	Santa Ana	1,000
558	Víctor Serrano M.	Lo Prado	60,000

MINIMUM para cada propiedad, los dos tercios del avalúo vigente.

Boleta: diez por ciento del mínimum.

Demás bases y antecedentes en los autos citados y en el Servicio Judicial de Cobranza de Contribuciones morosas, calle Moneda N.o 1339, oficina 2.

EL SECRETARIO

INSPECCION DE CASAS DE PRESTAMOS REMATES DE PRENDAS DE PLAZO VENCIDO AGENCIAS DE SANTIAGO

HOY MIERCOLES 11 DE JUNIO DE 1941

HORA	AGENCIA	DIRECCION	NUMEROS
9.30	La P. de Valdivia	Irarrázaval 3078	37705-39041
15.—	El León	Independencia 782	7441- 7998 P 60491-61980 COLCHONES

PASADO MAÑANA VIERNES 13 DE JUNIO DE 1941

HORA	AGENCIA	DIRECCION	NUMEROS
10.—	La Equitativa	O'Higgins 857	68712-69300 96672-97574
15.—	La Santa Rosa	San Pablo 1998	71347-72904 P 69466-69979 COLCHONES

HAY: Vestidos, ternos de ropa, zapatos, sábanas, frazadas, mantas de castilla, loza, cristales, alhajas, objetos de arte, COLCHONES etc.

Las PRENDAS ESTARAN a la VISTA 2 HORAS ANTES del REMATE

PAGO AL CONTADO EL INSPECTOR-JEFE

KALEIDOSCOPIO

FIGURAS CELEBRES Y HECHOS FAMOSOS POR WALT MILLAR

MANUEL RODRIGUEZ.- (19)



Vino entonces la primera campaña del ejército chileno, formado a costa de grandes sacrificios. Sus jefes principales eran los tres hermanos Carrera, O'Higgins y Juan Mackenna. Desde abril de 1813 se sucede una serie ininterrumpida de acciones guerreras que culminan con el desastre de Rancagua en octubre de 1814. Durante todo este tiempo, Rodríguez secunda con decisión inquebrantable a su condiscípulo del Colegio Carolino, y cuando los soldados del Director Supremo don Francisco de la Lastra, buscan a Carrera en la capital, después de su evasión de Chillán dónde estuvo prisionero de los realistas, le guía por distintos escóndites y con su fértil ingenio, burla la órdenes de arresto. Una vez que don José Miguel Carrera derriba a de la Lastra y ocupa el Palacio de Gobierno, Manuel Rodríguez es nombrado Secretario de la nueva Junta.

TARZAN (207) PERSECUCION DE TARCELA -Por Edgar Rice Burroughs







